

Barracas

La Barcelona informal del siglo xx

Mercè Tatjer y Cristina Larrea (editoras)



Barracas

La Barcelona informal del siglo xx





MU·HBA MUSEU D'HISTÒRIA
DE BARCELONA

Barracas

La Barcelona informal del siglo xx

Mercè Tatjer y Cristina Larrea (editoras)



Ajuntament de Barcelona
Institut de Cultura





El presente libro aporta una visión rigurosa de lo que fue un problema de gran impacto social, urbanístico y político en la Barcelona del siglo xx. Es el resultado de cuatro años de investigación de un grupo de historiadores y antropólogos noveles que han contado con la ayuda de diversas instituciones.

Durante gran parte del siglo pasado, junto con las joyas del modernismo, en el paisaje urbano de Barcelona convivían también miles de barracas en las que habitaban ciudadanos y ciudadanas que no disponían de las mínimas condiciones de salubridad y cuyo esfuerzo cotidiano se centraba en acceder a los servicios elementales, como el agua o la electricidad.

Con mayor o menor intensidad, la lucha contra el barraquismo concentró los esfuerzos de la política municipal durante el siglo xx; pero no fue hasta el advenimiento de los ayuntamientos democráticos cuando se alcanzó su erradicación total y el realojamiento de sus habitantes.

Hace tan solo dos décadas que Barcelona derribó sus últimas barracas, y hoy nos parece inconcebible que en nuestra ciudad miles de personas vivieran en condiciones tan infrahumanas. Este libro nos recuerda que, entre otras, áreas como Sant Martí, el Eixample, Sant Antoni, Les Corts o Montjuïc han sufrido el fenómeno en distintos momentos del siglo xx.

El barraquismo estuvo asociado a las grandes oleadas migratorias que vivió nuestra ciudad durante el siglo pasado; la erradicación total fue compleja y requirió voluntad de integración, así como un esfuerzo continuado de las administraciones y grandes dosis de diálogo con la ciudadanía. La experiencia adquirida al resolver esta lacra debe servirnos de guía ante los nuevos y complejos problemas sociales de la ciudad del siglo xxi.

Jordi Hereu
Alcalde de Barcelona



El Museo de Historia de Barcelona nos presenta un excelente trabajo de investigación sobre el barraquismo de la ciudad en el siglo xx que es fruto del entusiasmo de sus autores y autoras por conservar viva la memoria de un fenómeno que se dio durante la mayor parte de la historia de Barcelona del siglo pasado.

Se trata de un enfoque interdisciplinario en el que la historia, la geografía urbana y la antropología van de la mano para explicar con detalle qué supuso el barraquismo para la ciudad y cómo fue la vida en estas aglomeraciones en las que se hacían miles de personas, casi siempre procedentes de la inmigración peninsular.

Los autores y autoras han investigado a fondo la historia de las barracas, la génesis del fenómeno, la distribución de los diferentes núcleos a lo largo de los años, la acción —y omisión— de las instituciones para su erradicación y la organización y lucha de los vecinos por el derecho a una vivienda digna.

Por otro lado, la antropología, mediante el uso de entrevistas a fondo, nos aporta la visión humana. A través de la voz de sus habitantes, podemos hacernos idea de qué significaba vivir en las barracas y de cómo fue la lucha de los barraquistas por su propia dignidad. Una lucha que incluso en momentos de fuerte represión política acabó por dar sus frutos. Con todo, la supresión total del barraquismo solo fue posible con la llegada de la democracia.

La exhaustividad de las fuentes consultadas, la profundidad del análisis y las diversas perspectivas de un fenómeno que se prolongó durante tanto tiempo en Barcelona, hacen de este libro una obra de referencia. Sin duda, es de obligada lectura para acercarse a una realidad de nuestra ciudad insuficientemente conocida pese a su importancia. Una realidad que a veces se trabajó más por ocultar que por suprimir.

Jordi Martí i Grau
Delegado de Cultura



- 11 **La ciudad informal**
Joan Roca i Albert
- 15 **El estudio interdisciplinario del barraquismo**
Cristina Larrea y Mercè Tatjer
- Crecimiento urbano y barraquismo**
- 23 **Las barracas y la infravivienda en la construcción de Barcelona, 1914-1950**
José Luis Oyón y Borja Iglesias
- 37 **Barracas y proyectos de remodelación urbana en Barcelona, del Eixample al litoral (1922-1966)**
Mercè Tatjer
- 61 **Barracas y polígonos de viviendas en la Barcelona del siglo xx**
Amador Ferrer
- El mundo del barraquismo**
- 83 **El empleo, la construcción y la vida en las barracas**
Maximiliano Díaz Molinaro
- 107 **La acción social en los barrios de barracas**
Òscar Casasayas
- 129 **El paso de las barracas a las viviendas sociales, 1940-1990**
Xavier Camino y Pilar Díaz
- Combates para la erradicación**
- 159 **La intervención de la Administración en el barraquismo**
Jaume Camallonga
- 167 **Las luchas vecinales: el barrio de El Carmel**
M^a Custodia Moreno
- Exposición «Barracas. La ciudad informal»**
- 179 **El primer barraquismo. Años veinte y treinta**
- 209 **La consolidación del barraquismo. De los años cuarenta a los setenta**
- 263 **El barraquismo marginal. Años ochenta**
- 282 **Relación de documentos**
- 292 **Nota sobre los autores**



La ciudad informal

Joan Roca i Albert

Las ciudades, cuyo impulso comercial propició el alba de la modernidad en la Baja Edad Media, tuvieron de nuevo un papel decisivo en la configuración del mundo industrial. En algunos casos, la industrialización creó nuevas urbes. En muchos otros, agrandó de forma hasta entonces inimaginable ciudades que ya existían, como Barcelona. Pero en todos los casos las dificultades para hacer frente a los momentos de crecimiento rápido e intenso han supuesto una cuestión fundamental a lo largo de la historia.

En Barcelona, el problema del crecimiento generó a mediados del siglo XIX una reflexión sin igual en Europa y dio lugar a la propuesta más elaborada de planificación y gestión urbana en el continente: el Plan de Ensanche y Reforma Interior de Ildefons Cerdà, que preveía, más allá de la muralla, la multiplicación por diez de la superficie urbana. La ciudad de Barcelona y el Plan de Ensanche fueron la base de los análisis de Cerdà en su *Teoría general de la urbanización*, donde abordaba como cuestiones fundamentales tanto la funcionalidad del espacio urbano para moverse y producir como la formación del espacio público y la creación de vivienda saludable. La infravivienda había acompañado a la Revolución Industrial desde sus inicios y Cerdà partía de la constatación de este hecho por medio de sus precisas estadísticas sobre viviendas y habitantes en la ciudad de Barcelona situada en el interior de las murallas.

No obstante, los nuevos instrumentos para el crecimiento planificado se revelaron insuficientes para resolver el problema, en buena medida debido a que la construcción dependía de la iniciativa privada, que buscaba, como es obvio, el máximo beneficio. En consecuencia, no tardaron en aparecer nuevos barrios y suburbios más allá del área regida por el Plan de Ensanche, como en el caso de Poble-sec. Sin embargo, de una forma u otra, ya fuera entre las nuevas construcciones en el área del Plan Cerdà, las de los barrios de su entorno o gracias a la persistencia del uso intensivo de las malsanas viviendas del casco antiguo, la ciudad formalizada absorbía un aumento demográfico sostenido. Hasta que en el siglo XX la aceleración del crecimiento y la precarísima condición de los recién llegados a la metrópolis desbordaron dichos mecanismos y dieron lugar a la aparición de áreas cada vez más extensas de frágiles habitáculos construidos por sus propios habitantes. Se extendía el barraquismo. Y si bien en las primeras décadas del siglo el barraquismo iba asociado a la más extrema precariedad social, no tardó en afectar también a las clases trabajadoras en general, como resultado de una carencia absoluta de vivienda disponible.

En las décadas centrales del siglo xx y durante casi cincuenta años, el barraquismo no fue, pues, un mecanismo marginal de crecimiento, sino que formó parte de los mecanismos «centrales» de expansión urbana de la metrópolis. Muchos barraquistas —que a menudo preferían ocultar donde vivían— trabajaban en las industrias, en el comercio y en el servicio doméstico, y con el tiempo se organizaron de la mejor forma posible para reclamar unos servicios mínimos y, al mismo tiempo, para tratar de conseguir un alojamiento digno. He aquí la diferencia fundamental entre el barraquismo, considerado como situación provisional por sus habitantes, y la autoconstrucción, que también fue una forma muy importante de crecimiento —en especial en los municipios de la periferia metropolitana— pero que se caracterizaba por su voluntad de permanencia por la vía de la regularización urbanística y de la mejora progresiva de la vivienda.

Así pues, el crecimiento metropolitano de la Barcelona del siglo xx no puede explicarse sin incluir, junto a la ciudad formal, una verdadera —aunque mucho menor— «ciudad informal». Y no se puede dejar de considerar esta ciudad informal como un fenómeno primordial de la historia urbana contemporánea, con una notable capacidad de sus protagonistas para autoorganizarse y diseñar con racionalidad y economía de medios, en función de los materiales disponibles, espacios de vivienda y de calle, tal como se podrá ver pronto en el espacio patrimonial MUHBA Turó de la Rovira, donde, a partir de la reocupación de los espacios y de las estructuras de la batería de defensa antiaérea, durante la posguerra se formó un poblado culturalmente vinculado a formas urbanas típicas del sur de España, conocido como barrio de Los Cañones, cuyo basamento se ha recuperado gracias a recientes trabajos arqueológicos.

Los habitantes de la colina de la Rovira y otros núcleos de chabolistas de El Carmel, bien organizados, rechazaron varias propuestas de realojamiento y prefirieron resistir más años *in situ* con la finalidad de conseguir nuevas viviendas junto a los viejos núcleos barraquistas. Finalmente lo lograron. Por aquellas mismas fechas de finales de los ochenta, la situación era radicalmente distinta en otros núcleos de barracas que también vivían entonces sus últimos días, como Camp de la Bota y La Perona, donde quedaba una población marginalizada, en muchos casos procedente de otros núcleos de barracas, que no solo requería alojamiento sino también medidas intensivas de asistencia social.

Para situar la ciudad informal como un mecanismo relevante en la expansión urbana del siglo xx, conviene no confundir, como a veces sucede, barraquismo e infravivienda. Algunas metáforas conmovedoras, como la de «barraquismo vertical», empleada en décadas pasadas para calificar algunos polígonos residenciales de la periferia, o la de «barraquismo encubierto», utilizada para hablar de infravivienda, pueden resultar muy eficaces mediáticamente, pero también pueden conducir fácilmente a la confusión conceptual.



Núcleos barraquistas de El Carmel. En primer plano, el barrio construido sobre la batería antiaérea de la colina de la Rovira



Trabajos arqueológicos en la batería antiaérea y núcleo barraquista de la colina de la Rovira, 2010.
Jordi Ramos

Infravivienda y barraquismo son conceptos solapados que conviene distinguir. El barraquismo es una modalidad de infravivienda, sí, pero con características propias, sobre todo cuando pasa a ser un fenómeno urbano extenso, con formas de socorro mutuo y de reivindicación específicas dentro del barrio y con una autoorganización del crecimiento del núcleo con decisiones consensuadas. No es de extrañar, pues, que en el caso de Barcelona el movimiento vecinal que posteriormente cuajó en los grandes polígonos de vivienda tuviera sus raíces en algunos de los anteriores núcleos barraquistas. En las décadas de 1960 y 1970, en los barrios de barracas más organizados en el combate por la vivienda, se generó embrionariamente lo que luego, ya en los polígonos residenciales, serían importantes focos de asociacionismo vecinal.

El barraquismo fue un gran y grave problema urbano, pero los barraquistas no pueden ser considerados únicamente como víctimas notorias de un crecimiento con estrecheces y sin redistribución. Contribuyeron en tiempos difíciles a la formación de capital urbano, tanto por la constitución de capital fijo —porque la construcción de una importante masa de vivienda informal que permitió alojar durante décadas a decenas de miles de personas debe considerarse capital fijo generado por los propios ciudadanos—, como por la creación de capital humano en forma de redes de relación social complejas. Los barraquistas fueron capaces de urbanizar provisionalmente a la espera de un alojamiento más definitivo, que llegó con los polígonos residenciales, donde prosiguió el combate ciudadano para conseguir equipamientos escolares y sanitarios, así como las calles asfaltadas con aceras y los jardines previstos pero pendientes de ser ejecutados.

En la presente obra, como explican sus editoras, Mercè Tatjer y Cristina Larrea, la trayectoria de la Barcelona informal a lo largo del siglo xx se ha abordado desde distintas perspectivas científicas, en una elaborada convivencia entre la historia y la geografía urbanas por un lado y la antropología por otro. Los necesarios ajustes metodológicos han enriquecido sin duda el resultado final, con la ambición de contribuir a un tema que ya es un clásico de los estudios históricos y científico-sociales sobre la urbanización contemporánea.

Con todo, las peculiaridades del crecimiento urbano informal en la Barcelona del siglo xx no pueden hacernos perder de vista que se trata de un fenómeno más universal. El estudio del caso barcelonés puede contribuir a precisar cómo se han formado no pocas metrópolis europeas con episodios de crecimiento intenso durante el siglo pasado, y de forma más general, puede ayudar a conocer mejor uno de los principales mecanismos históricos de expansión urbana del mundo contemporáneo.

El estudio interdisciplinario del barraquismo

Cristina Larrea y Mercè Tatjer

El libro que el lector tiene en sus manos reúne los resultados de una investigación sobre el barraquismo en Barcelona que culminó con la exposición «Barracas. La ciudad informal». Durante los meses en los que se mostró la exposición, muchos barceloneses la visitaron y pudieron conocer, tras años de olvido, el papel que desempeñaron los ciudadanos como protagonistas en la construcción de la Barcelona del siglo xx.

¿Por qué es importante un libro sobre el barraquismo, cuando este fenómeno urbano no dejó en el paisaje barcelonés ningún resto material sino tan solo recuerdos en la memoria de los ciudadanos que de una u otra forma fueron sus actores directos? Hay que decir que el entusiasmo de un grupo de historiadores y antropólogos noveles, con el apoyo económico del Instituto del Patrimonio Etnológico de Cataluña (IPEC) y la colaboración de instituciones como el Instituto Catalán de Antropología, la Universidad de Barcelona y el Museo de Historia de Barcelona (MUHBA), ha llevado a buen puerto una navegación de más de cuatro años. Fruto de una exhaustiva investigación, esta singladura convierte este libro en el relato escrito de una parte olvidada de la historia de Barcelona.

La investigación que hay tras esta exposición y el libro que presentamos tienen su origen en el seminario «La inmigración en Barcelona en el siglo xx», dirigido por Joan Roca i Albert, que tuvo lugar en el Instituto Municipal de Historia de Barcelona entre el 19 de febrero y el 4 de junio de 2003. La sesión dedicada a tratar el problema de la vivienda en relación con el crecimiento demográfico y la inmigración, que llevaba por título «De las pensiones, el realquiler y el barraquismo en los polígonos de vivienda» y que fue impartida por Mercè Tatjer, despertó el interés de un joven historiador asistente a la conferencia por analizar y conocer en mayor profundidad este importante episodio urbanístico, pero también social, de la Barcelona del siglo xx.

Este joven historiador (Òscar Casasayas), junto con otros historiadores (Max Díaz) y antropólogos (Flora Muñoz, Pilar Díaz y Xavier Camino), formó un equipo bajo la dirección de las profesoras de la Universidad de Barcelona Cristina Larrea (antropóloga) y Mercè Tatjer (geógrafa e historiadora) y solicitó una ayuda a la investigación del Departamento de Cultura de la Generalitat en el marco del Inventario del Patrimonio Etnológico de Cataluña (IPEC). Gracias a esta ayuda, que se prolongó durante tres años (2004-2007), se llevó a cabo el estudio «El fenómeno del barraquismo en la ciudad de Barcelona». La iniciativa de montar una exposición fue bien acogida por el equipo del museo, que entonces

dirigía Antoni Nicolau. El nuevo director, Joan Roca, que asumió el cargo en noviembre de 2007, mostró también un gran interés por el proyecto.

El hecho de combinar historia, antropología y geografía en el estudio de un proceso histórico de larga duración permitió elaborar un método interdisciplinario centrado en la observación de aspectos de carácter general de la historia social y de otros aspectos más particulares de la vida cotidiana en los núcleos de barracas. A fin de alcanzar el objetivo central de la investigación, que consistía en la reconstrucción del fenómeno del barraquismo durante el siglo xx, se utilizó la metodología propia de la historia social a partir del análisis de documentos en archivos públicos y privados y de la reconstrucción de la historia oral. Las técnicas antropológicas de observación y aplicación de entrevistas en profundidad a personas que habían vivido en núcleos de barracas o bien que habían trabajado en ellos contribuyeron a obtener resultados particulares sobre la vida social y cultural. Por otro lado, la cartografía y los documentos gráficos permitieron configurar la dimensión espacial del fenómeno. En resumen, el análisis de la cartografía existente y el estudio sociourbanístico de cada uno de los núcleos elegidos (La Perona, Can Valero y El Carmel) aportaron una nueva lectura en la búsqueda de las raíces históricas, geográficas, jurídicas y sociales de las primeras instalaciones de barracas a principios del siglo xx y de las razones de su continuidad a lo largo de la centuria.

La investigación dio como resultado un amplio material documental, gráfico y sonoro, depositado actualmente en la sede del IPEC, que sirvió de base para iniciar la exposición organizada por el MUHBA y comisariada por el equipo Pas a Pas.

Este libro se estructura en cuatro partes. La primera consta de tres artículos. En el primero, Mercè Tatjer analiza la relación existente entre la erradicación del barraquismo y los proyectos de renovación y remodelación urbana, un aspecto poco estudiado pero central para poder entender la articulación entre los aspectos formales e informales en el proceso de construcción de la ciudad. Así pues, la autora estudia cómo diferentes proyectos urbanísticos promovidos por el Ayuntamiento de Barcelona se enfrentan al fenómeno del barraquismo en tres periodos distintos. El primer episodio que aborda es el derribo de las barracas situadas en el Eixample cercano al Paral·lel a raíz de la Exposición Internacional de 1929. En segundo lugar, presenta un episodio poco conocido: el intento frustrado de construir viviendas para pescadores en la playa de La Barceloneta con objeto de asentar a parte de los barraquistas con este oficio y de ordenar la playa. Finalmente, analiza cómo una serie de audaces proyectos urbanísticos planeados en el periodo del porciolismo planteaban eliminar las barracas de Montjuïc para convertir la montaña en un espacio lúdico y de viviendas de alto *standing* con vistas al mar, teniendo muy poco en cuenta a la población barraquista residente.

El artículo de José Luis Oyón y Borja Iglesias enmarca el barraquismo en el problema de la vivienda en Barcelona en dos periodos particularmente representativos: el primer tercio del siglo xx y la década de los cincuenta. Los autores aportan un estudio detallado a partir de los datos del padrón de habitantes de 1930 y de 1950. El valor de estas fuentes y el meticuloso análisis estadístico realizado «mediante una muestra del conjunto de viviendas barcelonesas» permiten obtener datos precisos sobre la extensión espacial y la magnitud del fenómeno del barraquismo dentro del conjunto de la ciudad, al mismo tiempo que aportan datos sobre las características sociodemográficas (básicamente la procedencia geográfica) de los habitantes de los núcleos barraquistas analizados.

Por su parte, Amador Ferrer se centra en el papel que desempeñó la Administración pública en la erradicación del barraquismo. El autor aborda el destino de muchos barraquistas como ocupantes de los polígonos de viviendas sociales que las distintas instancias públicas construyeron en la periferia de la ciudad como parte del proceso de erradicación del barraquismo de las partes más centrales de la ciudad. Ferrer analiza el Plan de Urgencia Social de Barcelona de 1958 como la primera iniciativa pública para resolver las necesidades de vivienda, así como el Plan de la Comisión de Urbanismo de Barcelona de 1961, que se centró en la supresión del barraquismo pero acabó siendo tan solo un proyecto estadístico de contabilización del número de barracas. Finalmente, con la construcción de polígonos, la erradicación comenzó a convertirse en una realidad.

La segunda parte del libro recoge los principales resultados de la investigación etnohistórica centrada en los núcleos de El Carmel, Can Valero y La Perona, recopilados por los investigadores de la actual asociación Pas a Pas. Este bloque agrupa tres artículos en los que se ha tenido en cuenta la experiencia de los testimonios que participaron en la investigación. Gracias a su contribución, se ha obtenido una comprensión más profunda y precisa del fenómeno del barraquismo. Aspectos como la vida cotidiana, la vida en familia, las relaciones con el vecindario, el trabajo, la construcción y la reforma de las casas, el activismo social y político, la llegada de las infraestructuras o la erradicación de las barracas, entre otros, han ayudado a conocer de primera mano cómo se vivía en los núcleos de barracas. Esta información, contrastada y comparada con la documentación existente, ha permitido desarrollar los principales ejes de estos artículos.

En el primero, escrito por Maximiliano Díaz Molinaro, se comparan las experiencias de los barraquistas que vivieron en los núcleos de El Carmel, Can Valero y La Perona desde que llegaron a la ciudad hasta que se instalaron a vivir en el barrio. A partir de los datos obtenidos en entrevistas, se pueden conocer las razones que los trajeron a la ciudad, la trayectoria migratoria y el proceso de ubicación de las familias en los núcleos de barracas, la construcción de las casas y la lucha por conseguir los servicios de agua y electricidad y un mínimo de equipamientos.

Por otro lado, el artículo escrito por Òscar Casasayas se centra en la actuación de distintas instituciones religiosas y asistenciales en los núcleos de barracas a lo largo de su permanencia. Lo más significativo de este artículo es el análisis del paso de una beneficencia paternalista que predomina hasta finales de la década de los cincuenta a un cambio de orientación hacia el trabajo comunitario. Esta nueva forma de trabajo social apoyó y potenció el asociacionismo y los procesos reivindicativos del vecindario.

Finalmente, el artículo de Xavier Camino y Pilar Díaz aporta nuevos datos sobre la experiencia de supresión de barracas y realojo de barraquistas. Los autores señalan tres periodos bien definidos, que incluyen una etapa de carácter represivo (1939-1957) contra los asentamientos barraquistas, una segunda etapa (1958-1974) marcada por la construcción de los grandes polígonos de vivienda social en la periferia de la ciudad, y una tercera etapa (1975-1990) durante la transición democrática en la que se buscan nuevas soluciones de integración a la ciudad. Camino y Díaz plantean la pregunta de si este proceso significó la integración de los barraquistas a las nuevas viviendas de los polígonos o bien comportó la expulsión de parte de los mismos hacia otros núcleos de barracas o, finalmente, su dispersión por la ciudad.

La tercera parte del libro reúne el testimonio de dos protagonistas destacados de la historia de los años centrales (1940-1990) del fenómeno del barraquismo.

En primer lugar, Jaume Camallonga, trabajador social vinculado profesionalmente al Patronato de la Vivienda del Ayuntamiento de Barcelona durante casi tres décadas, presenta a grandes rasgos las políticas desarrolladas por el Ayuntamiento ante el problema del barraquismo. El autor destaca las diversas formas de intervención que caracterizaron a las distintas alcaldías entre 1950 y 1990, y analiza los cambios en los nombres de los servicios, así como el papel de los inspectores, que muestran el paso de la represión al control y del control a una política social más negociadora con las asociaciones de vecinos.

El segundo testimonio es el de M^a Custodia Moreno, quien sintetiza en unas breves páginas sus vivencias y recuerdos de la llegada a Barcelona, de la adaptación a la ciudad y al nuevo barrio, y de las luchas vecinales por conseguir mejorar las condiciones de vida. Este testimonio es a la vez personal y colectivo, no solo por la representatividad de la autora como una de las grandes luchadoras de los años del franquismo, sino también porque sus palabras son las de miles de personas que ocuparon durante varias décadas estos barrios de la Barcelona informal.

La cuarta parte del libro recoge los textos fundamentales y una relación exhaustiva de los materiales que formaron parte de la exposición «Barracas. La ciudad informal», de la cual se ha realizado una selección fotográfica y documental.

El barraquismo barcelonés, aunque tiene sus raíces en las postrimerías del siglo XIX y principios del siglo XX, es un fenómeno característico del periodo

comprendido entre los años veinte y los años noventa del siglo pasado, un periodo cronológico amplio que se sitúa en años políticamente convulsos tanto en España como en el resto de Europa a consecuencia de la Guerra Civil, la posguerra y la Segunda Guerra Mundial. Si bien el caso de Barcelona presenta características específicas que en el libro y en los materiales de la exposición quedan claramente patentes, el problema de la vivienda y el barraquismo estuvo presente en el periodo de 1950 a 1975 en muchas ciudades catalanas, españolas y europeas.

El barraquismo y la ciudad informal a la que dio lugar son hoy un fenómeno urbano que ha desaparecido en la mayoría de los países de Europa. Sin embargo, los movimientos inmigratorios recientes están provocando su resurgimiento ocasional, si bien de forma puntual, junto con numerosas formas de infravivienda que todavía perduran. Por otro lado, es bien sabido que el barraquismo, en sus diversas formas, sigue siendo una forma habitual de resolver las necesidades de vivienda en otros países del mundo, e incluso uno de los graves problemas de la ciudad actual y del futuro. Por lo tanto, este libro no es solo una memoria del pasado, sino también una útil reflexión para el presente y el futuro de nuestras ciudades.



Crecimiento urbano y barraquismo



Las barracas y la infravivienda en la construcción de Barcelona, 1914-1950

José Luis Oyón y Borja Iglesias

La explosión del fenómeno barraquista coincidió con la etapa de auge económico y de esplendor de la edificación de casas en los años de entreguerras. Habitualmente se ha sobrevalorado su trascendencia en el proceso de construcción de la ciudad. Hay que decir de entrada que, en general, no fue una oferta de vivienda de tanta relevancia como suele considerarse y que, de todos modos, su aportación como forma de habitación barata atravesó altos y bajos que es obligado contemplar para reconocer la cambiante importancia del fenómeno en la construcción de la ciudad. Las líneas que siguen son un breve recordatorio de esas distintas coyunturas desde los años de explosión del barraquismo en la década de los veinte hasta 1950.¹

La primera explosión del barraquismo, 1914-1930

Durante los años de furor de la Primera Guerra Mundial, se construyó poco, mucho menos de lo que habría sido necesario dado el incremento de población en la ciudad. La mayor parte de las iniciativas de alojamiento tuvieron lugar aprovechando al máximo el stock de pisos existente, es decir, subdividiendo al extremo las viviendas. El alquiler alcanzaría ya por entonces cotas altísimas. Durante el *boom* constructivo de los años veinte, la oferta de nueva habitación en el mercado de la vivienda se ajustó mucho mejor al incremento de la población obrera, pero en cambio se construyó más de lo necesario en las franjas altas del alquiler popular y se dejó mal cubiertas las franjas bajas de la demanda, numéricamente más importantes. En esos años se construyó en cantidades ingentes, en los bordes del Eixample y en los suburbios populares, un tipo de casa plurifamiliar que alojó a las fracciones más acomodadas de la clase obrera, empleados y dependientes. Según fuentes de la Cámara de la Propiedad citadas por Rider,² a principios de los años treinta existía ya un mercado saturado de viviendas, especialmente en los bordes del Eixample y en algunos suburbios populares como Sants, y una evidente escasez, en cambio, en los barrios de rentas más modestas. La palabra *crisis* fue utilizada por la Cámara para aludir a esa situación de saturación de las capas altas

1. Este texto resume parte de lo publicado en José Luis OYÓN, *La quiebra de la ciudad popular. Espacio urbano, inmigración y anarquismo en Barcelona, 1914-1936*. Barcelona, Ediciones del Serbal, 2008, cap. 4, y de la investigación en curso como tesis doctoral de Borja IGLESIAS ÁLVAREZ, *Infravivienda en Barcelona, 1939-1955*, Barcelona, Departamento de Urbanismo, Universidad Politécnica de Cataluña.

2. Nick RIDER, *Anarchism, Urbanization, and Social Conflict in Barcelona, 1900-1932*, Lancaster [Ph. D.], Universidad de Lancaster, 1987, pp. 130-139 y 141-144.

del mercado de la vivienda, en la que muchos pequeños propietarios y promotores aprovecharon para construir pisos en esas zonas, pisos que en muchos casos quedaron vacíos. Estos no fueron ni mucho menos tantos como la Cámara interesadamente afirmaba, pero de todas maneras es innegable que la oferta no se ajustaba a las necesidades reales de la demanda. No era fácil encontrar casas baratas, en especial para los recién llegados y las familias obreras más pobres. Las memorias de vida testimonian a veces esas dificultades y reflejan el continuo trasiego de pisos debido a la carestía del alquiler.³ Existía por un lado una excesiva oferta de pisos en las franjas altas, cuyos alquileres solo podía sufragar la clase de los cuellos blancos o, en todo caso, de los trabajadores más cualificados, y por otro un mercado sobrepresionado, copado por la demanda en las franjas más bajas. Ese proceso dual en el que coexistían una saturación de la vivienda popular de relativa calidad y una crisis persistente entre los obreros más pobres fue, según Rider, uno de los rasgos definitorios del mercado de la vivienda en la Barcelona de entreguerras.⁴ La realidad del alquiler obrero barcelonés que dibujan los expedientes de desahucio constituye una prueba fehaciente de ese mercado dual. Durante los años 1931-1936 las clases populares de la ciudad ocupaban en una proporción del 34,7% las viviendas más baratas, las situadas por debajo de la raya de las 50 pesetas. El número de habitaciones vacías en esa franja más baja en 1934 representaba solo un 7,5% del total de casas vacías de la ciudad, muy por debajo, pues, de la demanda real. En la franja intermedia de la vivienda, comprendida entre las 50 y las 100 pesetas y donde se alojaba un 56,7% de las clases populares de la ciudad, existía un mayor equilibrio: se concentraba en esa franja hasta un 55,2% de todas las viviendas libres. En la franja más cara, comprendida entre las 100 las 150 pesetas, y donde solo se alojaba un 8,6% del mundo popular, la proporción de viviendas vacías subía hasta cerca de un 16%, muy por encima de la demanda realmente existente.⁵

Como el mercado habitual no respondía a la gran demanda insatisfecha, la situación de crisis fue persistente en la franja baja del mercado. La respuesta a la crisis del alquiler en los grupos más modestos de la población obrera fue la segmentación del mercado. Separado del mercado tradicional de la vivienda obrera, se formó un enorme submercado de la vivienda que respondió a la creciente demanda no satisfecha de alquileres baratos a través de tres formas principales: la infravivienda, el alojamiento de muy baja calidad y de mínimas dimensiones y el realquiler.

3. Sobre memorias de vida que relatan el fenómeno del habitar en barracas en estos años, ver OYÓN, *La quiebra de...*, cap. 4.

4. RIDER, *Anarchism, Urbanization, and...* pp. 130-139 y 141-144.

5. *AJB* (Archivo Judicial de Barcelona), libro registro de expedientes de desahucio, juzgado n.º 7, 1931-1936, cit.: «Recompte de pisos, despatxos i botigues per llogar», *Estadística*, anexo demográfico a la *Gaceta Municipal*, Resúmenes, 1934, pp. 42-63.

La infravivienda ocupó un lugar destacado en el total de vivienda ofertada en el mercado de la habitación obrera, aunque menor del que generalmente se le supone. La barraca constituyó su forma más conocida. No era un tipo de vivienda que naciese en los años de entreguerras. El *Anuario estadístico de Barcelona*, que recogía por barrios y distritos la distribución de barracas en la ciudad, censaba, ya en 1914, 1.218 barracas con 4.950 moradores, la mayor parte de ellas en el área de Montjuïc pero con una presencia dispersa en otras zonas de la ciudad, como la playa de La Barceloneta, Llacuna, Somorrostro, Trascementiri y Pekín.⁶ Sin embargo, hacia 1922 esa cifra se había triplicado: 3.859 barracas y 19.984 habitantes, según el estudio más serio de la época, el trabajo de los facultativos municipales Pons y Martino. El fenómeno se había extendido efectivamente a numerosas áreas de la ciudad, incluyendo espacios intersticiales de los antiguos pueblos del Llano de Barcelona e incluso del propio Eixample. Los autores de ese magnífico estudio hablaban del carácter tremendamente especulativo de este tipo de asentamientos y de las duras condiciones de alquiler impuestas a los usuarios. El número de barracas siguió sin duda ascendiendo con la inflación de los alquileres de los años veinte, aunque no sepamos exactamente hasta qué punto. Los propios Pons y Martino estimaban en 1927 la cifra de barracas en unas 4.500. La cifra ascendió algo más hasta principios de 1928-1929, cuando con motivo de la Exposición Internacional comenzó el derribo de las barracas de Montjuïc. Pensamos que en ese momento se rondaba la cifra de 6.500 unidades, el máximo de todo el periodo de entreguerras y el momento también en el que los alquileres se situaron en su cota más alta. Con ser importante, el número de barracas no coincide con las cifras considerablemente más altas que aparecieron en la publicística de denuncia de los años veinte.

Con la llegada de la Exposición el fenómeno barraquista se redujo, en efecto, considerablemente (aunque hay que tener en cuenta la no despreciable importancia que había ido tomando en los municipios limítrofes, especialmente en L'Hospitalet y Santa Coloma). En 1928 se dieron órdenes para el derribo inmediato de barracas en las calles Rocafort y Entença, próximas al Matadero y a la Cárcel Modelo, y en la muy próxima Colonia Agrícola.⁷ Los derribos de barracas más importantes tuvieron lugar, sin embargo, en la zona de Montjuïc, donde uno de los mayores barrios, el de Magòria, con unas 250 unidades, desapareció por completo. El resultado de todos estos derribos fue que, según los datos del padrón de habitantes de 1930, el número de barracas, una vez realojada en las 2.335 viviendas de los cuatro grupos construidos por el Patronato de la Habitación una

6. Tomamos esta cifra por parecernos más verosímil que otras más bajas (517 barracas) que da el *Anuario estadístico de la ciudad de Barcelona*, 1910, p. 66, y para 1920 (817 barracas) el *Anuario estadístico de la ciudad de Barcelona*, 1918-1920, pp. 103.

7. *Gaceta Municipal de Barcelona*, 1928, pp. 295-296.



Barracas de huerto al final de la calle Conde del Asalto. Poble-sec, Montjuïc, 1915

gran parte de los barraquistas de Montjuïc, se podría estimar en cerca de 2.000, con unas 11.000 personas alojadas. En total el número de barracas no significaba ni el 1% del total de hogares de la ciudad. Por la documentación fotográfica de los fondos de Gabriel Casas y de Brangulí, entre otros, se sabe del derribo de otros grupos de barracas durante los años republicanos. A principios de 1932, «después de una acción enérgica municipal», Aiguader estimaba su número en solo 1.400 unidades.⁸ Los años treinta fueron indudablemente años de declive del fenómeno barraquista.

8. *Anuario estadístico de la ciudad de Barcelona*, 1914; Francisco PONS FREIXA y José María MARTINO, *Los adueros de Barcelona*, Barcelona, La Ibérica, 1929, pp. 11-44, 77; J. AIGUADER, «El problema de les barraques i els rellogats», *Butlletí del Sindicat de Merges de Catalunya* (mayo de 1927), en el que el artículo 5 estimaba el número de barracas de ese año en 6.000 (véase también Jaume AIGUADER *El problema de l'habitatge obrera a Barcelona*. Barcelona, 1932, p. 4, donde la estimación para 1932 era de 1.400 barracas); Nicolau RUBIÓ i TUDURÍ, en *La caseta i l'hortet i dos altres treballs*, Barcelona, Minerva, 1933, daba la cifra de 6.500 barracas. Esa es sin duda la cifra más real y coincide con las 6.478 barracas de una estadística del Patronato Municipal de la Habitación que ha sido después citada por otros autores (véase por ejemplo Francesc CANDEL, *Els altres catalans*, Barcelona, Edicions 62, 1964, p. 133); Emili MIRA, «Barracópolis. La vida a les barraques de Barcelona», *Justícia Social*, (24 de noviembre de 1923, 5 de enero de 1924, 23 de febrero de 1924, 29 de marzo de 1924, 10 de mayo de 1924, 23 de mayo de 1924) y otros artículos aparecidos también en *Justícia Social* daban cifras mucho más altas y poco fiables (véase Carme MASSANA, *Indústria, ciutat i propietat*, Barcelona, Curial, 1985, pp. 405-406). Los primeros derribos de barracas tuvieron lugar en zonas bajo la jurisdicción del Eixample, en 1928 (*Gaceta Municipal de Barcelona*, 1928, p. 294). En el Reglamento de Sanidad Municipal, aprobado por el consistorio en mayo de 1930, se prohibía explícitamente «la construcción de nuevas barracas para viviendas» o su alquiler cuando cesase su actual ocupación (artículo 112). Como se ve, el problema de



Barracas de huerto en la montaña de Montjuïc, c. 1915

Prueba de la disminución de la importancia de la barraca como forma de vivienda es que otras formas de infravivienda de mejor calidad habían adquirido mayor relieve. Ese fue el caso de los *pasillos*. Estimamos que en 1930, cuando el barraquismo estaba ya en declive, existían no menos de 1.600 viviendas en pasillos en toda la ciudad —casi tantas como barracas—, desde simples series de solo tres viviendas hasta auténticas ciudadelas de más de treinta. Pero hay que tener en cuenta también que, por su vocación periférica, la construcción de pasillos se extendió a otros municipios periféricos, sobre todo a la Torrassa y Santa Eulàlia, en L'Hospitalet, donde el fenómeno alcanzó un desarrollo espectacular.⁹

las barracas corresponde sobre todo a los años que van de la Primera Guerra Mundial hasta el final de los años veinte. Su impronta entonces eran tan fuerte que hasta algunas instituciones reformistas, como la Societat Cívica la Ciutat Jardí, proponían políticas de aceptación limitada de dicho proceso, reorientándolo hacia las características de urbanización de las segundas periferias a través de financiación, dirección facultativa y asunción municipal de los costes de urbanización (SOCIETAT CÍVICA LA CIUTAT JARDÍ, «De les barraques a les casetes», *Civitas*, Época II, 10 de octubre de 1922). Sobre Montjuïc, véase: Estanislau ROCA, *Montjuïc, la muntanya de la ciutat*, Barcelona, FOCSA-Torras Hostench, 1994, pp. 327-362. Josep Maria HUERTAS, Jaume FABRE y Josep MARTÍ, *El Montjuïc del segle XX*, Barcelona, Pòrtic, 1969. Más general: Joan BUSQUETS, *La urbanización marginal*, I, Barcelona, Publicaciones de la ETSAB, 1976, pp. 59-67.

9. Sobre la vivienda en pasillos el mejor estudio es el de Juan FERNÁNDEZ DE RETANA, «Els pasadissos de Collblanc 1900-1929. L'essència d'un barri dormitori», *Revista Catalana de Geografia*, 17 (1992), pp. 50-60; para el caso de Les Corts: Mercè TATJER, *Passat i present de Barcelona*, III,

Además, no se debe olvidar que otros dos submercados de la vivienda se situaban en la franja baja del mercado, aportando más del 70% del alquiler barato de la ciudad, por debajo de las 45 pesetas. El primero de ellos era el submercado de pisos de dimensión mínima, habitualmente subdivididos, que se encontraban principalmente en el casco antiguo de la ciudad. El gran *boom* que originaron las segundas periferias a partir de 1921-1922 dio lugar al segundo submercado del alquiler barato. Todas las formas examinadas del mercado de la vivienda más barata, un mercado casi siempre asociado a la precariedad más o menos acusada en la condición habitacional, representaban al final del periodo de entreguerras una parte sustancial del mercado de la vivienda obrera barcelonesa, aproximadamente un tercio del total. Pero no se ha de ignorar otro sector a considerar, donde desgraciadamente los datos escasean y que tuvo tanta, si no más, trascendencia. Nos referimos al realquiler, una práctica muy habitual en la vivienda obrera barcelonesa. Cuatro de cada diez familias de la clase obrera cohabitaban, ya fuese en la forma «no familiar» típica del subarriendo y el hospedaje, ya en la de familias con lazos de parentesco en primer grado que compartían los gastos de piso.

Las mayores concentraciones de barracas en 1930 se daban en las zonas costeras. En torno al 60% del total de barracas se distribuía en esos espacios. La zona oculta de la ciudad, al otro lado de Montjuïc (área de La Marina-Can Tunis-La Farola) fue un lugar de asentamiento barraquista que creció en importancia con respecto a la situación censada por Pons y Martino en 1922. Lo mismo ocurrió en la zona muy dispersa e intersticial de los futuros Nou Barris, de poco relieve en ese año pero más definida una vez que todas esas barriadas explotaron en la década de los veinte. Toda la zona costera oriental de la ciudad (barracas del Gas, Somorrostro, El Bogatell, Llacuna, Mar Bella, Trascementiri y Pekín) se mantuvo en pie con muy pocas alteraciones respecto a la situación de 1922 (aunque según los testimonios fotográficos es posible que algunas barracas de estos barrios sufrieran la acción de la piqueta en los años del municipio republicano). La zona limítrofe entre la izquierda del Eixample, Sants y Les Corts, a pesar de que sufrió derribos constatables en las barracas de las calles Entença-Rocafort y en la Colonia Agrícola, pervivía en 1930 con otras áreas muy cercanas de la calle Vilamarí, junto a la Modelo, en la calle Cabrinetti y en el cruce de la calle Borrell con la Diagonal. Las faldas de Montjuïc fueron sin duda las que sufrieron un descenso más considerable respecto a la situación de 1922.

La mayor parte de barracas analizadas por Pons y Martino no superaban los 20 m² y eran de una distribución muy sumaria en la que simplemente se distinguían una pieza de cocina-comedor y uno o dos dormitorios. Obviamente,

Barcelona, ICE, 1992 y Mercè TATJER, «La vivienda popular en el Ensanche de Barcelona», *Scripta nova* (Barcelona), VII, 146 (1 de agosto de 2003).



Barraca de madera, cañizo y techo de cartón cuero en La Magòria, años veinte

el hacinamiento era extremo, pues este tipo de casa no albergaba precisamente familias pequeñas sino hogares relativamente numerosos (5,2 habitantes/vivienda en 1922 y 5,7 en 1930). El alquiler habitual por una de esas barracas era muy variado, pero en general era el más bajo que se podía encontrar en la ciudad. Había ido subiendo progresivamente desde las 15-20 pesetas al mes, raya en la que se situaban más de la mitad de los alquileres en los grupos de barracas analizados por Pons y Martino en 1922, hasta las cerca de 30 pesetas que pueden observarse en algunos pocos expedientes de desahucio de los años treinta (el alquiler obrero medio se situaba entonces en 55,2 pesetas al mes). No hay que olvidar que no faltaban tampoco los pequeños propietarios de barracas. En 1922 suponían un 32% del total de todos los hogares alojados en barracas, y en 1930 todavía un 15%.

La infravivienda, que ocupaba como se ha dicho un porcentaje muy pequeño aunque no despreciable de los hogares del padrón, se estratificaba muy claramente en función del origen y del tiempo de residencia en la ciudad. Para un jornalero murciano o almeriense era dos veces más probable residir en infraviviendas que para uno valenciano o aragonés, y cinco veces más que para uno catalán. Los datos de Pons y Martino ponen de manifiesto muy claramente la «extraordinaria participación del elemento inmigratorio» en el fenómeno del barraquismo. Los no catalanes (aquí no hablamos ya de cabezas de familia sino de habitantes totales), que suponían un 60% de los habitantes de las barracas barcelonesas en 1922, eran además inmigrantes recientes en una proporción elevadísima. El 31% llevaba menos de dos años residiendo en la ciudad y cerca

del 70% menos de diez. Los dos técnicos municipales observaban también en los campos de barracas barceloneses de ese año «el predominio [...] de los matrimonios jóvenes, [con] una prole nada escasa.»¹⁰ La abrumadora presencia de esa fecunda inmigración foránea en la «Barracópolis» de los años veinte motivó apasionados alegatos eugenésicos de algunos higienistas de la ciudad. Fueron un ejemplo más de la sesgada percepción burguesa de los barrios pobres de la inmigración reciente.¹¹

El contenido social de las barracas en 1930 no hizo variar en demasía los datos de Pons y Martino, aunque se apuntaron algunas tendencias de cambio significativas. Los inmigrantes foráneos seguían siendo con diferencia los habitantes más comunes en las barracas: hasta un 72% de los cabezas de hogar muestreados habían nacido fuera de Cataluña. Los murcianos constituían la primera comunidad inmigratoria, con cerca del 20% del total de los cabezas, seguidos de cerca por los valencianos (17,2%) y, a más distancia, por los andaluces (11,8%, casi todos almerienses) y los aragoneses (10,8%). Aunque las cifras no son comparables con las de Pons y Martino, da la sensación de que el carácter de recién llegados a la ciudad observado por estos últimos en 1922 ya no era tan característico en 1930. Más del 64% de los cabezas de hogar llevaban más de diez años residiendo en la ciudad (frente a solo un 30% ocho años antes). Esa disparidad no se explica únicamente por la naturaleza diferente de los datos —cabezas de hogar en 1930, total de población en 1922—, ni porque buena parte del carácter de inmigración joven de las barriadas menguase con el traslado de muchos de los habitantes de los asentamientos barraquistas de Montjuïc a los grupos de casas baratas.¹² Al estar el fenómeno barraquista en regresión, es lógico que la población de las barracas existentes estuviera envejeciendo. Toda la población residente en los grupos de barracas era lógicamente obrera, con una abrumadora mayoría de trabajadores sin cualificar (solo un 6% entre los trabajadores manuales cabezas de hogar era obrero especializado) y con mayoría (un 52,7%) de analfabetos.

Barraquismo e infravivienda durante la posguerra

Durante los años treinta y durante la guerra no hay indicios de que el barraquismo ascendiera, más bien declinó levemente con respecto a la situación de 1930, como ya se ha comentado. El vaciado de una muestra del 5% del censo

10. OYÓN, MALDONADO, GRIFUL, *Barcelona 1930...*, cap. 4, pp. 125-1277; PONS, MARTINO, *Los adueros de Barcelona*, pp. 52-55.

11. Véase OYÓN, *La quiebra de...*, pp. 186-187.

12. Un 84,4% de cabezas de hogar del Grupo Aunós, al que se trasladó buena parte de los barraquistas de Montjuïc, había nacido fuera de Cataluña, muy especialmente en las provincias de Almería (Vera y Cuevas de Vera) y Murcia. Era una inmigración más joven que la que vivía en las barracas de la ciudad en 1930: cerca de un 60% llevaba diez o menos años viviendo en Barcelona.

de 1940 de los tres distritos que tocaban el frente marítimo barraquista, esto es, los distritos 1º, 2º y 10º, así lo confirma. Los asentamientos eran prácticamente los mismos que en 1930. En el distrito 1º continuaban las barracas del Gas de La Barceloneta, con una extensión muy parecida a la de diez años antes. El porcentaje de barracas en el distrito pasó del 0,28% del total de hogares al 0,31%. En la zona de Montjuïc, dentro del distrito 2º, solo se produjeron cambios menores, con el crecimiento de algunas chabolas en las laderas de la montaña más próximas a las huertas de Sant Beltran, que compensaban la disminución de unidades en la zona de La Marina. En conjunto, el número de unidades disminuyó ligeramente: del 1,99% del total de hogares en 1930 al 1,71% diez años después. En el distrito 10º, aunque se produjo un descenso de barracas algo más marcado (se pasó de un 3,5% del total de hogares en 1930 al 2,11% en 1940), recién acabada la guerra los asentamientos eran prácticamente los mismos. Así pues, en el conjunto de los tres distritos examinados la situación se mantuvo estable, con una ligera tendencia a la baja: se pasó de un 1,72% de barracas en el total de hogares en 1930 a un 1,36% en 1940. La población inmigrante habitante de las barracas mostró también una tendencia a disminuir. El número de catalanes ascendió del 28% en 1930 a cerca del 33% diez años más tarde. Descendió en cambio el número de murcianos (del 20 al 13,5%), de valencianos (del 17,2 al 13,5%) y de aragoneses (del 10,8 al 3,8%). Solo la población andaluza aumentó fuertemente (del 11,8 al 23,1%), una tendencia que se confirmaría en años venideros.

El auténtico cambio de ciclo en el fenómeno barraquista se produjo durante los terribles años cuarenta (y posiblemente se prolongó durante buena parte de los cincuenta). La base empírica para la comparación es en este caso más limitada, pues no se ha podido procesar uno de los distritos del frente marítimo, el distrito 10º. A pesar de todo, la tendencia parece lo suficientemente sólida como para sospechar con fundamento el gran vuelco que significó para la infravivienda en la ciudad la travesía del desierto que supuso la durísima posguerra. La muestra del 5% del censo de 1950 en los distritos 1º y 2º confirma, en efecto, el brusco ascenso del fenómeno chabolista durante la década de la autarquía. En el primero de esos distritos, las chabolas pasaron de representar solo el 0,31% de todos los hogares en 1940 a suponer el 2,82% en 1950. Unas 900 barracas existían en el barrio de La Barceloneta en esa fecha. En el barrio censal en el que estaban enclavadas las barracas del Gas, el barrio 5º, las chabolas representaban el 23% del total de hogares habitados. Las barracas del Gas pueden ser un ejemplo elocuente del agravamiento del barraquismo y de las penosas condiciones de algunos habitantes de ese barrio. El asentamiento, que contaba con solo 42 barracas censadas en 1940, contaba ya con 300 diez años más tarde (o sea, el número de barracas se había multiplicado por siete). En los otros cuatro barrios censales del barrio se detectaron por vez primera

pequeños intersticios de barracas, posiblemente en fincas derruidas a causa de los bombardeos. La proliferación de barracas fue todavía más espectacular en el distrito 2º, donde el porcentaje de chabolas pasó del 1,71% de 1940 a un altísimo 10,49% diez años más tarde. Cerca de 4.000 chabolas se extendían por las diferentes laderas de Montjuïc, densificando los asentamientos todavía en pie al acabar la guerra y colonizando otros nuevos, entre los que destacaron diversos núcleos en las laderas que miraban a las huertas de Sant Beltran (Bar Farreras, carretera de Montjuïc, escaleras Maricel, pasaje de Les Bateriaes y pasaje Primavera) y el núcleo de Can Valero, el más importante ya en ese momento y de gran desarrollo en los años cincuenta.

La impresión que se obtiene al estudiar el censo de 1950 es que el fenómeno barraquista volvió a ser explosivo. Solo en los dos distritos analizados el número de barracas, que rondaba el 1% tanto en 1930 como en 1940, se aproximaba ahora al 7% del total de las viviendas. Con toda seguridad, el número de barracas superaría la raya de las 6.000 unidades de haberse contabilizado el distrito 10º, es decir, la cifra máxima de barracas durante el ciclo expansivo de los años veinte, justo antes de la Exposición. Evidentemente, la cifra sobrepasaría de largo ese máximo de los años veinte si se incluyeran todos los distritos de la ciudad.

Como en los años veinte, además, los barraquistas de los años cuarenta dibujaron muy bien el perfil de las últimas oleadas inmigratorias. Se produjo un rebrote de la inmigración foránea que no solo puso claramente al frente del fenómeno a la inmigración andaluza y murciana en relación con la valenciana o la aragonesa, sino que también situó de nuevo a la población catalana en una clara minoría. En 1950, cerca de un 40% de los habitantes de las barracas de La Barceloneta eran andaluces, seguidos de los murcianos, con un 13,4%, y mucho más lejos de los valencianos (8,7%) y aragoneses (3,9%). Los catalanes, por el contrario, volvieron a bajar a un 14,7%, menos de la mitad de los censados en 1940. Un 18% procedía de otras regiones españolas, lo que dibujaba el mapa de la inmigración que se consolidó en los años del desarrollismo franquista. Lo más novedoso fue la llegada de fuertes oleadas de regiones y cuencas de abastecimiento inmigratorio apenas apuntadas en años anteriores. Los andaluces seguían llegando de la provincia de Almería y de los puertos granadinos, como en los años de entreguerras, pero esa inmigración histórica era ya minoritaria. No solo la provincia de Granada —especialmente su interior— pasó a ocupar el primer lugar entre las provincias andaluzas, con cerca de un 28% del total (frente al 20% de Almería), sino que otras provincias «casi nuevas», como Jaén, con un 22,2% del total de andaluces, o Córdoba, con un 14,4%, comenzaron a esbozar un nuevo mapa de las migraciones del Sur. Es difícil no ver a esos inmigrantes jienenses (recordemos las terribles hambrunas del campo de esa provincia en los años cuarenta) o cordobeses como la punta de lanza de las comarcas inmigratorias que después serían habituales en la inmigración de la

posterior avalancha desarrollista. En 1950 las barracas del Gas manifestaron mejor que ningún otro asentamiento el protagonismo de la nueva inmigración andaluza: un 83,6% de sus 300 cabezas de hogar eran originarios de Andalucía, con un 60% procedente de las provincias de Córdoba (el 6% del total de hogares de las barracas procedían de Baena) y Granada (23% de Albuñol y La Rápita, dos localidades bien presentes ya en el padrón de 1930, especialmente en La Barceloneta).¹³ Hay que notar igualmente el peso de otras regiones antes poco representadas en las corrientes inmigratorias, como las dos Castillas y Extremadura. Solo las dos primeras, junto con Madrid, representaban el 10% de la población chabolista de los dos distritos (5,6% para Castilla-La Mancha, 2,6% para Castilla-León). Los extremeños, muy poco presentes dentro de la población barraquista de entreguerras, representaban ya el 4% del total de habitantes de chabolas de los dos distritos estudiados.

Como en la década de los años veinte, reducir la infravivienda de los años cuarenta a las barracas es dar cuenta únicamente de una parte de la película, la parte más llamativa pero en realidad no la más decisiva. La impresión más sobrecogedora —y la que sin duda alguna fue la mayoritaria en la experiencia de la infravivienda— es la de la cohabitación. Para empezar, en 1950 la cifra media de habitantes por vivienda ascendió en los dos distritos estudiados de 4,59 habitantes por vivienda a 5,04 en el distrito 1º y de 4,65 a 5,05 habitantes por vivienda en el distrito 2º. Los hogares menos habitados descendieron en provecho de los más habitados: en el barrio del Gasómetro, por ejemplo, la cuota de hogares de más de seis personas por vivienda pasó del 16,8% en 1940 a más del 30% en 1950, con algunas barracas en las que se hacinaban hasta quince personas. La principal razón del aumento de esos crecidos tamaños de hogar se debió sin duda a las prácticas de cohabitación, prácticas que muchas veces encubrían solapadamente el hospedaje o el realquiler. Si nos fijamos solo en la cohabitación declarada, la que señala a algunos habitantes en los padrones como «huéspedes» o «realquilados», la cohabitación no parece muy marcada. Si bien la costumbre de alojar huéspedes y realquilados creció entre 1930 y 1940, los cambios para la década siguiente no fueron tan señalados. El único apartado donde el crecimiento de la cohabitación declarada se dejó notar más fue en el caso de las mujeres cabezas de hogar, especialmente las viudas. Esos hogares de viudas, tan representativos de aquellos años oscuros, habían crecido al acabar la guerra (pasando del 19% al 25% en el distrito 1º y del 20% al 22% en el distrito 2º)¹⁴ y solo en

13. Mercè TATJER, «La inmigración en Barcelona en 1930: los andaluces en la Barceloneta», *Estudios Geográficos*, XLI, 159 (mayo de 1980), pp. 119-143. Además, un 56% de los 300 hogares estaban presididos por un cabeza de familia analfabeto (un 73,8% en 1940).

14. Hemos ido encontrando anotaciones marginales de los agentes censales donde se hacía mención a la reclusión en campos de trabajo, cárceles y exilio de los varones cabezas de hogar.

ellos se concentraban, tanto en 1940 como en 1950, porcentajes de huéspedes o realquilados declarados que representaban entre el 26% y el 36% de todos los hogares presididos por mujeres. Coger huéspedes o realquilar habitaciones fue, incluso más que en 1930, la manera de solucionar la precariedad de un hogar sin ingresos aparentes.

Estas prácticas declaradas en las fuentes de empadronamiento no eran, como se sabe, sino la punta del iceberg de un fenómeno de mucho mayor calado. Si contabilizamos los datos de 1940 no por hogares sino por familias, como es lógico hacerlo para captar realmente cuánta gente sufría la cohabitación, comprobamos que en el distrito 1º un 17,6% de todas las familias cohabitaban con familias con las que establecían vínculos de parentesco en primer grado, llegando hasta el 22% en el caso de las familias que coresidían sin tener ningún vínculo de parentesco. Diez años después, esos porcentajes habían ascendido al 23,3% y al 27% respectivamente, es decir, si sumamos ambos conceptos, la mitad de las familias analizadas cohabitaban. En el distrito 2º se había pasado de un 26,6% a un 29% en el caso del primer tipo de cohabitación, y de un 19,6% a un 26,2% en el caso del segundo, con un 55,2% de familias totales cohabitando. Si a esos dos tipos de cohabitación más extendidos les añadimos las familias extensas (familiares relacionados con parentesco directo pero sin formar familia) o los casos de huéspedes o realquilados, observamos que en 1950 las familias nucleares estrictas (la situación que sería cada vez más típica en los años sesenta y setenta) no llegaban en el primero de los distritos al 28% o al 22,3% en el segundo. En resumidas cuentas, lo más típico sin ningún género de dudas en la Barcelona de 1950 era compartir casa y, por el contrario, lo más excepcional era vivir en una familia nuclear. Si a esas cifras añadimos las de infravivienda (fundamentalmente barracas, pero también algunos pocos casos de pasillos, sótanos o terrados), los porcentajes se disparan hasta el 52% y el 61,4% del total de familias. Evidentemente, si particularizamos las cifras por clases sociales o por procedencia inmigratoria, se disparan todavía más en el caso de los más pobres. Aproximadamente dos de cada tres familias de obreros barceloneses no cualificados estarían afectadas por ese tipo de cohabitación total (en 1930, recordemos, «únicamente» cuatro de cada diez familias obreras barcelonesas cohabitaban), porcentaje que superaría con facilidad el 70% si hablamos de jornaleros de la última oleada inmigratoria. Para muchas mujeres cabezas de hogar cuyo oficio no figura en las hojas de empadronamiento la situación fue muy parecida. Evidentemente, los datos se refieren solo a dos distritos de la ciudad y no autorizan todavía a extraer conclusiones seguras, pero de momento la sensación es de un enorme agravamiento del problema de la infravivienda.

La década de la posguerra trajo pues a Barcelona hambre, miseria y una nueva explosión, esta vez más intensa, del barraquismo y de otras formas de



El litoral de Barcelona con las barracas de Somorrostro, años cincuenta

infravienda (notablemente la de la cohabitación). Una política de vivienda equivocada (dentro de una política económica fracasada) condujo a una situación extremadamente crítica, bastante más que la de la «Barracópolis» y los realquileres de los años veinte. Esa oscura coyuntura de la vivienda del mundo obrero y popular continuaría durante los primeros años cincuenta. En definitiva, el fenómeno del barraquismo y el de la cohabitación en la ciudad mostraba en 1950 un innegable rebrote. Ese nuevo ciclo chabolista y del realquiler se intuye de mayor profundidad que el de los años veinte y tendría posiblemente su máxima

expresión en años posteriores. Como en el ciclo anterior, la población barraquista de 1950 denotaba los rasgos de una inmigración joven recién llegada. Esos inmigrantes foráneos de 1950 eran el anticipo de lo que sería la marea inmigratoria de la explosión urbana de las dos décadas posteriores.

Barracas y proyectos de remodelación urbana en Barcelona, del Eixample al litoral (1922-1966)

Mercè Tatjer

El barraquismo fue, en gran medida, la punta del iceberg del grave problema de la vivienda que presentó la ciudad de Barcelona durante muchas décadas del siglo xx. Las descripciones de su precariedad, de los medios sociales y asistenciales dispuestos para atenderlo (desde el paternalismo hasta la autoorganización), de los intentos de solución propuestos o de su erradicación final casi al término del siglo anterior, llenaron muchas páginas de publicaciones, revistas y diarios, firmadas por una amplia nómina de periodistas, fotógrafos, publicistas y políticos, así como profesionales de la medicina y de la arquitectura. Así, por ejemplo, en el último tercio del siglo xx, el barraquismo tuvo en figuras como el escritor Paco Candel o el periodista y también escritor Josep Maria Huertas Claveria algunos de los relatores más destacados de su historia.

Sin embargo, la complejidad del barraquismo barcelonés, inmerso en un tiempo concreto y en una situación económica determinada, ha hecho difícil una aproximación de conjunto que pudiera arrojar más luz sobre muchas de las cuestiones planteadas y todavía no resueltas. Afortunadamente, con investigaciones como la financiada por el Inventario del Patrimonio Etnológico de Cataluña (IPEC) y exposiciones como la celebrada en el Museo de Historia de Barcelona en 2008, estas cuestiones comienzan a ser analizadas, con una notable aportación documental hasta ahora inédita.

Una de las cuestiones menos tratadas ha sido la relación entre la erradicación del barraquismo y los proyectos de renovación y remodelación urbana. Este es, sin duda, un punto de vista que lleva a contraponer una ciudad informal con una ciudad formal y planificada, debido a la cual se lleva a cabo —en buena parte— la supresión de los núcleos de barracas. Tres episodios acontecidos en tres espacios de la geografía barcelonesa y en tres periodos distintos ejemplifican de forma clara el tratamiento del fenómeno del barraquismo en relación con determinados proyectos de renovación y transformación urbana públicos o privados. Los episodios se sitúan en un lapso de tiempo de poco más de cincuenta años, entre 1914 y 1966, separados por los tres años de Guerra Civil y marcados por dos momentos históricos relevantes: la dictadura de Primo de Rivera y el primer franquismo.

El tratamiento urbanístico, social y político para solucionar el barraquismo como forma más precaria y visible del problema de la vivienda es distinto en los tres casos. Por desgracia, en ninguno de ellos se resolvió el fenómeno de forma totalmente satisfactoria para sus residentes. El estudio de estos episodios muestra

la complejidad del barraquismo y de sus soluciones, y pone de relieve nuevas perspectivas a la luz de investigaciones más precisas sobre el tema.

La erradicación del barraquismo a partir de finales de la década de los cincuenta y el traslado de la mayor parte de los barraquistas a nuevos polígonos de viviendas —a menudo de urgencia social, de poca calidad constructiva y desprovistos de equipamientos— han sido tratados en estudios sobre la desaparición de los barrios de barracas y sobre la creación de los nuevos conjuntos de vivienda construidos en el marco de las políticas de absorción del barraquismo, mientras que los diversos proyectos urbanísticos (ninguno de ellos realizado) que implicaban la desaparición de los núcleos de barracas son muy poco conocidos.

Los núcleos de barracas en el primer tercio del siglo xx

El barraquismo del primer tercio del siglo xx constituía ya una temprana ciudad informal que se extendió por muchos lugares de Barcelona, tal como queda perfectamente reflejado en la precisa cartografía que hemos elaborado superponiendo a un plano de la ciudad de 1929 los datos de los noventa y ocho núcleos de barracas que recabaron el médico Francesc Pons i Freixas y el arquitecto Josep Maria Martino y que dieron a conocer en una ponencia presentada en el Congreso Nacional de Higiene de la Habitación en 1922.

En el mapa se ven claramente las principales concentraciones de barracas, que dibujan una suerte de cinturón urbano que parte de la playa de Can Tunis, atraviesa Montjuïc, bordea la periferia del Eixample, desde Sant Antoni hasta Poblenou, en los límites de los pueblos del llano, y llega de nuevo a la playa de Somorrostro y, por la costa, hasta la barriada de Pekín. Fuera de este cinturón, se encaraman a la montaña pequeños núcleos en la parte alta de Gràcia y Horta (núcleo de la Taxonera), mientras que otros se sitúan en espacios intersticiales del Clot, la Sagrera o Sant Andreu y ocupan, a veces, alguna masía y los terrenos adjuntos (como Can Sellés, donde se censaron catorce barracas, o la torre Cuxart).¹

De entre todos ellos, los núcleos más grandes y con un mayor número de habitantes eran los de la montaña de Montjuïc y los de la periferia del Eixample entre Paral·lel y Sants y Les Corts (en torno a lo que es hoy la avenida Josep Tarradellas), por un lado, y entre la plaza de Les Glòries, la calle de Pere IV y el Hospital de Sant Pau, por el otro. En estas zonas, la proximidad e incluso la imbricación entre fábricas y barracas era muy acusada (con zonas próximas a La España Industrial, por ejemplo), posiblemente por la ocupación de muchos

1. El caso de Can Sellés lo documentamos en 1995 cuando estudiamos el origen del conjunto de viviendas de la urbanización Meridiana, situada en la Sagrera, precisamente en terrenos de la masía Sellés. Véase Mercè TATJER, *Urbanització Meridiana*, Barcelona, Generalitat de Catalunya-Departamento de Bienestar Social, ADIGSA, 1995, pp. 16-17.

barraquistas como obreros industriales² y por el menor valor residencial del suelo, así como por el hecho de ser terrenos de dominio público donde se preveían viales y calles en el futuro.

Los datos de Pons i Freixas y Martino no se limitaban a la ubicación de cada uno de los noventa y ocho núcleos de barracas, sino que estos dos profesionales realizaron una descripción precisa de sus materiales de construcción y sus condiciones de habitabilidad, su régimen de tenencia y la procedencia de sus ocupantes y el tiempo que llevaban en Barcelona, además de referirse a sus empleos o categorías profesionales. El resultado de su trabajo muestra las deficiencias constructivas y la falta casi absoluta de infraestructuras y servicios sanitarios, a pesar de que muchos de sus residentes pagaban un alquiler a empresas y entidades de administración de fincas (La Gran Urbe, Centro de Defensa Mutua de la Propiedad) o incluso, en algunos pocos casos, eran propietarios o tenían el terreno acensuado. Respecto a los habitantes de las barracas, muestran que en su mayor parte se trataba de obreros, con grupos de pescadores y trabajadores del puerto, y que solo en unos pocos núcleos la población estaba involucrada en actividades marginales.

Esta precisa descripción de las barracas de Barcelona no era el primer recuento que se hacía del barraquismo del siglo xx, ya que el Ayuntamiento de Barcelona publicaba periódicamente datos sobre el número de barracas en las páginas del *Anuario estadístico de la ciudad de Barcelona*. En 1905 había oficialmente censadas 139 en la playa de Poblenou y La Barceloneta, 37 más con el nombre de «barracas de Sant Antoni» (que se encontraban en el camino de la Creu Coberta, en los alrededores del mercado homónimo), y 98 en la barriada de Pekín. En 1920, el número de barracas que había en la playa ascendía a 817 (704 de ellas habitadas), mientras que las de Sant Antoni ya eran 55.³

Paralelamente, en 1917, a raíz de la creación del Instituto de la Habitación Popular, se había llevado a cabo un detallado censo donde se indicaba la ubicación y el número de habitantes de cada barraca y el nombre y el domicilio de su propietario.⁴ Posteriormente, en 1927, se realizó de nuevo una estadística de barracas, de la cual solo se ha conservado la del distrito 10º, correspondiente a buena parte del actual distrito de Sant Martí.

La inmigración que comenzó a llegar de forma masiva desde los años de la Primera Guerra Mundial provocó un fuerte crecimiento demográfico, gracias al

2. FRANCISCO PONS FREIXA y JOSÉ MARÍA MARTINO, *Los adueros de Barcelona*, Barcelona, Imprenta La Ibérica, 1929.

3. *Anuario estadístico de la ciudad de Barcelona*, 1918, 1919, 1920, pp. 55 y 105. Este número oficial de barracas ha sido considerado bajo por algunos autores. Véase el artículo de José Luis Oyón y Borja Iglesias en este mismo libro.

4. AMA (Archivo Municipal Administrativo), Instituto de la Habitación Popular. Carpeta 13.

cual Barcelona alcanzó en 1930 un millón de habitantes.⁵ Esta inmigración llegada por razones diversas, y con procedencias ahora más alejadas del campo migratorio tradicional, contribuyó a agravar el problema endémico de falta de vivienda a buen precio y a incrementar, según Pons y Martino, hasta 3.859 el número de barracas en 1922, que cobijaban a 19.984 personas. Fue en esos años en los que, ante este problema, las instancias públicas y el tercer sector comenzaron a buscar soluciones (el Museo Social, la Ley de Casas Baratas de 1911, el Instituto de la Habitación Popular, las cooperativas de viviendas), que no acababan de desarrollar, sin embargo, una verdadera política que contara con recursos e infraestructuras suficientes.⁶

La ponencia de Francesc Pons y Josep Maria Martino se publicó unos años después, en 1929, en forma de libro con el título *Los adueros de Barcelona*. El contenido del libro rezuma todavía un paradigma higienista propio de la profesión del autor principal, Francesc Pons i Freixa (Barcelona, 1863-1938). Este médico, miembro del Cuerpo Médico Municipal y de la Real Academia de Medicina de Barcelona y autor de varias publicaciones médicas, fue uno de los pioneros en los estudios epidemiológicos de la viruela, director del Instituto Municipal de Higiene entre 1924 y 1933, y uno de los redactores de la ponencia de síntesis presentada en 1933 por el Sindicato de Médicos para la organización de la sanidad municipal.⁷

Por su parte, el otro autor de la ponencia, Josep Maria Martino (Barcelona, 1891-1957), era ya entonces un reconocido arquitecto que había realizado un buen número de obras en Barcelona. Era desde 1919 el director técnico de la Sociedad de Parques y Edificaciones S. A. y, como tal, proyectista de la ciudad jardín de la urbanización Terramar y del aeródromo de Sitges. Posteriormente, a partir de 1956, pasó a ser funcionario municipal, al asumir el cargo de director del Plan de la Ciudad de Barcelona. Cabe suponer que la intervención de Marti-

5. Mercè TATJER, «La població de Barcelona al primer terç del segle XX», en *Història de Barcelona*, Barcelona, Ayuntamiento de Barcelona-Enciclopèdia Catalana, 1995, VII, y, también, Mercè TATJER, «Demografía de la inmigración i el seu assentament a Barcelona als segles XIX i XX», en Carme FAURA y Yolanda AIXELÀ (coord.), *Barcelona, mosaic de cultures*, Barcelona, Edicions Bellaterra-Museo Etnológico, 2002, pp. 133-156.

6. Sobre el problema de la vivienda en este periodo, véanse los trabajos de Francesc ROCA, *Política econòmica i territori a Catalunya*, Barcelona, Ketres, 1979, y de Carme MASSANA, *Indústria, ciutat i propietat*, Barcelona, Curial, 1985. Sobre las realizaciones concretas en materia de vivienda popular, Mercè TATJER, «Los orígenes de la vivienda social en Barcelona. Las cooperativas de vivienda en el primer tercio del siglo XX», en Horacio CAPEL i Paul André LINTEAU, *Coloquio Barcelona-Montreal*, Barcelona, Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona, 1997, y, también, Mercè TATJER, «Noves formes d'habitatge per a la nova ciutat. El cas de Sant Andreu (1909-1937)», en *Sant Andreu, de poble a ciutat (1875-1936)*, *Finestrelles* (Sant Andreu de Palomar, Barcelona, Centro de Estudios Ignasi Iglésias), 9 (1998), pp. 61-76.

7. Antoni ROCA ROSELL, «La higiene urbana com a objectiu: notes sobre la història de l'Institut Municipal de la Salut (1891-1936)», en Antoni ROCA ROSELL (coord.), *Cent anys de salut pública a Barcelona*, Barcelona, Ayuntamiento de Barcelona, 1991, pp. 94-95.

no en *Los aduares...* se centró, más que en el análisis de los aspectos constructivos de las barracas, en la propuesta de nuevas construcciones económicas para realojar a los barraquistas que figura al final de la publicación.

Las descripciones contenidas en *Los aduares...* se situaban en el marco de una abundante polémica periodística, médica y también política en la que no faltaban las descripciones más cruentas de los núcleos de barracas que desde los años de la Primera Guerra Mundial habían comenzado a proliferar en muchos lugares de la ciudad. *Aduares* (término de procedencia árabe que significa «campamento»), *Barracópolis*, *Hurdes barcelonesas* o *antros de miseria* fueron algunos de los nombres y adjetivos con los que se calificaba esta ciudad informal que empezaba a constituirse. Curiosamente, los propios autores de *Los aduares...* señalaban el peligro de la aparición de esta ciudad informal, y afirmaban:

No creemos aventurado que si no se va con toda rapidez y energía a resolver el problema de los aduares de Barcelona, en un plazo muy próximo veremos alzarse, junto a la riente ciudad hermosa, próspera y rica, otra ciudad deforme del dolor y la miseria, circundándola en estrecho abrazo, manchándola y contagiándola con la promiscuidad obligada de su convivencia y con la muestra constante de una responsabilidad de la que no han de poder absolverla excusas ni subterfugios.⁸

Desde la profesión médica, el tema fue ampliamente tratado con una perspectiva higienista no exenta de preocupación social, de la cual son una buena muestra las sesiones académicas sobre el problema de los barrios de barracas y sus correspondientes debates de febrero y marzo de 1924, publicados en la *Revista Médica de Barcelona* de aquellos años y en los que participaron los doctores A. Salvat Navarro, E. Mira y F. Peralta.⁹ De resultas de estas sesiones, y espoleadas por el doctor Mira, se alcanzaron una serie de conclusiones que habían de presentarse a los poderes públicos y divulgarse en la prensa. Entre las medidas que se planteaban, figuraban las referidas al control y la restricción de la inmigración, si bien se consideraba lo siguiente:

La solución inmediata y urgente no puede ser otra que la construcción rapidísima de gran número de viviendas, que con un mínimo suficiente de condiciones materiales e higiénicas, ofrezcan en el orden económico la circunstancia real de ser baratas para sus ocupantes e inquilinos.¹⁰

8. Véase PONS FREIXA y José María MARTINO, *Los aduares...*, p. 68.

9. María Isabel LOBO SATUÉ, «La higiene en Barcelona a través de la *Revista Médica de Barcelona* (1924-1936). Antología de textos», *Biblio3 W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales* (Barcelona, Universidad de Barcelona), 249 (1 de septiembre de 2000).

10. LOBO SATUÉ, «La higiene en...», p. 12.



Proceso de erradicación de las barracas situadas entre la avenida Paral·lel y la calle Vilamarí, 1929-1932

De las barracas del Eixample a los «pasillos» y pasajes: 1914-1935

Entre los núcleos de barracas descritos por Pons i Martino, queremos destacar los situados en la trama del Eixample, en especial en la parte que hoy conocemos como Esquerra del Eixample y Eixample de Sant Antoni. En la zona situada entre las calles de Rocafort y Tarragona, y desde la actual avenida de Tarradellas hasta el Paral·lel, las barracas ocupaban interiores de manzana al lado de fábricas,

huertos y algunas casas de vecinos. Hemos considerado en particular dos núcleos: el más cercano a la avenida Paral·lel y el situado entre la calle de Tarragona y el trazado del ferrocarril (actual avenida de Roma), en los alrededores del matadero y de la cárcel Modelo.

El lento avance del trazado de la avenida Paral·lel a lo largo del último tercio del siglo XIX facilitó que sobre huertos y terrenos yermos, a menudo en medio de un importante tejido industrial ya consolidado, se constituyeran núcleos de barracas (sobre todo en el tramo final, cuando enlazaba con la actual avenida de Mistral).¹¹ La forma habitual de este núcleo del Paral·lel era la de los «patios», que recibían este nombre tanto por encontrarse en el interior de las manzanas como por la disposición de los habitáculos en torno a una pequeña plaza o en forma de varios pasillos estrechos que daban acceso a cada una de las barracas.

En esta área de barracas había ocho patios, con un total de 207 barracas y algo más de mil personas (castellanos, valencianos, murcianos y andaluces), en su mayoría obreros. Las barracas eran de pequeñas dimensiones, pero casi todas de obra y con un mínimo de infraestructura; el régimen de tenencia era generalmente el alquiler, a un precio medio de veinticinco pesetas mensuales.

Cuando se tomó la determinación de situar la Exposición de Industrias Eléctricas en Montjuïc, la Comisión Especial de Ensanche decidió la urbanización definitiva del Paral·lel y de la avenida de Mistral, que entonces se llamó Milans del Bosch, hasta la plaza de Espanya, con objeto de dar a la entrada del recinto un marco más adecuado. Así lo señalaba la Comisión Especial de Ensanche cuando afirmaba:

La conveniencia, la necesidad irrecusable de hacer de Barcelona [...] una Ciudad nueva que sea adecuado escenario para la Exposición Internacional próxima; una ciudad que sea grata a la vista del visitante porque se presente ante sus ojos con el atavío esplendoroso que le otorga la plenitud de una urbanización perfecta y ultimada [...]. Así ha ordenado el derribo de innumerables barracas, visión repugnante de miseria y suciedad, que habían sido construidas en distintos lugares de Barcelona, especialmente las que junto a la calle marqués del Duero privaban la apertura total de la calle Vilamarí, entre ésta y el paseo de la Cruz Cubierta, y las que obstruían la de Floridablanca entre estas mismas calles [...]. También ha tomado el acuerdo de convertir el Paseo de la Cruz Cubierta en espléndida avenida que conduzca hasta los terrenos de la Exposición y para ello ha debido aristocratizar, si nos vale el vocablo,

11. Mercè TATJER, «La indústria a l'Eixample de Sant Antoni», en Ramon GRAU (coord.), *Cerdà i els altres. La modernitat a Barcelona 1856-1874, Quaderns d'Història* (Barcelona, Ayuntamiento de Barcelona-Instituto de Cultura), 14 (2009). Al inicio del siglo XX, además de las fábricas mencionadas en el artículo citado, se encontraban, entre otras, dos importantes industrias: la fundición de Dionís Escorsa y la de cuerdas de cáñamo de Perez Caralt i Companyia.

aquel sitio, alejando de él los conocidos Encantes de Barcelona, ricos en tradición, pero no en estética y que serán confinados en otros lugares.¹²

Ciertamente, la apertura de las calles de Vilamarí, Llançà, Floridablanca y Sepúlveda implicó la desaparición tanto de las barracas como de las sencillas casitas existentes en el paseo de la Creu Coberta; todas ellas fueron eliminadas, y los terrenos, expropiados o comprados a los propietarios, dejaron paso a las calles. Sobre los solares sobrantes —revendidos por el Ayuntamiento a particulares— se levantaron rápidamente una serie de nuevas edificaciones destinadas a las clases medias.¹³ Las fotografías incluidas en la *Memoria de la Comisión Especial de Ensanche* de 1928, realizadas por el fotógrafo municipal Josep Domínguez, reflejan el estado del núcleo de barracas, a la vez que los fotomontajes presentan el resultado de las actuaciones de derribo y la nueva imagen de las calles. Según las actas de la Comisión Especial de Ensanche, las demoliciones de las barracas se aprobaron el 16 de diciembre de 1926 y se dio un plazo de quince días a los barraquistas para desocuparlas y proceder a su derribo. De lo contrario, actuaría la Brigada Municipal, con el coste de la intervención a cargo de los residentes, que además serían sancionados.¹⁴

Las memorias de la Comisión Especial de Ensanche y la documentación de las actas que hasta ahora hemos podido consultar se refieren básicamente a cuestiones urbanísticas y suelen justificar el derribo por razones sanitarias:

[...] falta de higiene y constante amenaza para vecinos y foco de infección.¹⁵

Poco sabemos de la alternativa de vivienda que se daba a las personas que vivían en ellas, ya que no se mencionaba ninguna posible solución para los barraquistas. Lo más probable es que la población residente tuviera que buscar por su cuenta otros lugares donde cobijarse («pasillos», sitios de realquiler u otros núcleos de barracas no afectados), ya que en aquel momento ninguna disposición legal protegía a los residentes, ni siquiera a aquellos que pagaban un alquiler al propietario del terreno o de la barraca, como era el caso de buena parte de los barraquistas. Por otro lado, los grupos de viviendas que había previsto el Patronato de la

12. Rafael RÍO DEL VAL, *Memoria de la Comisión Especial de Ensanche*, Barcelona, Ayuntamiento de Barcelona, 1927, pp. 70-71.

13. Véanse las memorias de la Comisión Especial de Ensanche de los años 1927 y 1928: RÍO DEL VAL, *Memoria de la...*, 1927, pp. 192-195 y 214; y 1928, pp. 195-197.

14. AMA, Actas de la Comisión Especial de Ensanche, año 1927. Las actas señalan la rapidez en la ejecución de las órdenes de derribo; solo unos pocos barraquistas consiguieron una prórroga de quince días y otros, como máximo, de un mes.

15. AMA, Actas de la Comisión Especial de Ensanche, 7 de enero de 1927.

Habitación de Barcelona —recientemente creado el 3 de febrero de 1927— ni tan siquiera estaban proyectados.¹⁶

El segundo núcleo de este sector de barracas, situado entre las calles de Rosselló, Aragón, Entença y Tarragona, estaba compuesto por una serie de conjuntos de barracas levantadas en sectores de huertos y glorietas en los interiores de manzana, ya que a menudo tenían un acceso directo desde la calle con su número correspondiente. En este núcleo y sus alrededores se encontraba un importante tejido industrial (la fábrica de lámparas Wolfram, la textil Blanch y la editorial Salvat, entre otras). *Los aduare...* censaron en este núcleo 595 barracas construidas con materiales diversos (desecho, cañas, cueros y latas, unas pocas de obra...), donde vivían unas tres mil personas, en su mayoría familias obreras.

El lugar donde se hallaba este núcleo experimentó también en esos años un fuerte impulso urbanizador. Se abrieron algunas calles y se construyeron edificios de viviendas para clases medias como resultado de los *booms* constructivos del periodo comprendido entre 1920 y 1930 y el del año 1935, en los que, debido a la aplicación de la conocida como Ley Salmón, se favoreció con exenciones fiscales la construcción de viviendas de alquiler por parte de propietarios privados. Algunos nuevos edificios se levantaron sobre los antiguos conjuntos de barracas, y muchos de ellos presentaron una característica particular: en la parte del solar correspondiente al patio de interior de manzana se construyeron viviendas mínimas formadas por pasillos.

Los «pasillos» eran viviendas de dimensiones reducidas —como máximo unos 30 m²— y materiales sencillos, alineadas a ambos lados de un estrecho corredor de unos dos metros de ancho, a los cuales se accedía atravesando el vestíbulo del edificio de viviendas que daba a la calle.¹⁷ A pesar de todo, cumplían un mínimo de condiciones de habitabilidad, ya que disponían de agua corriente, alcantarillado y algunos servicios y equipamientos. La Administración propiciaba esta clase de habitáculos (o al menos hacía la vista gorda con respecto a ellos) porque solucionaban parte del problema de la falta de vivienda a buen precio, a la vez que permanecían ocultos a la vista.

Desconocemos cómo se produjo la desaparición o la erradicación de las barracas de este sector, en especial las de la calle de Rocafort y el camino de Les Corts, y las cuarenta de las calles de Rocafort, Calàbria, Aragón y València, que también fueron objeto de notificaciones y de actuaciones de derribo a lo largo del año 1927, al abrirse la calle de Tarragona. Una parte de ellas también estaba afectada por el proyecto de soterramiento del tren y por propuestas de

16. Miquel DOMINGO i Ferran SAGARRA, *Les cases barates*, Barcelona, Ayuntamiento de Barcelona-Patronato Municipal de la Vivienda, 1999, p. 40.

17. Mercè TATJER, «La vivienda popular en el Ensanche de Barcelona», *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* (Barcelona, Universidad de Barcelona), VII, 146 (2003).

monumentalización de esta parte del Eixample. A pesar de estar algo más alejada del área de la Exposición, se planeó ordenar el sector con una calle amplia (la actual avenida de Roma), donde se proyectarían construcciones de envergadura que enmarcarían una plaza en el cruce de la calle de Casanova.¹⁸ Nos permitimos apuntar una hipótesis, que es confirmada parcialmente por el padrón de habitantes de 1930 y por referencias orales: una parte de los barraquistas habría encontrado cobijo en estas modestas viviendas ubicadas en pasillos de interiores de manzana, que se alquilaban a un precio inferior al de los distintos pisos del edificio donde se situaban, que eran de mayor superficie (en torno a 50 o 60 m²) y disponían de mejores equipamientos, aunque una parte de ellos también se acabaran convirtiendo, por sucesivas transformaciones especulativas (subdivisión de pisos, viviendas totalmente interiores, estancias en el terrado) y falta de control municipal, en viviendas insalubres.¹⁹

En el caso de los dos núcleos de barracas estudiados, sería la iniciativa privada de propietarios rentistas —favorecida por una ordenanza edificatoria muy laxa que aprobaba la construcción de viviendas mínimas en el interior de manzana— la que resolvería una parte del problema, mientras que en relación con las propuestas de actuación municipal que el doctor Pons i Freixa y el arquitecto Martino habían planteado, solo se llevaron a cabo unas dos mil viviendas proyectadas por el arquitecto Xavier Turull, distribuidas en cuatro grupos construidos por el Patronato de la Habitación a partir de 1929. Estas viviendas, con unas dimensiones y unos planteamientos relativamente distintos a los de Josep Maria Martino, fueron ocupadas por barraquistas de Montjuïc, básicamente vinculados a las empresas que trabajaban en las obras del recinto de la Exposición o a servicios públicos como el metro.²⁰ No obstante, estas viviendas de urgencia social no tardarían demasiado en ser calificadas por algunos políticos como el doctor Aiguader de «barracas de cemento» o, por algunos miembros del GATCPAC como Josep Torres Clavé, de «solución improvisada». Torres Clavé se refirió a ellas en las páginas de la revista *Arquitectura i Urbanisme* como:

[...] aquellos barrios de barracas titulados Casas Baratas.²¹

18. RÍO DEL VAL, *Memoria de la...*, 1928, p. 153.

19. TATJER, «La vivienda popular...».

20. DOMINGO y SAGARRA, *Les cases barates...*, pp. 92 y 104, sobre los testimonios de los primeros vecinos de los barrios del Patronato de la Habitación.

21. [Traducción propia] Josep TORRES CLAVÉ, «L'organització col·lectiva de l'habitació», *Arquitectura i Urbanisme* (Barcelona, Asociación de Arquitectos de Cataluña), junio de 1936, p. 82.

Los proyectos del barrio de pescadores: una solución frustrada para las barracas de La Barceloneta-Somorrostro (1942-1957)

El segundo episodio se sitúa en los años de la posguerra inmediata y se centra en el núcleo tradicional de barracas ocupadas de forma mayoritaria por pescadores y gente de mar que desde finales del siglo XIX ya existía en la playa de La Barceloneta y que en los años veinte se amplió entre las instalaciones de la fábrica de Catalana de Gas y la playa de El Bogatell, hasta alcanzar en 1922, según *Los adueros...*, la cifra de 200 barracas (27 en La Barceloneta, 90 en Somorrostro y 85 en El Bogatell).

A este núcleo de barracas no se le dio ninguna solución antes de la Guerra Civil, a pesar de que desde 1918 estaba prevista la construcción de un paseo marítimo con un carácter lúdico y de balneario.²² Solo durante la República el Ayuntamiento había desarrollado un plan de saneamiento de la playa y de mejora de los núcleos de barracas, mientras que los proyectos del Comisariado de la Casa Obrera (Casa Bloc) y, más adelante, el decreto de municipalización de la propiedad urbana de 11 de junio de 1937 abrieron la posibilidad de una mejor reorganización del mercado de la vivienda.

Por desgracia, los bombardeos de la Guerra Civil, que afectaron en gran medida al barrio de La Barceloneta, despoblaron parte de este núcleo barraquista. Sin embargo, en la década de los cuarenta, este núcleo no solo se había reconstruido, sino que incluso había ampliado su extensión con la aparición de un nuevo sector —La Muntanyeta— sobre la antigua batería del final del paseo Nacional.²³ Es de suponer que parte de la población pesquera y portuaria, y de aquellos que tenían pocos recursos (tanto de La Barceloneta como de otros lugares de Barcelona), se tuvo que cobijar ahí debido al gran número de viviendas destruidas al terminar la guerra y a las dificultades de acceder al alquiler de una vivienda.²⁴

Precisamente ante esta situación, en 1947 los arquitectos Josep Maria Segarra Solsona y Manuel Baldrich Tibau proyectaron un poblado de pescadores en Barcelona, que se tenía que situar en la zona que los autores denominaban Barceloneta-Somorrostro, es decir, la parte de la playa situada entre el final del

22. Mercè TATJER, «La construcción del espacio costero s. XIX-XX. Del mundo portuario al mundo del ocio 1856-1936. El caso del puerto de Barcelona», *Scripta Vetera. Revista Electrónica de Trabajos Publicados sobre Geografía y Ciencias Sociales* (Barcelona, Universidad de Barcelona), 71, y, también, Mercè TATJER, «L'oci i l'esport marítim a Barcelona: expansió i crisi dels banys de mar», en *Actes del I Congrés d'Història Marítima de Catalunya*, Barcelona, Museo Marítimo de Barcelona, 2002. Edición en CD, Consorcio de las Atarazanas Reales, Museo Marítimo de Barcelona, 2004.

23. «Visita a la Montañeta (barrio de barracas al final del Paseo Nacional)», *Destino* (Barcelona) (febrero de 1949), citado por Mercè TATJER, *La Barceloneta del siglo XVIII al Plan de la Ribera*, Barcelona, Los Libros de la Frontera, 1973, p. 75.

24. TATJER, *La Barceloneta del...* Sobre las dificultades de acceder a las viviendas durante la posguerra inmediata, conocemos testimonios de arrendatarios que necesitaron avales de buena conducta para volver a ser admitidos en los lugares que ocupaban antes y durante la Guerra Civil.

paseo Nacional y la calle de la Marina. Este espacio, ocupado por el núcleo barraquista antes mencionado, estaba compuesto por una serie de barracas conocidas como las de La Barceloneta, las del Gas y Somorrostro, El Bogatell, Trascementiri y, más allá de los baños de Poblenou, las de Pekín y Camp de la Bota. En estos núcleos vivían, entre otros tipos de población, un buen número de pescadores y trabajadores del puerto con sus familias. Esta propuesta se inscribía en la política de poblados para pescadores que había impulsado en la mayor parte de puertos pesqueros del litoral español, a partir de febrero de 1941, la Dirección General de Arquitectura dirigida por Pedro Muguruza, que al parecer cumplía deseos explícitos del Caudillo.

El programa de barrios pesqueros en Cataluña fue precedido de un análisis de la situación de los núcleos de pescadores realizado por el arquitecto Amadeu Llopart, que sirvió de modelo para la recopilación de información de los demás núcleos pesqueros del litoral peninsular y que se expuso en el Museo Marítimo de Barcelona con motivo del II Congreso de Urbanismo y Vivienda, celebrado en Barcelona entre el 21 y el 30 de octubre de 1942.²⁵ Finalmente, en Cataluña se proyectaron tres grupos de casas para pescadores: uno en la ciudad de Tarragona, otro en la ciudad de Barcelona y el tercero en Roses.

En Barcelona, las nuevas edificaciones tenían que ocupar la playa de La Barceloneta haciendo esquina con el paseo Nacional (hoy paseo de Joan de Borbó), o sea, superponiéndose a buena parte de las instalaciones balnearias (que, aunque deterioradas por los años de guerra, aún estaban en funcionamiento), y siguiendo una franja de tierra paralela al paseo marítimo previsto, cuyo proyecto databa de 1918.²⁶ El proyecto de casas para pescadores de Barcelona, que fue encargado a los antes mencionados arquitectos Segarra y Baldrich, comprendía varias fases. La primera se ocupaba de La Barceloneta y se extendía hasta la calle Judici, ya que esta área, como muy bien señalaban los proyectistas, solo tenía libre un primer sector, donde querían situar los edificios complementarios (Casa del Pescador, escuelas, cofradía de pescadores...). Las otras dos zonas estaban ocupadas por actividades industriales (La Maquinista Terrestre y Marítima y las instalaciones de Catalana de Gas), por un lado, y por los baños de Sant Miquel, por el otro.²⁷

Se trataba de un conjunto de edificios entre medianeras de líneas sencillas con el cual se enfatizaba la esquina entre los dos paseos gracias a un cuerpo

25. Amadeu LLOPART, «Tres proyectos de poblados pesqueros en Cataluña», *Cuadernos de Arquitectura* (Barcelona, Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña y Baleares), año 4, 8 (diciembre de 1947), pp. 331-333.

26. TATJER, *La Barceloneta del...*

27. José M^a SEGARRA i Manuel BALDRICH TUBAU, «Proyecto de Poblado de Pescadores en Barcelona», *Cuadernos de Arquitectura* (Barcelona, Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña y Baleares), año 4, 8 (1947), pp. 344-351. La propuesta de hacer casas especiales para pescadores ya aparece en 1922 en *Los aduares...* Véase PONS y MARTINO, *Los aduares...*, p. 68.



Palacio de las Misiones

central y dos laterales de carácter más representativo, de mayor altura (ocho y siete plantas) y con algunos elementos decorativos. Este cuerpo se sobreponía en buena parte al espacio ocupado por los Baños del Astillero. El resto de la edificación paralela a lo que tenía que ser el paseo marítimo tenía solo cuatro pisos, con viviendas en las plantas bajas que estaban abiertas a pórticos para tratar de facilitar la labor de los pescadores, que debían zurcir las redes o realizar pequeñas reparaciones de los utensilios de pesca y de pequeñas embarcaciones. El conjunto tenía ochenta y cuatro viviendas con tres habitaciones, cocina, comedor, lavabo con lavadero y ducha, y un pequeño espacio para guardar utensilios de pesca.

Pero ni la ordenación de la playa que suponían estas nuevas construcciones ni las viviendas para pescadores se llevaron a cabo. Las barracas de la playa permanecieron en la misma situación y experimentaron un importante crecimiento a pesar de las medidas coercitivas y represivas que se dictaron en años posteriores (el bando del Ayuntamiento y la creación del Servicio de Erradicación del Barracismo en 1949, y el decreto del gobernador civil en 1952).

Olvidado este proyecto, entre los años 1951 y 1953 los arquitectos José Antonio Coderch y Manuel Valls proyectaron sobre el solar de la antigua caserna de infantería un grupo de once edificios con viviendas de alquiler para pescadores. Los construyó finalmente, entre 1955 y 1958, el Instituto Social de la Marina con una aportación económica de la Cofradía de Pescadores.²⁸

28. TATJER, *La Barceloneta del...*, p. 156.

Por otro lado, no sería hasta el año 1957 cuando, en el renovado proyecto del paseo Marítim presentado por Aurelio González Isla, se manifestara de nuevo que gracias a esta reforma se dispondría de:

[...] extensas zonas de terreno para la construcción de casas para pescadores.

Estas casas, según Vicente Martorell, presidente de la Comisión de Urbanismo, tenían que ser:

[...] bloques de no más de planta baja y cinco pisos destinados a viviendas de pescadores.²⁹

Realmente, entre 1947 y 1957 el problema ya era grave en los núcleos de Somorrostro y las barracas del Gas, que se habían ampliado hasta convertirse en un verdadero barrio de 1.332 barracas donde vivían, en 1957, unas diez mil personas.³⁰ En estos núcleos costeros, a la precariedad de las condiciones de vida se añadían las inundaciones por los temporales. Todo ello obligaba a las autoridades a trasladar a sus habitantes al antiguo Palacio de las Misiones y al Pabellón de Bélgica de Montjuïc.

La urbanización del primer tramo del paseo Marítim significó la rápida expulsión de los barraquistas de La Barceloneta y, en algunos casos, su traslado al núcleo barraquista de Camp de la Bota sin que se construyeran las casas prometidas. Unos años después, en 1966, las maniobras de la Semana Naval que se llevaron a cabo en la playa, al necesitar los espacios ocupados por las precarias habitaciones, hicieron que se derribaran definitivamente y con rapidez todas las barracas que quedaban.

De este modo, a pesar de los proyectos y los discursos oficiales, los barraquistas de la playa de La Barceloneta no consiguieron quedarse en el barrio donde la mayor parte de ellos tenía su trabajo. La realidad fue que en el primer tramo del paseo Marítim se construyó un conjunto de edificaciones de equipamientos y comercios, en una parte de los cuales se ubicó una escuela —el grupo escolar Lepanto—, mientras que el resto de la franja litoral situada entre el nuevo paseo y las manzanas de casas de La Barceloneta quedó sin edificar. Finalmente, a raíz de las mencionadas maniobras navales, los barraquistas desalojados —entre ellos, un buen número de pescadores y trabajadores portuarios— fueron enviados de forma rápida y urgente a los polígonos de viviendas de Sant Roc y de Pomar, en Badalona.

En el año 1971, en un estudio que realizamos sobre el lugar de residencia de los pescadores de Barcelona, pusimos de relieve que muchos de ellos (114 de

29. TATJER, *La Barceloneta del...*, p. 80, donde reproducimos las afirmaciones de Vicente Martorell.

30. Rogel-li DUOCASTELLA, *La Semana del Suburbio*, Barcelona, 1957.



Progresiva desaparición de las barracas de Somorrostro ante el avance de la construcción del paseo Marítim, 1964

los 767 censados), procedentes de las barracas de la playa de La Barceloneta y de Somorrostro, vivían en Badalona y cada día viajaban en tren desde esta localidad hasta La Barceloneta para embarcarse y desarrollar su trabajo.³¹ El mismo estudio constató que algunos pescadores vivían en otros polígonos de urgencia social (los de los barrios de Besòs y Verdum) y todavía tres en el barrio de Camp de la Bota, muy posiblemente porque ninguno de ellos pudo aportar la cantidad de 15.000 pesetas que representaba la cuota de entrada para un piso

31. TATJER, *La Barceloneta del...*, p. 181 y pp. 158-159.

en el barrio de Sant Roc de Badalona.³² Precisamente, en 1971, en la aprobación del Plan del Sector Marítimo Oriental de Barcelona (transformación del Plan de la Ribera de 1965), se planteaba la remodelación del litoral sin tener en cuenta el realojo de los habitantes de las barracas que aún quedaban en algunos sitios de la playa.³³

Las barracas de Montjuïc ante la nueva función de la montaña: el proyecto Bonet Castellana-Bohigas-Martorell de 1964

En el año 1957, justo cuando se celebraban los dieciocho años de «la liberación» de Barcelona por las tropas franquistas, la edición correspondiente al día 27 de enero del diario *La Solidaridad Nacional* dedicó un suplemento a los «Problemas urbanísticos de una gran ciudad», referidos a Barcelona. Entre los artículos que figuraban en dicho suplemento estaba el del joven arquitecto Oriol Bohigas, titulado «Elogio de la barraca».³⁴

El artículo era contemporáneo a la celebración de la Semana del Suburbio³⁵ y a la presentación pública del Grup R que tuvo lugar unos meses después. Si la Semana del Suburbio significó la primera manifestación —encabezada por la Iglesia— de la conciencia ciudadana sobre la parte más visible del problema de la vivienda (el barraquismo y las áreas periféricas de autoconstrucción y los primeros polígonos de viviendas), la presentación del Grup R implicaba la entrada oficial de los movimientos de renovación arquitectónica en Cataluña. De algún modo, ambos acabarían por encontrar un camino común en las propuestas de erradicación de la infravivienda y el barraquismo mediante la construcción masiva en forma de polígonos de viviendas.

El artículo de Oriol Bohigas constataba que las medidas para erradicar el barraquismo dispersando a su población destruían la vida social de estos barrios para instalar a sus residentes en polígonos de escasa calidad constructiva y de difícil accesibilidad, alejados de sus lugares de trabajo. Bohigas señalaba que estas construcciones estaban lejos de las propuestas que en otros momentos se habían proyectado en Barcelona y hacía una alusión directa a la Casa Bloc. Más adelante añadía:

Desde entonces acá lo único que, a pesar de todo, tiene cierto valor humano y urbanístico es precisamente las alegres barracas de hojalata o ladrillo encalado. No las

32. TATJER, *La Barceloneta del...*, p. 158.

33. TATJER, *La Barceloneta del...*, pp. 81-91 y 197-201. También, Joan CLAVERA, «Una forma local de capitalismo monopolista: el desmantellament de la indústria situada a la zona litoral de Barcelona», en *Economía crítica, una perspectiva catalana*, Barcelona, Edicions 62, 1973, pp. 251-265.

34. Oriol BOHIGAS, «Elogio de la barraca», *Solidaridad Nacional* (27 de enero de 1957).

35. Sobre la *Semana del Suburbio*, véase DUOCASTELLA, *La Semana del...*

destruyamos, por favor, si no es para superarlas para crear zonas residenciales entre cuyos verdes vayan a jugar nuestros hijos.

Solo siete años después, en 1964, en pleno periodo del desarrollismo y de la mano del nuevo alcalde de Barcelona, Josep Maria Porcioles, surgieron los grandes proyectos urbanísticos que querían hacer de Barcelona una gran ciudad, aunque ello representara —en un país y una ciudad sin democracia— una fuerte transformación de la ciudad, afectara a un gran número de espacios residenciales consolidados e industrias, y acabara dejando sin hogar a muchas personas.³⁶

El proyecto más conocido ha sido sin duda el del Plan de la Ribera, de 1965.³⁷ No obstante, esta no era la única propuesta para el litoral barcelonés, ya que al mismo tiempo se estaba gestando otra. Se trataba de una obra también de Antoni Bonet Castellana, diseñador del Plan de la Ribera. Con el título de Plan Especial de Ordenación de la Zona Sudoeste de Montjuïc (1964), estaba firmado por Bonet Castellana y por los arquitectos Oriol Bohigas y Josep Maria Martorell. El plan se centraba en la vertiente marítima de Montjuïc, en el marco de una nueva ordenación de la montaña, con objeto de transformarla en un gran espacio de equipamiento y en un área residencial para personas de alto nivel adquisitivo que aprovechara las vistas al mar.

El proyecto ha permanecido escasamente conocido y analizado, exceptuando un breve resumen en el año 1965 en *Cuadernos de Arquitectura*, así como las referencias del propio Estanislau Roca en su tesis sobre Montjuïc y algún trabajo reciente como el de Nadia Fava, que lo ha reproducido íntegramente en el anexo de su tesis doctoral.³⁸ El plan era de iniciativa privada y fue promovido por la sociedad BEOSA (Barcelonesa de Estudios y Obras, Sociedad Anónima), dirigida por Fernando Muñoz Parcerisa. Este grupo inmobiliario estaba vinculado al grupo Canales y Túneles, S. A., que había construido entre 1960 y 1963 el túnel del Guadarrama y que fue el antecesor de Iberpistas, del cual Muñoz Parcerisa llegó a ser, en 1975, vicepresidente segundo.

Curiosamente, en el mismo momento en que se elaboró el plan de Bonet, Bohigas y Martorell, se presentó otro proyecto sobre Montjuïc, que únicamente ha sido reseñado por Estanislau Roca, que cita como autor del mismo al arquitecto barcelonés Josep Maria Bosch i Aymerich.³⁹ La propuesta de este arquitecto perseguía la misma finalidad que el Plan antes mencionado y, por la biografía de

36. AA.VV., *La Barcelona de Porcioles*, CAU (Barcelona, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Cataluña y Baleares), 21 (septiembre-octubre de 1973).

37. Sobre el Plan de la Ribera, véase la nota 34.

38. Nadia FAVA, *Progetti e processi in conflitto. Il fronte marittimo di Barcellona* [tesis doctoral inédita presentada en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona en 2003], p. 235 y anexos.

39. Estanislau ROCA, *Montjuïc, la muntanya màgica*, Barcelona, FOCSA, 1999, p. 324.

su autor, todo apunta a modelos norteamericanos. De hecho, Josep Maria Bosch i Aymerich, desde su estancia en Estados Unidos, estaba vinculado con el grupo inmobiliario Levitt, con el que pocos años después, en 1971, fundó la empresa Levitt-Bosch Aymerich, S. A., que desarrolló numerosas actividades urbanizadoras en Madrid y varios proyectos para Barcelona.⁴⁰ Pero, por desgracia, no tenemos ninguna otra noticia sobre este proyecto.

Por el contrario, conocemos más detalles del plan de Bonet, Bohigas y Martorell, que pretendía transformar la montaña de Montjuïc en un nuevo espacio urbano (residencial, deportivo y de recreo, a la vez que cultural) aprovechando al mismo tiempo las posibilidades de la zona de El Morrot y de la vertiente sudeste de la montaña como espacio privilegiado con vistas al mar para construir un barrio de alto *standing*. Según sus autores, este barrio sería el primer balcón de la ciudad sobre el Mediterráneo. Este era, en definitiva, su principal objetivo, ya que afirmaban:

La construcción de un nuevo barrio con vistas al mar en la ladera S.E. entre el cementerio y Miramar, lo cual constituye la base de este proyecto y precisamente el tema cuya tramitación y ejecución se plantea en este proyecto. Este barrio sería el primer balcón de la ciudad al Mediterráneo.⁴¹

Estos planteamientos respondían claramente a la óptica del urbanismo funcionalista fuertemente impregnado de un carácter higienista y modernizador, impulsado por la iniciativa de los nuevos agentes inmobiliarios —grandes empresas vinculadas a capital extranjero o a capital financiero— que comenzaban a actuar en la ciudad del porciolismo en otras operaciones, como la del mismo Plan de la Ribera o el de la gran promoción de Ciutat Meridiana.⁴² La operación implicaba el cambio de zonificación de parque a zona residencial de equipamientos culturales, que tenía que realizarse con el apoyo municipal, ya que era el Ayuntamiento el que debía llevar a cabo el arreglo y la construcción de las nuevas vías y los grandes equipamientos de la montaña, arrasando parte de las zonas verdes y de los barrios de barracas existentes sin tomar apenas en consideración a la población que residía en ellos. De hecho, la presencia del arquitecto Antoni Bonet Castellana al frente del proyecto significaba la intención de convertir esta parte del litoral de Barcelona en un nuevo espacio residencial similar a los que se habían llevado a cabo en otras ciudades del mundo, especialmente en Estados Unidos y

40. Véase Ramón Carlos BARATECH, «Bosch Aymerich, una vida dedicada a crear empresas», *Fomento de la Producción* (Barcelona), 1242 (1 y 15 de febrero de 2005).

41. FAVA, *Progetti e processi...*, p. 347.

42. AA. VV., *La Barcelona de...*

América del Sur, en una parte de los cuales (en Buenos Aires, por ejemplo) había intervenido el propio Bonet.

Con esta finalidad, planteaban desde el punto de vista urbanístico la supresión de las barracas y una profunda remodelación del barrio de Poble-sec. Ambos espacios serían atravesados por un gran eje que uniría el nuevo barrio residencial de Miramar con la Rambla a la altura de las calles de Sant Pau y Nou de la Rambla y de la prolongación de la calle Muntaner hasta el puerto, la ya iniciada avenida de García Morato (actual rambla del Raval). Esta importante remodelación de Montjuïc afectaba a espacios residenciales existentes y a los grandes núcleos de barracas de la montaña, donde ya vivían unas veinte mil personas.

Este conjunto residencial de El Morrot llamado Miramar era, según las propias descripciones del plan, un conjunto de viviendas escalonadas de gran superficie. Partía de Hortes de Sant Bertran, continuaba por El Morrot sobre el núcleo de Can Tunis y se prolongaba por la vertiente de la montaña, donde ocupaba una parte del cementerio, equipamiento que los autores del proyecto consideraban un problema importante con vista a la nueva planificación. En este sentido, resultaba muy apropiada la propuesta municipal de cerrarlo y establecerlo en otro lugar de los alrededores de Barcelona.

El plan se ocupaba de los núcleos de barracas de la montaña y proponía su erradicación, puesto que constituían una imagen negativa para la nueva función de la zona y para los nuevos equipamientos (jardín botánico y ampliación del parque, así como el ya proyectado parque de atracciones). Igualmente, los autores del plan consideraban suburbial toda la edificación de la montaña, incluidos los barrios de la vertiente nordeste, es decir, los del sur de Montjuïc (Hortes de Sant Bertran, Eixample de Santa Madrona, Poble-sec y La França). Con este planteamiento, señalan:

No sabemos exactamente la población de la zona del Paralelo, pero se puede afirmar que todas las viviendas están en estado grave de inseguridad y muy deterioradas, agravado todo ello con la caótica ordenación y con su mezcla de industrias, que forman una barrera infranqueable que transforma Montjuich en un suburbio más.⁴³

El mismo año 1965, Marcial Echenique presentaba en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona su tesis doctoral *El barraquismo en Montjuich*, dirigida por el arquitecto Josep Maria Subías. Su investigación, muy detallada, de marcado carácter sociológico y fiel a los métodos elaborados por los sociólogos

43. FAVA, *Progetti e processi...*, pp. 325 y 330.



Vista aérea de las barracas de Can Tunis, c. 1970

franceses como Chombart de Lauwe (a quien cita explícitamente), nos muestra la realidad del barraquismo de Montjuïc en aquellos años.⁴⁴

Echenique realiza un análisis de las tipologías de barracas y de los aspectos de carácter más urbanístico, a la vez que muestra, con los datos de ocupación de la población, cómo la mayor parte de los residentes estaban plenamente integrados en el mercado de trabajo, no solamente del sector de la construcción, en el cual trabajaban el 31,5% de los activos, sino también del sector industrial, que empleaba al 34,5% (mecánicos, industrias varias, imprentas) de ellos, así como el número relativamente elevado (8,5%) de empleados de servicios municipales (recogida de basura, tranvías...).

El minucioso trabajo de Echenique sobre las barracas de Montjuïc es muy probable que se correspondiera con el interés por conocer con detalle la situación de las barracas y de los barraquistas afectados por la importante remodelación de esta parte del litoral que significaba el nuevo Plan Especial de Ordenación de la Montaña de Montjuïc. Efectivamente, el propio Echenique señala en su tesis:

Me adhiero al Plan Especial de la Montaña de Montjuich, en el cual he participado como arquitecto.

De hecho, creemos que la propuesta de realojo que aparece en el Plan es en gran medida obra suya.

El trabajo de Echenique consiguió un importante eco mediático. La revista *Serra d'Or* publicó un resumen,⁴⁵ precisamente en un momento en el que los barrios de barracas de Montjuïc comenzaban a autoorganizarse para pedir mejoras y proponían la construcción de viviendas en la misma zona. Habría, pues, que contrastar la solución propuesta en el Plan con las iniciativas vecinales que surgieron en esos mismos años en núcleos como Can Tunis, donde había ochocientas barracas y unas cuatro mil personas. Cabe mencionar, en este sentido, la propuesta de una cooperativa para construir viviendas para 538 familias en el mismo lugar donde se encontraban las barracas, según el proyecto de noviembre de 1965 de los arquitectos Jaume Puigdenoles y E. Paradell.

44. La investigación de Echenique parece ocasional, ya que el autor, de hecho, no continuó realizando este tipo de investigación. Marcial Echenique, arquitecto chileno, residió en Barcelona en la década de los sesenta y realizó, tal como hemos dicho, su tesis doctoral en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona. Finalmente, marchó a Inglaterra para completar su formación, y desde 1972 es profesor de la Universidad de Cambridge. Está especializado en urbanismo, infraestructuras y transporte y en usos del suelo. En los últimos años se ha centrado en el estudio de temas portuarios y de transformación del litoral en varias ciudades europeas y americanas. Asimismo, ha sido asesor del gobierno del presidente Lagos en cuestiones de planificación urbana de Santiago de Chile.

45. Marcial ECHENIQUE, «Barraquisme», *Serra d'Or* (Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat), 2 (febrero de 1966).

De hecho, el programa de realojo propuesto en el Plan Especial de Ordenación de la Montaña de Montjuïc solo preveía la reubicación de la mitad de las familias barraquistas en un área de la misma montaña. Para esta población se construiría un nuevo conjunto de viviendas sobre la antigua cantera de FOCSA, que se había convertido en propiedad municipal y, tal como mencionaba el propio Plan, era un terreno de bajo coste. En el hueco de la cantera se levantarían bloques de siete plantas, tres de ellas bajo rasante y cuatro sobre rasante, con lo cual no sería preciso instalar ascensores. El 80% de los pisos tendrían una superficie no superior a los 60 m².

El Plan no señalaba ninguna otra característica constructiva, mientras que Marcial Echenique sí había introducido otros detalles al proponer, por ejemplo, la construcción seriada y prefabricada con bloques de unidades básicas del mismo tipo de las que se habían utilizado en Santiago de Chile. Como forma de gestión, sugería la creación de una cooperativa y una aportación de 3.500 pesetas por parte de los usuarios, propuesta que habría que contrastar con la de la cooperativa surgida de los vecinos de Jesús i Maria.

Por el contrario, las 4.186 viviendas de lujo del barrio de Miramar, que se completarían en tres fases y acogerían a un total de 18.000 personas, estaban detalladamente descritas en el Plan. Tenían una superficie de 100 m² y se construirían en bloques escalonados que seguirían las cotas de la montaña con grandes terrazas ajardinadas; entre bloque y bloque transcurrirían las calles, coincidentes con las cotas de las terrazas de las viviendas inferiores. En la cota 120 de la montaña se construiría el acceso rodado principal y se ubicarían los equipamientos (piscinas, club, gimnasio, tenis...), las escuelas y los servicios. El conjunto se completaba con altos bloques verticales junto a la autopista del litoral que recorría el puerto.

Curiosamente, los autores del Plan Especial de Montjuïc, entre los cuales, como ya hemos dicho, figuraba Oriol Bohigas, ya no hablaban de mantener «las alegres barracas de hojalata o ladrillo encalado», sino que su apreciación de las barracas era ahora muy negativa, tanto social como urbanísticamente, y optaban por derribarlas. Tal como hemos señalado antes, solo pensaban realojar en Montjuïc (en una zona suficientemente separada del nuevo conjunto residencial de Miramar) a la mitad de la población barraquista, dando por buenos los planes municipales de erradicación y de traslado de los barraquistas a polígonos alejados y mal equipados que ya se habían desarrollado en esos años y que, como sabía muy bien Bohigas, en poco se parecían a «las zonas residenciales entre cuyos verdes vayan a jugar nuestros hijos».

El Plan Especial de Montjuïc no prosperó; al parecer, nunca fue aprobado por el Ayuntamiento y topó con la oposición del Servicio de Parques y Jardines del propio consistorio, que defendía el carácter de parque y de zona verde de la montaña. Por otro lado, también chocaba con propuestas vecinales para mejorar

los barrios de barracas que se habían desarrollado por esas mismas fechas.⁴⁶ De hecho, el Plan permaneció en el olvido, aunque, a la vista de los hechos posteriores y de la transformación que a la larga ha experimentado la montaña de Montjuïc, no dejaba de ser una premonición de la erradicación total de las barracas y de la dispersión de los barraquistas por distintos polígonos de viviendas de la periferia, y, finalmente, de la destrucción de Montjuïc como verdadero parque urbano al construirse a lo largo de los años posteriores y hasta hoy una buena parte de los diversos tipos de equipamientos entonces propuestos.

La historia de la erradicación de este núcleo de barracas es larga: duró casi cuarenta años, más exactamente hasta 2004.⁴⁷ En 1966 fueron trasladados a La Mina los barraquistas de Maricel debido a la construcción del Parque de Atracciones de Montjuïc y en 1968 el puerto de Barcelona inició su ampliación. Entonces se derribaron con urgencia las barracas de Jesús i Maria y se construyó el nuevo barrio de Can Tunis, proyectado por Jaume Santmartí Verdager, que recibió un premio de la crítica de arquitectura del Fomento de las Artes Decorativas por presentar una propuesta audaz de integración social de barraquistas.

A partir de la década de los sesenta, una vez cerradas las canteras, Montjuïc cobijó siete nuevos vertederos, con el consiguiente problema higiénico que ello conllevaba. La cantera que tenía que acoger el barrio de absorción del barraquismo se llenó de desechos y, en 1971, a causa de las lluvias torrenciales, un gran desprendimiento inundó de desechos las viviendas de las barriadas de Montjuïc.

Estos tres episodios sobre las relaciones entre proyectos urbanísticos y procesos de erradicación del barraquismo en la Barcelona del siglo xx son solo ejemplos puntuales que podríamos ampliar con otros casos. Todos ellos nos llevan a una reflexión sobre cómo se construye la ciudad y cuáles son los modelos escogidos en la programación de su transformación, casi siempre modelos urbanísticos de larga duración —más de setenta y cinco años para el paseo Marítim— que, en general, apenas consideran los aspectos sociales y la vida de las personas. Las prisas y urgencias ante grandes acontecimientos urbanísticos como la Exposición Internacional de 1929, los proyectos de recuperación del litoral como el Plan de la Ribera, el Plan Especial de Ordenación de la Montaña de Montjuïc o las Olimpiadas son algunos de los episodios que desgraciadamente no encontraron más solución social que el traslado de las familias barraquistas a los nuevos polígonos de viviendas. Esta solución a menudo rompió las ilusiones y los proyectos de

46. Véase en este mismo libro el capítulo de Pilar Díaz y Xavier Camino.

47. Sobre la evolución de los núcleos de barracas de Montjuïc y especialmente Can Tunis Nou, se deben consultar, entre otros, los trabajos de Teresa CODINA, *Gitanos en Can Tunis 1977-1983*, Barcelona, Editorial Mediterrània, 2000, citado por Óscar Casasayas en este mismo libro, y de Basilio GONZÁLEZ, *Así se transforma un barrio. Zona Franca*, Barcelona, Imprenta Municipal, 1991.

aquellos núcleos barraquistas que habían alcanzado un incipiente nivel de autoorganización y distorsionó algunos programas de inserción bastante bien pensados.

A pesar de que el resultado no haya sido totalmente negativo, que tenga luces y sombras, nos queda la duda de cómo habrían funcionado otras clases de soluciones a los problemas de alojamiento popular que sirvieran de verdaderos programas sociales de vivienda como alternativa al barraquismo barcelonés de aquellos años.

Barracas y polígonos de viviendas en la Barcelona del siglo xx

Amador Ferrer

La obsesión de las administraciones públicas por la erradicación del barraquismo es tan antigua como el fenómeno en sí. El barraquismo surgido de las necesidades inaplazables de cobijo de las personas y familias de la inmigración que llegaron a la gran ciudad sin ninguna posibilidad de acceder a una vivienda ortodoxa y la consiguiente obsesión por erradicar el fenómeno también se produjeron en Barcelona.

Antes de la llegada masiva y continuada de personas a lo largo de las décadas de los cincuenta y sesenta, la ciudad ya había recibido dos grandes oleadas inmigratorias (la de los años veinte y la del periodo inmediatamente posterior a la Guerra Civil) que habían provocado la aparición de diversos núcleos de barracas. Así, los núcleos iniciales aparecidos en los años veinte fueron creciendo significativamente a partir de entonces mientras que, a la vez, surgieron otros nuevos que formaron barrios enteros, como La Mina, Pekín, Somorrostro o Montjuïc.

El Ayuntamiento de Barcelona, sobre todo a través del Patronato Municipal de la Vivienda, centró muy pronto su política en la erradicación del barraquismo, considerado peyorativamente como una «lacra social» que había que suprimir a toda costa. En realidad, como después señalaremos, las condiciones de vida en algunas áreas de barracas no eran mucho peores que las que proporcionaron algunas de las viviendas que las sustituyeron. En cualquier caso, la construcción de una barraca era la solución inmediata, flexible y económicamente asequible para muchos de los que llegaban a la ciudad en la precariedad más absoluta. Además, en muchos casos permitía hacerse con un espacio adaptado a las necesidades de cada momento, con más luz y ventilación que en según qué condiciones de hacinamiento en los degradados pisos de las periferias urbanas de entonces, si bien a menudo sin agua o electricidad y en condiciones sanitarias muy deficientes.¹

La reacción oficial contra el barraquismo se inició ya con el antiguo Patronato de la Habitación, que construyó cuatro grupos de «casas baratas» para alojar a los trabajadores que se desplazaron a Barcelona para trabajar en las obras de la Exposición Internacional de 1929 y de las primeras líneas de los ferrocarriles

1. Véase Oriol BOHIGAS, «Elogi de la barraca», en Oriol BOHIGAS, *Barcelona, entre el Pla Cerdà i el barraquisme*, Barcelona, Edicions 62 (Llibres a l'Abast), 1963: «La familia recién inmigrada, huyendo de una inútil vida campesina, buscando los tímidos latidos de la industrialización, cumpliendo, por lo tanto, una función económica y social inapreciable, casi siempre llega a la ciudad en la más absoluta y dramática intemperie. Pero tiene una solución inmediata: la barraca.»

metropolitanos. Estos cuatro grupos acogieron a barraquistas del primer momento y a inmigrantes recientes. Su incidencia fue mínima, ya que solo se construyeron poco más de dos mil viviendas, cifra totalmente insuficiente para hacer frente a la magnitud que iban adquiriendo los barrios de barracas en la ciudad.

Tras la Guerra Civil, fueron el Patronato Municipal de la Vivienda, primero, y la Obra Sindical del Hogar y la Comisión de Urbanismo de Barcelona, después, los organismos encargados de plantear una alternativa a los núcleos de barracas, en este caso construyendo grupos de viviendas específicamente dirigidas a la erradicación del barraquismo y elaborando planes y programas de cierta envergadura con la misma finalidad.²

La literatura que se generó en torno al tema del barraquismo a lo largo de más de cincuenta años, tanto antes como después de la Guerra Civil, es considerable.³ Todavía en el año 1970, el concejal Martí Cot planteaba la necesidad de poner fin urgentemente a las últimas barracas existentes en Barcelona.⁴

El Plan de Urgencia Social de Barcelona de 1958

Seguramente, la operación de mayor envergadura que lanzaron las administraciones públicas en Barcelona y el área metropolitana para hacer frente a las necesidades de vivienda social fue el Plan de Urgencia Social de 1958. La entrada en vigor del Plan de Estabilización de 1959 permitió la reordenación del marco jurídico e institucional de la industria de la construcción y posibilitó la ejecución de dicho Plan.

Hay que tener en cuenta que la Ley de Viviendas de Renta Limitada de 1954 ofrecía nuevos estímulos a la construcción, ya que buscaba la incorporación de la iniciativa privada en esta actividad. Además, se había elaborado un Plan Nacional de la Vivienda (1955) para la construcción de 550.000 viviendas acogidas a los beneficios de la nueva ley. La gestión del Plan la centralizó el Instituto Nacional de la Vivienda, que encargó a la Obra Sindical del Hogar la construcción de 35.000 viviendas anuales. Por otro lado, en 1957 se había promulgado la Ley de Viviendas

2. Este texto deriva en gran parte de mis trabajos sobre los polígonos de viviendas en Barcelona elaborados a partir de 1971, un resumen de los cuales aparece publicado en Amador FERRER, *Els polígons de Barcelona*, Barcelona, Edicions UPC, 1996.

3. Véase, por ejemplo, FRANCISCO PONS FREIXA y JOSÉ MARÍA MARTINO, *Los aduares de Barcelona*, Barcelona, Imprenta La Ibérica, 1929; EMILI MIRA, «Barracòpolis: la vida a les barraques de Barcelona», *Justícia Social* (21 de septiembre de 1923, 22 de diciembre de 1925 y 5 de enero de 1921); CARLOS TRIAS BERTRÁN, *La política de vivienda del Ayuntamiento de Barcelona*, Barcelona, Ayuntamiento de Barcelona, 1947; folleto del Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona «Servicio municipal para la represión de la construcción de barracas» (1960); INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA, *Plan de absorción del chabolismo* (1965); JOAN BUSQUETS, «Absorción del barraquismo: análisis crítico de las migraciones», en JOAN BUSQUETS, *La urbanización marginal en Barcelona* (3 vol.), Barcelona, ETSAB, 1976.

4. ARTUR MARTÍ COT, «Aportación municipal destinada a la absorción del barraquismo barcelonés», *Vivienda* (Barcelona) (1970).



Conversaciones sobre inmigración interior. Barcelona, octubre de 1965

Subvencionadas, que preveía una generosa subvención de 30.000 pesetas por vivienda construida. Ese mismo año se había creado el Ministerio de la Vivienda, que reorganizó toda la Administración central del Estado en materia de vivienda y que incorporó el Instituto Nacional de la Vivienda. Además, en 1959 apareció la Gerencia de Urbanización, encargada de preparar el suelo para los nuevos polígonos de viviendas. Esta reestructuración del marco jurídico e institucional posibilitó la planificación a gran escala de la construcción de viviendas y configuró el marco de los planes de urgencia social, que serían fundamentales en todo el proceso.

A lo largo de la década de los cincuenta, Cataluña recibió unos cuatrocientos mil inmigrantes, de los cuales aproximadamente la mitad se instaló en la ciudad de Barcelona.⁵ Este hecho generó una enorme sensibilización pública y

5. Véase Antoni JUTGLAR, *La immigració a Catalunya*, Barcelona, Edició de Materials, 1968.



El polígono Guineueta, c. 1965

dio lugar a las primeras estimaciones del déficit de viviendas, así como a los primeros debates y conferencias sobre el tema.⁶ La propia Comisión de Urbanismo de Barcelona aportó estudios y datos y se organizó para pasar a la acción, con el objetivo de eliminar los núcleos de barracas y de reducir las otras formas de infravivienda presentes en la ciudad.

El Plan de Urgencia Social para Barcelona partía de una estimación del déficit de viviendas en la ciudad que se cuantificó en torno a 55.000, y consideraba prioritaria la construcción de 36.000 viviendas para responder a las situaciones que requerían una atención inmediata.⁷ Muy posiblemente, esta cifra era la transposición aproximada del número de barracas, viviendas en mal estado y situaciones de sobreocupación que se habían contabilizado en los barrios de la ciudad. El Plan proponía construir 6.000 viviendas anuales a lo largo de seis años para superar este déficit. Para su ejecución, contaba con la labor de adquisición y preparación de suelo que ya había iniciado en 1955 la Comisión de Urbanismo de

6. Tuvieron especial impacto las conversaciones sobre inmigración interior organizadas por el Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona. Véase la publicación que resume las ponencias y debates: *Conversaciones sobre inmigración interior*, Barcelona, Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona, 1965.

7. La Ley de Urgencia Social se promulga el 13 de noviembre de 1957 y en un principio se refiere únicamente a Madrid. Más tarde, el Decreto de 21 de marzo de 1958 la hace extensiva a Barcelona y, sucesivamente, a Vizcaya y Asturias.



La primera fase del polígono Sant Martí en el momento de su construcción, c. 1962

Barcelona. Los polígonos ya delimitados por esta institución constituyeron el núcleo del Plan de Urgencia Social, aunque más tarde algunos de ellos no solo tendrían como destinatarios a los barraquistas —algunos polígonos, como Montbau, serían ocupados por funcionarios, empleados y otros grupos sociales con necesidades menos urgentes— y otros pasarían finalmente a la iniciativa privada, como, por ejemplo, los polígonos de Bellvitge, en L'Hospitalet de Llobregat, o Sant Ildefons, en Cornellà de Llobregat. En total, los polígonos delimitados representaban una extensión de 287 hectáreas de suelo y una capacidad próxima a las 52.000 viviendas. Se trataba de los polígonos de La Guineueta, Sant Martí de Provençals, Porta, Montbau y Sudoeste del Besòs en la ciudad de Barcelona, a los que bien pronto se añadieron los de Sant Roc (Badalona), Bellvitge (L'Hospitalet de Llobregat) y Sant Ildefons (Cornellà de Llobregat).

De este total de ocho polígonos de viviendas delimitados por el Plan, dos fueron construidos por el Patronato Municipal de la Vivienda (Montbau y Besòs), dos más fueron cedidos a la iniciativa privada (Bellvitge y Sant Ildefons), y los cuatro restantes fueron expropiados por la Comisión de Urbanismo en varias fases. Esta misma entidad también urbanizó los terrenos y subastó los solares entre las entidades y las empresas constructoras de las viviendas.

Es difícil cuantificar el número de barraquistas que fueron realojados en los polígonos del Plan de Urgencia Social, pero, en todo caso, la cifra no fue significativa. Un número importante de las viviendas acogió, ciertamente,

a personas y familias inmigradas, pero no necesariamente procedentes de los barrios de barracas.

No obstante, la construcción de los polígonos del Plan de Urgencia Social tuvo un impacto importante en la ciudad. La imagen de la periferia barcelonesa ya nunca fue la misma tras la aparición de estos ocho grandes polígonos, que llenaron los espacios vacíos entre los cascos viejos y las extensiones suburbanas en pleno proceso de densificación. Se produjo un cambio general en la percepción de la ciudad en su conjunto: la súbita incorporación de una parte de los municipios de la primera corona hacía visible, por primera vez, la aglomeración metropolitana de Barcelona. Este cambio de escala se consolidó de inmediato con la construcción de las autopistas, los túneles y las vías especializadas del Plan de Accesos y Red Arterial aprobado en 1963.

El Plan de la Comisión de Urbanismo de Barcelona de 1961

Solo tres años después de la aprobación del Plan de Urgencia Social, el 13 de abril de 1961 un decreto autorizó al Instituto Nacional de la Vivienda a construir en Barcelona y sus alrededores, en un plazo de cinco años, un total de 12.000 viviendas de tipo social de renta limitada que se destinarían específicamente a «la absorción de chabolas y otras construcciones clandestinas». El decreto establecía que la construcción de las viviendas (con cargo a los presupuestos del Instituto Nacional de la Vivienda) se encargaría a la Obra Sindical del Hogar, pero no precisaba quién se ocuparía de gestionar la selección, la expropiación y la urbanización de los terrenos, labor que finalmente asumió la Comisión de Urbanismo de Barcelona.⁸

Así pues, la Comisión de Urbanismo de Barcelona acometió la elaboración del denominado Plan de Supresión del Barraquismo. En primer lugar, se procedió a contabilizar el número de barracas existentes en Barcelona y los términos municipales vecinos mediante una encuesta dirigida a los ayuntamientos respectivos. Según esta encuesta, en Barcelona había 7.432 barracas; y en el conjunto de los cinco municipios encuestados, 9.919 (véase el cuadro 1). La cifra difería considerablemente de la resultante de una encuesta realizada tres años antes (1958) en los mismos municipios y por la misma Comisión de Urbanismo, cuyo resultado había sido de 11.218 barracas.

En todo caso, la Comisión amplió el Plan a un total de 24.000 viviendas, añadiendo a las 12.000 de tipo social inicialmente previstas otras 12.000 que llamó «viviendas de tipo superior». Se determinó que, con una densidad de 100 viviendas por hectárea, había que expropiar 240 hectáreas de suelo. Los polígonos debían cumplir estrictamente tres condiciones: no tenían que estar

8. FERRER, *Els polígons de...*, capítulo II, apartado 6.2.

Número de barracas (1961)	
Municipio	Barracas
Barcelona	7.432
L'Hospitalet de Llobregat	1.328
Badalona	875
Sant Adrià de Besòs	265
Santa Coloma de Gramenet	19
TOTAL	9.919

Fuente: Encuesta de la Comisión de Urbanismo de Barcelona

Plan de Supresión del Barraquismo de 1961			
Polígono	Municipio	Superficie	Viviendas
Badalona	Badalona	32	1.600
Canyelles	Barcelona	14	700
Valldaura	Barcelona	6	300
Tapioles	Barcelona	13	650
Comtal	Barcelona	40	2.000
La Mina	Sant Adrià de Besòs	15	750
Gran Via Sud	L'Hospitalet de Llobregat	30	1.500
La Marina	El Prat de Llobregat	60	3.000
Molí Nou	Sant Boi de Llobregat	30	1.500
TOTAL		240	12.000

Fuente: Comisión de Urbanismo de Barcelona

demasiado alejados de las grandes zonas industriales; no tenían que ser excesivamente grandes; y, muy especialmente, los suelos que se seleccionaran no tenían que suponer un coste excesivo tanto en lo referente a su adquisición como a su urbanización. Esta última condición llevaría a buscar terrenos muy alejados de las zonas urbanas consolidadas en aquel momento.



Polígonos del Sudoeste del Besòs y La Mina, éste último en el momento en el que se iniciaban las obras, 1971

Los polígonos seleccionados, tanto en Barcelona como en los municipios limítrofes, cumplieron bastante fielmente estas condiciones. La superficie total era exactamente de 240 hectáreas, suficiente para admitir la construcción de las 12.000 viviendas sociales destinadas a la absorción del barraquismo (cuadro 2), además de las 12.000 añadidas de «tipo superior».

De los nuevos polígonos incluidos en el Plan de la Comisión de Urbanismo, el Instituto Nacional de la Vivienda solo dio conformidad a tres (los de Canyelles, Valldaura y Badalona), que fueron expropiados acto seguido. La Comisión de Urbanismo de Barcelona puso a información pública el proyecto de delimitación del polígono Canyelles de inmediato y encargó la redacción del Plan Parcial del Polígono de Valldaura en el mes de febrero de 1962. Los demás quedaron fuera del Plan, aunque el polígono Marina, de El Prat de Llobregat, sería ejecutado más tarde por la Obra Sindical del Hogar con el nombre de Sant Cosme, y el de La Mina, en Sant Adrià de Besòs, sería finalmente construido por el Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona.

El Plan de Supresión del Barraquismo de la Comisión de Urbanismo de Barcelona consistió, en definitiva, en una elemental contabilización del número de barracas existente mediante una encuesta municipal para determinar la cifra de viviendas que había que absorber. Tras la encuesta, tuvo lugar una rápida selección de los terrenos que se expropiarían y se urbanizarían con las nuevas viviendas. En realidad, este Plan constituyó un complemento del anterior Plan de Urgencia Social, que había utilizado criterios muy similares para la delimitación de los terrenos y la concepción de los polígonos. Sin embargo, el nuevo Plan de Supresión del Barraquismo se refería explícitamente al hecho de que el objetivo fundamental de la acción pública era la erradicación del barraquismo. En cierto modo, se trataba de un reconocimiento de la escasa incidencia del Plan de Urgencia Social en este campo, ya que, como hemos visto anteriormente, acabó por satisfacer en gran medida otras demandas no tan urgentes ni necesarias.

La construcción de los polígonos finalmente incluidos en el Plan de Supresión del Barraquismo de acuerdo con el Instituto Nacional de la Vivienda no se inició hasta la segunda mitad de la década de los sesenta, o en algunos casos incluso ya en los años setenta. Podemos afirmar que, independientemente de la construcción efectiva de las viviendas con retraso, el Plan permitió sobre todo organizar el programa de adquisición de suelo por parte de la Comisión de Urbanismo de Barcelona. Esta entidad se convirtió en una de las grandes promotoras de suelo y vivienda pública del área metropolitana de Barcelona, competencia que ejerció en paralelo a la de gestora del desarrollo del Plan Comarcal de 1953 y, posteriormente, a la de impulsora de su revisión, que desembocó en el Plan General Metropolitano de 1976.

Pero estas no fueron las únicas actuaciones públicas que esgrimieron como objetivo la supresión del barraquismo y la absorción de infraviviendas y familias

damnificadas o expropiadas por obras públicas. Al Plan de Urgencia Social y el Plan de Supresión del Barraquismo, gestionados desde Barcelona, se añadieron, desde Madrid, las unidades vecinales de absorción.

Las unidades vecinales de absorción

Un tercer frente importante en la política de erradicación del barraquismo se concretó en la realización de las denominadas unidades vecinales de absorción (UVA), construidas por la Obra Sindical del Hogar al amparo de los decretos de 4 de abril de 1963 y de 26 de diciembre de 1963. Estos decretos facultaban a dicha entidad estatal para construir polígonos de viviendas con carácter de absoluta prioridad mediante mecanismos de urgencia y destinados explícitamente a la absorción del barraquismo y de la población afectada por grandes catástrofes.⁹

Se trataba de polígonos de viviendas gestionados en su totalidad (selección y adquisición del suelo, urbanización de los terrenos y construcción de las viviendas) por la misma Obra Sindical del Hogar. Esta entidad delimitó los terrenos necesarios, que siempre se hallaban en sitios muy alejados de la ciudad y muy marginales, puesto que se buscaba una reducción importante del coste del suelo. Los terrenos escogidos eran poco adecuados para la urbanización y la edificación a causa de las humedades, las pendientes o la falta de consistencia de los suelos. Además, casi siempre se trataba de suelos que estaban fuera del mercado por la calificación urbanística vigente en el municipio (suelos situados en zonas calificadas como rurales, suelos libres permanentes, áreas verdes u otras zonas en las que hasta entonces se había prohibido la edificación y la incorporación al suelo urbano). Sin embargo, ninguna de estas razones fue un impedimento para llevar a cabo las actuaciones.

El procedimiento de urgencia utilizado facilitaba la expropiación rápida de los terrenos, la elaboración del proyecto y la construcción inmediata de las viviendas, incluso antes de la urbanización de los terrenos y de la construcción de los equipamientos. Debido a este procedimiento especial, los proyectos no se tramitaron como planes parciales ante la Comisión de Urbanismo de Barcelona, que era el organismo competente para aprobarlos. La aprobación correspondía únicamente a la propia Obra Sindical del Hogar, lo que dio lugar a barrios en situación de fuera de ordenación respecto al planeamiento urbanístico, situación que se prolongó hasta la revisión de dicho planeamiento en 1976.

En el área metropolitana de Barcelona se construyeron tres unidades vecinales de absorción:

a) La UVA de Sant Cosme, en El Prat de Llobregat, construida entre los años 1965 y 1968, con un total de 2.301 viviendas que ocupaban una superficie

9. FERRER, *Els polígons de...*, capítulo II, apartado 6.3.

de 38 hectáreas adyacente al aeropuerto de Barcelona, en unos terrenos calificados en aquel momento de suelo agrícola permanente por el Plan Comarcal de 1953. Esta unidad invadía incluso la zona aeroportuaria, razón por la que más tarde se derribó una parte del polígono.

b) La UVA de Pomar, en Badalona, construida en 1966, con un total de 1.634 viviendas que ocupaban 25 hectáreas de terrenos situados en la carretera de Badalona, en la Conreria, en varias piezas de suelo accidentado. Estos terrenos estaban calificados como zona forestal y como campo urbanizable por el Plan Comarcal de 1953.

c) La UVA de Cinc Roses (actual Camps Blancs), en Sant Boi de Llobregat, construida en 1968, con un total de 1.500 viviendas que ocupaban 30 hectáreas de terrenos en condiciones algo mejores que los de las dos unidades anteriores, si bien también alejados del suelo urbano y calificados como zona rural en aquel momento. Por otro lado, este polígono se construyó sin establecer una conexión viaria con el núcleo urbano de Sant Boi.

La particular situación de las tres unidades vecinales de absorción construidas por la Obra Sindical del Hogar, en posición dual respecto a los núcleos urbanos de El Prat, Badalona y Sant Boi, es un modelo de localización interesante que podría haber facilitado la relación entre los nuevos barrios y los núcleos urbanos antiguos si los proyectos hubieran garantizado una cierta continuidad urbana y hubieran establecido las conexiones necesarias (apertura de viales de enlace, itinerarios de peatones, transporte público), si se hubieran construido los equipamientos necesarios, y, finalmente, si las actuaciones se hubieran acompañado de programas sociales adecuados. Pero, a pesar de la relativa proximidad a los núcleos antiguos, el aislamiento urbano y social de estos polígonos se hizo cada vez más evidente, hasta el punto de convertirlos en áreas de exclusión social y provocar reformas continuas que incluso llegaron a culminar, en el caso de la unidad de Sant Cosme, en El Prat de Llobregat, con la sustitución progresiva y total de las edificaciones.

Barracas, coreas y polígonos en los años del desarrollismo

La década de los años sesenta del siglo pasado se caracterizó por la política llamada *desarrollista* por su vinculación con los denominados planes de desarrollo estatales, el primero de los cuales se aprobó en diciembre de 1963. Esta política se tradujo, en el sector de la vivienda, en un importante ajuste del marco legislativo (Ley de Viviendas de Protección Oficial de 1963) y en la elaboración de un plan coordinador y programático de la producción de viviendas en todo el territorio español (Plan Nacional de la Vivienda 1961-1976).

Esa misma década fue testimonio de fuertes migraciones interregionales. Cataluña, en concreto, continuó recibiendo una cantidad de inmigrantes muy superior a la que acogía cualquier otro territorio estatal. Si entre 1950 y 1960

fueron 439.806 los inmigrantes que llegaron a Cataluña (unos 40.000 anuales), solo entre 1961 y 1965 fueron unos 800.000 (de los cuales unos 128.000 recalaron en la ciudad de Barcelona y otros 160.000 en el área metropolitana). Estas cifras de inmigrantes sin precedentes anularon, en la práctica, todo el esfuerzo realizado en el sector de la construcción de viviendas públicas durante los primeros años sesenta. El déficit, que se había reducido notablemente hacia 1963-1964, aumentó progresivamente a lo largo de toda la segunda mitad del decenio.¹⁰

Así pues, los polígonos públicos que se construyeron en los años 1965-1972 se destinaron nuevamente a las capas de población inmigrante de menor capacidad económica y, muy especialmente, a la absorción de los núcleos de barracas aún existentes en Barcelona. Los promotores de estos nuevos polígonos fueron la Obra Sindical del Hogar (a través de las unidades vecinales de absorción ya mencionadas), el Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona y el Instituto Nacional de la Vivienda, que actuó coordinadamente con la Gerencia de Urbanización (creada en 1959 y responsable de la adquisición y la urbanización del suelo). En ese momento se construyeron, efectivamente, los polígonos de viviendas más importantes, algunos de ellos incluidos en programas anteriores (Sant Ildefons, Bellvitge, Gornal y Badia).

Todas estas actuaciones se produjeron en paralelo al enorme crecimiento demográfico del área metropolitana de Barcelona, que se tradujo tanto en la transformación de áreas rurales en zonas urbanas como en la densificación de los núcleos urbanos ya existentes. Una mirada retrospectiva a estos crecimientos permitiría clasificarlos de manera sintética en tres grupos principales:

a) Crecimientos por extensión y prolongación de alineaciones de los núcleos suburbanos metropolitanos, que experimentaron al mismo tiempo un fuerte proceso de densificación por sustitución de las casas originales (pasando de la casa suburbana en parcela pequeña y de dos plantas al edificio de inmobiliaria, a menudo sobre la misma parcela pero con seis u ocho plantas de altura).

b) Crecimientos por adición de los nuevos polígonos de viviendas, que suponían la urbanización y la construcción de grandes paquetes de suelo vacío y expectante, que acabarían integrándose en la ciudad.

c) Crecimientos debidos a la saturación y la intensificación de la construcción en los barrios de autoconstrucción (barrios de *coreas*), que ya ocupaban grandes extensiones de suelo no calificado por el planeamiento urbanístico y que se consolidarían definitivamente como ciudad. En 1976, el Plan General

10. Véase JUTGLAR, *La immigració a...*, y Alfonso GARCÍA BARBANCHO, *Las migraciones interiores españolas*, Madrid, Estudios del Instituto de Desarrollo Económico, 1975.



Casas del Gobernador en Verdum, 1953

Metropolitano de Barcelona consideraría por primera vez el problema y articularía una vía para la mejora y la legalización de estos barrios, que saldrían así de su invisibilidad oficial.

Es indudable que los barrios de barracas, *coreas* y otras formas de viviendas autoconstruidas que existieron en Barcelona hasta no hace muchos años proporcionaron vivienda a muchas familias inmigradas sin recursos, con una flexibilidad en los ritmos de construcción, en la inversión familiar y en la adaptación a las necesidades de cada momento que ninguna otra vivienda legal (ya fuera una vivienda situada en los núcleos urbanos o suburbanos consolidados, ya fuera un edificio de los nuevos polígonos) podía ofrecer.

Así, la posibilidad de construir una barraca —esto es, una construcción efímera, en muchos casos sobre suelo público, respecto a la que el barraquista no ha adquirido ningún tipo de derecho— en algunos de los núcleos existentes desde hacía muchos años fue la solución más inmediata, económica y sencilla para la gente que llegaba a la ciudad sin ningún medio, y a menudo sin ninguna relación o referencia personal a la que agarrarse. En muchos casos, el cobijo inicial evolucionaba hasta convertirse en un espacio mejor equipado que a veces incorporaba un espacio libre anexo. Además, la vida en estos barrios fue tejiendo una cierta red social de apoyo mutuo que facilitaba la integración de los recién llegados. Los barrios de barracas, por el hecho de situarse generalmente en suelos de titularidad pública sin parcelación, fueron los blancos más directos de las políticas de absorción, puesto que podían ser desalojados y demolidos fácilmente. Como hemos visto, la erradicación del barraquismo constituyó el objetivo

explícito de muchos de los planes y programas oficiales de viviendas formulados a lo largo del siglo xx.

La otra forma de vivienda no reconocida, los barrios de *coreas* —edificaciones de ladrillo hueco y materiales aleatorios autoconstruidas sobre parcelas adquiridas o con opción de compra, o incluso alquiladas a su propietario, pese a estar fuera de la legalidad urbanística—, tuvo un alcance muy superior al de los barrios de barracas y ocupaba extensiones considerables en la ciudad y en el área metropolitana de Barcelona.¹¹ Barrios como los de Torre Baró, Vallbona, Singuerlín, Roquetes, Trinitat, Les Planes, Vallvidrera, Sant Josep, Montflorit y Can Trias, entre muchos otros, tienen su origen en un barrio autoconstruido. Las *coreas*, igual que las barracas, constituyeron formas de vivienda flexible que el usuario iba ejecutando por fases según las necesidades familiares y su disponibilidad económica. De este modo, en pocos años se podía conseguir una vivienda consolidada, siempre en proceso de mejora progresiva.

Los barrios de *coreas* (también llamados *urbanizaciones marginales*) fueron consolidando, a su vez, los accesos y servicios urbanísticos, hasta el punto de llegar a disponer de agua corriente, electricidad y alumbrado. Más tarde llegó también el transporte público. El hecho de estar situados sobre parcelas previamente adquiridas (o con algún derecho más o menos formalizado sobre el suelo) permitió que, a pesar de su ilegalidad urbanística, no fueran objeto de derribo ni objetivo de las políticas públicas de absorción, como sucedía en el caso de las barracas, sino que acabaran consolidándose como barrios plenamente urbanos. Una vez legalizados, iniciaron un proceso de sustitución de las primitivas *coreas* por nuevas casas con licencia municipal, ajustadas a las condiciones y los parámetros de las ordenanzas municipales.

El nuevo prototipo de vivienda social

Los polígonos de viviendas constituyeron el prototipo de actuación pública en materia de vivienda social durante casi todo el siglo pasado. Esta fue la forma que adoptaron las políticas de vivienda pública, fruto de la preocupación por ofrecer alternativas a las dificultades de muchas familias para acceder a una vivienda considerada digna. Con todas sus insuficiencias, tanto de concepción como de posición urbana o de calidad técnica, los polígonos representaban una respuesta y un intento de integrar a la ciudad a las capas de población con menos recursos, de afrontar los graves problemas de vivienda y de priorizar la atención a la problemática social inherente.¹²

11. BUSQUETS, *La urbanización marginal...*

12. Véase Amador FERRER, «El inmerecido descrédito de los “polígonos” de viviendas», *El País* (Madrid), 7 de abril de 1996, y Manuel DELGADO, «El odio», *El País* (Madrid), 6 de noviembre de 2005.

Desde las primeras casas baratas de la dictadura de Primo de Rivera y los grupos de vivienda de la posguerra hasta el momento en el que se hace evidente la importancia que van adquiriendo los nuevos fragmentos de ciudad, se produce toda una evolución que se dirige a la definición de un prototipo de vivienda social. A partir de la década de los sesenta, tratando de enlazar con el pensamiento racionalista y con las actuaciones centroeuropeas de entreguerras (como las de Viena, Berlín, Fráncfort o Ámsterdam, donde la vivienda social construida en polígonos había llevado a experiencias de indudable calidad urbanística y arquitectónica, con un impacto social que todavía hoy constituye una referencia válida), algunos de los proyectos de polígonos en Barcelona se plantearon una amplia variedad de problemas que permitieron probar determinados instrumentos técnicos.¹³

Fue entonces cuando apareció de forma consciente el nuevo modelo arquitectónico —el bloque de viviendas aislado— que caracterizó a los polígonos de viviendas durante muchas décadas. El bloque aislado era también fruto de la voluntad de optimizar las plantas y la distribución de la vivienda y de minimizar su superficie, manteniendo determinadas condiciones de ventilación, luz y servicios que sucesivas normas técnicas de la edificación fueron codificando hasta llegar casi a determinar un prototipo de vivienda característico que se dirigía a una demanda aparentemente homogénea. Esta evolución de la planta de la vivienda era tan acusada que llevó a la paradoja que cuatro de los polígonos más importantes del momento (concretamente, los de Bellvitge, La Mina, Ciutat Meridiana y Badia) adoptaron viviendas de superficie, distribución y características casi idénticas: pisos de unos 60 m², con cocina, sala de estar, tres dormitorios y baño, y con una misma disposición en planta. Era como si los usuarios tuvieran que responder a requerimientos y necesidades totalmente uniformes.

También en ese momento aparecieron los ensayos volumétricos, el uso del módulo en la composición, los criterios de orientación y soleamiento, las unidades vecinales, los estándares urbanísticos para determinar las necesidades de equipamiento o las reglas de proporcionalidad entre distancias y alturas. La creación de todo este instrumental —retomado del movimiento racionalista y con frecuencia mal empleado— demuestra un reconocimiento de la importancia cuantitativa y cualitativa que adquirieron los polígonos de viviendas como forma de crecimiento urbano.

Toda esta evolución derivó hacia una definición cada vez más precisa de la versión social de la vivienda producida por los organismos públicos, primero

13. Véase Carlo AYMÓNINO, *La vivienda racional*, Barcelona, Gustavo Gili, 1973; Barbara MILLER-LANE, *Architecture and Politics in Germany, 1918-1945*, Cambridge, Harvard University Press, 1968; y Manfredo TAFURI, *Vienna Rossa. La politica residenziale nella Vienna socialista*, Milán, Electa Editrice, 1980.

como respuesta a las situaciones de infravivienda (barracas y *coreas*, especialmente) y más tarde, de forma generalizada, como respuesta a las demandas de las capas sociales sin ninguna posibilidad de acceder a la vivienda en el libre mercado (o, incluso, a la vivienda protegida). La preocupación pública por dar respuesta a estas capas más desfavorecidas se iría extinguiendo a lo largo de los años hasta volverse prácticamente irrelevante, y la política pública de la vivienda se iría decantando progresivamente hacia sectores de la demanda cada vez más solventes.

Los polígonos y la construcción de la ciudad metropolitana

Las transformaciones urbanas de la Barcelona de la segunda mitad del siglo pasado, en las que el rol de los polígonos de viviendas no fue en absoluto menor, llevaron a un cambio importante en la percepción y en la imagen de la ciudad, ya que hicieron visible, quizás por primera vez en la historia, su dimensión metropolitana.

El conglomerado urbano que se había ido creando solo tomó forma y se consolidó con la construcción de las grandes obras de infraestructura que aparecieron gracias a las previsiones del Plan de Accesos y Red Arterial de Barcelona, que ya había sido formulado inicialmente en el año 1963, y del Plan de Enlaces Ferroviarios de 1967 y el Plan de Metros de 1971,¹⁴ cuyo impacto se dejó notar sobre todo en el ámbito metropolitano inmediato a Barcelona. Hay que tener en cuenta que el peso de la población de Barcelona pasó de representar el 83% del total metropolitano en 1940 a solo el 64% en 1970.

El conjunto de las obras de infraestructura propuestas por estos planes supuso una modificación sustancial en las posibilidades de conexión entre las diversas poblaciones metropolitanas, lo que favoreció la construcción de nuevos ensanches residenciales y la creación de polígonos de viviendas, y produjo un aumento general de los niveles de accesibilidad en todo el territorio metropolitano, que vio incrementar así su cohesión. En consecuencia, la progresiva ejecución de las obras de infraestructura a lo largo de las décadas de los setenta y ochenta (y, en muchos casos, la simple existencia de los proyectos) tuvo una influencia decisiva en el desarrollo de muchas áreas urbanas o expectantes y, específicamente, en la localización de nuevos polígonos de viviendas o ensanches residenciales.

Así pues, la nueva escala metropolitana de Barcelona se materializó en las últimas décadas del siglo pasado con una efectiva construcción de infraestructuras

14. El Plan de Accesos y Red Arterial de Barcelona fue redactado por el Ministerio de Obras Públicas en 1963, e incorporaba la red de autopistas, túneles y cinturones de ronda. El Plan de Enlaces Ferroviarios es de 1967 y el Plan de Metros, con una ampliación sustancial de las líneas existentes, de 1971.



Polígono Montbau, 1960

que aumentaron los niveles de movilidad pública y privada en el conjunto del territorio. Los polígonos de viviendas, que macizaron los sectores aún vacíos en la periferia de la ciudad o que ensancharon los núcleos urbanos existentes, contribuyeron decisivamente a este proceso.

Vivir en la gran ciudad

La cuestión de la vivienda —en este caso, de la vivienda masiva en las grandes aglomeraciones urbanas— aparece una y otra vez adoptando formas distintas y provocando a menudo respuestas públicas que se traducen en la aplicación de políticas orientadas a satisfacer las demandas. Pero, para estas respuestas que no siempre se dan, una cuestión clave es definir cuáles y cómo son exactamente estas demandas. Las políticas públicas han estado sobre todo atentas a la dimensión cuantitativa del problema (en ciertos momentos, la obsesión por



Polígono Guineueta, 1966

cuantificar los «déficits» agotaba cualquier otra consideración relativa a otras dimensiones de la cuestión) y prontas a anunciar la cifra mágica del número de viviendas necesarias.

La demanda de vivienda (o de vivienda «social») en el contexto de la gran ciudad tiene unas características propias. Como hemos visto, un sector importante de la demanda ha concedido siempre más importancia al factor de la flexibilidad (tanto en la adaptación de la vivienda a las necesidades cambiantes a lo largo de la vida como en la posibilidad de regular individualmente las aportaciones económicas destinadas a su ampliación o mejora) que a otros elementos. En cambio, casi todas las políticas públicas de vivienda se dirigen a construir un producto acabado (no ampliable y difícilmente adaptable a lo largo de los años) y económicamente rígido (que se paga mediante cuotas fijas mensuales a veinte o treinta años vista). Además, en algunos momentos este producto ha sido extremadamente uniforme, muy similar en superficie, programa y equipamiento,

y producido por miles, pero destinado a usuarios que, evidentemente, no participaban de esa misma uniformidad.

Esta demanda de flexibilidad ha dado lugar históricamente a muchas formas de vivienda: la propia «casa de cuerpo», tan abundante en los barrios de Barcelona y otras ciudades catalanas, era una de estas formas flexibles y adaptables. La densificación posterior de muchos de estos barrios, como Gràcia, Sant Andreu, Collblanc, La Torrassa y muchos otros situados en la conurbación barcelonesa, ha transformado aquella flexibilidad en la rigidez de la vivienda convencional de promoción inmobiliaria. Las *coreas*, como hemos visto, constituían otra forma de actuación, basada en una mínima construcción inicial que podía ser objeto de ampliaciones y mejoras futuras, y formaban barrios que también progresaban en paralelo. Las barracas son la forma más precaria que la demanda de flexibilidad y adaptación (en este caso, a necesidades perentorias e inaplazables) ha producido. Por su fragilidad, también ha sido la forma más fácilmente eliminable.

Todas estas formas de vivienda, a pesar de sus insuficiencias y sus defectos —en algunos casos insoportables—, han producido hábitats y estructuras sociales de diversa consideración, y han representado soluciones que deben, no solo no menospreciarse, sino también analizarse atentamente, ya que pueden aportar algunas claves a la hora de formular las políticas de vivienda. En definitiva, estas otras formas de vivienda pueden convertirse en elementos de conocimiento para aquella dimensión cualitativa que tanto se echa en falta en las políticas de vivienda que hemos descrito.

Los polígonos, pese a ofrecer un producto rígido (una vivienda uniforme y acabada), pudieron poner la vivienda al alcance de muchas familias pertenecientes a segmentos sociales sin recursos. Y, en este sentido, constituyeron una respuesta, aunque también con sus insuficiencias y sus defectos. Todo lo contrario, pues, de lo que ha sucedido durante las últimas décadas, en las que la política de vivienda pública —cuando ha existido— se ha dirigido a segmentos de la población con más medios, lo que ha dado lugar a la aparición de nuevas formas de vivienda precaria, flexible y adaptada a las posibilidades de la nueva inmigración (realquiler de habitaciones, tejados o trastiendas, «pisos patera», pisos y habitaciones ocupados por turnos, etc.).

La experiencia de la solución popular al problema de la vivienda mediante *coreas* y barracas habría podido introducir alguna innovación en cuanto a criterios de flexibilidad y adaptación en las políticas públicas de construcción masiva de viviendas en polígonos, e incluso en la orientación de otras políticas que todavía hoy tienen que responder a muchas demandas insatisfechas.



El mundo del barraquismo



El empleo, la construcción y la vida en las barracas

Maximiliano Díaz Molinaro

Una mirada sobre los primeros años de vida en los barrios de Can Valero, La Perona y El Carmel requiere una atención especial a los testimonios de quienes vivieron en ellos. Los hombres y mujeres entrevistados en este capítulo nos hablan de sus orígenes, de su llegada a Barcelona, de sus expectativas y de la lucha diaria por abrirse un nuevo camino en un medio difícil como el del barrio de barracas. Prácticamente la mayor parte de las historias de vida recopiladas en estos tres núcleos de barracas (ya desaparecidos) se sitúan a partir de la década de los cuarenta, cuando nacen La Perona y El Carmel. El caso de Can Valero es distinto: dado que es un núcleo que surge antes de la celebración de la Exposición Internacional de 1929, faltan testimonios directos que nos puedan hablar de los orígenes del barrio.¹

«¡Que se cierre la inmigración!»

Diez años después del fin de la Guerra Civil, el *Diario de Barcelona* publicaba un artículo con un título contundente: «¡Que se cierre la inmigración!». Su anónimo autor escribía lo siguiente:

Una de las causas fundamentales del problema que representa la escasez de viviendas, la traen a Barcelona de su mano los que a ella llegan procedentes de otras regiones españolas. Se ha dicho esto muchas veces; pero ahora son voces autorizadas las que demandan del Ayuntamiento el que se corte radicalmente la inmigración ilegal. Los arquitectos premiados en el concurso de proyectos, organizado por el Colegio de esos profesionales, para resolver el asunto de la vivienda, estiman que la entrada en la capital debe prohibirse a quienes vienen aquí a probar fortuna, como antaño iban a América nuestros antepasados, si es que de verdad quiere afrontarse el problema de la vivienda. El cierre de la inmigración es, pues, la premisa obligada para solucionarlo, y solamente así, con un ritmo acelerado de construcciones por añadidura, podremos llegar dentro de unos diez años a la saturación de viviendas y, por tanto, al exterminio de las barracas, en las que, como es sabido, se hacían unas cuarenta mil personas, o sea más que las que habitan muchas capitales de provincia de tercera categoría.²

1. A fin de preservar el anonimato de los informantes, los nombres de barraquistas que figuran en este artículo son ficticios.

2. Autor desconocido, «¡Que se cierre la inmigración!», *Diario de Barcelona*, 23 de octubre de 1949, p. 4.

El artículo no acababa aquí. Proseguía, de hecho, con un ataque a la inmigración ilegal (según el autor, toda aquella que no hubiera tramitado la baja del padrón y del racionamiento en su respectivo lugar de origen) como la causante de la crisis que sufría Barcelona durante la etapa de posguerra, tanto respecto a la vivienda como respecto a la salubridad e, incluso, el aumento del desempleo. Meses antes, a principios de 1949, el teniente de alcalde y dirigente del Instituto Municipal de la Vivienda Carlos Trias Bertrán había presentado un informe al Ayuntamiento de Barcelona con el título *Las barracas ante el problema de la vivienda*. En este informe se realizaba un balance del impacto provocado por los barrios de barracas dentro de la trama urbana y se proponía la creación de una policía represiva para frenar la construcción de nuevas barracas. En el mes de marzo de aquel mismo año, la Comisión Municipal Permanente del Ayuntamiento de Barcelona emitía un bando municipal en el que se mostraba una firme resolución de poner fin al barraquismo: toda barraca construida con posterioridad a la fecha de emisión del bando sería derribada. La petición del teniente de alcalde Trias Bertrán no se hizo esperar y, así, hacia el verano de 1949 se instauraba el Servicio Municipal para la Represión de Nuevas Barracas y Ampliación de las Existentes.³ Tres años después, el gobernador civil de la provincia de Barcelona, Felipe Acedo Colunga, hacía publicar una circular en el *Boletín Oficial de la Provincia* en la cual instaba a los ayuntamientos y a los distintos órganos del régimen franquista a incrementar el control sobre la inmigración ilegal, que para su autor, evidentemente, estaba vinculada a la existencia y la proliferación de las barracas y los pisos de realquilados.⁴

Esta secuencia de hechos nos muestra la problemática en toda su dimensión. Barcelona apenas empezaba a presentar los primeros síntomas de recuperación económica después de la Guerra Civil y, paralelamente, su población iba en aumento año tras año, lo que agravaba el problema de la falta de vivienda. Ahora bien, afirmar que la causa principal del barraquismo fue la inmigración no es cierto. Es verdad que la población que vivía en los barrios de barracas —la primera generación, al menos— procedía de fuera de la ciudad de Barcelona, pero el grueso de la población inmigrada no vivió nunca en barracas. Aun así, no se puede menospreciar el impacto urbanístico que produjo el crecimiento repentino

3. Carlos TRIAS BERTRÁN, *Las barracas ante el problema de la vivienda. Memoria presentada por D. Carlos Trias Bertrán, Teniente de Alcalde de la ponencia de urbanización y reconstrucción*, Barcelona, Ayuntamiento de Barcelona, 1949 (AMA [Archivo Municipal Administrativo], Gestión urbanística, expediente 1268). El bando municipal puede consultarse en el artículo «El fin de las barracas», *Barcelona Informa. Suplemento de la Gaceta Municipal* (Barcelona, Ayuntamiento de Barcelona), 2 (octubre de 1972). Para la creación del Servicio Municipal, consúltese el «Expediente relativo a la organización del Servicio Municipal para la represión de la construcción de barracas y ampliación de las existentes», Ayuntamiento de Barcelona, 1949 (AMA, Gestión urbanística, expediente 1402).

4. *Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona*, año XIV, 240 (6 de octubre de 1952).

de los barrios de barracas, especialmente en las décadas de los años cuarenta y cincuenta, momento álgido del barraquismo en la ciudad.⁵

Un elemento primordial para entender el surgimiento del barraquismo es la ausencia de un mercado de vivienda asequible o, como mínimo, diversificado según el tipo de demanda. El desarrollo económico de Cataluña a lo largo del siglo xx, exceptuando el paréntesis de la Guerra Civil y la etapa de posguerra, generó un incremento de la demanda de mano de obra. Esta coyuntura, en el caso concreto de Barcelona, produjo oleadas migratorias sucesivas, que se concentraron en el área urbana y sus alrededores. El desinterés de la iniciativa privada por extender el parque de viviendas asequibles y la falta de previsión por parte de las instituciones municipales y estatales provocaron una saturación del plano de la ciudad que llevó a la ampliación y el nacimiento de nuevos núcleos suburbanos.⁶ Es en este contexto en el que hay que entender la proliferación de los barrios de barracas a lo largo del siglo xx, más que vincular el fenómeno única y exclusivamente a la inmigración.⁷

A continuación, analizaremos brevemente algunas de las características de la inmigración que llegó a Barcelona. Ya a partir del último tercio del siglo xix, se observa un predominio de corrientes migratorias procedentes de toda Cataluña frente a la inmigración de otras regiones de España: valencianos, aragoneses y, en menor medida, murcianos y andaluces. Es a partir de finales de siglo cuando el panorama cambia: la afluencia de personas llegadas de fuera del territorio catalán acelera el crecimiento de la ciudad. Aun así, el peso específico de los catalanes que emigran a Barcelona continuará siendo relevante. En torno a 1920, aparte de la tradicional presencia de valencianos y aragoneses, gana protagonismo la llegada de población procedente de Murcia y Andalucía, atraída por la prosperidad económica generada a raíz de la neutralidad de España en el contexto de la Primera Guerra Mundial. Es entonces cuando se produce el giro inevitable que se mantendrá a lo largo del siglo xx: el número de inmigrantes catalanes se verá superado por la llegada de personas de fuera de Cataluña.⁸ Más adelante, una vez terminada la

5. Para conocer la distribución de la vivienda entre la inmigración, puede consultarse el artículo de José Luis Oyón y Borja Iglesias publicado en este mismo libro. Para ampliar la información sobre el primer tercio del siglo xx: José Luis OYÓN, Josep Antoni MALDONADO y Eulàlia GRIFUL, *Barcelona 1930: un atlas social*, Barcelona, Edicions UPC, 2001.

6. Para ampliar información, véase Francesc ROCA, *Política econòmica i territori a Catalunya. 1901-1939*, Barcelona, Ketres Editora, 1979, y Ferran SAGARRA (ed.), *De les cases barates als grans polígons. El Patronat Municipal de l'Habitatge de Barcelona entre 1929 i 1979*, Barcelona, VCA Editors, 2003.

7. «El nacimiento del barraquismo se debe a los inmigrantes, o mejor, está determinado por una falta de viviendas y una demanda insaciable de brazos para el trabajo. De este desequilibrio y por causa del mismo hoy tenemos que tomar conciencia de este problema.» (EQUIPO DE ESTUDIOS DE CÁRITAS DIOCESANA, *Visión sociográfica de Barcelona*, Barcelona, Publicaciones de Cáritas Barcelona, 1965, p. 218).

8. Véase José Luis OYÓN, Josep Antoni MALDONADO y Eulàlia GRIFUL, *Barcelona 1930: un...*, y Josep A. VANDELLÓS, *Catalunya, poble decadent*, Barcelona, Edicions 62, 1985.



Llegada de los trenes a la estación de Francia. Fotogramas del film *El largo viaje hacia la ira*, 1969

Guerra Civil, se producirá un nuevo giro: de la tradicional presencia de población procedente del País Valenciano y de Aragón, seguida de Andalucía oriental, se pasará a un predominio de la inmigración andaluza y al surgimiento de nuevos focos, como Extremadura, Galicia y las dos Castillas.⁹

Los orígenes de la emigración

Las causas que llevan a dejar la tierra natal son diversas. Destacan, por encima de todo, tres factores: la pobreza, el anhelo de una vida mejor y el exilio político o la represión posterior a un conflicto bélico. El atraso económico en el lugar de origen, que en muchos casos se traduce en pobreza, es el motivo predominante. Este es el caso de Ernesto Agudo, barraquista de Can Valero nacido en Jaén. Su familia llegó a las barracas de Montjuïc en 1950, cuando él tenía ocho años:

Yo soy de Torres, un pueblo de la provincia de Jaén. Mi padre trabajaba en un cortijo y mi madre con tres niños —yo y dos hermanos más—. Pues resulta que no había suficiente para comer. Mi padre vivía. Dentro de lo pobre podía comer, pero su mujer y sus hijos pasaban calamidades. Mi madre tenía una prima hermana aquí en Barcelona, entonces se escribían. Y le dijo que si la situación estaba mal, pues que se vinieran a Barcelona. Así fue que mi padre decidió venirse a Barcelona. Vendimos la casita que teníamos en el pueblo y vinimos a Barcelona. La familia de la prima de mi madre nos acogió en una barraca que estaba en la zona de Can Farreres [...]. Ellos tenían una habitación y un comedor. Eran cuatro y nosotros vinimos cinco —tres hermanos y mis padres—. Entonces estuvimos allí unos quince días aproximadamente. Mi padre, como había vendido la casa, tenía un poquito de dinero y fueron mirando un sitio donde pudiéramos vivir.¹⁰

La experiencia de la familia Agudo es un ejemplo muy frecuente de emigración del campo a la ciudad. Hablamos de zonas rurales deprimidas económicamente donde el trabajo, en su mayor parte, era estacional y poco estable. Ello motivaba el éxodo de grandes cantidades de población hacia las áreas más industrializadas de la Península. No obstante, hay que tener en cuenta que la experiencia de Barcelona con relación al fenómeno inmigratorio no era única, pese a ser la ciudad del Estado que recibía un mayor volumen de inmigrantes. Los estudios específicos realizados en la década de los sesenta nos muestran las particularidades de los movimientos migratorios internos. Un aspecto interesante es la llegada de población

9. Lluís RECOLONS, *La població de Catalunya: distribució territorial i evolució demogràfica (1900-1970)*, Barcelona, Editorial Laia, 1976.

10. Ernesto Agudo nació en Torres (Jaén) en 1942. Vivió en las barracas de Montjuïc durante diecisiete años y después fue realojado en un piso de Sant Cosme. Entrevista realizada el 7 de junio de 2008.

procedente de áreas urbanas.¹¹ Asunción Claverías nos explica cómo su familia abandonó la ciudad de Granada debido al empobrecimiento. Al llegar a Barcelona se instalaron en las barracas de El Carmel:

Mis padres, a consecuencia de unos problemas de enfermedad que yo tenía y de la situación de posguerra, empezaron a tener problemas económicos. Entonces decidimos emigrar de Granada. Teníamos unos conocidos en Barcelona que nos invitaron a que viniéramos aquí. Llegamos a Barcelona en noviembre del 47 y el viaje fue en el famoso *Sevillano*. Tres días de viaje, con todos los problemas que conlleva venir en un tren de madera, con máquina de carbón, lleno de gente con bultos —y es que todo el mundo se traía de su tierra todo lo que podía—. Después de ese viaje llegamos a Barcelona. Nos habían alquilado un piso esos amigos que teníamos aquí. Habían hecho un contrato de una vivienda y, cuando fuimos a ocupar esa vivienda, resulta que la habían alquilado a cuatro o cinco familias más. Entonces nos encontramos que no teníamos donde ir, y nos quedamos a vivir en casa de estos amigos, que no sabíamos que vivían en una barraca. Cuando llegamos a su casa, nos encontramos con que era una barraca de la zona de Ramón Casellas, uno de los núcleos de barracas que se empezaban a formar entonces.¹²

De este modo, y como sucede en otros casos estudiados, observamos que el campo no es la única fuente neurálgica de inmigración. Inicialmente predominan las corrientes migratorias interprovinciales —de las áreas rurales hacia las áreas urbanas—, pero en el momento en el que los núcleos urbanos no pueden absorber la avalancha de población, se pasa a un nivel de migraciones de larga distancia con población procedente de áreas rurales y urbanas.

El otro detonante que puede provocar la salida del lugar de origen es la motivación por mejorar el nivel de vida. Así nos lo explica Facundo Losada, cuya familia, tras emigrar a Barcelona y vivir en dos pisos del barrio de Horta-Guinardó, optó por ir a vivir a las barracas de El Carmel:

Yo soy nacido en Sevilla por circunstancias, pero criado en Extremadura, con lo cual yo me siento extremeño más que andaluz. Emigramos de nuestra tierra, pues como tanta otra gente en los años sesenta, fuimos a buscar una mejor vida. No fue

11. Horacio CAPEL SÁEZ, «Los estudios acerca de las migraciones interiores en España», *Revista de Geografía* (Barcelona, Universidad de Barcelona), I, 1 (1967). Este artículo es un excelente repaso de los estudios relativos a los procesos migratorios en España realizados hasta ese momento. En cuanto a la singularidad de la experiencia de Barcelona, se presentan las siguientes cifras: entre 1951 y 1960, la provincia de Barcelona acoge el 43% del saldo inmigratorio total a escala estatal; Madrid, el 39%; el País Vasco, el 14%; y el 4% restante queda repartido entre otras provincias.

12. Asunción Claverías tiene sesenta y cinco años, y nació en la ciudad de Granada. Vivió en las barracas de Raimon Casellas durante veinte años. Sus padres compraron un terreno en el mismo barrio de El Carmel y se construyeron una casa. Entrevista realizada el 28 de marzo de 2007.



Fotografía del álbum familiar de Mariano Santafosta. Barracas del barrio de Guinardó (Francisco Alegre), principios de los años sesenta

fácil, pero al final lo torcido lo enderezamos, con mucho sacrificio lo enderezamos. Llegamos aquí a Barcelona, veníamos a vivir a la avenida Virgen de Montserrat, a la casa de unos tíos míos [...]. No es que viniéramos de un palacio, veníamos de un pueblo de trabajadores donde teníamos nuestra casa, muy normalita. Pero aquello se truncó y no se podía seguir viviendo allí [por motivos familiares]. Entonces nos fuimos a vivir a la calle Calderón de la Barca, al número 65, y de allí ya se metió el servicio militar de por medio. Mientras yo estaba en la mili, a mi madre le aconsejaron que por qué no hablaba con el cura de El Carmelo, el padre Eduardo, ya que este hombre facilitaba la forma para poder construir una barraca. Porque ese piso que alquilamos en Calderón de la Barca era un piso de lujo: fíjate si era de lujo que no tenía agua, no tenía luz, las paredes no estaban rebozadas, no tenía suelo. Bueno, que teníamos que salir de ahí.¹³

Los testimonios de Asunción y Facundo, además de revelar los orígenes y las causas de la emigración, ponen de manifiesto el problema de vivienda que tenía Barcelona. El hecho de vivir en un piso de realquilados o las pésimas condiciones de algunos pisos de alquiler obligaban, en algunos casos, a la elección de la barraca como

13. Facundo Losada tiene sesenta y ocho años, y vivió en las barracas de Marià Labèrnia durante veinticuatro años. Actualmente vive en la promoción de pisos de Raimon Casellas. Entrevista realizada el 16 de diciembre de 2006.



Fotografía del álbum familiar de Marisa Cerrato. Can Valero (Montjuïc), principios de los años sesenta

alternativa a la vivienda convencional. O, dicho de otro modo, era preferible la barraca a las opciones más precarias que ofrecía el mercado de la vivienda de alquiler.

El tercer factor que mencionábamos anteriormente, el exilio político o la represión sobre los vencidos una vez terminada la Guerra Civil, queda plasmado en un trabajo realizado por la historiadora Ángela Cenarro:

Aquellos que volvían al pueblo en situación de libertad no podían cambiar de residencia, pues se había establecido que *por guardia civil, pueblos o alcaldes se llenara la ficha clasificadora*, lo que hacía evidente que las comunidades locales actuaran como auxiliadoras

del control y la clasificación social que ejercían las autoridades franquistas centrales. [...] No es difícil atisbar que por debajo de las razones económicas, que se hacen explícitas [en las solicitudes de emigración], subyacen otro tipo de motivaciones que tienen que ver con las experiencias personales vividas durante la guerra, como la pérdida o el encarcelamiento de familiares, la fuerte enemistad surgida con ciertas familias del pueblo o la inhabilitación profesional motivada por los antecedentes izquierdistas.¹⁴

La experiencia de una barraquista de Can Valero muestra la cruda realidad de los vencidos. Concepción García, nacida en Extremadura en 1949, nos relata que su padre luchó en el bando republicano y tuvo que hacer frente a una pena de muerte al ser detenido por los nacionales:

Los hermanos hemos nacido en diferentes sitios porque mi padre, cada cierto tiempo, tenía que marcharse. Él fue capitán del ejército [republicano] y entonces lo detuvieron casi al finalizar la guerra. Lo condenaron a muerte, pero el día antes de ejecutarlo se escapó de la cárcel. Claro, al escaparse tuvo que andar por ahí por las montañas hasta que terminó la guerra. Tuvimos que movernos y estuvimos en Portugal, luego en Ciudad Real [...]. Luego fuimos a Badajoz, donde nací yo. Siempre teníamos que movernos y no estar mucho tiempo en un mismo sitio. Supongo que para mi padre no era la clase de vida que quería para nosotros. Entonces en Barcelona vivía su madre y una hermana suya, vivían en Montjuïc [en las barracas]. Mis padres no estaban casados porque mi padre no podía mantener su nombre real. Entonces, en el año 1955, se casaron legalmente y reconocieron a todos sus hijos. Y luego nos vinimos aquí a Barcelona en el 57. Pero claro, aquí, en la estación de Francia, si te cogían te llevaban a Misiones y te llevaban otra vez para tu tierra. La emigración era tanta, que tenían que sacar a alguien. No querían tanta emigración aquí... Porque eran trenes y trenes y trenes... Mi tía, como ya lo sabía, nos vino a buscar a Sitges y de ahí cogimos un taxi y llegamos a Montjuïc [...]. En el año 1964 mi padre quiso sacarse el pasaporte para ir a Francia, y cuando lo fue a recoger lo detuvieron [...]. La pena de muerte había prescrito, pero lo condenaron por prófugo y tuvo que cumplir un año y medio de condena en la misma prisión de Extremadura de donde se había escapado.¹⁵

Además del exilio forzado por causas políticas y la obligación de vivir bajo una identidad falsa, su relato ejemplifica las dificultades a las que tenía que hacer

14. Ángela CENARRO, «Muerte, control y ruptura social: la salida de la Guerra Civil en Teruel (1939)», en *Tiempos de silencio. Actas del IV Encuentro de Investigadores del Franquismo*, Valencia, 1999, pp. 19 y 21. Citado en Martí MARÍN, «Les migracions vers Catalunya en la postguerra», en Imma Boj y Carles VICENTE (ed.), *D'immigrants a ciutadans. La immigració a Catalunya, del franquisme a la recuperació de la democràcia*, Barcelona, Diputació de Barcelona y Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs, 2004.

15. Concepción García vivió durante once años en las barracas de Can Valero. Abandonó las barracas al ser realojada en Sant Cosme. Entrevista realizada el 29 de abril de 2007.

frente la inmigración de posguerra para llegar a la ciudad. Los controles de inmigración establecidos en distintos puntos de la ciudad a partir de la segunda mitad de siglo obligaban a entrar de forma clandestina a aquellos que no tenían un documento que certificara el alojamiento en la ciudad o bien un posible trabajo. La estación de Francia y el Palacio de las Misiones en Montjuïc —donde se recluía, entre otros, a la inmigración calificada de ilegal— son dos puntos neurálgicos que perviven en el imaginario de muchos barraquistas. Su recuerdo evoca una mezcla de miedo, inseguridad y esperanza.

El barrio

El recuerdo que conservan los testimonios de las primeras impresiones y experiencias al llegar al barrio de barracas muestra que los núcleos nacieron de forma rápida en terrenos de titularidad pública o privada prácticamente no edificados. Los detonantes que provocan el surgimiento de un barrio de barracas son diversos.¹⁶ Montjuïc se convirtió en el foco de barraquismo más extenso de la ciudad al formarse en la zona varios núcleos de barracas. La propiedad del suelo estaba dividida entre el Ayuntamiento, la zona militar de los alrededores del castillo (de titularidad estatal) y Fomento de Obras y Construcciones (actual FOCSA), que se había dedicado a la explotación de las canteras desde 1902 y, posteriormente, a la gestión del vertedero. Esta empresa cobraba un alquiler por la explotación de sus terrenos a los hortelanos que se habían ido asentando en la montaña, hasta que vendió parte de los terrenos a la Junta de la Exposición Internacional de 1929, lo que dejó a los hortelanos en una situación irregular porque no se les siguió cobrando un alquiler. Tres Pins y Can Valero fueron dos de las zonas de barracas más pobladas. El barrio de Can Valero comenzó a formarse alrededor del establecimiento del merendero del cual tomó el nombre, detrás del nuevo Estadio Olímpico. Muchos de los hortelanos de Montjuïc fueron traspasando y vendiendo sus terrenos a las familias recién llegadas sin ningún tipo de legalidad.

La experiencia vivida en Can Valero por Ernesto Agudo, el chico que había llegado a Barcelona a mediados del siglo pasado con sus padres y hermanos, ilustra cómo los barrios de barracas eran capaces de reproducir la vida en el pueblo de origen al darse el reagrupamiento familiar, junto con la llegada de paisanos.¹⁷ Su padre compró una barraca por 500 pesetas a una familia de Gavà que utilizaba el lugar para pasar los días de descanso. Poco tiempo después de haberse instalado

16. GRUP DE RECERCA D'ETNOHISTÒRIA DEL BARRAQUISME, «El barraquisme a la ciutat de Barcelona. Can Valero, la Perona i el Carmel», *Revista d'Etnologia de Catalunya*, 33 (2008).

17. Véase Francesc CANDEL, *Els altres catalans*, Barcelona, Edicions 62, 2002. En el capítulo «Catalunya acaba aquí», nos relata una historia similar. En las barracas de Sobre la Fossa, emplazadas muy cerca del cementerio de Montjuïc, la gran mayoría de los habitantes procedían de Alicún de Ortega (Granada). El patrón del pueblo de origen es san Roque y ese mismo santo fue el que adoptaron para guarecer el núcleo de barracas.

en la barraca, parte de la familia que se había quedado en el pueblo, en Jaén, se desplazó a Barcelona:

Llevaríamos un año aproximadamente ahí. Entonces un hermano de mi padre con quien se iba escribiendo dijo que si había sitio para él, que estaba mal allí en el pueblo, que no le daban trabajo por la situación política que se había vivido anteriormente. En los pueblos, no sé si los sabéis, pero se elegía a los trabajadores a dedo. Ibas a la plaza y decían: «Tú, tú y tú venís a trabajar, y tú y tú, no hay trabajo». Y él era una persona que por sus ideas había vendido el *Mundo Obrero* en su tiempo y no le daban trabajo. Así fue que le dijo a mi padre a ver si podía hacerle un sitio allí en la barraca. Entonces vino mi tío, hermano de mi padre, con su mujer y dos niños. Ya en la barraca, nos juntamos los cinco que éramos nosotros y los cuatro de ellos: nueve en la misma barraca. A continuación, dos meses o tres meses después, una hermana de mi padre que también estaba en el pueblo también estaba en la misma situación y llamó para ver si podía venir. Entonces también vino. Y ya nos juntamos. Esa tía mía venía con dos hijos más. Ve sumando, van viniendo. Luego el sobrino de ese tío mío también dijo que si podían [venir]. O sea, que fue un reagrupamiento familiar dentro de los familiares más directos. Entonces se decidió hacer otra barraca adosada a la que ya había, porque, claro, una habitación y un comedor para tanta gente... Llegamos a dormir en aquel comedor, entre niños y mayores, pues veinte o veintitantas personas. Así decidieron hacer otra barraca adosada a aquella. A continuación, pues claro, nos íbamos carteando con familiares menos directos, paisanos. Y todos ellos iban viniendo a esa barraca, a ese núcleo familiar que formábamos primero la familia y después los paisanos.¹⁸

De las barracas de La Perona sabemos que se encontraban sobre terreno público. Su nombre tiene un origen peculiar: en 1947, a raíz de la visita a la ciudad de María Eva Duarte de Perón, la esposa del presidente argentino, se decidió bautizar el barrio con el nombre de La Perona. En cuanto a la formación del núcleo, se tiene constancia de la existencia de las primeras construcciones a principios de los años cuarenta, en la actual ronda de Sant Martí, en el cruce con el puente de Espronceda. La venta ilegal de terrenos de la RENFE por parte de trabajadores de la misma empresa fue el primer detonante para el surgimiento del barrio. Las familias recién llegadas que habían comprado esas parcelas construyeron la barraca aprovechando el muro que separaba la ronda de las vías del tren. De este modo, la disposición de las barracas a lo largo de dicho muro produjo aquella imagen tan característica de La Perona: una larga hilera de barracas paralela a la vía del tren. Hacia 1950 se extendía más allá del actual puente del Treball. La familia de Avelina Rodríguez fue una de las primeras en establecerse en el barrio.

18. Entrevista realizada el 7 de junio de 2008.

Nacida en el sur de Andalucía, Avelina llegó a La Perona a finales de la década de los cuarenta con su familia, cuando ella tenía trece años, y recuerda lo siguiente:

Era una barriada de personas pobres, pero que estábamos muy bien, trabajadores que habíamos venido. Inmigrantes, porque todos no éramos de allí; éramos inmigrantes. Habíamos venido y nos habíamos colocado allí, y teníamos que hacer dinero para comprar otra clase de vivienda, un piso donde pudiéramos... El que podía se largaba.¹⁹

Por su parte, las barracas de El Carmel se hallaban en distintos puntos de la colina de la Rovira, la colina de El Carmel y algunas calles próximas a estos dos cerros. De hecho, se trataba de un único barrio, pero con tres núcleos principales con identidad propia: Francisco Alegre y, dentro de ese sector, El Hoyo, situado en un terreno privado (antiguamente administrado por una empresa que explotaba las canteras); Raimon Casellas (barracas de El Santo), emplazado también en terrenos privados en manos de varios propietarios; y, finalmente, Marià Labèrnia (Los Cañones), que se encontraba en terrenos estatales, dentro de un emplazamiento militar. Según los testimonios, las primeras ocupaciones de terrenos se dieron hacia 1944 en la zona de Marià Labèrnia. Una vez terminada la Guerra Civil, el recinto militar quedó obsoleto y el ejército vencedor dejó de utilizarlo. De ahí que algunas familias, presionadas por la falta de vivienda, optaran por ocupar las instalaciones abandonadas. A partir de entonces, proliferó la construcción de barracas y nacieron otros dos núcleos.

El relato de algunos testimonios de los primeros tiempos nos presentan las barracas de El Carmel como una especie de pueblo. José Alonso Bermúdez nació en Porcuna, en la provincia de Jaén, y llegó con su familia a Barcelona en 1947. Nos cuenta la primera impresión de un chico de doce años al llegar a las barracas de Francisco Alegre:

Pues era un pueblo. Tú vienes de un pueblo y entonces te encuentras con otro pueblo, urbanizado de diferente manera. Las barracas con cartón cuero. En el pueblo los techos son de teja, de caña y de teja fundamentalmente. Y aquí te encuentras un pueblo desorganizado, con una cuesta arriba para subir, que no tiene ni luz ni agua. Bueno, tampoco en el pueblo donde estábamos había agua [...]. Pero te encuentras con eso, con un montón de barracas, una falda de montaña llena de casitas blancas, con cartón cuero, muchas piedras puestas en el techo [...]. Gente toda inmigrada.²⁰

19. Avelina Rodríguez nació en un pueblo del sur de Andalucía. Ella y su familia vivieron en La Perona hasta el año 1973, cuando pudieron acceder a un piso del barrio de La Mina. Entrevista realizada el 9 de octubre de 2007.

20. José Alonso Bermúdez vivió durante cinco años en el barrio de barracas de Francisco Alegre. Actualmente vive en el mismo barrio de El Carmel. Entrevista realizada el 24 de mayo de 2007.

La barraca y los primeros años de vida

La compra, el alquiler, la cesión o la construcción eran las distintas formas de acceder a una barraca. En la mayor parte de los casos, las familias consideraban que aquel espacio para vivir era transitorio, mientras esperaban mejorar su situación y poder acceder a un piso de compra o alquiler, o bien comprar una pequeña parcela para construir una casa. En el momento de obtener la barraca, sus habitantes tenían que hacer lo imposible para acondicionar un espacio que solía caracterizarse por sus reducidas dimensiones, la falta de canalizaciones de agua y de electricidad, la inexistencia de alcantarillado y una calidad de construcción bastante precaria. Con el tiempo, estas construcciones evolucionaron y experimentaron mejoras en su estructura y equipamientos en función de la destreza de los barraquistas y su inquietud por mejorar sus condiciones de vida en vista de que la permanencia en la barraca podría alargarse más de lo previsto.

En cuanto a la ilegalidad de la barraca a los ojos de la Administración, hay que decir que una de sus principales características era que incumplía las ordenanzas municipales. También se la consideraba ilegal por el hecho de ocupar suelo público reservado a otros proyectos urbanísticos, o bien suelo privado, a partir de la ocupación o la obtención de permisos de construcción al margen de la ley. Los testimonios que presentamos a continuación narran vivencias en los tres núcleos mencionados, pero es evidente que dichas experiencias también son válidas para explicar los orígenes de otros barrios de barracas de la ciudad.

Javier López llegó a La Perona en 1947. Su padre fue el primero de la familia en llegar a Barcelona y, tras haber vivido un breve periodo de tiempo en las barracas de Somorrostro, compró una parcela de terreno en La Perona:

Mi padre venía de un pueblo de la provincia de Córdoba y, como tenía unos amigos que vivían en las barracas de La Barceloneta, él se vino. Contaba que estuvo una semana allí, pero como tenía que traer a toda la familia, él dijo: «Yo aquí en la playa no quiero pasar el invierno». Y entonces con otros compañeros supieron que había un sitio que se llama La Verneda [La Perona] donde vendían unos huertos al lado de las vías del tren y a la altura del puente de Espronceda. Entre los tres compraron un terreno muy grande e hicieron tres particiones; así, cada uno pagó 300 pesetas a los trabajadores de la RENFE. Entonces mi padre, en su trozo de terreno, construyó una casa de madera. En el año 1947 ya vinimos el resto de la familia con toda la casa a cuestras: los baúles, los sacos llenos de ropa, las sartenes... todo lo que pudimos traer.²¹

21. Javier López nació en un pueblo de la provincia de Córdoba y emigró con su familia a Barcelona en el año 1947. Vivieron en el barrio de La Perona hasta 1975, año en el que se trasladaron a un piso de alquiler del distrito de Sant Martí. Entrevista realizada el 10 de octubre de 2007.



Fotografía del álbum familiar de Argentina Fernández. Barrio de La Perona, principios de los años setenta

La especulación de terrenos en relación con el fenómeno del barraquismo es un aspecto que se ha tratado pocas veces. En el caso de Javier López no puede hablarse propiamente de especulación, porque los terrenos no eran propiedad de los trabajadores de RENFE. Ahora bien, el análisis de algunos documentos emitidos por el Ayuntamiento de Barcelona durante el primer tercio del siglo xx nos muestra que algunos propietarios de terrenos no edificados alquilaban sus parcelas a personas que, posteriormente, se construían una barraca.²² Esta práctica especulativa se prolongó a lo largo del tiempo, especialmente en la montaña de Montjuïc, donde las parcelas de terrenos destinadas a huertos eran alquiladas a terceros. La experiencia de Remedios Torres, llegada a las barracas de Montjuïc hacia 1950, ejemplifica esta práctica. Primero vivió de alquiler en una barraca y después consiguió arrendar, junto con otro barraquista, un pequeño terreno para construir una nueva barraca. Nos lo explica su cuñada, Agustina Sánchez, que también vivía en las barracas de Can Valero:

22. *AMA*, expediente «Guardia Municipal. Relaciones por Distritos de las barracas que al parecer no reúnen las condiciones higiénicas», Instituto de la Habitación Popular 1916-1922, caja (1)-21419. En este expediente se puede constatar cómo los propietarios ceden o alquilan los terrenos a terceras personas; en él figuran las direcciones de las barracas y las direcciones de los domicilios de los propietarios. En pocos casos las direcciones coinciden.

Arrendó el terreno a la señora de al lado. Porque esa señora tenía una torrecilla de aquellas de verano, que eran de esas barraquillas que se hacían de verano, que hacía la gente para regar el huertito, para pasar el domingo. Era una casita de nada, de esas de domingueros, que le decíamos. Pues esa señora tenía mucho terreno y le arrendó a la Remedios un trozo bastante grande. [...] La señora era de Barcelona y nada más subían los domingos.²³

El bando municipal emitido por el Ayuntamiento de Barcelona en el mes de marzo de 1949 denunciaba esta práctica e instaba a la ciudadanía a implicarse en la erradicación del barraquismo. En el segundo punto del bando, se advertía a todos los propietarios de terrenos y solares que percibían rentas o alquileres en concepto de huertos y terrenos de cultivo de la obligatoriedad de incluir en el contrato una cláusula en la que se especificara la prohibición de construir cualquier edificación que no cumpliera las ordenanzas municipales.²⁴ Con la creación del Servicio de Erradicación del Barraquismo, el Ayuntamiento puso en práctica el control de las barracas a partir de censos (con la colocación de placas numéricas en cada barraca) a fin de controlar la inmigración «ilegal» y frenar la proliferación del barraquismo.²⁵ Este era otro quebradero de cabeza para los barraquistas, ya que la barraca que no tenía la placa numérica correspondiente podía ser derribada sin miramientos. Ernesto Agudo, el barraquista que había huido de la pobreza y había vivido el reagrupamiento familiar en Can Valero, recuerda la existencia de las placas:

Hubo ya un tiempo en que el *boom* de la inmigración se disparó y entonces el Ayuntamiento tomó la determinación de poner unas placas para llevar un control del personal que iba viniendo, los inmigrantes que iban viniendo. Entonces se fueron numerando barraca por barraca, en aquel momento las que había, y les fueron asignando un número. En este caso, la mía era Camino de la Serpiente, placa 1911. Así, a continuación, en el huerto de al lado, las barracas que había a continuación, pues iban poniendo el 1912, el 1913... Así empezaron. Por poner un ejemplo, en Can Farreres, que es donde más había, empezaron con los números más bajos hasta que llegaron a los últimos, que en este caso posiblemente seríamos nosotros, que estábamos a [L] final de Montjuïc. Pero yo creo que la misión de esas placas era controlar la cantidad de personal que vivía en Montjuïc. Eso no quiere decir que después se desmadrara el

23. Agustina Sánchez nació en Cuba en 1930. Llegó a las barracas de Can Valero en 1951, donde vivió durante diecisiete años. Fue realojada en el barrio de Sant Cosme. Entrevista realizada el 1 de febrero de 2007.

24. Véase «El fin de las barracas», *Barcelona Informa. Suplemento de la Gaceta Municipal* (Barcelona, Ayuntamiento de Barcelona), 2 (octubre de 1972).

25. AMA, «Expediente relativo a la organización del Servicio Municipal para la represión...». Y, también, «Expediente relativo a trabajos de rotulación de las barracas del Somorrostro», Ayuntamiento de Barcelona. Negociado de Obras Públicas, 1954 (AMA, expediente 2805).

asunto, pero al menos ellos ya tenían un control, en principio, para luego ir sabiendo los que se iban agregando. Pero otra misión yo creo que no tenía. Era hacer una estadística de las barracas que había en la montaña.²⁶

A pesar de la tentativa de control por parte del Ayuntamiento, la avalancha de inmigrantes hizo que el número de barracas aumentara año tras año hasta la década de los sesenta. En esa época, y en relación con el Servicio de Erradicación del Barraquismo, destaca la figura de Jaume Mensa, jefe del servicio que dictaba el futuro de los barraquistas²⁷ y que a veces permitía la permanencia de alguna barraca o daba el visto bueno para construir una nueva. Avelina Rodríguez, quien nos definía La Perona como un barrio de trabajadores, conoció al jefe del Servicio:

Mi familia vino de Cartagena. Mi padre vendió la casa que tenía en Cartagena. Se mandó hacer una caravana. Metió a los once hijos en una caravana y nos trajo a Barcelona. Porque en Barcelona, en La Perona, no se podían hacer las casas, no estaba permitido. Entonces instaló la caravana en un solar y cuando pudo hacer la casa, la barraca, hizo la barraca. Y ahí estábamos todos, trabajando. Yo me fui a Francia, a la vendimia, con él. Estuvimos trabajando los mayores y, cuando hicimos dinero, hizo la barraca. Y ahí estábamos todos metidos. Luego vino el señor Mensa y al ver tanto chiquillo se asustó. Y en vez de tirarnos la barraca nos dejó que la tuviéramos hecha.²⁸

En las barracas de Marià Labèrnia (Los Cañones) también se conocía al «señor Mensa», tal como lo llamaba todo el mundo. Facundo Losada nos contaba, al hablar de los orígenes de los barraquistas, que, antes de acceder a la barraca, él y su familia habían vivido en dos pisos de alquiler, el último en muy mal estado. Fue esa la razón por la que decidieron dejar el piso para irse a vivir a una barraca:

Como en casa faltaba el jornal mío, que era el principal [...], le dije a mi madre: «Habla con el padre Eduardo, a ver si te da permiso para hacerte una barraca». Habló con el padre Eduardo y él la encomendó al señor Mensa, que era el jefe del barraquismo en Barcelona. El señor Mensa, como ya venía recomendada del padre Eduardo, pues subió arriba a Los Cañones y le dieron el solar para que se construyera la barraca [...]. El solar era una plataforma de un cañón. Y allí, con mucho sacrificio, empezaron a construirse la barraca.²⁹

26. Entrevista realizada el 7 de junio de 2008.

27. Para más información, véanse las impresiones de Jaume Camallonga que se publican en este mismo libro.

28. Entrevista realizada el 9 de octubre de 2007.

29. Entrevista realizada el 16 de diciembre de 2006.



Fotografía del álbum familiar de Francisco Vallejo. El Pagès (Montjuïc), finales de los años sesenta

Una vez instaurado el control de las barracas mediante la colocación de placas numéricas, los recién llegados tuvieron que pensar otras formas de intentar levantar una barraca. El soborno a las fuerzas del orden, la construcción de barracas durante la noche para no ser vistos, o bien la construcción de barracas adosadas a otras ya existentes, eran algunos de los métodos para escapar al control policial.

Arturo Domínguez, nacido en Barcelona, vivía en un piso de alquiler con sus padres y hermanos. Antes de conseguir el piso, sus padres habían vivido en las barracas del Hospital de Sant Pau. Cuando Arturo decidió casarse, optó por instalarse en La Perona, donde sus suegros tenían una barraca:

Yo en mi casa no podía vivir porque estaba mi hermana y estaba mi hermano. Teníamos solamente dos habitaciones, y dije: «Pues prefiero vivir en La Perona». Y, entonces, mi padre, que era paleta, y mi suegro, que trabajaba en la construcción, pues en una noche, lo que se hacía típicamente, hicieron la habitación. Nos fuimos a vivir a donde ellos vivían, pero en una habitación que habían hecho, que... que estaba pared con pared, pero era una habitación, donde cabía justo una cama y nada más.³⁰

En Montjuïc, como ya hemos dicho, la obtención de la barraca estaba vinculada generalmente a los huertos de veraneo, que disponían de una pequeña barraca para guardar las herramientas o pasar los ratos de ocio. A partir de estas construcciones primigenias, en el momento en que se compraba, se alquilaba o se ocupaba el terreno, muchos barraquistas construían una nueva barraca para mejorar las condiciones de habitabilidad.

Carlos García llegó a las barracas de Can Valero en 1957, cuando tenía seis años. Sus padres compraron una pequeña barraca de huerto y la mejoraron intentando que nadie más se enterara:

En el huerto que compramos, había una barraquilla hecha de marquesina, de estas de verano, para la huerta. A partir de esta construcción hicimos la barraca de obra. Primero pusimos un techo de cartón cuero y poco a poco fuimos levantando las paredes de tocho por dentro, para evitar que *los picos* [*Servicio de Erradicación del Barraquismo*] se enterasen [de] que estábamos levantando una barraca. Los materiales los compramos al bar Can Valero, que nos fió los materiales [...]. Después, sacamos la estructura externa de marquesina y apareció una barraca de unos cuarenta y cinco metros, de tres habitaciones, un comedor y una cocina en *porcho* que construimos. [...] Después de rebozarla y encalarla, tuvimos que ensuciar las paredes para que pareciese vieja.³¹

30. Arturo Domínguez nació en el año 1941 en Barcelona. Su familia provenía de Calasparras (provincia de Murcia) y cuando se trasladó a Barcelona, en la década de los treinta, se instaló en un piso de realquilados. Las dificultades económicas provocaron el abandono del piso y el traslado de la familia a una de las cuevas del Hospital de Sant Pau. Vivieron allí hasta que consiguieron acceder nuevamente a un piso. Entrevista realizada el 20 de febrero de 2007.

31. Carlos García nació en 1951 en Badajoz. Vivió once años en las barracas de Can Valero. En 1968 fue realojado en Sant Cosme. Entrevista realizada el 12 de abril de 2007.

Por último, la experiencia de Rafael Cortés permite entender una forma de vida que presenta la barraca como un buen sitio para vivir. Ejemplifica, además, un método peculiar de erradicación de barracas adoptado por la Administración pública, que era el traslado de barraquistas de un núcleo a otro. De esta forma, se eliminaba el núcleo desalojado y se realojaba a la población en otros barrios de barracas. Rafael nació en Barcelona durante los primeros años de la segunda mitad del siglo xx. Su familia fue desalojada de las barracas de Torre Baró y trasladada a La Perona, ya que se quería erradicar el primer núcleo:

A nosotros nos llevó el Ayuntamiento en camiones de Torre Baró a La Perona. Mi familia es de los gitanos cafeletes, que son barceloneses desde hace muchas generaciones y siempre habían practicado el nomadismo urbano. Cuando llega una familia lo que hace es decir: «Oye, que aquí hay faena». Somos gente con unas normas y unos hábitos bastante normalizados, es decir, que llevan consolidando unos ciertos hábitos desde generaciones. Porque aquel que ha vivido en un pueblo toda su vida lleva ciertos hábitos de una vida normalizada, de haber trabajado de temporero, de trabajar para otros. Aquí, está claro que vivir desde generaciones [*en la misma ciudad*] te da ciertas ventajas frente a una ciudad.³²

Hemos expuesto ya las distintas formas de acceso a la barraca. Ahora nos detendremos brevemente en el análisis de lo que significaba vivir en una barraca. Fuera de la barraca, uno de los aspectos positivos que destacan los barraquistas entrevistados es la vida a pie de la calle o, como hemos descrito anteriormente, en un entorno que podía llegar a reproducir la vida en el pueblo de origen. La proximidad entre vecinos permitía que surgieran vínculos de solidaridad y, a su vez, provocaba tensiones entre ellos por el exceso de esa proximidad. En el interior de la barraca, especialmente durante los primeros años, todo el mundo se veía obligado a desarrollar diversas estrategias para solucionar la falta de espacio y de los servicios más básicos.

María del Carmen Chávez nació en Barcelona pocos años después del fin de la Guerra Civil. Sus padres vivieron en una cueva de la avenida Mare de Déu de Montserrat, pero al derrumbarse se trasladaron a Los Cañones, justo cuando ella acababa de nacer. Primero vivieron en los recintos militares que habían sido desmantelados y después, tras ser expulsados, volvieron al mismo sitio y ocuparon una barraca abandonada. De la distribución y la organización del espacio en la barraca nos cuenta lo siguiente:

32. Rafael Cortés nació en Barcelona, en el barrio de La Perona, a finales de la década de los cincuenta. Vivió en La Perona hasta los años ochenta, cuando se fue a vivir a un piso en el mismo distrito de Sant Martí. Entrevista realizada el 31 de mayo de 2006.

Mi barraca era un cuadrado muy pequeño. Ahí vivíamos: cuatro y dos, seis..., siete personas. Las camas se sacaban por la mañana. ¿Las camas? ¡Los camastros! Se sacaban de la barraca a la calle por la mañana, y los colchones también. Entonces allí dentro se hacía de comedor y de cocina. Para fregar los platos, a la calle. Luego por la noche, camas para adentro. Unos en el suelo, otros en camas turcas, que se decían. Todo era de piedra y barro y el techo era de cartón cuero, que a la que le daban los niños una pedrada, un agujero. Y cuando llovía, dormías con el paraguas abierto. Después, ya era yo mocita, hicimos otro trozo. Entonces sí era de tocho, ¡qué nos costó! ¡Qué nos costó subir los tochos! Pero estuvimos con los tochos sin rebozar. Entonces en una habitación ya dormían mis padres; en la otra, la segunda, teníamos el comedor y la cocinita. Una cocinita de nada, un fueguito, primero de petróleo y luego de butano. Y [en] la habitación que hicimos nueva, pues dormían en una cama mis dos hermanos y en la otra cama mi hermana y yo.³³

No cabe duda de que se trata de un sistema de economía del espacio y máxima organización entre un grupo de personas para facilitar la vida diaria y minimizar los esfuerzos que comporta vivir en un espacio reducido. Las goteras eran otro tema recurrente en la mayor parte de las barracas y las soluciones planteadas eran múltiples: capas y capas de cartón cuero o de uralita apedazadas, capas de cemento, techos de tejas o ladrillos... En cuanto a la luz, se constata una evolución bastante frecuente: primero la vela o el quinqué de aceite, después la lámpara de petróleo o carburo y, finalmente, la electricidad, que llegó tardíamente y que se conseguía de forma ilegal en la mayor parte de los casos.

Sin embargo, el principal problema era la obtención de agua. Conseguir este bien tan preciado significaba dedicar muchas horas a esta tarea durante los primeros tiempos: las fuentes y los pozos cercanos no eran frecuentes en la mayor parte de los núcleos. Joaquim Noguera vivió en las barracas de Can Valero. En su caso hablamos de tres generaciones de barraquistas procedentes de Lleida y Tarragona que vivieron en la montaña de Montjuïc. Noguera recuerda que durante los años cincuenta todavía funcionaban algunos pozos de agua:

En Can Valero había una fuente e íbamos allí a cogerla. Agua corriente no había, no había ninguna barraca que tuviera, al menos por allá no las había. Había sitios, como en casa de mi cuñada, que vivían allí arriba [del núcleo] y tenían pozo, y la gente iba a buscar agua al pozo y les daban calderilla. No sé si la hacían pagar o si la

33. María del Carmen Chávez tiene sesenta y cuatro años. Vivió durante veinte años en las barracas de Los Cañones. Cuando se casó, abandonó la barraca y se trasladó a un piso de la Obra Sindical del Hogar en Badalona. Actualmente vive en el polígono Canyelles. Entrevista realizada el 9 de mayo de 2007.



Fotografía del álbum familiar de Maravillas González. Los Cañones (El Carmel), finales de los años cincuenta

gente se la daba o alguna cosa de estas, pero ellos cobraban, les daban algún dinero por ir a por agua. Y nosotros no, no había fuente allá, así que a hacer cola a la fuente y a cargar agua para casa...³⁴

34. Original en catalán. Joaquim Noguera nació en Barcelona en 1950, pero su infancia transcurrió en el Alt Urgell. Cuando tenía ocho años, su familia decidió regresar a las barracas de Montjuïc y, de este modo, él y sus hermanos pasaron a ser la tercera generación que vivía en las barracas de Can Valero. En 1968 adquirieron un piso de alquiler en el barrio de Poble-sec. Entrevista realizada el 1 de marzo de 2007.

En esta misma línea encontramos el testimonio de Teresa Sastre, que nació en Hellín (Albacete) y emigró a Barcelona al inicio de la primera mitad de siglo. Llegó con sus padres y hermanos al núcleo de Los Cañones cuando tenía ocho años. Su relato nos ilustra la dificultad para conseguir agua:

Había solo una fuente en la calle Mariano Labernia, por detrás del bar Tatachín; allí solo daban agua unas horas por la noche. Entonces teníamos que ir allí, llevar los cacharros que teníamos y nos poníamos a la cola. Si te tocaba a las cinco de la mañana y cogías agua, perfecto. Y, si no, había una hora de la madrugada que la cortaban. Y mientras tanto, ¿pues qué hacíamos? Pues bajar a recoger agua a la plaza Sanllehy, a la fuente Fargas, a la fuente de la Mulassa. Todas estas fuentes estaban en la falda de la montaña, por allí en Horta, o Nuestra Señora de Coll o hasta la calle Camelias. ¡Hasta la calle Camelias bajábamos! Unos con cubos, otros con unas garrafas de cristal... que no sé cómo no nos matábamos. Agua íbamos a buscar a todas partes, a todas partes [...], y fíjate si hace años, pero aún, aún algunas noches sueño que estoy cogiendo agua de la fuente.³⁵

Aparte de intentar procurarse los medios de subsistencia más básicos, en algunos casos los barraquistas también trataban de solucionar otros tipos de problemas, como, por ejemplo, el de encontrar una escuela para los más pequeños (eso, ya lo hemos dicho, solo en el mejor de los casos: el trabajo infantil era bastante frecuente entre los barraquistas; por lo tanto, el grado de alfabetización era menor al del resto de la población).

El trabajo era la dedicación que ocupaba la mayor parte del día, tanto en el caso de los hombres como en el de las mujeres, y el ocio era concebido casi como un lujo durante los primeros tiempos. La construcción, las fábricas o bien el sector de servicios eran los destinos habituales para la inmensa mayoría.³⁶ Otros, bien pocos, optaban por montar una pequeña tienda o taller en el mismo barrio de barracas. También existían actividades relacionadas con la economía informal (estraperlo, venta ambulante, recogida de quincalla...).

35. Teresa Sastre vivió durante treinta y siete años en las barracas de Los Cañones. Actualmente reside en el polígono Canyelles. Entrevista realizada el 26 de diciembre de 2006.

36. Véase EQUIPO DE ESTUDIOS DE CÁRITAS DIOCESANA, *Visión sociográfica de...* Este estudio, al cual nos hemos referido en páginas anteriores, presenta datos específicos sobre el empleo de los barraquistas en la ciudad en aquella época. El sector secundario empleaba al 62,67% del total de hombres y mujeres barraquistas, y el sector terciario, al 36,33%. El 1% restante quedaba especificado como desempleado y parece que esta situación solo afectaba a los hombres. Los empleos más comunes entre los hombres eran el trabajo en la construcción y en las fábricas, seguidos de los trabajos vinculados a los transportes y las comunicaciones y en el ramo de la hostelería. En cuanto a las mujeres, predominaba el trabajo en las fábricas, en el servicio doméstico y en los comercios como dependientas.

Ernesto Agudo nos describe la experiencia de un chico de once años que comienza a trabajar en el barrio de Sants:

Empecé a trabajar en la calle Gayarre, en Sants, y desde mi casa, que estaba arriba de todo, hasta la calle Gayarre bajaba y subía andando. Tenía yo once años y cada día entraba a las seis de la mañana [...]. En aquellos entonces era la única fábrica que permitía trabajar a los menores de edad, con el permiso de los padres, por eso. Yo me acuerdo que tuvieron que venir mis padres a firmar un permiso conforme autorizaban a que su hijo menor de edad pudiera trabajar en la fábrica de vidrio. Pero que era legal, o sea, yo a partir de que entro en la fábrica incluso tengo la cotización de la Seguridad Social. No era la Seguridad Social, era el Fénix Mutua. Hasta que no vino la reagrupación de todos los tipos de Seguridad Social que había, hasta que no se unificó, cada empresa tenía su mutua. Entonces yo entré a trabajar legalmente. No entré como en otros sitios, que cuando venía una inspección los escondían porque no podían trabajar con menos de catorce años. Allí no, en la fábrica de vidrio era legal.³⁷

Otras experiencias de la vida en las barracas ponen de relieve los constantes cambios de trabajo a fin de mejorar la situación económica. Ángeles Martín, nacida en Almería, llegó a Barcelona en 1958 y se instaló con su familia en La Perona. Así recuerda la etapa inicial:

Yo me puse a servir. Me puse sirviendo [en una casa] en Sagrada Familia y luego en Pedralbes también. Cuando mi hermana se puso a trabajar, me parece que tenía once años. Se puso en la Sagrera haciendo sombreros en una sombrerería y mi hermano, como estaba mal, no podía trabajar y mi padre tampoco. Y un día yo me puse a trabajar en la fábrica de goma de la Sagrera, donde están los bomberos. Me iba a las seis de la mañana y *plegaba* a las diez de la noche.³⁸

Vistas las experiencias de estos hombres y mujeres, podemos señalar que, aparte de las causas tradicionales que producen migraciones de grandes masas de población (el empobrecimiento o la voluntad de mejora de las condiciones de vida), cabe destacar también el exilio político y la represión ejercida sobre los vencidos una vez terminada la Guerra Civil. Aunque no se debe magnificar este factor en relación con los dos primeros, sí que es cierto que el sufrir vejaciones o verse condenado al aislamiento social en el lugar de origen hizo que algunos de los

37. Entrevista realizada el 7 de junio de 2008.

38. Ángeles Martín, junto con sus padres y hermanos, vivió durante más de quince años en La Perona, hasta que consiguieron un piso en el barrio de La Mina. Entrevista realizada el 4 de julio de 2007.

testimonios nos hablasen de su éxodo (o el de terceras personas) como el inicio de una nueva vida. Vivir en un barrio de barracas permitía gozar de un cierto anonimato para pasar desapercibido ante los afectos a la dictadura franquista.

Por otro lado, observamos cómo el nacimiento de redes sociales en los barrios de barracas originaba mecanismos por los cuales se daba una migración en cadena. El efecto «boca-oído», la presencia de familiares y paisanos en la ciudad, y la anhelada oportunidad para mejorar las condiciones de vida, constituían un reclamo que generaba una llegada masiva de personas. Justo es decir que, a diferencia del primer tercio del siglo pasado, cuando el control sobre la inmigración en la ciudad era más laxo, los nuevos inmigrantes que llegaron a partir de la posguerra tuvieron que hacer frente a los fuertes controles establecidos por la Administración. El carecer de un documento que acreditara una oferta de trabajo o el acceso a una vivienda normalizada podía significar la expulsión inmediata del recién llegado. Este empeño por frenar la inmigración no mermó hasta la década de los sesenta, cuando el país abandonó el aislamiento político e inició la etapa del *desarrollismo*. Dicha etapa coincidió con el momento álgido de los barrios de barracas y con la creación del Plan de Urgencia Social por parte del Estado, proyecto con el cual se pretendía construir vivienda de forma masiva. A partir de entonces el control sobre la inmigración comenzó a ser menos exhaustivo porque los volúmenes de inmigración eran más asumibles en la ciudad.

En general, la barraca era percibida por los testimonios entrevistados como un espacio de transición mientras no podían acceder a un piso en condiciones. El barraquista intentaba alcanzar la promoción social a partir del trabajo, elemento primordial no solo en el aspecto económico, sino también porque solía ser el primer vínculo con los autóctonos, quienes podían ayudarlo en su proceso de integración. Por otro lado, hemos detectado que a veces era preferible acceder a una barraca que a un piso de condiciones precarias o a un piso de realquilados. Algunas de las personas entrevistadas vivieron en estas condiciones antes de tomar la decisión de irse a un barrio de barracas; otras no tuvieron más alternativa que acceder directamente a una barraca. Además, algunos barraquistas percibían el hecho de vivir en una barraca como una posibilidad de emular la vida en el pueblo, así como una situación que resultaba ventajosa para el ahorro. La barraca es, en cualquier caso, una forma más de infravivienda.

La acción social en los barrios de barracas

Òscar Casasayas

Los asentamientos de barracas fueron extendiéndose a lo largo del siglo xx por diferentes emplazamientos de la ciudad de Barcelona de forma espontánea, habitualmente en los márgenes de la ciudad planificada: las barracas nacieron, por lo tanto, sin ningún tipo de infraestructuras urbanas ni de servicios sociales municipales. Este hecho se perpetuó durante la mayor parte de la existencia de esos núcleos. Las autoridades no facilitaron ningún tipo de asistencia, equipamiento o infraestructura que pudiera significar un reconocimiento de su realidad o una idea de permanencia. Solo se produjo un cambio en la orientación de las actuaciones municipales con el advenimiento de los primeros ayuntamientos democráticos a principios de los años ochenta. Por ello, cuando hablamos de acción social en los barrios de barracas, debemos referirnos principalmente a la obra social de las instituciones eclesiásticas y a su evolución en el transcurso del siglo xx.

La beneficencia paternalista

La primera constancia que tenemos de una acción social en estos asentamientos data de 1906, y se refiere a la barriada de pescadores de Pekín, a la orilla del río Besòs. Se trata de la asistencia que ofreció la Junta de Instrucción Moral y Religiosa de Pekín, fundada y dirigida por el reverendo Manuel Bargañó, que, con la colaboración de la Congregación de San Luis de la parroquia de Belén, dotó la barriada de una escuela, un dispensario y una capilla donde se ofrecían servicios religiosos.¹

En la primera década del siglo xx, la Iglesia, a través de las diferentes congregaciones religiosas, intentó paliar la desatención que sufrían los emergentes suburbios de barracas. En esa época, ya hay constancia de barriadas en diferentes emplazamientos de la ciudad: Llacuna, Pekín, Somorrostro, Can Tunis y las barracas de Hostafrancs y de Poble-sec.² Además de en la línea de mar, también se levantaban asentamientos alrededor de la avenida Paral·lel y de las calles Vilamarí, Floridablanca o Entença, muchos de los cuales no recibían ningún tipo de asistencia social, tal como declaraba el representante municipal del distrito 7º, Vallès i Puyals:³

1. Bonaventura MARIA PLAJA, «Els caus de la misèria», *Il·lustració Catalana* (Barcelona), 147 (25 de marzo de 1906).

2. MARIA PLAJA, «Els caus de...».

3. [Traducción propia] J. VALLÈS I PUYALS, «Les Hurdes barcelonines», *La Veu de Catalunya* (Barcelona) (17 de octubre de 1912).



La barriada de Pekín, Bonaventura Maria Plaja, «Els caus de la misèria», *Il·lustració Catalana*, 147. Barcelona (25 de marzo de 1906)

Por las veces que he ido allí y por trabajos que he realizado, calculo que allí viven de 800 a 1.000 personas. ¡Un millar de personas viviendo en el corazón de la gran ciudad, sin que les llegue la presión de la autoridad, sin que para ellas se dicten leyes, sin que para ellas haya preceptos de moral ni de higiene, sin que conozcan los beneficios de la instrucción!

En el primer tercio de siglo, la acción social llegaba de la mano de algunas parroquias y congregaciones caritativas que a menudo se acercaban a los asentamientos para realizar acciones benéficas o asistenciales (como por ejemplo en los casos mencionados anteriormente de Pekín o la Hermandad de Jesús y María, en Can Tunis),⁴ mientras que las autoridades municipales solo intercedían ocasionalmente erradicando asentamientos que obstaculizaban los procesos de construcción de la ciudad, como ocurrió en los alrededores de la plaza Espanya y en Montjuïc durante las reformas urbanísticas para la celebración de la

4. Julio BAÑOS, *Can Tunis. Locàs d'un barri*, Barcelona, Generalitat de Catalunya-Departamento de Bienestar Social, 1993, p. 90. El autor nos indica que la escuela y el centro de beneficencia fueron fundados a principios del siglo xx. A partir de 1925, la consolidación de la barriada de barracas de Can Tunis adoptó popularmente el nombre de La Muntanyeta o Jesús y María, en alusión a la escuela que prestaba servicio en el asentamiento.



Otra imagen de la barriada de Pekín, Bonaventura Maria Plaja, «Els caus de la misèria», *Il·lustració Catalana*, 147. Barcelona (25 de marzo de 1906)

Exposición Internacional de 1929. En este primer tercio de siglo, el barraquismo era un fenómeno que preocupaba a la opinión pública sobre todo desde el punto de vista higiénico-sanitario, generalmente con vistas a su erradicación y nunca a una mejora de su situación social, sanitaria o cultural, mejora que quedaba en manos de instituciones religiosas de presencia ocasional que mitigaban estas deficiencias.

Con el advenimiento de la II República se constituyó la Escuela de Formación Social en Barcelona (1932), con carácter modernizador y en contacto con las nuevas corrientes europeas, y un año después se creó la Asociación de Asistentes Sociales. Ante el prestigio que adquirió la Escuela, se intentó que fuera reconocida por la Generalitat de Cataluña. Después de algunas dificultades, se creó el Patronato para la Formación Técnica de las Asistentes Sociales de Cataluña, pero al estallar la Guerra Civil se suspendió su desarrollo, que se reanudó en la posguerra.⁵

La Guerra Civil dejó una sociedad totalmente empobrecida; la miseria y la represión política se extendieron por todo el Estado durante toda la posguerra. La adopción de la autarquía y la restauración de las estructuras económicas previas

5. Montserrat COLOMER, *El treball social que jo he viscut: de 1939 a 1987*, Barcelona, Impuls a l'Acció Social, 2006, p. 23.

a la República por parte de la dictadura agravaron las dificultades económicas, especialmente en las zonas rurales españolas, lo que generó grandes migraciones del campo a la ciudad durante las dos décadas siguientes. Estos hechos provocaron, por un lado, el crecimiento de los suburbios de barracas de Barcelona, que perduraban desde los años veinte, y, por otro, la aparición de barraquismo en nuevos emplazamientos como El Carmel o la ronda de Sant Martí, este último conocido como La Perona.

Durante los primeros años de la dictadura, el sector público no planteó la organización de unos servicios sociales de carácter universal ni con una estructura centralizada; su cobertura fue muy limitada. Con el fin de apaciguar la crisis social que se vivía en la posguerra inmediata, se instauraron las «cartillas de racionamiento» y, en mayo de 1940, el Auxilio Social como institución pública integrada en la FET y de las JONS que se encargaba de la infancia, la maternidad y los indigentes. En 1939 se reabrió la Escuela de Formación Social iniciada en tiempos de la II República, pero con una dirección marcada por la Acción Católica Femenina. A pesar de no tener ninguna metodología de trabajo social, los servicios sociales realizaban visitas a lugares como asilos, maternidades o institutos.⁶ En 1952 se fundó la Escuela de Visitadoras Sociales Pedagógicas, adscrita a la Sección Femenina de la Falange, que inició el contacto con los barrios suburbanos, entre los cuales había, en efecto, barrios de barracas. Allí la Escuela colaboraba normalmente la Sección Femenina, sobre todo en los servicios que ya habían instaurado las instituciones religiosas. El régimen franquista no organizó ni construyó ningún tipo de servicio social en los barrios de barracas.

Caridad, hubo caridad. Ya tenía yo mis doce años. Pero no allí [en las barracas], cuidado, ¿eh? Tenías que desplazarte a Can Baró, a la parte de abajo, o a la avenida de Montserrat, a la iglesia de Montserrat [...]. Eran las «Auxilio Social», las señoritas de alto copete que venían a darnos la catequesis, que hoy se diría. Pues entonces te daban, si eran dos de la misma familia, pues a una le daban un quilo de arroz, a la otra le daban un quilo de habichuelas, de judías o de garbanzos o de lentejas.⁷

Desde la Iglesia católica se creó el Secretariado Nacional de Caridad (1942) como institución benéfico-caritativa encargada de atender las necesidades sociales desde las parroquias y las misiones que las diferentes congregaciones religiosas iban

6. COLOMER, *El treball social...*, p. 24.

7. Testimonio de María del Carmen Chávez, que nació en Barcelona en 1945 y vivió veinte años en las barracas de Marià Labèrnia (El Carmel). Entrevista realizada el 9 de mayo de 2007.

fundando en los suburbios. En 1946, el obispo Mondrego creaba un nuevo mapa parroquial para la ciudad de Barcelona en el que las barriadas de barracas quedaban adscritas a las diferentes parroquias.⁸ En la mayoría de los casos, las parroquias se dedicaban a ofrecer los actos pastorales y los registros bautismales o matrimoniales. Otras promovían la acción social a través de catequesis y misiones en los propios asentamientos. En un primer momento, las parroquias se circunscribieron a los barrios que presentaban un nivel de pobreza y desestructuración más elevado entre sus habitantes, como por ejemplo Camp de la Bota o Somorrostro. Esta acción socioreligiosa, llevada a cabo a partir de la beneficencia y la caridad, centraba sus objetivos en conseguir que los niños hicieran la primera comunión y que los adultos regularan su situación matrimonial casándose por la Iglesia, tratando de vincular a los habitantes de las barracas a la fe católica, tal como nos lo describe el representante de la catequesis de la barriada de Pekín:⁹

El catecismo nacido al calor de unos pocos, hoy forma una orgánica división de secciones en local exclusivo para el CATECISMO con todo el material que el milagro de la caridad ha reunido allí. ¿Cómo ha sucedido esto? Dios ha bendecido obra tan santa y ha hecho fructificar el sacrificio y hasta el heroísmo de los que voluntariamente se dedican a tan santa obra. No es posible encerrar en una frase la abnegación de esos Catequistas que por el espíritu cristiano reparten pacientemente el pan material y espiritual a cuerpos y almas hambrientos.

El Secretariado Nacional de Caridad también se encargó entre 1951 y 1961 de la distribución de las ayudas alimentarias americanas: leche en polvo, queso, mantequilla y aceite de semillas, así como algodón, que se utilizó para confeccionar colchones en los bajos del Estadio de Montjuïc, de los cuales muchos fueron repartidos entre familias de barraquistas.¹⁰ Las misiones, junto con las parroquias, se encargaban del reparto.

8. *Boletín Oficial del Obispado de Barcelona* (Barcelona), LXXXVI, 7 (1 de julio de 1946), pp. 277-312. De este modo, las barracas de Somorrostro quedaban vinculadas a la parroquia de San Félix Africano; las de Camp de la Bota, a la parroquia de San Pedro Armengol; las de Trascementeri, a San Francisco de Asís, y las de la montaña de Montjuïc, debido a su gran extensión, a diferentes centros parroquiales: las barracas de Tres Pins, Maricel y parte de las de Poble-sec, a la parroquia de San Salvador de Horta; las de la carretera y los pasajes de Montjuïc y de La Vinyeta, a la parroquia de San Pedro Claver, y Can Valero, Las Banderas y las barracas de Can Tunis, a la parroquia de Nuestra Señora del Puerto. Lo mismo sucedía con las barracas de El Carmel, que quedaban distribuidas entre la parroquia del Cristo Redentor y las parroquias de Nuestra Señora de Montserrat y Santa Teresa de Jesús, y las de La Perona, que quedaban circunscritas a la parroquia de San Martín de Provenzales.

9. Vicente ORTÍ y Sch. P. CONSILIARIO, *Catecismo de la Presentación de Ntra. Sra. y S. José de Calasanz Mina-Pekín. 1940-1947*, Barcelona.

10. «L'ajuda americana. Càritas. 50 anys d'ajut», *Càritas Diocesana* (Barcelona), 6-7 (noviembre de 1997).

El padre José Miguel hizo mucho por la gente de Montjuïc. Primero organizó una escuela en una barraca y después el dispensario, donde estuve ayudándole poniendo inyecciones y haciendo visitas a domicilio. [...] Se preocupaba mucho de la gente y a menudo le veías con colchones arriba y abajo que sacaba del estadio para los que acababan de llegar sin nada..¹¹

Las congregaciones religiosas que atendían los barrios en los años cincuenta fueron dotándolos de unos servicios escolares y sanitarios que se fueron adecuando cada vez más a las necesidades sociales de la población. Los consultorios de atención primaria, donde colaboraban voluntariamente médicos y enfermeras, o las escuelas para niños y las primeras escuelas nocturnas para adultos significaron una diversificación y una ampliación de la oferta asistencial más allá de las primeras catequesis evangelizadoras.¹² En la década de los años cincuenta, también se daba una participación de personal no reglado en los barrios de barracas y una colaboración benéfica de algunos empresarios, personalidades y familias burguesas que, básicamente, se traducían en donativos y ayudas económicas que se vehiculaban a través de órdenes religiosas. Las campañas de caridad eran recurrentes durante las fiestas de Navidad, así como el papel del socio benefactor que depositaba donativos en las diferentes misiones.

Primero José Miguel, y después vino éste, este señor. Porque este señor [*J. Miró i Trepal*] se ve que hacía obras de caridad hacia los sitios..., a los suburbios, vaya. Porque nosotros éramos un suburbio. Pues él vino y fue cuando empezó a los niños a darles cosas y a ayudarlos. Por medio de él fue cuando nos dieron la leche en polvo. Y daban queso, y todas esas cosas.¹³

11. Testimonio de Gaspar Rodríguez. Nacido en Saint-Étienne (Francia) en 1932, en 1942 llegó a Montjuïc, donde vivió veintiséis años, y en 1968 fue realojado en Sant Cosme. Entrevista realizada el 2 de marzo de 2007.

12. Joan BADA ELIAS, «Una acció socio-religiosa al Somorrostro», en *Miscel·lània en honor al doctor Casimir Martí*, Barcelona, Fundación Salvador Vives i Casajuana, 1994, pp. 89-94. Según el autor, la acción sociorreligiosa en Somorrostro entre 1943 y 1957 se dividía entre un sector dirigido por la Asociación Bonanova, vinculada al colegio La Salle y al colegio Lestonnac de la Compañía de María, dedicados a la escolarización infantil y a la catequesis, y la Catequesis de San Juan Bosco, dirigida por los capuchinos, donde se diversificó la oferta formativa y asistencial, con un dispensario y un comedor, y se introdujeron las primeras experiencias de organización comunitaria a través de la formación entre los habitantes de una «Junta de Delegados» con el fin de velar por el cuidado de las fuentes y del alumbrado públicos (instalados en 1953), la recogida de basura y el control de entradas y salidas de familias del barrio.

13. Testimonio de Agustina Sánchez. Hija de emigrantes españoles, nació en Cuba en 1930. Llegó a Montjuïc en 1951, donde vivió diecisiete años, y fue realojada en Sant Cosme en 1968. Murió en el transcurso de la investigación. Entrevista realizada el 1 de febrero de 2007.

La incorporación del trabajo social comunitario

A finales de la década de los años cincuenta, los cambios económicos de la dictadura franquista, con el abandono del sistema autárquico y los nuevos planteamientos para el desarrollo económico, permitieron poner en marcha el Plan de Urgencia Social de Barcelona (1958), con el que la Administración estatal (el Instituto Nacional de la Vivienda y la Obra Social del Hogar) y la municipal (el Patronato Municipal de la Vivienda) pretendían dar solución al problema de la vivienda con la construcción de polígonos de vivienda social. Desde la esfera pública del régimen franquista se promovió la aprobación de la Ley de Bases de Servicios Sociales (1966), en la que se hacía referencia al problema de la vivienda, aunque solo vinculándolo al sistema de la Seguridad Social (implantado en 1963) y, por lo tanto, sin pretensiones de ofrecer una solución social de carácter universal. Se trataba más bien de una vinculación contributiva centrada en los servicios a las personas mayores y a los incapacitados para el trabajo. Por lo tanto, gran parte de la población, por su situación socioeconómica, seguía excluida de los beneficios de los limitados servicios sociales estatales.¹⁴

La apertura exterior del régimen facilitó la entrada de nuevas corrientes ideológicas, que poco a poco fueron filtrándose en las diferentes estructuras sociales. En el caso de la acción social, el ámbito privado, centrado principalmente en la Iglesia, seguía ejerciendo un papel supletorio en los barrios de barracas. La celebración de la Semana del Suburbio (1957) y del Concilio Vaticano II (1962-1965), con su apuesta por la renovación de los principios de acción eclesial en el mundo contemporáneo, influyeron decididamente en la adopción de los nuevos métodos de acción social europeos en algunas de sus instituciones.

De este modo, con la celebración de la Semana del Suburbio¹⁵ en 1957, organizada por el obispo Mondrego y dirigida por el delegado episcopal del Secretariado Nacional de Caridad, el doctor Rogel·li Duocastella, el talante de las obras sociales religiosas parroquiales empezó a cambiar sensiblemente. El análisis y la diagnosis de la realidad social en los suburbios barceloneses que se desprendían de las ponencias y coloquios de la Semana (un análisis y una diagnosis por primera vez sistematizados) ponían de manifiesto las graves deficiencias escolares, sanitarias, urbanísticas y sociales que sufrían los barrios de barracas. Por otro lado, se corroboraba la nula aportación estatal y municipal para mitigar esas deficiencias, ya que no iba más allá de dotar estos barrios de un alumbrado mínimo y de fuentes públicas. Así, en la ponencia sobre educación se constataba que era insuficiente el trabajo realizado por el Patronato Escolar de los Suburbios, organismo creado en 1951 y presidido por el gobernador civil: de los 25.000 escolares presentes en

14. Teresa MONTAGUT, *Democràcia i serveis socials*, Barcelona, Editorial Hacer, 1994, p. 118.

15. Rogel·li DUOCASTELLA (comp.), *Los suburbios. Semana del Suburbio*, Barcelona, 1957.

los suburbios barceloneses, solo 12.500 estaban escolarizados, y el Patronato solo había creado 39 escuelas, que solamente podían atender a 1.500 alumnos. La cobertura escolar restante había sido responsabilidad de entidades privadas, como las escuelas, dado que «es criterio oficial de las autoridades, un tanto lógico, no hacer edificaciones en zonas cuyas viviendas, llamémoslas así, han de ser demolidas».¹⁶

En las conclusiones de la Semana del Suburbio predominaron la preocupación por la escolarización de los niños y la necesidad de reforzar el aspecto formativo profesional para jóvenes, hombres y mujeres con el fin de facilitar su desarrollo personal, el acceso al mundo laboral y la autonomía económica, con un abandono gradual de los vínculos generados con la beneficencia. También se desprendía que había que promocionar la figura del asistente social, formado profesionalmente y retribuido económicamente, que debía situarse en el centro del trabajo asistencial que se llevaba a cabo en los suburbios y desarrollarlo separadamente del apostolado. La promoción de centros sociales de carácter participativo y el fomento del cooperativismo entre los habitantes de los suburbios para mejorar la vida comunitaria y solucionar el problema de la vivienda fue otro de los ejes propuestos.¹⁷

En 1961, el Secretariado Nacional de Caridad pasó a llamarse Cáritas Diocesana. Se iniciaba una nueva etapa en la que se recogían los objetivos marcados en la Semana del Suburbio (1957), así como el tono de renovación que supuso la celebración del Concilio Vaticano II convocado por Juan XXIII en 1962. Cáritas empezó a patrocinar la presencia de asistentes sociales en los barrios de barracas con el fin de profesionalizar la acción social llevada a cabo en los asentamientos.¹⁸ En muchos casos, esos trabajadores sociales iniciaron su vinculación a los barrios a través de las prácticas que debían realizar para acabar los estudios de la Escuela de Trabajo Social. También existía la Escuela de Visitadoras Sociales Pedagógicas de Barcelona, adscrita a la Sección Femenina de la Falange, y la Escuela de Asistencia Social San Vicente de Paúl. En 1959, Cáritas impulsó la Federación

16. J. GARCÍA ORTEGA, «Los servicios culturales y profesionales», en DUOCASTELLA (comp.), *Los suburbios. Semana...*, pp. 105-107.

17. DUOCASTELLA (comp.), *Los suburbios. Semana...*, pp. 189-191.

18. Son interesantes los trabajos y las tesis de estos primeros asistentes sociales en los barrios de barracas, por ejemplo: Pilar CUSÍ, *Proyecto de estudio de un sector de barracas atendiendo especialmente al impacto que las condiciones de vida han causado en la vida familiar y en la integración social*, Barcelona, 1958 [tesis no publicada y consultada en el archivo de la parroquia de San Pedro Claver]; Rosa DOMÈNECH, «Trellat de comunitat al suburbi del Camp de la Bota (1962-1969)», *Revista de Treball Social* (Barcelona) (marzo de 1983); Montserrat COLOMER, «Trellat comunitari a la zona del Besòs (1960-1980)», *Revista de Treball Social* (Barcelona) (marzo de 1983); Isabel MONTRAVETA, *Documentació referent al treball social comunitari realitzat a les barraques de Montjuïc (1967-1969)* [trabajo no editado]; María Pilar LÓPEZ PALOMES, *Estudio sociológico del grupo de barracas de Casa Antúnez*, Barcelona, 1972 [tesis no publicada]; sor Isabel TORIBIO SUAY, *El asistente social en el campo médico-social de barrio (Casa Antúnez)*, Barcelona, 1972 [tesis no publicada].

Española de Escuelas de Servicios Sociales (FEEISS), que fomentó la organización de cursos de formación con la colaboración de expertos internacionales que permitieron la modernización de los planes de estudios, las asignaturas, la metodología y la práctica del trabajo social.¹⁹ A partir de 1965 quedó reconocido oficialmente el título de asistente social.

La aplicación de los nuevos métodos de trabajo social comunitario

La presencia de los asistentes sociales ayudó a forjar la nueva perspectiva de la acción social sobre la base del trabajo comunitario, así como centralizar y canalizar las diferentes esferas de acción social que se producían en los barrios de barracas. Esta nueva perspectiva de trabajo comunitario respondía a:

[...] una nueva forma de intervención personal en un espacio social formal e informal determinado, lo que produce cambios en los individuos que pertenecen a este espacio y a su entorno. El trabajo comunitario satisface las necesidades de este espacio social determinado, poniendo a su alcance distintos recursos sociales y organizativos, hasta conseguir una autonomía dentro de sus capacidades y posibilidades. El trabajo comunitario no es un servicio, sino un sistema didáctico para impulsar la evolución de las personas.²⁰

En las barracas de Camp de la Bota, bajo la demarcación parroquial de San Pedro Armengol, dirigida por Jaume Cuspinera, este proceso de coordinación entre las diferentes esferas de acción social dio su fruto. En las reuniones de la parroquia había una notable presencia de «párrocos obreros» que trabajaban en el barrio de Besòs y que facilitaron la adopción de las nuevas corrientes de acción social por parte de la parroquia.²¹ Los grupos de escolapios (Francesc Botey y Josep Maria Segura), que dirigían la escuela Castillo de Pekín, también participaban de la acción social en el barrio de barracas. Rosa Domènech, bajo la supervisión de Jaume Cuspinera, fue asistente social de Cáritas en Camp de la Bota entre 1962 y 1969, e impulsó las nuevas perspectivas de trabajo comunitario, que implicaban el trabajo conjunto de los tres ejes existentes: la parroquia, los escolapios y el asistente social. Esta nueva metodología quedó reflejada en la puesta en práctica del trabajo social de la asistente social en Camp de la Bota:

19. COLOMER, *El treball social...*, p. 108. Entre los expertos que participaron en estos cursos hay que destacar a Nadir Gouvea Kifouri, con sus aportaciones metodológicas; Anna Giambruno y Carme Pagani, con un curso sobre el trabajo comunitario en barrios populares, y Helen Cassidy, que impartió un curso sobre el servicio social de casos.

20. [Traducción propia] ROSA DOMÈNECH, *Panoràmica dels serveis socials i el treball social (1939-1988)*, Barcelona, Intress, 1989, p. 56.

21. ROSA DOMÈNECH, *El Camp de la Bota. Entre els afusellaments i el Fòrum*, Barcelona, Editorial Hacer, 2005, p. 26.

Organizamos el trabajo de campo a partir de entrevistas individuales y dio como fruto el conocimiento de los problemas que existían en el barrio, entre los que destacaban la falta de la mayoría de servicios: guardería, dispensario, escuela de alfabetización, el absentismo escolar y la falta de espacios sociales. [...] Se había instituido un estilo de beneficencia que era practicado abundantemente y que era preciso evitar. La facilidad con la que se conseguía había creado falsas necesidades, así como mendigos crónicos. [...] El trabajo en grupo se centró en elaborar un censo de la población en el que participaron también los vecinos y que contribuyó a crear grupos de trabajo para solventar las deficiencias detectadas. Finalmente completamos el trabajo con la animación comunitaria que cristalizó, a partir del trabajo en grupo, en la creación de una guardería y un dispensario con sus cuotas mínimas, una escuela nocturna para jóvenes analfabetos y un centro social con unos quinientos socios.²²

En la nueva orientación de la acción social en los barrios de barracas, la beneficencia fue quedando relegada a casos de pobreza extrema y se practicaba de manera controlada. Las iniciativas de trabajo social comunitario eran los nuevos parámetros de muchos asistentes sociales, si bien sus resultados diferían según los barrios, y las posibilidades de incorporarlos también dependían mucho de la población a la que se dirigieran. A mediados de los años sesenta, también se empezó a practicar el «trabajo de zona en equipo», introducido por Marco Marchioni.²³ Se trataba de buscar la coordinación de todos los recursos de un área y de planificar conjuntamente los procedimientos de trabajo social.

Esta orientación permitió que los asistentes sociales de Cáritas trabajaran coordinadamente con los primeros asistentes sociales del Patronato Municipal de la Vivienda; nacían, pues, las primeras experiencias de coordinación y trabajo conjunto entre los ámbitos privado y público de la acción social, así como los planteamientos conjuntos de acción social en los barrios de barracas y de nueva construcción. Esta experiencia permitió establecer nuevas perspectivas de acción en los siguientes procesos de realojo de población barraquista que tenían más en cuenta las necesidades sociales de la población y reencauzaban los métodos puramente administrativos de los poderes públicos. La incorporación de los nuevos parámetros de desarrollo comunitario en el trabajo social supuso una renovación y una evolución en la teoría y en los proyectos de los profesionales, a pesar de

22. [Traducción propia] DOMÈNECH, *Treball de comunitat...*

23. Marco Marchioni introdujo las nuevas perspectivas de trabajo social comunitario a través de sus artículos: Marco MARCHIONI, «La funció de l'assistent social en el desenvolupament comunitari», *Revista de Treball Social* (enero-marzo de 1966); y a través de la difusión de sus tesis: Marco MARCHIONI, *Documentación Social*, Barcelona, Cáritas, junio de 1966. En 1967 impartió cursos en la Escuela de Trabajo Social y supervisó proyectos de «trabajo de zona», como el que se llevó a cabo en el barrio de Besòs. Uno de sus libros más influyentes es Marco MARCHIONI, *Comunidad y desarrollo*, Barcelona, Nova Terra, 1969.

las dificultades que los factores políticos imponían en la aplicación de los nuevos métodos de trabajo:

Los obstáculos con los que se encontró el trabajo comunitario eran los que planteaba una dictadura que perseguía sistemáticamente la lucha por conseguir formas democráticas de organización y que, inevitablemente, ignoraba o dificultaba también la acción de los profesionales del trabajo social. [...] De hecho, nuestro trabajo se limitó a menudo a lo que llamamos Organización de la Comunidad, aunque a veces se amplió a la Animación Comunitaria. Pero en conjunto, lo que podríamos considerar propiamente Desarrollo Comunitario se pudo realizar solo escasamente, por la sencilla razón de que las condiciones que pesaban sobre nuestra sociedad no lo hacían posible.²⁴

Otro factor que podía determinar las respuestas sociales y las posibilidades de realización del trabajo social comunitario eran los objetivos de los trabajadores sociales. En Montjuïc, la progresiva erradicación de los núcleos de barracas y el realojamiento de su población estimularon la organización de una entidad vecinal en la que participó gran parte de la comunidad. Isabel Montraveta, asistente social de Cáritas, se incorporó a la acción social promovida por catequistas progresistas (muchos de ellos procedentes de las congregaciones marianas) que, por su parte, ya habían organizado un centro social juvenil, una escuela nocturna y el boletín vecinal *La Voz de la Montaña*, en el que participaban activamente los jóvenes del barrio.

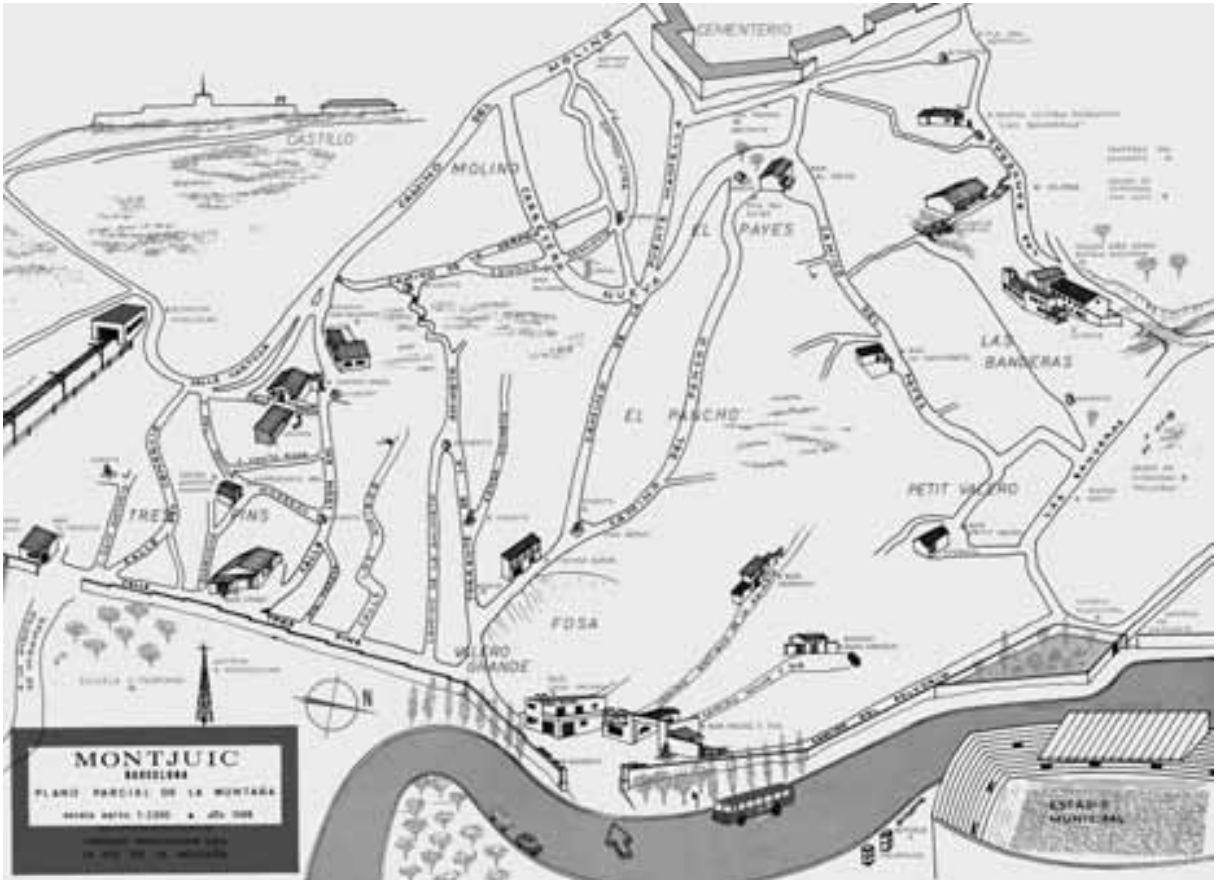
Nosotros, los jóvenes de Montjuïc, aprendimos a organizarnos nosotros mismos y a entender que lo que uno quiere lo puede conseguir. Hicimos el centro social, la revista, teníamos nuestro espacio de reunión [...]. Ellos [los catequistas voluntarios] nos enseñaron a mirar el barrio [de forma] diferente y a luchar para mejorar.²⁵

Isabel Montraveta, a través del contacto con las diferentes familias de los jóvenes, dirigió su trabajo a promover la organización de la Asociación de Padres de Familia La Esperanza. La asistente social se sirvió de las diferentes fases metodológicas para realizar el trabajo social comunitario: estudio de casos, trabajo de grupo y organización y animación comunitaria.

Del estudio de los casos surgieron tanto necesidades individuales como colectivas, sobre todo en cuanto a la mejora de servicios deficientes como la electricidad, el

24. [Traducción propia] DOMÈNECH, «Trellat de comunitat a...».

25. Testimonio de Carlos García, de cincuenta y seis años, que nació en Badajoz en 1951. Llegó a Montjuïc en 1957, vivió allí durante once años y fue realojado en Sant Cosme en 1968. Entrevista realizada el 12 de abril de 2007.



Plano parcial de la montaña de Montjuïc, *La Voz de la Montaña*, 13 (enero de 1968). Revista del Centro Cultural Las Banderas. Parroquia de Ntra. Sra. del Port, Montjuïc

problema higiénico del vertedero de basuras municipal o las deficiencias en los caminos de montaña, y también se constató la incertidumbre que se respiraba debido al proceso de realojo iniciado por el Ayuntamiento. Entre estas necesidades, se constituyó un grupo de trabajo para construir un puente que salvara un riachuelo. Este fue uno de los proyectos de organización de la comunidad que dieron pie a que se constituyera, más tarde, la asociación de vecinos, ya que la experiencia hizo que los vecinos constataran que organizarse daba sus frutos.²⁶

26. Original en catalán. Declaraciones de Isabel Montraveta en una entrevista. Sobre el trabajo realizado en Montjuïc, véase: Isabel MONTRAVETA y Rosa DOMÈNECH, «Una experiència de treball social comunitari al barri de Montjuïc», *Revista de Treball Social* (Barcelona), 89 (marzo de 1983).

La Asociación de Padres de Familia La Esperanza de Montjuïc puso en marcha una campaña de difusión de sus demandas dirigida a la opinión pública que fue constante durante los cuatro años de su existencia, y defendió dichas demandas en las negociaciones con el Servicio de Erradicación del Barraquismo del Ayuntamiento. Finalmente, todos los vecinos fueron realojados y se cumplieron sus expectativas. La participación fue muy elevada, así como el logro del objetivo que había motivado el trabajo comunitario:

Por primera vez, la delicada operación del traslado de un conjunto de familias a las viviendas deseadas se pudo realizar con las garantías y las atenciones que exige el trato con seres humanos. [...] Hubo mayores posibilidades de realizar el trabajo comunitario en Montjuïc dado que el problema planteado era compartido por gran parte de la población y así la sensibilización se consolidó rápidamente.²⁷

A pesar de la falta de libertad de asociación y de reunión que persistía en la dictadura franquista, el surgimiento de centros sociales y de entidades vecinales en los años sesenta fue posible gracias a las cláusulas concordatarias que los amparaban al estar bajo la protección jurídica de la Iglesia y, más concretamente, de Cáritas Diocesana.²⁸ En los objetivos establecidos en los estatutos fundacionales de estos centros sociales quedaba explicitado cómo debían ser:

[...] destinado al apostolado social y caritativo, en favor de los vecinos de dicha barriada [...] cuyos estatutos se acomodan a las normas canónicas.²⁹

Esta vinculación permitió la aprobación por parte de las autoridades franquistas. Al mismo tiempo, Cáritas intentaba influir en la ideología que debía marcar su desarrollo. De esta forma, fue posible la organización de numerosos centros sociales en diferentes barrios de barracas de Barcelona, como el de Camp de la Bota (1966), el Centro Oriol (1964) y el Centro Cultural Las Banderas (1967), y, en Montjuïc, el Hogar Social de Casa Antúnez (1963). Este último nació bajo el cobijo de la parroquia de Nuestra Señora del Puerto y gracias al impulso y la dedicación de Elies Ortiz, vecino y tendero del barrio que, con la colaboración de escuelas y militantes de la Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC) y

27. [Traducción propia] Rosa JUNCOSA y Rosa DOMÈNECH, «Una experiència de treball social comunitari a un barri de barraques de Montjuïc», *Revista de Treball Social*, 51 (julio-septiembre de 1973), p. 40.

28. «Els centres socials. Càritas. 50 anys d'ajut», *Més A Prop de Càritas* (Barcelona), 6-7 (noviembre de 1997).

29. *Aprovació del Centre Social del Camp de la Bota per part de l'Arquebisbat de Barcelona*, 3 de agosto de 1966. Véase ADB (Archivo Diocesano de Barcelona), caja Parroquia San Pedro Armengol, ref. 4.5.6.2.

la Juventud Obrera Católica (JOC), construyó y puso en marcha el centro social y promovió la Hermandad de Ahorro de Casa Antúnez, que en 1966 alcanzó la cifra de prácticamente seis millones de pesetas con 971 libretas de ahorro,³⁰ y una cooperativa de viviendas que entre 1963 y 1968 vertebró la vida comunitaria de la barriada de barracas de Can Tunis, con la esperanza, no cumplida, de construir un polígono de viviendas en el mismo barrio.

La promoción de los centros sociales no se limitó a los barrios de barracas. Muchos otros barrios, entre los cuales se encontraban los de nueva creación en los que se había realojado a barraquistas, vieron nacer centros sociales y entidades vecinales que mantendrían el espíritu comunitario de las barriadas de barracas. En 1968 ya se habían construido los centros sociales de Pomar en Badalona, de Cinco Rosas en Sant Boi de Llobregat y de Sant Cosme en El Prat de Llobregat,³¹ donde la población barraquista procedente de Montjuïc y Can Tunis pudo continuar su integración vecinal y que se convirtieron en las plataformas desde donde se mantuvieron las reivindicaciones para la mejora de estos barrios.

Otros núcleos de barracas no siguieron los mismos procesos de desarrollo comunitario. Es el caso de las barracas de El Carmel, que tenían la particularidad de estar diseminadas por diferentes asentamientos de la colina de la Rovira y quedar integradas en el paisaje del conjunto del barrio de El Carmel. La atención social que recibieron los núcleos de barracas presentes en este barrio fue fragmentaria, ya que estaban asignados a diferentes centros parroquiales y no se produjo un planteamiento unitario por parte de ninguno de ellos. El hecho de no ser un barrio propiamente de barracas, sino un barrio donde había barracas, condicionó tanto la acción social como el proceso de relación de las barracas con la Administración.

Los que venían a ayudar y a intentar mejorar un poco las condiciones de vida en las barracas del Carmelo era gente de la Iglesia. Hacia los sesenta, hubo asistentas sociales que empezaron a montar una escuela de adultos para dar clases de alfabetización, porque en aquel momento el tema de la alfabetización estaba francamente mal. Y estos fueron los primeros que empezaron a hacer algo dentro de los grupos de barracas, de una manera muy tímida y tal, pero sí que se hacía algo, hasta que después ya los propios vecinos, cuando empezamos a organizarnos, ya montamos también escuela de adultos, y empezamos a hacer un pequeño dispensario.

30. Véase la editorial de *Ideal. Casa Antúnez. Boletín de Información del Hogar Social. Suplemento de la Hoja Diocesana de la Parroquia de Ntra. Sra. del Port*, 25 (enero-febrero de 1966).

31. «Pomar y Cinco Rosas, los centros sociales en marcha», *La Voz de la Montaña. Revista del Centro Cultural Las Banderas* (Barcelona, Parroquia de Ntra. Sra. del Puerto), 21 (diciembre de 1968).



Barraquistas ingresando dinero en la cooperativa de vivienda de Can Tunis, 15 de septiembre de 1967

Entonces nosotros empezamos ya a dar salida a estas necesidades [...] y hubo un poco el cambio de lo religioso un poco por lo laico, ¿no? Empezamos ya nosotros a tomar partido en todas esas ayudas.³²

La formación del Centro Social del Carmelo en 1968 fue producto de las necesidades del conjunto de vecinos del barrio, entre los cuales había barraquistas. El centro se desarrolló desde la autogestión, sin que hubiera tutela externa de los trabajadores sociales o las entidades privadas. Esta protección de especialistas se buscó en Cáritas posteriormente por razones de seguridad política, ya que la presión de la vigilancia franquista hacía peligrar la continuidad del centro social. De hecho, el mismo motivo que provocó la vinculación con Cáritas fue después la causa del distanciamiento, dado que la institución eclesiástica recelaba de las líneas políticas y reivindicativas que seguía el centro social y del alejamiento respecto a los parámetros cristianos que daban sentido a la colaboración.³³ Estos hechos llevaron a la Junta del centro social a convertirse en 1972 en Asociación de Vecinos de

32. Testimonio de Asunción Claverías, que nació en Granada en 1944 y vivió veinte años en Raimon Casellas (El Santo), núcleo de El Carmel. Entrevista realizada el 28 de marzo de 2007.

33. Testimonio de Miguel Pardo. Nacido en Zaragoza en 1945, vivió de forma intermitente en las barracas de El Carmel. Entrevista realizada el 6 de noviembre de 2006.

El Carmel³⁴ y a desvincularse de Cáritas. Fue en este momento cuando, entre las diferentes vocalías en las que se estructuraba la nueva asociación, nació la Vocalía de Barracas, integrada en el entramado vecinal colectivo del barrio, que pasaría a asumir la lucha y la reivindicación de viviendas de los vecinos que vivían en las barracas.

El caso de El Carmel es ilustrativo de lo que sucedía en los diferentes centros sociales que se habían ido configurando. A partir de la década de los setenta ya hubo una toma de conciencia política, que se fue extendiendo entre las clases trabajadoras. En los centros sociales se empezaron a producir conflictos entre el marco de referencia cristiano que Cáritas trataba de aplicar ideológicamente y el inicio de la participación de la población en las acciones políticas, hecho que generaba tensiones y conflictos en relación con los objetivos que se perseguían. En algunos centros sociales empezó a diluirse el desarrollo comunitario porque la población pasó a participar en la acción política.³⁵ A pesar de estas disyuntivas, la actividad en los centros sociales se mantuvo viva hasta el inicio de la década de los años ochenta, cuando empezó su proceso de disolución:

Casi en la totalidad de los casos, el centro social nació como respuesta a un problema concreto de la comunidad y en numerosos casos es la búsqueda de una solución adecuada la que da vida y justifica las funciones del centro. [...] Con el tiempo, las personas ya no son las mismas que iniciaron el proyecto, la sociedad no tiene las mismas necesidades ni los mismos canales de expresión ni de reivindicación; por ello ya no responden a los fines para los que fueron creados y se impone su disolución.³⁶

La transformación de los servicios sociales públicos

El inicio del proceso de transición democrática permitió la progresiva organización y estructuración de los servicios sociales en los diferentes niveles de la Administración, así como la cobertura del vacío que había persistido en la esfera pública durante la etapa de la dictadura. El trabajo social empezó a poderse ejercer desde la Administración. En 1980, una vez constituidos los ayuntamientos democráticos y estructurados los departamentos de la Generalitat, se incorporó el trabajo social de base o, posteriormente, los servicios sociales de atención primaria.³⁷ Muchos de los trabajadores sociales que se integraron en los nuevos equipos públicos aportaron la experiencia acumulada durante los años de trabajo en los

34. *El Carmelo. Boletín Interior de la Asociación de Vecinos del Carmelo* (Barcelona), 11 (enero de 1975).

35. Amparo PORCEL y Rosa ROMEU, «Cómo inició Cáritas Española el desarrollo comunitario», *Revista de Treball Social*, 89 (marzo de 1983), p. 84.

36. [Traducción propia] «Els centres socials...».

37. DOMÈNECH, *Panoràmica dels serveis...*, p. 30.



Manifestación convocada por la Asociación de Vecinos de El Carmel para conseguir pisos en el mismo barrio. Barracas de Francisco Alegre, 13 de junio de 1976

barrios e incorporaron los nuevos métodos de trabajo comunitario que habían ido desarrollando.

En Barcelona se creó la Comisión Gestora para la Erradicación del Barraquismo, integrada por el nuevo Patronato Municipal de la Vivienda, el Área de Servicios Sociales y el Área de Enseñanza. A partir de entonces, la acción social en los barrios de barracas se orientó a la erradicación del barraquismo. El proceso de erradicación llevado a cabo durante la etapa anterior había provocado que las familias con menos recursos económicos no se hubieran adherido a los realojos y hubieran sido reubicadas en barracas de barrios que aún seguían en pie, como La Perona o Camp de la Bota. Estos procedimientos de los ayuntamientos de la época franquista provocaron un incremento de la situación de marginalidad de estos núcleos de barracas, en los que muchas familias no se conocían y procedían de realidades diferentes, y en los que la integración con el resto de la ciudad era prácticamente nula. A esta situación social se añadió el embate de la crisis económica que había empezado a mediados de los años setenta y que dificultó aún más las escasas capacidades económicas de muchas de las familias que quedaban en estos barrios, gran parte de ellas gitanas.

Esta nueva realidad social y económica (principalmente en La Perona y Camp de la Bota) exigía una nueva formulación de los métodos de trabajo social. La experiencia de otros realojamientos que se habían efectuado sin un proceso previo de trabajo social dirigido a favorecer los medios de integración sociolaboral

de las familias y los individuos en barrios de nueva construcción provocó que se replantearan los métodos de acción en los futuros programas de erradicación del barraquismo, dado que la ausencia de estas intervenciones previas comportaba mayoritariamente la pervivencia de la marginalidad y la falta de integración de sus individuos.³⁸ Por otro lado, diferentes estudios sobre trabajo social ya habían detectado la diferente adaptación de las personas a los nuevos barrios en función de si el realojo se había efectuado a partir de la decisión personal de los afectados o bien de forma obligada, como resultado de necesidades urbanísticas de la Administración.³⁹

En Jesús y María, en el barrio de Can Tunis, después del realojamiento de 1968 en el nuevo polígono de Cinco Rosas de Sant Boi de Llobregat, el Ayuntamiento de Barcelona había ido recolocando a un gran número de familias gitanas en las barracas que habían quedado vacías, lo que generó una concentración de familias de diferentes procedencias. La opción que se probó como medida de erradicación del barrio fue la construcción de unos albergues provisionales (LAYE) en el mismo barrio y la construcción y puesta en marcha (con la participación de la Asociación de Vecinos del Puerto)⁴⁰ de Can Tunis Nou, lo que significó el realojo de las familias de los albergues y de las barracas.

El barrio de Can Tunis Nou nació con el fin de ser objeto de un plan integral de atención a la población gitana. El Equipo Avillar Chavorros trabajó para dotar al barrio de un centro social y talleres ocupacionales, así como de una escuela para niños y jóvenes; es decir, se trataba de un proyecto de formación y de integración para la población gitana en un mismo barrio. Este proyecto de realojamiento y de integración global de la población gitana nació con mucha iniciativa, pero, con el tiempo, los cambios políticos en los consistorios municipales y el carácter de barrio periférico y aislado de Can Tunis Nou fueron dejando el barrio en una desatención progresiva por parte del Ayuntamiento, lo que agravó la marginalidad y las dificultades para alcanzar los objetivos establecidos.⁴¹

38. COLOMER, *El treball social...*, pp. 69-71. La autora, en el capítulo titulado «La Mina: una marginació programada», explica cómo estas carencias dificultaron gravemente la adaptación de los nuevos habitantes al barrio, en el que se realojó a barraquistas procedentes de diferentes asentamientos sin ninguna preparación previa.

39. María Rosa BATLLIA, Montserrat COLOMER y Francisca VINTRÓ, «Adaptación de barraquistas a núcleos de viviendas», *Revista de Treball Social*, 51 (julio-septiembre de 1973). Hasta entonces la mayoría de los realojamientos se habían producido sobre la base del imperativo municipal (Diagonal, Somorrostro, Maricel de Montjuïc), o bien, en los casos de aceptación de los afectados, había intereses urbanísticos ocultos (Can Tunis y Montjuïc).

40. Basilio GONZÁLEZ, *Historia de un barrio que vive y lucha. Nuestra Señora del Port-Zona Franca*, Barcelona, Ed. Graó, 1979.

41. Teresa CODINA MIR, *Gitanos de Can Tunis, 1977-1983*, Barcelona, Editorial Mediterrània, 2000, p. 114.

En el caso del barrio de La Perona, los servicios sociales municipales encargaron estudios interdisciplinarios que ayudaran a adecuar los nuevos programas a las particularidades de la población y de los barrios donde vivían antes de llegar a La Perona. El Área de Servicios Sociales del Ayuntamiento promovió el estudio «Realojamiento de la población chabolista gitana», dirigido por la antropóloga Teresa San Román, en el que se proponían diferentes líneas de actuación para abordar el realojo del barrio. El reconocimiento de las particularidades de la cultura gitana y la participación de esta población en la sociedad paya era la línea ideológica que debía seguirse en cualquier programa. La educación y la formación laboral según las características específicas de la población debían permitir la integración en las nuevas viviendas de realojamiento. Para esta última fase se consideraban tres opciones: los poblados transicionales, previos a una incorporación definitiva y que suscitaron una fuerte oposición vecinal en los barrios en los que se habían proyectado, de modo que se desestimó; el retorno a los lugares de origen a partir de una indemnización o ayuda pública, opción llamada posteriormente «Operación Submarino», y el realojo diseminado de familias en el mercado secundario, opción que acabó imponiéndose como la más adecuada. Este proceso, llamado «goteo», se prolongó hasta 1989. Para realizar el proceso de realojamiento, se proponía la formación de un equipo de asuntos gitanos, integrado en el Área de Servicios Sociales y formado por una antropóloga, dos gitanos expertos en trabajo social y en trabajo de campo en el medio gitano, el asistente social del barrio de La Perona y un representante del equipo de trabajo de servicios sociales del barrio.⁴² Este proyecto se presentó en las Primeras Jornadas Catalanas sobre Población Gitana (1981), de donde surgieron propuestas de actuación tanto para los núcleos barraquistas aún existentes como para los barrios de realojamiento en los que esta población tenía mayor peso: La Mina (Sant Adrià de Besòs), Sant Roc (Badalona) y Sant Cosme (El Prat de Llobregat).

Los planes de acción para el realojo de la población de La Perona incluían proyectos de inserción laboral que pretendían mejorar las condiciones de acceso de la población a la vida plenamente urbana. El Patronato Municipal de la Vivienda incluyó acciones sociales dentro de su programa y encargó trabajos de integración social al asistente social Miquel Sabater. Se crearon talleres ocupacionales, por ejemplo de mecánica, carpintería, lampistería o construcción, para intentar cubrir las necesidades formativas de la población, especialmente la joven, y con el objetivo principal de dotarla de medios económicos, sociales y culturales para combatir la situación de marginalidad en la que vivían, ya que la aparición masiva de la droga en la década de los ochenta había trastocado los vínculos propios de la sociedad gitana

42. Teresa SAN ROMÁN, *Realojamiento de la población chabolista gitana*, Barcelona, Área de Servicios Sociales del Ayuntamiento, 1981.



Espectáculo de cabezudos organizado en el barrio de La Perona, 1980

y desestructurado progresivamente su forma de vida. El acceso al mundo laboral era un objetivo prioritario, por lo que se llegó a un acuerdo con la Administración con el fin de favorecer la incorporación de un tanto por ciento de población a los programas municipales de trabajo comunitario, lo que permitió el acceso a 176 personas entre 1981 y 1983, si bien no hubo una continuidad.⁴³

La Perona también disponía de una escuela de adultos, que pertenecía a la Coordinadora de Escuelas de Adultos del Ayuntamiento y que dirigía Ángel Marzo, quien se dedicaba a la alfabetización en coordinación con los talleres ocupacionales del Patronato Municipal de la Vivienda. También se crearon el Casal de Niños y el Casal de Jóvenes, que dependían del Área de Juventud e Infancia del Ayuntamiento de Barcelona. Asimismo, prosiguieron los tres proyectos desarrollados por la Obra Social de San Martín, dirigida por las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, que trabajaban en colaboración con Cáritas y habían promocionado la figura de la asistenta social Sor Pilar López Palomes. La Obra incluía una guardería, diseñada de acuerdo con la normativa de la Generalitat de Cataluña,⁴⁴ un dispensario y el Centro de Asistencia Social, dirigido por la asistenta social, que prestaba ayuda a los barraquistas en trámites burocráticos como la solicitud de las partidas de nacimiento de los hijos, la demanda de pres-

43. Sor Pilar LÓPEZ PALOMES, *15 años en la Perona: 1974-1989. Una experiencia de trabajo social con gitanos*, Barcelona, 1981 [tesis no editada].

44. *Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl - Obra Social San Martín, Guardería Los Ángeles*, División Servicios Generales, Ayuntamiento de Barcelona. Véase *AMSM* (Archivo Municipal de Sant Martí), expediente 549.



Desfile organizado en el barrio de La Perona, 1980

taciones económicas o, de forma más general, la intervención social encaminada a la promoción de las familias.⁴⁵

Mientras que en La Perona se destinaban recursos y esfuerzos a los programas de integración sociolaboral de su población, en vías de ser realojada, en otros barrios de nueva construcción, como Can Tunis Nou, los programas de inserción y desarrollo comunitario a partir de la formación que desarrolló el Equipo Avillar Chavorros iban quedando marginados como consecuencia de la desatención pública y de los problemas de competencias entre las diferentes instituciones municipales, lo que llevó a la degradación progresiva de un proyecto global para el desarrollo de la población gitana en un barrio de nueva creación.⁴⁶

Gradualmente, las familias que quedaban en los últimos barrios de barracas fueron siendo realojadas. En el caso de La Perona se adoptaron diferentes soluciones para conseguir la total erradicación del núcleo, entre las cuales predominó la inserción de las familias en pisos diseminados del mercado secundario, con el fin de favorecer su integración y evitar los conflictos vecinales que se habían originado ante el posible realojamiento conjunto en un barrio. El paso a las viviendas no siempre fue satisfactorio, ya que muchas familias no consiguieron integrarse. La acción social en los barrios de barracas acabó con la desaparición de estos núcleos, pero en los barrios de realojo comenzó otro periodo de trabajo

45. LÓPEZ PALOMES, *15 años en...*

46. Teresa CODINA MIR, *Gitanos de Can Tunis, 1977-1983: Crónica de un proceso educativo*, Barcelona, Editorial Mediterrània, 1999, p. 350.

social, en muchos casos mucho más complejo que en los propios barrios de barracas, a pesar de disponer de recursos y servicios más idóneos para desarrollarlo.

Tal como hemos podido ver en este análisis, la acción social en los barrios de barracas se fue transformando durante todo el siglo xx en función del desarrollo de las estructuras políticas e ideológicas que tuvieron lugar en la sociedad. El barraquismo fue un fenómeno ignorado por las instituciones públicas. Y si bien representó un problema urbanístico durante gran parte de su existencia, no se quiso dotar a los barrios y los asentamientos de ningún servicio o infraestructura que pudiera parecer un reconocimiento de su existencia o que generara una idea de permanencia.

El papel supletorio que desarrollaron las instituciones eclesiásticas evolucionó desde la beneficencia caritativa en la primera mitad de siglo hasta proyectos de trabajo social comunitario a partir de los años sesenta. En este proceso, fue importante la labor de Cáritas Diocesana y su apertura a las nuevas corrientes de acción social, así como la incorporación y la profesionalización de asistentes sociales, especialmente en los barrios de barracas. A pesar de la legislación represiva de la dictadura franquista, la aplicación de los proyectos de trabajo comunitario fue posible gracias a la cobertura legal que confería la Iglesia. Estos proyectos se fueron ajustando a las necesidades de cada momento y de cada asentamiento concreto. Así, al principio se intentó dotar a los barrios de servicios básicos como la escuela y el dispensario, de modo que fueran vertebrando los asentamientos y con el fin de que la comunidad saliera de la precariedad. Más adelante, la llegada de los asistentes sociales trató de romper los lazos establecidos con la beneficencia y orientar los proyectos hacia una acción comunitaria en la que los centros sociales se convirtieron en importantes ejes de acción a la hora de incorporar la participación de los vecinos. Por otro lado, el inicio de los grandes realojamientos en polígonos facilitó la organización vecinal para poder interceder en unos procesos en los que no se tenían en cuenta las particularidades de la población. Las experiencias vividas por los vecinos en los barrios de barracas se trasladaron a los nuevos polígonos, de modo que las plataformas vecinales que se organizaron en estos polígonos contaban con una base sobre la que desarrollar las nuevas reivindicaciones.

Si bien durante los años sesenta el trabajo comunitario se dirigió a una población mayoritariamente integrada en la ciudad desde el punto de vista laboral, a partir de la década de los ochenta, en los barrios de barracas, quedó una gran proporción de familias gitanas no integradas laboralmente que no se habían acogido a los realojos, lo que obligó a repensar el tipo de trabajo comunitario. El Ayuntamiento, al tomar el relevo de las instituciones privadas, programó la acción social en estos barrios con el fin de encontrar una solución factible para la erradicación del barraquismo. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos y de todos los proyectos concebidos y llevados a cabo, el fin del barraquismo no supuso la plena inserción en la vida urbana de las últimas familias que salieron de las barracas.

El paso de las barracas a las viviendas sociales, 1940-1990

Xavier Camino y Pilar Díaz

La ciudad, como siempre ocurre cuando crece, expulsa hacia una periferia aún más alejada a quienes no han podido llegar a entrar, en lugar de incluirlos en su crecimiento.¹

Las dificultades para cubrir las necesidades de vivienda fueron una constante durante los distintos periodos de crecimiento de la ciudad de Barcelona a lo largo del siglo xx. Esta carencia, ligada a la ineficacia de las políticas de vivienda social, comportó una diversidad de formas de infravivienda que, como el realquiler, la barraca o, en el mejor de los casos, la autoconstrucción, se extendieron por la ciudad y más allá de sus límites, a los municipios vecinos, lo que dio lugar a un crecimiento urbano de carácter informal, a menudo ni tan siquiera reconocido en los mapas oficiales.

Nos proponemos analizar los efectos que las políticas de vivienda social tuvieron sobre el barraquismo en la ciudad de Barcelona y valorar en qué medida representaron un proceso de integración o de expulsión respecto al conjunto de la ciudad planificada. Centramos el estudio en tres periodos concretos:² una primera etapa, de 1939 a 1957, basada en una política represiva derivada de la época más autárquica del régimen franquista; una segunda etapa, de 1958 a 1974, caracterizada por la apertura del régimen y la esperanza de los grandes polígonos; y una tercera etapa, de 1975 a 1990, centrada en la búsqueda de la integración social en el marco de la transición democrática. Con este objetivo, hemos reconstruido una serie de procesos de realojo en distintos núcleos de barracas mediante la consulta de documentación primaria³ y secundaria, así como la recogida de

1. Teresa SAN ROMÁN, *Entre la marginación y el racismo. Reflexiones sobre la vida de los gitanos*, Madrid, Alianza Editorial, 1986.

2. Para conocer los efectos de las políticas de vivienda social de los primeros treinta años del siglo xx en la ciudad de Barcelona, véase el artículo de José Luis Oyón dentro de esta misma monografía. Véase también Mercè TATJER, «Los orígenes de la vivienda social en Barcelona. Las cooperativas de viviendas en Barcelona en el primer tercio del siglo xx», en Horacio CAPEL y Paul André LINTEAU (coord.), *Barcelona-Montreal: Desarrollo urbano comparado*, Barcelona, Edicions Universitat de Barcelona, 1998, pp. 413-434.

3. En cuanto a las fuentes primarias que tratan sobre adjudicaciones de viviendas de los distintos organismos públicos dedicados a la vivienda social, no se han podido consultar las del Patronato Municipal de la Vivienda por motivos archivísticos, y se ha realizado una prospección en las referentes a la Obra Sindical del Hogar en el archivo de Adigsa.

fuentes orales,⁴ a fin de contrastar los datos y sacar algunas conclusiones sobre los tres periodos.

Como se irá ilustrando a lo largo de los ejemplos y las experiencias que siguen, el resultado de cada periodo parece responder a una misma dinámica. Si adoptamos la imagen de la ciudad como un organismo, este, cuando crece o tiene la voluntad de crecer, asimila todo lo que se adapta a su organismo y expulsa todo lo que no puede integrarse en los nuevos límites de su crecimiento, como nos sugiere la cita de Teresa San Román que encabeza estas líneas. Desde esta perspectiva organicista, los núcleos de barracas representaron durante muchas décadas del siglo xx un crecimiento urbanístico informal de la ciudad. Eran núcleos de barracas que conformaban barrios enteros donde la población habitaba, convivía y socializaba, al mismo tiempo que participaba activamente de la economía de la ciudad. No obstante, en la mayoría de los casos esto no bastó para conseguir el reconocimiento de integración en la ciudad, y durante los procesos de realojo muchos fueron desplazados a los nuevos barrios de la periferia.

Estrategia represiva ante el problema de la vivienda, 1939-1957

En el marco de la posguerra, el crecimiento poblacional generado por el aumento del índice de inmigración en ciudades como Barcelona⁵ conllevó un incremento significativo de la demanda de vivienda. Sin embargo, la política pública de vivienda social se centró en la construcción de pisos para funcionarios y para afectados por reformas urbanísticas o inclemencias del tiempo, desviando la mirada de las necesidades de quien encontraba en la barraca una solución inmediata. Es el caso de la política de la Obra Sindical del Hogar, que se creó en el año 1942 vinculada al Instituto Nacional de la Vivienda, y la del Instituto Municipal de la Habitación. En general, los organismos públicos sostenían que los problemas de vivienda eran una consecuencia directa de la guerra y que se resolverían cuando el país se recuperara económicamente gracias a la iniciativa privada.⁶ En aquel momento, las cajas de ahorro⁷ y las cooperativas obreras

4. Todos los nombres de las fuentes orales que se utilizan en este artículo son ficticios, a fin de preservar el anonimato de los informantes.

5. Según Amador Ferrer, el número de inmigrantes que llegaron a Cataluña entre 1940 y 1950 fue de 256.731, y concretamente en Barcelona la cifra ascendió a 165.000. A partir de 1953, el saldo migratorio fue constante y aumentó de forma continuada. Amador FERRER I AIXALÀ, *Els polígons de Barcelona. L'habitatge massiu i la formació de l'àrea metropolitana*, Barcelona, Edicions UPC (Col·lecció d'Arquitectura, Laboratori d'Urbanisme), 1996, pp. 87 y 95.

6. Ferran SAGARRA, «Introducció», en PATRONATO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA, *De les cases barates als grans polígons. El Patronat Municipal de l'Habitatge de Barcelona entre 1929 i 1979*, Barcelona, Ayuntamiento de Barcelona, PMH, 2003, p. 29.

7. Una vez las cajas de ahorros comenzaron a promocionar viviendas, se dedicaron sobre todo a los trabajadores cualificados y a las clases medias. Sobre las promociones de viviendas de las cajas de ahorros y sus efectos sobre el problema de la vivienda, véase Mercè TATJER, «Noves formes d'habitatge per a la



Trabajadores del Servicio de Control y Represión del Barraquismo derriban un asentamiento, 1953

tenían poca relevancia y el sector privado no comenzó a construir (y lo hizo tímidamente) hasta el año 1952, sin promocionar todavía ningún grupo de vivienda obrera.⁸

A pesar de las dificultades, a partir de 1954 algunas familias barraquistas accedieron a promociones privadas. Es el caso de Antonio Ribas,⁹ que explica cómo su familia, que vivía en La Perona, accedió a un piso de protección oficial y de iniciativa privada en la colina de la Peira:

nova ciutat», en *Sant Andreu, de poble a ciutat (1875-1936)*, Finestrelles (Barcelona, Centro de Estudios Ignasi Iglésias), 9 (1998), pp. 61-76.

8. En parte, esta recuperación viene fomentada por la Ley de Viviendas de Renta Limitada del 15 de julio de 1954. Esta ley arbitra una serie de medidas que convierten en atractiva la inversión en la construcción: exenciones y bonificaciones tributarias de toda clase de impuestos y contribuciones, suministro preferente de materiales intervenidos, anticipaciones sin interés del Instituto Nacional de la Vivienda, préstamos complementarios y concesión de primas. Bajo este régimen se construyen la mayoría de las viviendas de los polígonos de promoción pública y privada de este periodo. FERRER I AIXALÀ, *Els polígons de...* Véase, también, el artículo de este autor dentro de esta misma monografía.

9. La familia de Antonio Ribas provenía de Murcia y llegó al barrio de La Perona en el año 1950. Antonio nació ese mismo año en Barcelona y vivió con su familia en La Perona hasta que en 1955 se trasladaron a un piso de la colina de la Peira. Entrevista realizada el 7 de noviembre de 2006.

En el Turó de la Peira viví las mismas circunstancias que en La Perona de compartir vivienda con dos o tres familias. Para pasar de La Perona al Turó, mi madre tuvo que ahorrar dinero para pagar a Sanahuja, que eran viviendas de alquiler de protección oficial pero privadas. Las había públicas y privadas; las públicas eran las de la Trinidad, que eran directamente construidas por la Administración, pero Sanahuja construyó viviendas de protección oficial de iniciativa privada. Eso quiere decir que se empezó a construir el Turó con ayudas públicas y subvenciones fiscales, pero también con dinero de los propios inquilinos: los inquilinos pagaban por adelantado no sé cuántos años de alquiler y ese dinero él lo utilizaba para financiar la construcción, y luego, claro, lo que tú habías adelantado como dinero de la vivienda luego te lo descontaban del pago del alquiler.

En todo caso, la iniciativa privada no era suficiente, y la nueva oleada de inmigrantes intensificó las formas de infravivienda: se consolidaron antiguos núcleos de barracas a la vez que se formaron otros nuevos, de forma que se llegó a alcanzar cifras que oscilaban entre las 8.000 y las 12.000 barracas en el año 1957.¹⁰

Para hacer frente al fenómeno del barraquismo,¹¹ el Ayuntamiento de Barcelona creó en 1949 el Servicio de Erradicación del Barraquismo,¹² dedicado al cumplimiento de una serie de medidas represivas publicadas en un bando municipal¹³ del mismo año y destinadas al control de la proliferación de barracas.

10. Hemos podido constatar que entre las fuentes consultadas hay divergencia de cifras. Según Martínez Marí, en 1949 en Barcelona había 20.000 barracas y en 1957 la cifra descendió a 8.464 barracas. José María MARTÍNEZ MARÍ, «Situación actual del chabolismo en Barcelona», *Revista Vivienda, Boletín Informativo del Patronato Municipal de la Vivienda* (Barcelona), 43 (1973-1974). Según los datos extraídos de la Semana del Suburbio, en 1957 había 10.352 barracas en la ciudad, y a principios de los años sesenta ya eran 20.000. Rogel-li DUOCASTELLA (comp.), *Los suburbios. Semana del Suburbio*, Barcelona, 1957. Según el estudio realizado por Rull Sabater, también en 1957 había 12.500 barracas, que quedaron reducidas a 7.100 en 1960. Alberto RULL SABATER, *Estructuras básicas de viviendas y hogares en España*, Madrid, Ministerio de la Vivienda, 1966, citado en FERRER I AIXALÀ, *Els polígons de...*, p. 73. Y según Cáritas, en 1963 había 9.676 barracas y 39.032 barraquistas en Barcelona. Véase EQUIPO DE ESTUDIOS DE CÁRITAS DIOCESANA, *Visión sociográfica de Barcelona*, Barcelona, Publicaciones de Cáritas Barcelona, 1965.

11. Carlos Triás Bertrán, teniente de alcalde de Urbanismo y Reconstrucción, escribió en 1949 un informe que explicaba la situación del barraquismo y aconsejaba algunas medidas. Véase en *AMA* (Archivo Municipal Administrativo), expediente 1268, el informe Carlos TRIÁS BERTRÁN, *Las barracas ante el problema de la vivienda*, Barcelona, Gestión urbanística, 1949.

12. El expediente 935 de la Sección de Abastos y Transportes del Ayuntamiento de Barcelona del año 1949 nos explica cómo había que organizar y dirigir, con el personal necesario, el Servicio para la Represión de la Construcción de Nuevas Barracas y la Ampliación de las Existentes. Véase en *AMA*, expediente 935, Sección de Abastos y Transportes del Ayuntamiento de Barcelona, 1949.

13. El bando municipal de 1949, firmado por el alcalde José María de Albert i Despujol, exponía diez medidas represivas dirigidas básicamente a los propietarios, los constructores y los barraquistas con objeto de evitar la proliferación de barracas en el municipio de Barcelona. Véase «Bando Municipal de 1949», «El fin de las barracas», *Barcelona Informa. Suplemento de la Gaceta Municipal* (Barcelona), 2 (octubre de 1972).

Dos años después, el Gobierno Civil de la Provincia activó un dispositivo de control de la inmigración ubicado en el Palacio de las Misiones de Montjuïc:¹⁴ era el Centro de Clasificación de Indigentes, donde se destinaba a todos aquellos inmigrantes detenidos que no certificaran un contrato de trabajo o una relación de parentesco en la ciudad antes de ser devueltos a su lugar de origen.

Cuando a la Estación de Francia llegaba el *Sevillano*, pues estaba esperándote el Grabao, que era un guardia urbano, para expulsar a quienes no tuvieran familiares o un aval conforme tenían trabajo o vivienda. O bien los mandaban otra vez para sus pueblos, o los mandaban al Palacio de Misiones, a Montjuïc. Mis abuelos fueron detenidos en plena calle y los mandaron a Montjuïc, a Misiones, y como mis padres en ese momento tenían un contrato de alquiler, pues pudieron ir a sacarlos de ese lugar.¹⁵

El Palacio de las Misiones, el Estadio de Montjuïc y el Pabellón de Bélgica también se utilizaron para albergar temporalmente a barraquistas desalojados de algunos núcleos. Es el caso de Francisca,¹⁶ que nos cuenta que ella y su familia fueron desalojados después de que una riada destruyera su barraca.

Hubo una riada muy grande y las casas de Can Tunis se inundaron. Entonces fue cuando nos dijeron que teníamos que salir de las barracas, y mi padre dijo: «¿Cómo vamos a salir de las barracas si no tenemos nada?». Y entonces nos subieron al Estadio y allí estuvimos siete u ocho meses. En el Estadio nos dijeron que había en la Sagrera unos terrenos que los payeses habían vendido a Eva Perón para dárselos a los pobres, y allí nos construimos la nueva barraca en el año 1950.

La construcción de viviendas para barraquistas no llegó hasta principios de la década de los cincuenta, cuando se inició la construcción del barrio de El Polvorí, en Montjuïc, con el propósito de hacer frente al fenómeno del barraquismo. De

14. En 1952, el gobernador civil Felipe Acedo Colunga publicó una circular en el *Boletín Oficial de la Provincia*, donde advertía que toda persona indocumentada o sin oficio conocido sería enviada al Palacio de las Misiones, en Montjuïc, y, en caso de ser inmigrante, sería devuelta a su lugar de origen. Véase *Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona* (Barcelona), año XIV, 240 (6 de octubre de 1952).

15. Arturo Domínguez nació en el año 1941 en Barcelona. Su familia provenía de Calasparra (provincia de Murcia) y cuando se trasladó a Barcelona, en la década de los treinta, se instaló en un piso de realquiler. Las dificultades económicas provocaron el abandono del piso y el traslado de la familia a una de las cuevas del Hospital de Sant Pau, donde vivieron hasta que tuvieron posibilidades de acceder nuevamente a un piso en 1945. Entrevista realizada el 20 de febrero de 2007.

16. Francisca Buenahora nació a mediados de la década de los cuarenta en el barrio de Can Tunis. De allí la familia fue trasladada al Pabellón de Bélgica y, posteriormente, al barrio de La Perona, donde se quedó durante seis años hasta obtener un piso en 1956. Algunos miembros de la familia se fueron a vivir al barrio de La Mina y Francisca, a Baró de Viver. Entrevista realizada el 20 de octubre de 2006.

las 1.200 viviendas previstas, durante la primera fase, que finalizó en el mes de octubre de 1953, se construyeron 400, de dimensiones reducidas, en terrenos de baja calidad y alejadas del centro de la ciudad. Los equipamientos del barrio y la pavimentación de las calles no llegaron hasta el año 1954.¹⁷

Por otro lado, la urgencia de derribar el núcleo de barracas de la Diagonal¹⁸ caracterizó el proceso de edificación del barrio de Can Clos cuando, con motivo de la celebración del XXXV Congreso Eucarístico Internacional, se construyeron en veintiocho días las viviendas que formaron el grupo de Can Clos.¹⁹ La urgencia del proceso generó situaciones de sobreocupación en aquellos pisos que las familias se vieron forzadas a compartir.²⁰ No fue el caso de la familia Hernández, que, ante la imposición de compartir piso con otras familias, optó por irse a vivir a otro núcleo de barracas:

Quando repartieron las casas de Can Clos, mi padre no quiso ir porque eran casas muy pequeñas y nos querían poner a dos familias en cada casa. En nuestra familia ya éramos muchos, «éramos ocho hermanos», y entonces mi padre habló con el señor Mensa para decirle que no queríamos el piso. El señor Mensa nos dio una placa y permiso para construir una barraca en Can Tunis.²¹

Durante los primeros años, la falta de urbanización y de equipamientos en el barrio de Can Clos, como había sucedido anteriormente en El Polvorí, comportó dificultades de habitabilidad.

Un ghetto situado en la ladera de la montaña de Montjuïc, rodeado de canteras, con calles sin asfaltar y sin alcantarillados. Solo había un camino para entrar y salir del barrio; el camino era de dos metros aproximadamente, por donde solo podía pasar

17. Jordi ORTEGA, *Una història de la Marina de Sants. Vides paral·leles*, Barcelona, Ayuntamiento de Barcelona y Consejo Municipal del Distrito de Sants-Montjuïc, 2007, pp. 73-75.

18. Núcleo de barracas ubicadas en el tramo de la Diagonal comprendido entre las calles Capità Arenas y Numància.

19. Como se puede ver en el informe *Situació i problemes del sector urbà Port-Zona Franca. Port, Eduardo Aunós, Can Clos, Santiveri, Polvorín*, elaborado por el Secretariado de Coordinación para el Desarrollo (SECOD) en 1972. Cabe destacar, también, que la celebración del XXXV Congreso Eucarístico Internacional impulsó la ampliación de los núcleos de Bon Pastor y Ramon Albó y la construcción de un grupo de viviendas en La Verneda. Ferran SAGARRA, «Introducció», en PATRONATO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA, *De les cases...*

20. Para resolver esta situación de sobreocupación en los pisos, posteriormente se reubicó a muchas familias en el barrio de El Polvorí. Emilio SUÁREZ SÁNCHEZ, *Can Clos. Historia de un barrio obrero*, Barcelona, Ed. CIMS S. L., 1997.

21. Juana Hernández nació a principios de la década de los cuarenta en Sevilla. En 1947 llegó con su familia a las barracas de la Diagonal, donde vivieron hasta el año 1952, cuando se trasladaron a Can Tunis. Un año después abandonaron Can Tunis para trasladarse a Can Clos. Entrevista realizada el 25 de julio de 2008.

un coche. El barrio estaba en muy malas condiciones. Muchas veces cuando llovía bajaba hasta un metro de altura de agua por la calle.²²

Para algunas familias la llegada a los pisos no representó la solución definitiva. La degradación de los edificios originales de Can Clos y de algunos de El Polvorí comportó su demolición y su sustitución por nuevas construcciones, que en Can Clos fueron inauguradas en 1984 y en El Polvorí entre los años 2007 y 2008. No obstante, para otras familias la adquisición de los nuevos pisos se convirtió en una oportunidad de mejora y promoción social. La señora Dolores²³ nos explica su trayectoria hasta conseguir un permiso para construir un piso donde instalarse con su marido y su primera hija:

De las barracas de la Diagonal nos trajeron a Can Clos con mis suegros. Primero estuvimos viviendo en el piso de mis suegros, hasta que nos dijeron que podíamos construir más casas con material que proporcionaba el Patronato. Entonces mi marido se puso a hacer una casa en Can Clos [...] tenía patio, cocina, tres habitaciones, un comedor grande. Allí estuvimos muy bien.

Esta mejora fue posible años después de la inauguración del barrio, cuando el Patronato Municipal de la Vivienda dio la opción de construir casas nuevas. El mismo Patronato facilitaba la dirección de la obra y los materiales de construcción y, a cambio, los vecinos se hacían cargo de la mano de obra.²⁴

Otra intervención para hacer frente al realojo de barraquistas fue la construcción provisional de las casas del Gobernador, a cargo de una actuación extraordinaria del Gobierno Civil de la Provincia. También cabe destacar la creación de la entidad benéfico-constructora Viviendas del Congreso,²⁵ dedicada a la construcción de vivienda social con la intención inicial de destinar una parte de la misma a familias barraquistas.²⁶

22. SUÁREZ, *Can Clos. Historia...*, pp. 21-22.

23. Dolores Gracia nació a finales de la década de los treinta en Ciudad Real. En 1945 llegó con su familia a las barracas de la Diagonal. Allí vivieron hasta el año 1952, cuando fueron trasladados a Can Clos, donde reside en la actualidad a la edad de setenta y dos años. Entrevista realizada el 25 de julio de 2008.

24. Ferran SAGARRA, «Una aproximació a la història del Patronat. 1929-1979», en PATRONATO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA, *De les cases...*

25. La actividad constructiva de esta entidad fue decreciendo progresivamente hasta el año 1975. Para más información sobre sus actuaciones, véase Martín CHECA, «La Diócesis de Barcelona en la posguerra. Entre la reconstrucción de edificios religiosos y la producción inmobiliaria (1942-1962)», en CAPEL i LINTEAU (coord.), *Barcelona-Montreal: Desarrollo...*, pp. 435-458.

26. El proyecto recoge esta intención inicial de construir viviendas para barraquistas, pero no disponemos de documentación que constatare cuál fue el resultado.

A pesar de estas actuaciones del gobierno franquista para realojar a barraquistas, en el año 1955 el consejero delegado del Instituto Municipal de la Habitación y teniente de alcalde de Obras Públicas aún consideraba que su labor prioritaria tenía que consistir en construir viviendas para sus funcionarios y para los afectados por aperturas de calles. Según él, el fomento de vivienda por parte del Ayuntamiento tenía que ser indirecto, a través de la urbanización de nuevas calles, la mejora de servicios, las bonificaciones tributarias y la agilidad administrativa. La construcción directa de viviendas se consideraba una situación transitoria derivada de la guerra.²⁷ Así pues, podemos afirmar que prácticamente todas las actuaciones públicas que se realizaban exclusivamente para barraquistas solían responder a necesidades de ampliación urbanística en zonas ocupadas por barracas y eran una forma de lavar la imagen ante acontecimientos relevantes para la ciudad. En estos casos, los barraquistas acostumbraban a ser realojados en viviendas alejadas del centro y construidas con urgencia sobre solares de bajo coste, con materiales precarios y sin una urbanización del barrio y una dotación de equipamientos previas.²⁸ Sin embargo, no todas las familias accedieron a las nuevas viviendas, y en algunos casos tuvieron que buscarles otros núcleos barraquistas.

La promesa de los grandes polígonos, 1957-1975

La apertura del régimen franquista dio un nuevo talante a las políticas de vivienda,²⁹ que en determinados casos adquirieron un carácter monumentalista. El régimen daba por concluido el periodo de autarquía para situarse en el contexto de la posguerra mundial, y en el año 1957 creó el Ministerio de la Vivienda y aprobó el Plan de Urgencia Social, que en los años posteriores se habría de convertir en el instrumento que permitiría resolver los problemas de vivienda en las grandes ciudades.³⁰ Con objeto de aplicar el Plan ideado para la ciudad de

27. SAGARRA, «Una aproximació a ...»

28. El propio teniente de alcalde de Urbanismo y Reconstrucción, Trías Bertrán, aconsejaba en su informe de 1949: «Las especiales características de los habitantes de barracas aconsejan que las viviendas que se construyan, lo sean en general alejadas del centro urbano y en grandes agrupaciones, ya que esta es la única forma de conseguir terrenos a buen precio». CARLOS TRIÁS BERTRÁN, *Las barracas ante el problema de la vivienda*, Barcelona, 1949 (AMA, Gestión urbanística, 1949. Expediente 1268).

29. Cabe destacar que en aquel momento la mayoría de las viviendas se daban en régimen de amortización para poder acceder a la propiedad. Según la versión de Ferran Sagarra, en los nuevos proyectos del Patronato Municipal de la Vivienda de edificación de barrios enteros se valoraban aspectos como la construcción de los equipamientos necesarios, la promoción de centros sociales, la densidad del barrio, cuestiones técnicas como el material constructivo, la orientación de las viviendas, la ordenación interna de los polígonos, la diversidad de procedencias sociales, etc. SAGARRA, «Una aproximació a...», pp. 35-41. Véase también A. FERRER I AIXALÀ, *Els polígons de...*, p. 77.

30. La Ley de Urgencia Social se declaró aplicable por Decreto de 21 de marzo de 1958 en Barcelona. FERRER I AIXALÀ, *Els polígons de...* Véase también el artículo de Amador Ferrer en esta monografía.

Barcelona, se contó con la participación de la próspera iniciativa privada,³¹ algunas cooperativas de funcionarios y trabajadores, la Obra Sindical del Hogar y el Patronato Municipal de la Vivienda. Entre todos posibilitaron la construcción de un gran número de viviendas distribuidas entre polígonos de la periferia de la ciudad.

Tal como hemos visto en la etapa anterior, la adjudicación de las primeras promociones de este Plan no tuvo demasiado efecto sobre los sectores más necesitados de la población. Por poner un ejemplo, de las 3.019 viviendas que el Patronato Municipal de la Vivienda entregó entre los años 1961 y 1962 de los polígonos de Montbau³² y Sudoeste Besòs,³³ no más de 1.000 fueron entregadas a barraquistas o a personas procedentes de derribos por urbanización.³⁴

Así pues, incluso con la aprobación en 1961 de un decreto³⁵ que autorizaba al Instituto Nacional de la Vivienda a construir en la comarca de Barcelona 12.000 viviendas de tipo social para la absorción de barracas y otras construcciones clandestinas, estas no tuvieron suficiente efecto hasta finales de los años sesenta y principios de los setenta. En 1963, con motivo de una visita al castillo de Montjuïc, Franco declaró su voluntad de actuar de forma urgente para solucionar el problema del barraquismo. Así, el Consejo de Ministros dictó un nuevo decreto que instaba al Ministerio de la Vivienda a construir 6.500 pisos destinados a barraquistas. Posteriormente, a fin de llevar a la práctica este decreto, surgieron las denominadas unidades vecinales de absorción social de Sant

31. Plan Nacional de la Vivienda 1961-1976. Este Plan promovía la iniciativa privada. A partir de 1963-1964 aumentó considerablemente la cantidad de viviendas construidas por promotores privados y nuevas cooperativas de trabajadores. Véase FERRER I AIXALÀ, *Els polígons de...*

32. Según Ferran Sagarra, el proyecto de Montbau pretendía reservar un porcentaje de viviendas para población barraquista, pero la falta de recursos públicos hizo necesaria la inversión de cooperativas de funcionarios municipales y de otros sectores profesionales, a quienes se acabaron destinando la mayor parte de las viviendas del polígono. Véase SAGARRA, «Una aproximació a...».

33. Entre 1961 y 1962, la actuación municipal del Patronato Municipal de la Vivienda adjudicó pisos del Sudoeste Besòs a familias de los barrios de Somorrostro, El Bogatell, La Barceloneta y Montjuïc. Véase «El fin de las barracas», *Barcelona Informa. Suplemento de la Gaceta Municipal* (Barcelona), 2 (octubre de 1972).

34. Un total de 685 según FERRER I AIXALÀ, *Els polígons de...*, p. 75; y 943 según los datos aportados por «El fin de las barracas».

35. El decreto establecía que la Obra Sindical del Hogar se ocuparía de la construcción de las viviendas y la Comisión de Urbanismo de Barcelona de la adquisición y expropiación de los terrenos. A partir de este decreto, la Comisión de Urbanismo de Barcelona elaboró el Plan de Supresión del Barraquismo, que consistió en un breve estudio de los núcleos de barracas y la propuesta de selección de terrenos para la actuación. Según el estudio, a principios de los años sesenta se contabilizaron 7.432 barracas, FERRER I AIXALÀ, *Els polígons de...*, p. 90. Véase también el artículo de este mismo autor dentro de esta monografía. Por otro lado, el censo de barracas que realizó Cáritas calculaba que en 1963 había 9.676. Véase EQUIPO DE ESTUDIOS DE CÁRITAS DE BARCELONA, *Visión sociográfica de...*, p. 464. Más tarde, en 1972 el Ayuntamiento de Barcelona aseguraba que en 1960 había 10.900 barracas en la ciudad. Véase «El fin de las barracas».



Imagen aérea de Can Clos, c. 1952

Cosme, Cinco Rosas y Pomar, promovidas por la Obra Sindical del Hogar.³⁶ Las promociones de La Mina y Canyelles quedaron a cargo del Patronato Municipal de la Vivienda.

El orden y el ritmo de erradicación de los distintos núcleos de barracas y el realojo de sus habitantes en los nuevos polígonos solían estar marcados por la urgencia de necesidades urbanísticas del momento, lo que provocaba diversidad de episodios desagradables y el descontento de los afectados. Por este motivo, algunos barraquistas se organizaron, con mayor o menor éxito, para proponer alternativas a los proyectos de realojo, exigir y acordar mínimos indispensables y supervisar los procesos.

Una de las primeras erradicaciones que se dio en esta época fue la del núcleo de barracas Maricel, en Montjuïc, a finales de 1964.³⁷ El hecho que desencadenó la desaparición de este núcleo fue el proyecto de construir el parque

36. Hay que tener en cuenta que las unidades vecinales de absorción social también sirvieron para absorber a los barraquistas de los municipios vecinos de Barcelona. Véase «La Barcelona de Porciolles», *Construcción Arquitectura Urbanismo* (Barcelona, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Catalunya), 21 (octubre de 1973), p. 35.

37. Según «El fin de las barracas».

de atracciones Maricel Park.³⁸ Los barraquistas desalojados fueron reubicados en viviendas del polígono Sudoeste Besòs. Según la valoración realizada por el propio Patronato Municipal de la Vivienda en el boletín del tercer trimestre del año 1964, la operación fue satisfactoria para un 65% de los barraquistas y «solamente cuatro familias normales mantenían una actitud de decepción».³⁹ Esta percepción contrasta con el testimonio de algunas trabajadoras sociales⁴⁰ que vivieron el desmantelamiento del barrio y que cuentan desde su experiencia que el proceso no dio opción a ninguna demanda y que se practicó siguiendo el ritmo de las exigencias que marcaba la construcción del nuevo parque de atracciones. Así pues, se otorgaba un piso por barraca, sin tener en cuenta que en muchos casos en cada barraca vivía más de una familia.

En el año 1968, con el precedente del desalojo de Maricel y en el marco del proyecto que planteaba instalar los estudios de TVE en la montaña, algunos vecinos barraquistas, con el apoyo de trabajadoras sociales, se organizaron para constituir la Asociación de Padres de Familia La Esperanza con el objetivo de evitar que se repitieran sucesos como el de Maricel y de lograr participar en los procesos de realojo que se realizarían posteriormente. Así, aunque finalmente se buscó otra ubicación para las instalaciones de TVE, la firma de la cesión de terrenos entre esta asociación y el Ayuntamiento de Barcelona precipitó una gran parte de los realojos de los habitantes de los núcleos⁴¹ de Tres Pins, Las Banderas, Sobre la Fossa y Can Valero en Pomar (Badalona) y Sant Cosme (El Prat de Llobregat), que se llevaron a cabo entre 1968 y 1969.

El éxito de las reivindicaciones de las organizaciones vecinales de Montjuïc fue relativo y la esperanza de promoción social que los polígonos periféricos de la ciudad prometían a sus adjudicatarios se vio truncada en multitud de casos. Algunos de los barraquistas sintieron una gran decepción cuando se encontraron instalados en los pisos de Sant Cosme.

38. Proyecto incluido dentro del Plan Especial de Ordenación de la Montaña de Montjuïc, que pretendía destinar la montaña a usos lúdicos y turísticos. Véase el artículo de Mercè Tatjer dentro de esta misma monografía.

39. *Boletín Informativo del Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona* (Barcelona) (tercer trimestre de 1964).

40. Rosa DOMÈNECH y Rosa JUNCOSA, «Una experiencia de Trabajo Social comunitario en un barrio de barracas de Montjuïc», *Revista de Trabajo Social* (Barcelona), 51 (julio-septiembre de 1973), p. 28. Véase también Rosa DOMÈNECH y Rosa JUNCOSA, «Una experiència de Treball Social Comunitari al barri de Montjuïc», *Revista de Treball Social* (Barcelona), 89 (marzo de 1983), pp. 97-101.

41. Así, el proceso de realojos de la montaña de Montjuïc se prolongó hasta el año 1972, cuando el Patronato Municipal de la Vivienda dispuso de pisos en La Mina para el realojo de las familias. Véase «El fin de las barracas». No obstante, en Can Valero permaneció una veintena de familias que eran propietarias de sus casas y que tenían que ser indemnizadas.

Con el tiempo fuimos mejorando y reformando la barraca; primero el suelo, el techo, el agua, la *pica*, la cocina de gas... Y ya teníamos la sensación de que nos íbamos a quedar allí toda la vida cuando de golpe nos dijeron que nos íbamos a un piso y se nos abrió el cielo porque pasar de vivir en una barraca a un piso es como pasar de la noche al día. Pero cuando vimos el piso tampoco te creas que nos dio mucha alegría, nosotros pensábamos que eran de otra clase. Cuando llegamos y vimos que los edificios eran solo de dos plantas, pequeños y con el techo de cartón cuero, y encima tenían delante una gran charca de agua llena de ranas y mosquitos... Allí no se podía estar. Cuando lo vimos se nos cayó el alma al suelo. Al final solo estuvimos tres años y nos cambiaron. Pero en Pomar, en Cornellà y en Cerdanyola no tuvieron que cambiar de vivienda porque esos pisos sí que estaban en condiciones.⁴²

Pues te iban dando los pisos por barraca. Te apuntabas y entonces venía el señor Mensa y te decía: «¿Cuántos viven en esta barraca?». Pues vivimos dos matrimonios. Pero cuando nos dieron los pisos de aquí de Sant Cosme, que no es donde vivimos ahora, teníamos el techo de uralita. Esos pisos los hicieron por cinco años, según ellos, aunque luego estuvimos dieciocho años. Finalmente nos cambiaron a los pisos [en los] que estamos hoy por el mismo precio que nos costó el primero: 17.500 pesetas nos costó la entrada del piso que echaron abajo, y por esa entrada nos dieron el que tenemos ahora.⁴³

Otro barrio que también sufrió un complicado y largo proceso de derribo fue el de Somorrostro entre 1958 y 1967.⁴⁴ El avance de la construcción del paseo Marítim de La Barceloneta a finales de los años cincuenta motivó el desalojo de buena parte de los barraquistas que se asentaban allí desde principios del siglo xx.⁴⁵ También los sucesivos temporales marinos comportaron traslados esporádicos

42. Agustina Sánchez, hija de emigrantes españoles, nació en Cuba en 1930. Llegó a Montjuïc en el año 1951, donde permaneció durante diecisiete años hasta que su familia se trasladó a un piso del barrio de Sant Cosme. Entrevista realizada el 1 de febrero de 2007.

43. El matrimonio formado por Manuel Vivancos y María González nació en Vega, en la provincia de Granada, en 1932 y 1937 respectivamente. Llegaron en el año 1961 a Montjuïc, donde se instalaron en una barraca, en la que permanecieron hasta que fueron realojados en el barrio de Sant Cosme en 1968. Entrevista realizada el 20 de abril de 2007.

44. Para conocer con más detalle la complejidad del largo desmantelamiento de Somorrostro entre 1962 y 1967, véase Carme GARRIGA y Salvador CARRASCO, *Els gitanos de Badalona. Una aproximació sociològica*, Barcelona, Diputació de Barcelona, Àrea de Bienestar Social, 2003, pp. 67-102.

45. Las barracas de Somorrostro, entre la calle Bogatell y el pasaje Sicília, estaban afectadas desde los años veinte por la prolongación del paseo Marítim, según el Real Decreto aprobado el 25 de septiembre de 1920. A finales de los años cincuenta, un contencioso judicial solicitó que se hiciera efectiva la erradicación de estas barracas para avanzar en la construcción del paseo Marítim. Véase «Expediente relativo al certificado solicitado por el Juzgado Municipal nº 9 de Barcelona sobre las barracas del Somorrostro», Barcelona, Ayuntamiento de Barcelona. Sección de Urbanismo y Obras Públicas. Negociado de Urbanización, 1957 (AMA, expediente 6167).

de familias al Estadio de Montjuïc y al Palacio de las Misiones,⁴⁶ o a barracones provisionales de Sant Roc, en Badalona,⁴⁷ a lo largo de los años sesenta.

Al final, un acontecimiento extraordinario precipitó el desalojo definitivo del resto de las familias de Somorrostro: una exhibición naval presenciada por el dictador Franco en 1966 provocó que algunas familias fueran trasladadas de forma urgente al grupo de viviendas La Pau⁴⁸ de Barcelona y al barrio de Sant Roc, en Badalona. Otras, a la espera de la construcción de nuevas viviendas, quedaron temporalmente alojadas en barracones en Sant Roc. Por desgracia, algunas de estas familias no consiguieron piso y fueron nuevamente desalojadas de los barracones y trasladadas a barracas desocupadas⁴⁹ de Camp de la Bota y de La Perona.⁵⁰

El periodista Agustí Pons, que presencié el inesperado y desafortunado desalojo, publicó en el diario *El Noticiero Universal* un artículo que describía todo el proceso y en el cual concluía:

Estos habitantes, estas personas han visto sus esperanzas truncadas puesto que les prometieron unas viviendas que, por el momento, no han llegado. La promesa sigue en pie. Estos otros españoles han pasado de una barraca a un barracón y de éste a otra barraca. Es de esperar que esta triste trashumancia no prosiga.⁵¹

46. A raíz de los temporales de 1958, varias familias de la barriada de Somorrostro tuvieron que ser evacuadas. La solución que propuso el Ayuntamiento fue convocar un concurso para la construcción de 250 viviendas de protección en el barrio de Trinitat. Los proyectos se presentaron al Patronato Municipal de la Vivienda. «Expediente relativo a la solución propuesta por la comisión especial designada al efecto, para el alojamiento de las familias evacuadas de las barracas del Somorrostro», Barcelona, Ayuntamiento de Barcelona. Sección de Urbanismo y Obras Públicas. Negociado de Urbanismo, 1958. Gran parte de los habitantes de Somorrostro fueron realojados en el barrio de Trinitat, junto con otros afectados por proyectos urbanísticos, según indican las memorias de Agustí RISPÀ ROCA, *Algunas vivencias durante mis años en el Patronato 1959-1993*, Barcelona [manuscrito inédito], 1993.

47. El temporal de 1962 provocó el inicio del traslado de barraquistas de varios puntos de Barcelona a barracones provisionales de Sant Roc, en Badalona. Véase GARRIGA i CARRASCO, *Els gitanos de...*, pp. 69-72.

48. Según «El fin de las barracas».

49. El traslado de barraquistas a barracas vacías de otros núcleos era una práctica habitual de las administraciones en relación con los barraquistas que no podían acceder a los programas de realojo. Esta práctica fue denunciada en varias ocasiones. En este sentido, se atribuía a Jaume Mensa, jefe de la Comisaría de Acción Social del Ayuntamiento de Barcelona desde 1951, la responsabilidad de estas anomalías en la gestión de los realojos, así como el fracaso de las alternativas y las iniciativas que desarrollaron las distintas agrupaciones de barraquistas que existían. Sobre acusaciones concretas contra Jaume Mensa, véase «La Barcelona de Porcíoles», *Construcción Arquitectura Urbanismo* (Barcelona, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Catalunya), 21 (octubre de 1973), p. 73.

50. Sobre las condiciones de este último proceso, se puede ver parte del informe de Carme GARRIGA, *Situación de parte de los habitantes de San Roque. Badalona (diciembre 1968)*, en GARRIGA i CARRASCO, *Els gitanos de...*, pp. 69-72.

51. Agustí PONS, «Nuevo procedimiento para resolver el barraquismo. 50 familias expulsadas de sus barracones para ser alojadas en barracas», *El Noticiero Universal* (Barcelona), 19 de diciembre de 1967, p. 19.

También las esperanzas de promoción de los barraquistas de Can Tunis se desvanecieron ante la fuerza de los intereses urbanísticos del momento. Con la intención de permanecer en el barrio, los barraquistas de Can Tunis habían creado una cooperativa de viviendas que, mediante una sociedad de ahorro, pretendía construir un grupo de viviendas delante del cementerio. En seis años consiguieron reunir la cantidad necesaria para iniciar las obras y en 1968 ya solo se precisaba la aprobación del proyecto por parte del Ayuntamiento. Pero nuevamente la fuerza de un proyecto urbanístico municipal, en este caso la construcción de la autovía del litoral, topó con las esperanzas depositadas en la propuesta de reforma de los vecinos de Can Tunis. El proyecto de la cooperativa de viviendas quedó anulado y la mayoría de los socios se acogió a la oferta municipal de realojo en el barrio de Cinco Rosas de Sant Boi de Llobregat.

Después de estas grandes operaciones, en la Barcelona del año 1971 se contabilizaban 3.051 barracas.⁵² El estancamiento definitivo de los flujos de inmigración, el desarrollismo económico y los resultados cuantitativos de las políticas de promoción de viviendas aportaron suficiente optimismo para asegurar que en pocos años se pondría fin al fenómeno del barraquismo.⁵³ A continuación recogemos la valoración de Juan Martí, consejero presidente del Patronato Municipal de la Vivienda:

Nos estamos acercando muy rápidamente al final de la campaña de absorción del barraquismo. De manera progresiva, empezó en el año 1965, que en Barcelona había 9.000 barracas. En el año 1971 se inició otra vez esta campaña, mucho más decidida, lo que nos permitirá que al finalizar el año 1974 habremos absorbido las barracas que actualmente están ubicadas en Barcelona.⁵⁴

Así, a cargo del Patronato Municipal de la Vivienda, y mediante un convenio de 1970 entre el Ministerio de la Vivienda y el Ayuntamiento, entre 1970 y 1975 se construyeron los polígonos de La Mina y Canyelles para absorber definitivamente el fenómeno del barraquismo.

52. Joaquim LLEIXA, «El parque y el mercado de la vivienda», *Construcción Arquitectura Urbanismo* (Barcelona), 10 (diciembre de 1971).

53. En 1972, el Ayuntamiento aseguraba que «este número [de barracas] será absorbido en su totalidad por las viviendas que construye el Patronato Municipal en colaboración con el Ministerio de la Vivienda en el polígono de La Mina y las que se iniciarán, próximamente, en el polígono de Canyelles». Véase «El fin de las barracas».

54. José UBIÑA, *Una llave* [videocasete, documental], Barcelona, Maspons+Ubiña, por encargo del Patronato Municipal de la Vivienda, 1974. De hecho, durante toda la década de los sesenta los políticos realizan declaraciones asegurando que el barraquismo se encuentra en su etapa final gracias a los proyectos en curso. Véase «La Barcelona de Porcioles», p. 36.

Para muchas familias esto significó una oportunidad de promoción social. Es el caso de Ángeles Martín,⁵⁵ que explica el entusiasmo con el que su familia recibió las llaves del piso de La Mina.

Yo recuerdo el día que nos dieron el piso, que *plegamos* nosotras del colegio, vino la mujer del Pinchavvas y nos dijo: «¡Que le han dado el piso a tu madre, que le han dado el piso a tu madre! ¡Ha ido a buscar las llaves!». Yo lo recuerdo, eso. Fui con mis hermanos y nos esperamos allí hasta que ella llegó, y luego la ilusión que nos hacía tener un piso. Cuando llegamos al piso y vimos que había un lavabo, una bañera, un váter, una cocina, que teníamos agua... Todo eso era... Vamos, éramos ricos, todo eso era como ser ricos. Luego, con el tiempo, cuando le dieron el teléfono, lo mismo. Tener teléfono era... Quizá para otra persona que lo hubiera tenido antes... Pero, claro, nosotros no lo habíamos tenido antes, y esto era ahora un lujo.

Otras familias que en un primer momento no habían accedido a los pisos desarrollaron distintas estrategias para conseguirlos. María Alcázar⁵⁶ nos cuenta cuál fue su experiencia:

Vivíamos tres familias en la misma barraca con la misma chapa. Entonces yo me vine de la barraca a La Mina y mi madre se quedó en la barraca. Entonces en La Mina empezaron a hacer todo el mogollón de pisos y le dije a mi madre: «Mama, vente aquí y deja la barraca que ahora puedes coger un piso». Entonces mucha gente que vivía en las barracas del Hospital de San Pablo venían a vivir aquí, pero dio la casualidad que había un señor que no tenía las 25.000 pesetas que había que dar de entrada para el piso. Entonces ese hombre se quedó en la barraca de mi madre y el piso de ese hombre se lo quedó mi madre. Al cabo de unos cuantos años ese hombre pudo ir al polígono Canyelles.

Aunque los pisos de La Mina eran de calidad aceptable y adecuados para la mayoría de sus habitantes, los procesos de construcción y realojo provocaron diversidad de problemas. En una primera fase (1970-1972) se construyó lo que actualmente se llama La Mina Vella, caracterizada por bloques que no

55. Ángeles Martín nació en el barrio de La Perona. Su madre era natural de Almería y había emigrado con sus padres a Barcelona, donde se instalaron en el barrio de La Perona. Ángeles y sus padres vivieron en La Perona hasta conseguir un piso en el barrio de La Mina. Entrevista realizada el 4 de julio de 2007.

56. María Alcázar nació en Alcalá de Guadaíra, en la provincia de Sevilla, en el año 1944. Emigró en 1959 con su familia a Barcelona, donde se instalaron en el barrio de Francisco Alegre. Permanecieron allí durante doce años, hasta que accedieron a un piso del barrio de La Mina. Entrevista realizada el 7 de mayo de 2007.

superaban los cinco pisos de altura, mientras que en una segunda fase (1972-1974) se ampliaron los proyectos y eso dio lugar a una alta densificación de la zona denominada La Mina Nova, con dobles bloques de una sola portería y hasta diez pisos.

Si bien las adjudicaciones de la primera fase destacaban por estar dirigidas a familias que se adscribían a ellas voluntariamente, los realojos relativos a la segunda fase se caracterizaron por afectar a familias que no querían dejar la barraca. Una de las razones era que sus condiciones podían empeorar si aceptaban la opción de irse al piso:

A mi madre le daban un piso en Pomar, pero en la barraca nuestra vivían tres hermanas mías casadas. Pero entonces nada más nos daban un piso, y mi madre dijo: «Pues no podemos cogerlo ni locos», porque si cogíamos el piso, la barraca nos la tiraban y en un piso no cabíamos todos.⁵⁷

Otro motivo era que la barraca se adecuaba mejor a su estilo de vida, que en muchos casos estaba determinado por situaciones de marginación.

A lo primero no nos hallábamos en los pisos; nos costó bastante, porque en la barraca teníamos más libertad, estabas dentro y fuera de la barraca, y, aunque tenemos más comodidades aquí en el piso, allí estábamos muy bien, lo teníamos todo muy cerca, la familia... Si pudiera escoger volvería a la barraca.⁵⁸

Esta situación dio lugar a una alta concentración de familias descontentas, muchas de ellas de cultura gitana, y de familias que quedaron en situación de marginación una vez realojadas, lo que desencadenó graves problemas de convivencia en el barrio.⁵⁹

Todo ello contribuyó a crear una mala imagen de La Mina, reforzada por recurrentes noticias de prensa que vinculaban el barrio con numerosos episodios de delincuencia. Esto desvanecía las esperanzas de promoción social de aquellas personas que con grandes esfuerzos habían conseguido un piso y que cuando lle-

57. Javier López nació en un pueblo de la provincia de Córdoba y emigró con su familia a Barcelona en 1947. Se instalaron en el barrio de La Perona, donde vivieron hasta el año 1975, cuando se trasladaron a un piso de alquiler del distrito de Sant Martí. Entrevista realizada el 12 de febrero de 2008.

58. Amelia Matas nació en el barrio de La Perona aproximadamente en 1968. Allí se casó y se quedó a vivir con su familia, hasta que se vieron forzados a dejar el barrio en la década de 1980. Entrevista realizada el 12 de febrero de 2008.

59. Véase MONTSERRAT COLOMER, *La Mina: una marginació programada*, Barcelona, Impuls a l'Acció Social, 2006, p. 71.

gaban al barrio se llevaban una gran decepción. Así lo explica Avelina Rodríguez⁶⁰ cuando habla de su experiencia de llegada al barrio.

Aquí en La Mina, al meter a tanta gente de todo el barraquismo, pues aquí vino de todo y, claro, cuando llegamos no se podía vivir. Lo que pasa es que durante un tiempo aquí trataban a todos iguales. Íbamos por la calle o por cualquier sitio y no podíamos decir que vivíamos aquí en La Mina porque te miraban mal, a mis hijas les daba vergüenza. [...] Yo, cuando mis hijas eran pequeñas, si hubiera podido me habría marchado, porque esto era fatal. Pero luego las cosas se fueron poniendo mejor y ahora estamos muy y muy bien.

A todo esto se le sumó otro problema relacionado con cuestiones administrativas. Montserrat Colomer, trabajadora social del Patronato Municipal de la Vivienda durante los primeros años de existencia del barrio, nos habla así del periodo de construcción y adjudicaciones:

El Ayuntamiento de Sant Adrià no quería hacerse cargo de los servicios hasta que se le entregara el polígono bien acabado; y mientras tanto el Ayuntamiento de Barcelona se excusaba diciendo que mientras se hicieran las obras el responsable del núcleo de viviendas era el Patronato; y el Patronato no tenía atribuciones para, pongamos por caso, realizar la recogida de la basura o el alumbrado de las calles, etc.⁶¹

Pero el caso de La Mina no fue una excepción y, a pesar de que las instituciones llevaban tiempo prometiendo dotar de servicios sus promociones, la mayoría de los nuevos barrios se encontraron desprovistos de servicios y equipamientos, en casos extremos sin urbanizar o sobre terrenos de baja calificación, y siempre alejados de los centros urbanos y con unos sistemas de comunicación y transporte muy precarios. Todo ello motivó que algunos de los habitantes se organizaran en movimientos vecinales durante la etapa democrática para seguir exigiendo unas condiciones de habitabilidad aceptables.

Podemos concluir que la mayoría de los polígonos públicos que se construyeron en Barcelona durante los años 1965 y 1972 estuvieron destinados prioritariamente a las capas de población con menos capacidad económica y, especialmente, a la absorción de los núcleos de barracas que todavía existían en la ciudad. No obstante, los ejemplos expuestos nos muestran que se trataba de actuaciones más cuantitativas que cualitativas.

60. Avelina Rodríguez nació en un pueblo del sur de Andalucía. Llegó a La Perona con su familia a finales de los años cincuenta, cuando ella tenía trece años. Vivieron en La Perona hasta el año 1973, cuando pudieron acceder a un piso del barrio de La Mina. Entrevista realizada el 9 de octubre de 2007.

61. [Traducción propia] COLOMER, *El Treball Social...*

Proceso de erradicación de las barracas*

Año	Procedencia	Destino	Viviendas
1960	Varios puntos de la ciudad	Sud-Oeste del Besós	32
1960	Riera Blanca	Onésimo Redondo (Hospitalet)	50
1961	Somorrostro y Bogatell	Sud-Oeste del Besós	765
1961	Barceloneta	Sud-Oeste del Besós	17
1961	Calles Brasil - Madrid	Sud-Oeste del Besós	61
1961	Varios puntos de la ciudad	Sud-Oeste del Besós	35
1962	Zona Castillo de Montjuich	Sud-Oeste del Besós	19
1962	Zona Castillo de Montjuich	Sud-Oeste del Besós	38
1962	Varios puntos de la ciudad	Sud-Oeste del Besós	8
1963	Marbella	Sud-Oeste del Besós	71
1963	Barceloneta	Sud-Oeste del Besós	30
1963	Montjuich	Viviendas «El Bruch», Badalona	234
1963	Playa Bogatell	Viviendas «El Bruch», Badalona	63
1963	Pabellón de Previsión	Viviendas «El Bruch», Badalona	93
1963	Francisco Alegre	Viviendas «El Bruch», Badalona	5
1963	Barrio Pekín	Viviendas «El Bruch», Badalona	4
1963	Pabellón de Bélgica	Albergues Provisionales Badalona	60
1963	Pabellón de Previsión	Albergues Provisionales Badalona	71
1963	Montjuich, C.º Polvorín	Albergues Provisionales Badalona	50
1963	Pasaje Viñeta, Montjuich	Albergues Provisionales Badalona	19
1963	Varios puntos de la ciudad	Albergues Provisionales Badalona	20
1963	Montjuich, alrededores Castillo	Albergues Provisionales Badalona	77
1963	Pabellón de Bélgica	Albergues Provisionales Badalona	35
1963	Sud-Oeste del Besós	Albergues Provisionales Badalona	12
1963	Varios puntos de la ciudad	Albergues Provisionales Badalona	11
1963	Pabellón de Previsión	Albergues Provisionales Badalona	20
1963	Pabellón de Bélgica	Albergues Provisionales Badalona	23
1965	Montjuich, Parque de Atracciones	Sud-Oeste del Besós	127
1966	Somorrostro	La Paz y San Roque	720
1966	Riera Condal	La Paz y San Roque	28
1966	Montjuich	La Paz y San Roque	281
1966	Torrente del Niño	La Paz y San Roque	9

Año	Procedencia	Destino	Viviendas
1966	Meridiana	La Paz y San Roque	12
1966	Calle Córcega	La Paz y San Roque	18
1966	Calle Bartrina	La Paz y San Roque	1
1966	San Genís dels Agudells	La Paz y San Roque	91
1967/68	Montjuich (Pabellones)	Pomar-Cinco Rosas-San Cosme	519
1967/68	Barracones Provisionales, Badalona, Torre Baró y San Vicente	Pomar-Cinco Rosas-San Cosme	290
1967/68	Calles Berlín - Robreño	Pomar-Cinco Rosas-San Cosme	104
1967/68	Calle Juan Güell	Pomar-Cinco Rosas-San Cosme	29
1967/68	Riera Condal	Pomar-Cinco Rosas-San Cosme	22
1967/68	San Genís dels Agudells	Pomar-Cinco Rosas-San Cosme	66
1967/68	Cementerio de Las Corts	Pomar-Cinco Rosas-San Cosme	23
1967/68	Calle Llacuna	Pomar-Cinco Rosas-San Cosme	5
1967/68	Varios puntos de la ciudad	Pomar-Cinco Rosas-San Cosme	50
1967/68	Montjuich	Pomar-Cinco Rosas-San Cosme	1.352
1969	Montjuich	San Cosme	805
1969	Calle Fernando Junoy	San Cosme	4
1969	Calle Bruselas	San Cosme	9
1969	Calle Arco del Teatro	San Cosme	9
1969	Varios puntos de la ciudad	«La Viña»	60
1969	La Viña y Juan Güell	Eduardo Aunós	139
1970	Montjuich	San Cosme	214
1970	Montjuich	Cornellá	60
1970	Montjuich	Ripollet - Sardanyola	80
1970	Montjuich	San Quirico	70
1971	Campo de la Bota y Montjuich	«La Mina»	184
1971	Inundaciones varios puntos de la ciudad	Ciudad Meridiana	36
1972	Inundaciones varios puntos de la ciudad	Ciudad Meridiana	44
1972	Montjuich, Campo de la Bota, Ronda de San Martín y varios puntos de la ciudad	«La Mina»	252
1960/72	Total viviendas entregadas		7.636

**Barcelona Informa*. Suplemento de la *Gaceta Municipal*. «El fin de las barracas», núm. 2, octubre de 1972

Afrontar la marginación en un contexto democrático, 1974-1989

Según un informe del Patronato Municipal de la Vivienda del año 1974,⁶² la construcción de los grandes polígonos redujo el fenómeno del barraquismo dentro de la ciudad de Barcelona a 1.948 barracas. Los núcleos más importantes eran La Perona, El Carmel, Camp de la Bota, Trascementiri y Can Tunis. Se trataba de núcleos con una composición social representada por familias que no habían querido o podido acceder a los distintos programas de realojo. En los casos de La Perona, Camp de la Bota y Can Tunis, sobre todo eran familias que vivían situaciones precarias o incluso de marginación, en su inmensa mayoría gitanas. En este sentido, podemos afirmar que los programas de realojo anteriores habían representado un constante proceso de selección de las familias con las mejores condiciones socioeconómicas.

Jaume Camallonga, técnico del Patronato, hace una clara distinción entre la intervención en barrios payos y en núcleos barraquistas de familias gitanas:

Era mucho más fácil integrar a personas de El Carmel que a las de El Camp de la Bota o La Perona, porque el estilo de vida de unos y otros era completamente distinto. Por eso teníamos dos enfoques: uno para las familias payas de El Carmel, donde dialogabas con la asociación de vecinos, y el otro para la integración de las familias gitanas de La Perona y El Camp de la Bota, donde teníamos equipos especializados que realizaban talleres ocupacionales.⁶³

La llegada de la democracia vino acompañada de una importante crisis económica que afectó a la producción de vivienda tanto pública como privada⁶⁴ y que, al mismo tiempo, desencadenó, durante la década de los setenta, graves procesos de marginación de los sectores de población más desfavorecidos, como era el caso de muchas familias barraquistas. No fue hasta la década de los ochenta

62. José María MARTÍNEZ, «Situación actual del chabolismo en Barcelona», *Vivienda, Boletín Informativo del Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona* (Barcelona, Ayuntamiento de Barcelona), 43 (4.º trimestre de 1973-1.º trimestre de 1974), pp. 17-27.

63. Original en catalán. Jaume Camallonga es trabajador social y fue responsable del Servicio de Control y Represión del Barraquismo en el Patronato Municipal de la Vivienda como sucesor de Jaume Mensa. Entrevista realizada el 2 de noviembre de 2005. Véanse las experiencias de J. Camallonga publicadas dentro de esta misma monografía.

64. La situación política de transición a la democracia se sumó a la crisis económica, lo que comportó una retracción general de la promoción de viviendas, una nueva redistribución institucional de las competencias de promoción pública y una serie de medidas estatales que no llegaron a impulsar la producción pública y privada de promociones asequibles hasta la década de los noventa. Para más información sobre la situación de la promoción de vivienda social durante los primeros años de la transición, véase Xavier VALLS, *Quan l'habitatge fa ciutat*, Barcelona, Aula Barcelona, Universitat de Barcelona (Model Barcelona. Quaderns de Gestió), 2003.

cuando se desarrollaron programas de realojo que intervinieron de forma definitiva en el fenómeno del barraquismo. Mientras tanto, las reivindicaciones de los movimientos vecinales en los nuevos polígonos y en determinados núcleos de barracas, como El Carmel⁶⁵ o Can Tunis, consiguieron la intervención de los organismos públicos con la finalidad de mejorar las infraestructuras de los barrios y efectuar algún realojo puntual.⁶⁶

Al margen de estas actuaciones, entre los años 1977 y 1979, a raíz de las reivindicaciones vecinales, se construyó un poblado experimental en el barrio de Can Tunis para familias que aún vivían en las barracas de Jesús i Maria o familias que habían sido previamente realojadas en las viviendas provisionales LAYE, construidas entre los años 1975 y 1976. Los barraquistas, apoyados por la Asociación de Vecinos de Mare de Déu del Port, crearon un equipo de trabajo para desarrollar un plan de integración social de los habitantes de Can Tunis. Tras largas negociaciones con el Ayuntamiento, se inició la implementación del proyecto para la construcción del poblado experimental bajo la dirección del equipo de arquitectos⁶⁷ que había contratado la Asociación de Vecinos. En abril de 1979, el Patronato Municipal de la Vivienda empezó a entregar las llaves de las nuevas viviendas.⁶⁸

65. Los procesos de realojo de los núcleos de barracas de El Carmel se caracterizaron por una importante presencia de la Asociación de Vecinos de El Carmel en el transcurso de las negociaciones y las gestiones con el Ayuntamiento y el Patronato Municipal de la Vivienda. Para conocer la evolución de los procesos de El Carmel, puede consultarse la experiencia de M^a Custodia Moreno en esta misma monografía.

66. En 1977, tras un proceso de negociaciones con la Asociación de Vecinos de El Carmel, se realojó de forma voluntaria a 123 familias procedentes del núcleo de Francisco Alegre en el polígono de Canyelles. Véase M^a Custodia MORENO, «Un procés llarg i complex, el Carmel estrena habitatges», *Habitatge* (Barcelona, Patronato Municipal de la Vivienda, Ayuntamiento de Barcelona), 1 (enero de 1985).

67. Raimon Torres y Jaume Sanmartí ganaron el Premio de la Opinión del FAD en 1979 por la elaboración del proyecto y su implementación posterior, en el marco del plan de integración social del barrio de Can Tunis desarrollado por el equipo de trabajo formado por personas vinculadas a la Asociación de Vecinos de Mare de Déu del Port y el colectivo educativo de Can Tunis llamado Avillar Chavorros. Para saber más sobre el proceso de Can Tunis, consúltese Maria Teresa CODINA, *Gitanos de Can Tunis 1977-1983. Crónica de un proceso educativo*, Barcelona, Editorial Mediterrània, 2000.

68. Durante la década de los ochenta, el plan educativo integral que inició el equipo de trabajo Avillar Chavorros se vio complementado con nuevos proyectos y subvenciones públicas dirigidos a la promoción social de los habitantes del barrio. Sin embargo, a principios de los noventa, la retirada paulatina de los recursos públicos, el desarrollo del comercio ilegal de drogas dentro del barrio y la marginación simbólica que los gitanos solían experimentar ante el resto de los ciudadanos, favorecida por el aislamiento urbanístico del barrio, comportaron un largo proceso de degradación y marginación, hasta que la ampliación del puerto motivó la destrucción del poblado y el realojo de sus habitantes en pisos del Patronato Municipal de la Vivienda diseminados por la geografía de Barcelona en 2003. Véase CODINA, *Gitanos de Can...*

A finales del año 1979 quedaron definitivamente establecidas las competencias institucionales en materia de vivienda,⁶⁹ de forma que el Patronato Municipal de la Vivienda asumía los servicios de asistencia y control del fenómeno del barraquismo en la ciudad de Barcelona. Un año después, el Ayuntamiento creó la Comisión Gestora para la Erradicación del Barraquismo, que integraba el Patronato Municipal de la Vivienda, el Área de Servicios Sociales y el Área de Enseñanza.⁷⁰ De este modo, por primera vez se intentaba propiciar una coordinación eficiente entre las distintas instituciones públicas para conseguir la integración global de los habitantes de los últimos núcleos de barracas en todas las esferas de la vida social de la ciudad. Las primeras acciones que se llevaron a cabo en esta línea consistieron en elaborar un censo real del total de barracas del municipio y, paralelamente, desarrollar un proyecto de intervención en los núcleos para intentar garantizar unas mínimas condiciones de vida mientras se esperaba que se produjeran los realojos definitivos.

A raíz de la celebración de las I Jornadas Catalanas sobre Población Gitana, en el mes de abril de 1981 se establecieron las bases para la elaboración definitiva de un plan de erradicación del barraquismo. Las conclusiones de estas Jornadas dieron lugar a unas primeras propuestas de intervención que, partiendo de métodos participativos, ponían el énfasis en la necesidad de llevar a cabo acciones educativas, sanitarias y de trabajo social⁷¹ que completaran los programas de realojo a fin de conseguir una inserción social global de los barraquistas.

Así pues, el Plan de Erradicación del Barraquismo propuesto por la Comisión del Ayuntamiento recogía las soluciones propuestas en las Jornadas en relación con los realojos:⁷²

- a) Construcción de poblados especiales para la población que no pudiera adaptarse a la vivienda normalizada por sus condiciones de trabajo, culturales, etc.

69. La Generalitat de Cataluña absorbió la competencia exclusiva en materia de vivienda mediante la creación de dos empresas, una para promover viviendas, el Institut Català del Sòl (Incasòl), y otra para gestionarlas, denominada Administració, Promoció i Gestió, SA (Adigsa). Así pues, los municipios tenían en aquel momento poca capacidad de planeamiento y, siempre, bajo la intervención decisiva de la Generalitat. Véase VALLS, *Quan l'habitatge fa...*

70. A. RISPA, *Breve historia del barraquismo en Barcelona y su evolución desde 1980 hasta su total erradicación*, Barcelona [manuscrito inédito], 1993.

71. Para más detalles, véase PATRONATO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES, *Conclusiones de las I Jornadas Catalanas sobre Población Gitana*, Barcelona, abril de 1981. Para conocer más sobre la implementación de estos proyectos, consúltese el artículo de Òscar Casasayas dentro de esta misma monografía.

72. [Traducción propia] *Memòria del Patronat Municipal de l'Habitatge 1981-82*. Véase, también, PATRONATO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES, *Conclusiones de las...*

- b) Acceso a viviendas normalizadas del mercado secundario en barrios consolidados y respetando los criterios de las familias adjudicatarias.
- c) Atención a las necesidades de los barraquistas que optaran por regresar a su lugar de origen o por adquirir un piso en propiedad.

En aquel momento, los núcleos de barracas más degradados eran La Perona y Camp de la Bota, que se convirtieron en las zonas de intervención prioritaria del Plan. En ambos casos se planificaron una serie de programas educativos, de formación ocupacional y de dinamización social⁷³ cuyo objetivo sería mejorar la adaptación de las familias barraquistas a los nuevos barrios. En el caso de La Perona, el programa de realojo preveía inicialmente la construcción de un poblado en el barrio del Maresme, en el distrito de Sant Martí, y la reubicación del resto de los barraquistas en pisos del Patronato Municipal de la Vivienda o del mercado secundario. Pero nuevamente la implementación de los proyectos comportó graves problemas a los afectados. Carme Garriga narra algunas dificultades de la aplicación del Plan:

Lo que tenía que ser un plan de realojo para un barrio de barracas, como un elemento o factor en el proceso de cambio social, se había convertido en una actuación, en parte, al margen del modelo diseñado. La intervención de la Administración fue mediatizada y reorientada por la fuerza de los hechos y las presiones de la población mayoritaria, que rechazaba la construcción de las viviendas para 75 familias gitanas procedentes de parte del barrio de La Perona.⁷⁴

Desde finales de los años setenta, la Asociación de Vecinos de La Verneda Alta ya proponía un plan de mejora para el barrio llamado Plan Popular de La Verneda Alta, donde mostraba su preocupación por las condiciones de vida de los barraquistas de La Perona y reclamaba la posibilidad de derribar las barracas y realojar a sus habitantes en viviendas dignas. Ante esta iniciativa, se constituyó la Coordinadora de Entidades,⁷⁵ que tenía que colaborar con la Administración en el proceso de realojo de los barraquistas. Sin embargo, ante la propuesta de construir viviendas provisionales en el barrio como paso previo al traslado definitivo

73. Para conocer con mayor detalle este plan comunitario, consúltese el artículo de Òscar Casasayas dentro de esta misma monografía.

74. [Traducción propia] CARRASCO i GARRIGA, *Els gitanos de...*

75. La Coordinadora de Entidades estaba formada por la Asociación de Vecinos de La Verneda Alta, Familiars de Sant Martí, la Perona, Sant Martí de Provençals y Clot-Camp de l'Arpa y la agrupación del PSUC de Sant Martí. SOCIETAT D'ESTUDIS DE LA VERNEDA DE SANT MARTÍ, *Records de la lluita per un barri millor: l'Associació de Veïns de la Verneda Alta*, Barcelona, Ayuntamiento de Barcelona, Distrito de Sant Martí, 2004.

a pisos, los vecinos de La Verneda se opusieron y se organizaron para conseguir detener el proyecto. Así lo recuerda Valeria Santos,⁷⁶ vecina de la calle Cantàbria de La Verneda:

El Ayuntamiento quería dejar a los gitanos aquí en el barrio en barracones, pero los vecinos estuvimos ocho días haciendo guardia, noche y día, impidiendo que trabajasen las excavadoras. Los vecinos nos organizamos por escaleras y cada día le tocaba hacer guardia a unos pisos. Luchábamos para que se fueran de aquí y nos construyeran una escuela. Se ha luchado mucho por el barrio.

Los episodios de conflicto en la calle⁷⁷ protagonizados por una parte de los vecinos de La Verneda y del barrio receptor del Maresme forzaron la modificación del programa inicial. Se descartó la posibilidad de construir poblados transitorios, y se centraron los recursos en la opción denominada «técnica del goteo», que consistía en reubicar a las familias de forma dispersa en pisos del mercado secundario. El proceso fue lento y pesado, como recuerdan las memorias del Patronato, ya que había que asegurarse de que las familias que escogían esta opción podían hacerse cargo de los gastos mensuales del alquiler o la compra del piso y adaptarse a la nueva situación.

La aplicación de la técnica del goteo o el pago de indemnizaciones a aquellas familias interesadas en regresar a su lugar de origen surgieron del proyecto de realojo de barraquistas de La Perona elaborado por Teresa San Román. Pero la forma en que se utilizaron las indemnizaciones fue muy criticada y popularmente bautizada con el nombre de «Operación Submarino», en la medida en que se entregaba una cantidad variable de dinero a cambio de que las familias abandonaran las barracas sin un destino claro. Así nos lo explica Ángel Marzo,⁷⁸ que en aquel momento participaba en el proyecto comunitario de La Perona como profesor de la escuela de adultos:

Una de las cosas que había pensado Teresa San Román en determinados casos era una indemnización para las personas que dijeran que querían volver a su ciudad de origen y poder pagar la entrada de una casa. Esta era una solución que ella proponía como algo puntual para algunas personas de forma muy estudiada, pero aquí el

76. Original en catalán. Valeria Santos fue entrevistada en calidad de vecina del barrio de La Verneda. Vivía en la calle Cantàbria a la altura de la ronda de Sant Martí, junto al núcleo de barracas de La Perona. Entrevista realizada el 14 de abril de 2007.

77. La prensa de aquella época refleja el conflicto social. *AMSM* (Arxiu Municipal del Districte de Sant Martí), caja «Eradicació del barraquisme», dossier de prensa «La Perona: eradicació de les barraques i lluites veïnals (1979-1991)».

78. Original en catalán. Ángel Marzo fue profesor de la escuela de adultos del barrio de La Perona desde 1978 hasta la desaparición del núcleo. Entrevista realizada el 21 de noviembre de 2007.

Ayuntamiento vio el cielo abierto: «Yo le doy la indemnización, ellos se marchan y echo abajo la barraca.» Aquellas personas cobraban 400.000 pelas y se iban a casa de un familiar, con lo cual en aquella casa, en vez de vivir cuatro, vivían ocho, o en vez de ocho, vivían dieciséis, y pasaban del barraquismo horizontal al barraquismo vertical. O los volvíamos a ver por el barrio sin ningún sitio donde vivir, pero, eso sí, con un buen coche que habían comprado con las 400.000 pelas y que después tenían que vender porque al final algo tenían que comer. Es decir, que no solucionaban nada.

La lentitud del proceso, las movilizaciones de los vecinos contra la inseguridad en el barrio, el crecimiento vegetativo de los barraquistas, la aparición de nuevas barracas en 1987⁷⁹ y los inminentes Juegos Olímpicos de 1992 precipitaron la entrega abusiva de indemnizaciones para acabar con las barracas de La Perona. Esto aceleró el derribo de muchas barracas a medida que las familias abandonaban el barrio, pero no solucionó el problema de la vivienda. Muchas de las familias que aceptaron la indemnización no pudieron afrontar los gastos de alquiler o compra de un piso y en poco tiempo volvieron a estar en la calle, como es el caso de María Heredia.⁸⁰

A mí, cuando iban a tirar las barracas, me dieron un dinero, y entonces yo, al cogerlo, estaba obligada a irme de la casa; y eran 150.000 pesetas lo que me dieron, ya ves tú... Y entonces yo luego me arrepentí, pero como ya me había gastado el dinero... Y entonces ya volví otra vez a La Perona y me metí en una barraca que había vacía. Al coger el dinero ya perdimos los derechos de la opción a un piso. Pero ellos ya sabían bastante que 150.000 pesetas no era dinero para comprarte un piso.

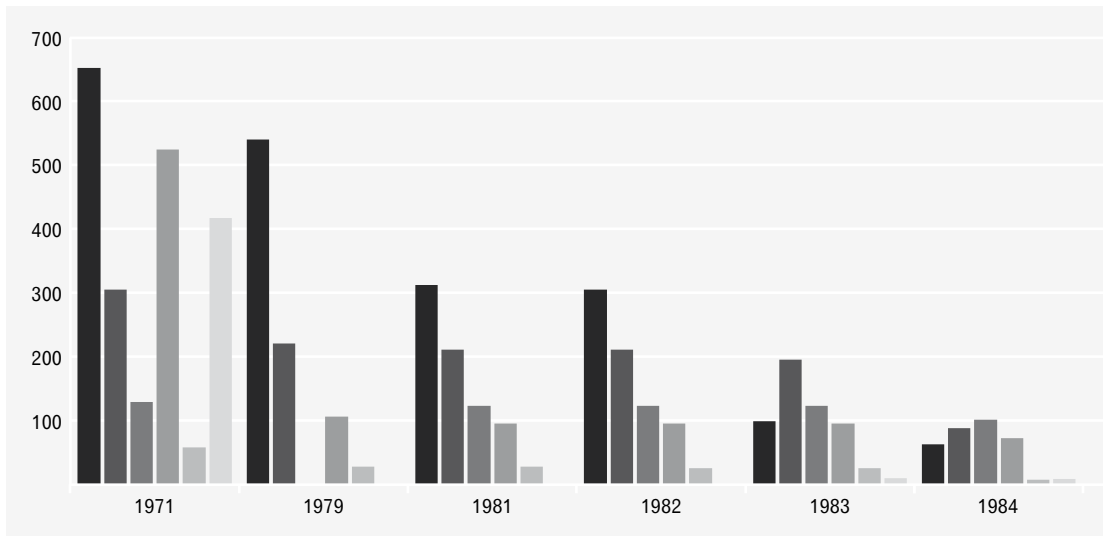
Otros aceptaron el dinero a cambio de irse del barrio y acabaron construyendo una nueva barraca en las afueras de la ciudad:

A mi padre no le dieron piso ni nada. A él le dieron un dinero y se fue a Montcada y se hizo una barraca de palo, y están viviendo aún. Todavía ellos viven en barraca porque les gusta esa vida. Pero ahora los van a echar porque tiene que pasar un tren por allí.⁸¹

79. Véase *Memòries del Patronat Municipal de l'Habitatge de 1987*.

80. María Heredia nació en el año 1967 en el barrio de La Perona, donde vivió hasta la desaparición del núcleo a finales de la década de los ochenta, cuando accedió a un piso del mercado secundario. Entrevista realizada el 12 de febrero de 2008.

81. Carmen Flores nació en el barrio de La Perona en el año 1978 y vivió en él hasta su desaparición a finales de la década de los ochenta, cuando su familia se instaló en Montcada i Reixac. Entrevista realizada el 12 de febrero de 2008.



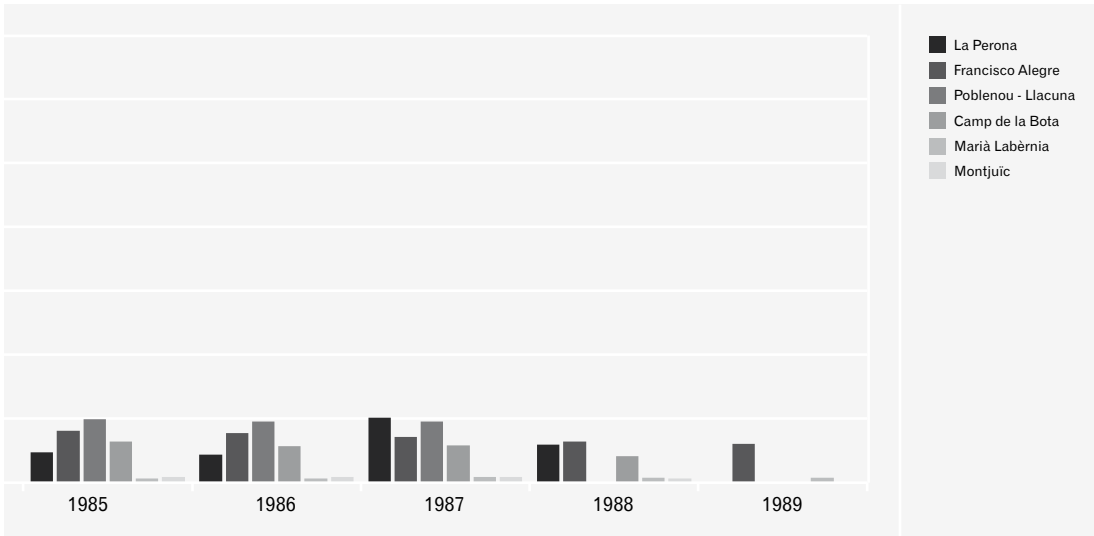
Gráfica del proceso de erradicación de las barracas

Así pues, podemos considerar que los años de la transición favorecieron el desarrollo de dos tipos de realojos: aquellos mediatizados por la organización de los propios barraquistas en asociaciones de vecinos, como en los casos de El Carmel y Trascementiri, y las intervenciones mediante proyectos de integración social, como en los núcleos de La Perona y Camp de la Bota. En estos últimos casos, si bien algunos técnicos y profesionales hacen una valoración positiva de la implementación de los proyectos, a veces se acabó topando con una serie de contradicciones que impidieron romper con la reproducción de situaciones de marginación.

Conclusiones

Una de las primeras cosas que sorprende en relación con los datos tratados en este artículo es la contradicción existente entre la planificación de los programas y los proyectos de promoción de viviendas de los tres periodos considerados y la implementación de los mismos. A menudo una cosa no tiene nada que ver con la otra y los procesos de aplicación acaban siempre modificando las expectativas creadas en las planificaciones. En este sentido, los ritmos de implementación siempre responden a las urgencias de la ciudad planificada.

Otro hecho que cabe destacar, sobre todo en las dos etapas del régimen franquista, es que las promociones públicas de vivienda social destinadas a barraquistas se producían una vez satisfechas las necesidades de otros sectores de la población, como funcionarios, trabajadores cualificados o, incluso, realquilados.



Esto comportó, en la práctica, que en las promociones en las que se había planificado el realojo de un tanto por ciento de barraquistas, este porcentaje fuera siempre inferior al previsto. Por otro lado, la mayoría de los barraquistas que se beneficiaron de estas promociones tenían que ver con afectaciones debidas a temporales marinos, a la implementación de proyectos urbanísticos en el marco de las planificaciones de crecimiento de la ciudad o a la necesidad urgente de lavar la imagen de la ciudad ante un acontecimiento público extraordinario. No fue hasta la década de los sesenta cuando se decidió actuar exclusivamente para resolver el fenómeno del barraquismo, aunque dentro de un contexto de desarrollo y planificación metropolitanos que trasladó a los barraquistas a polígonos de la periferia de la ciudad.

Asimismo, los programas de realojo pensados exclusivamente para barraquistas preveían un largo proceso de selección que favorecía el acceso de los que tenían más recursos, lo que dio lugar a una concentración de las familias más desfavorecidas y en graves situaciones de marginación en los últimos núcleos de barracas. En este sentido, la labor más complicada quedó desatendida hasta la democracia, cuando la coordinación de distintos órganos institucionales planteó la voluntad de integrar a los barraquistas en todas las esferas de la vida social de la ciudad. Pero, nuevamente, la evolución de la implementación conllevó un éxito relativo de los proyectos.

Si nos detenemos en los aspectos urbanísticos, debemos subrayar que los terrenos escogidos para alojar a los barraquistas en nuevos barrios planificados

eran de baja calidad y siempre estaban alejados del centro de la ciudad, en lugares sin medios de transporte, a menudo sin urbanizar y sin servicios ni equipamientos. Por otro lado, los elementos arquitectónicos se caracterizaban por su precariedad; y los pisos, por sus reducidas dimensiones y, con frecuencia, por su carácter provisional.

Tras estas valoraciones, es inevitable cuestionar si realmente los polígonos representaron la solución más adecuada o si hubiera sido posible la rehabilitación de algunos núcleos de barracas como una mejor alternativa. Emilio Iglesias,⁸² que vivió en las barracas de Can Valero, en Montjuïc, concluye lo siguiente:

Nosotros decíamos: «Queremos una vivienda digna para aquellos que viven en las barracas». Yo no sé si era más digna o no. Ahora lo dudo bastante porque vivíamos dignamente; en el barrio solo pisábamos barro y no teníamos agua corriente, pero, en cambio, teníamos un pequeño huerto y teníamos una cierta libertad. Mucha gente de esta que tenía un pequeño huerto tuvo que ir a Sant Cosme, a Sant Boi, a Cinco Rosas, a Sant Adrià de Besòs o a La Mina, y realmente no considero que se haya dignificado su vida viviendo en un piso que, además, era de baja calidad. Pero en aquel momento así lo creíamos y luchamos para conseguir pisos para todo el mundo.

En la actualidad, la mayoría de los polígonos y grupos de viviendas han sido rehabilitados e integrados de una forma u otra en el conjunto de la trama urbana del área metropolitana de Barcelona. Muchos de sus habitantes sienten que se han cumplido sus expectativas de promoción social, y no podemos negar que las instituciones democráticas han dedicado grandes esfuerzos a atender las necesidades y reivindicaciones de estos barrios. No obstante, si tenemos en cuenta cómo y por qué se produjeron los procesos, si recordamos las luchas vecinales que comportaron los primeros años de vida en los grupos de viviendas o polígonos, si nos planteamos otras alternativas de realojo posibles o si consideramos los casos más desfavorecidos (aquellos que no han logrado una integración social), acabamos concluyendo que los resultados de estos procesos de urbanización representan, como siempre, formas de distribución desigual del espacio urbano basadas en las desigualdades de las condiciones socioeconómicas de los habitantes. En efecto, en la configuración actual de la trama urbana de la ciudad, pueden leerse las desigualdades de los procesos sociales.

82. Original en catalán. Emilio Iglesias nació en Montjuïc en el año 1951. Vivió con su familia en Can Valero durante diecisiete años, hasta que pudo acceder a un piso de alquiler en Barcelona. Entrevista realizada el 26 de septiembre de 2007.

Combates para la erradicación



La intervención de la Administración en el barraquismo

Jaume Camallonga

La época de Simarro y de Porcioles

En el año 1972 me incorporé al entonces denominado Servicio de Control y Represión del Barraquismo en el Ayuntamiento de Barcelona. Dicho servicio funcionaba desde la época del alcalde Simarro, con Jaume Mensa Domingo al frente. Estaba formado por varios inspectores, un administrativo y un conserje, y disponía de dos jeeps de la Guardia Urbana y de una brigada con un camión para las demoliciones.

Tal como indica el nombre del servicio, su principal misión consistía en vigilar los grupos de barracas, impedir que se construyeran otras nuevas y demoler las que iban quedando vacías. Con anterioridad, todas las barracas habían sido censadas e identificadas con un número grabado en una chapa de hierro que se clavaba en la puerta de entrada. Al cabo de poco tiempo, este servicio pasó a denominarse Servicio de Control y Erradicación del Barraquismo.

En los años setenta todavía quedaban muchos grupos de barracas en Barcelona. Los ocupantes de etnia gitana habitaban La Perona, Camp de la Bota-Pekín, Montjuïc (las zonas de Valero Gran y Valero Petit), Casa Antúnez, Santa Engracia y Vallbona. Además, había catalanes e inmigrantes del resto de España en el Trascementiri del Poblenou, Montjuïc, El Carmel, Santa Engracia y Vallbona. Estos eran los grupos más importantes y más vigilados por el servicio de inspección, aunque existían también otros asentamientos de dimensiones reducidas y con menos población.

Durante los primeros años de la década de los setenta, la relación del Servicio con la gente que vivía en los asentamientos era de control y no existía prácticamente ningún tipo de contacto con las asociaciones de vecinos allí donde las había, puesto que era el Ayuntamiento quien decidía, sin posibilidad de discusión, qué barraquistas eran trasladados y cuál era su destino.

La relación del jefe del Servicio con sus superiores también era muy peculiar, puesto que trataba directamente con la Alcaldía, lo que agilizaba las gestiones y permitía encontrar soluciones a los problemas, aunque siempre a cambio de un control permanente.

Debo reconocer que los primeros meses de mi incorporación al Servicio representaron el descubrimiento de un mundo totalmente nuevo. Los jóvenes inspectores que recién nos habíamos unido al equipo no estábamos de acuerdo con el trato que se dispensaba a los barraquistas, ni tampoco con la relación paternalista que mantenían con nosotros los inspectores veteranos. Y es que, aun teniendo la misma categoría profesional, éramos simples acompañantes sin

derecho a tomar decisiones ni intervenir apenas en ninguna de las actuaciones que se llevaban a cabo en los grupos de barracas.

Esta situación fue enquistándose, hasta que los más jóvenes decidimos acudir al jefe del Servicio para pedir un cambio de actitud. Queríamos que se nos permitiese llevar a cabo nuestro trabajo en igualdad de condiciones. Aunque en un primer momento esta petición sorprendió, finalmente surtió efecto: la situación mejoró significativamente y a algunos de nosotros se nos ofreció la posibilidad de tutelar directamente grupos de barracas, algo que aceptamos. Ello nos permitió empezar a conocer de verdad nuestro trabajo y a cambiar algunas actitudes que considerábamos demasiado anticuadas y represivas.

Hay que tener en cuenta que en aquella época el Servicio no disponía de la ayuda de ningún trabajador social. En los barrios de barraquistas de etnia gitana, la solución a esta carencia llegaba de manos de las Hermanas de la Caridad, que eran quienes dirigían las guarderías en Camp de la Bota, La Perona y Casa Antúnez, y quienes solían hacer las funciones de ATS. De ahí que tuviésemos mucha relación con ellas, es decir, con sor Pilar Pila, sor Pilar López y sor Inocencia. Estas relaciones también nos eran útiles para llegar a los tíos gitanos en caso de conflicto y solucionarlo así de forma pacífica. Creo que nunca va a agradecerse lo suficiente el trabajo de estas monjas en esos barrios, así como la de los profesores de las escuelas, que al margen de sus funciones académicas se preocupaban de ir a buscar a los niños a su casa, de su higiene personal y, en muchos casos, de su alimentación básica. Los jóvenes inspectores tuvimos claro desde el principio que debíamos trabajar coordinadamente con ellos para poder llevar a cabo un trabajo correcto y adecuado en esos barrios.

La preocupación del Ayuntamiento se centraba en la construcción de polígonos o bloques para realojar a los barraquistas, aunque sin ningún tipo de planificación previa. En ese momento estaban en construcción el polígono de La Mina y el bloque de pisos de Sant Joan de Malta para el realojo de los barraquistas de Camp de la Bota, Montjuïc, Valero Gran y Valero Petit, así como el Trascemertiri del Poblenou.

El realojo de Camp de la Bota fue el ejemplo de cómo no hay que llevar a cabo un traslado de familias barraquistas de etnia gitana. Las prisas y el escaso control eran las constantes de cada día, y este tipo de realojo dio lugar a la expresión, muy acertada, de *barraquismo vertical*. Así, lo que podríamos pensar que son leyendas urbanas, como subirse el burro al domicilio, encender una hoguera en pleno comedor, utilizar el bidé para poner los garbanzos en remojo o arrancar las tuberías para vender el plomo y el cobre, no lo son en absoluto: son hechos absolutamente ciertos.

Con la construcción de La Mina acabó por desaparecer casi todo Camp de la Bota, puesto que solo quedaron unas cien viviendas: unos barracones construidos



Alumnos de la escuela de Camp de la Bota, años setenta

por la Administración que, al estar todavía en bastante buen estado, se aprovecharon para que permanecieran en ellos las familias menos integradas o con problemas de convivencia más importantes. Tanto en los barracones como en los realojos, siempre que era posible, se agrupaba a las familias de muchos miembros. También desaparecieron las barracas de la montaña de Montjuïc, Valero Gran y Valero Petit; sin embargo, en ese caso los problemas de integración fueron muy puntuales y fácilmente solucionables.

Así pues, no me cabe duda alguna de que al abordar los problemas del barraquismo en época de los alcaldes Simarro y Porcioles las intenciones eran buenas, pero la forma de llevarlas a cabo fue, como hemos visto, un tanto chapucera. Los conceptos *asistente social*, *trabajador de calle* o *animador cultural* eran aún desconocidas, o si se conocían se olvidaban con mucha facilidad.

La época de Masó y Viola

Los periodos de regencia de los alcaldes Masó y Viola supusieron un cambio bastante importante en la forma de trabajar del Servicio, y en su relación con las jefaturas.

De entrada, el Servicio pasó a denominarse Servicio de Barracas, sin ninguna connotación añadida, y a depender de una unidad operativa denominada Promoción y Bienestar Social, y por primera vez intervinieron trabajadores sociales en el funcionamiento de los grupos de barracas. El jefe del Servicio seguía

siendo el mismo, pero la relación directa con la Alcaldía desapareció: las relaciones tenían lugar a través del jefe de la unidad operativa y, por lo tanto, pasaron a ser mucho menos fluidas y mucho menos ágiles.

En esa época se construyeron las casitas para el barrio de Casa Antúnez, en dos fases, y también las de El Carmel. En Casa Antúnez, por un acuerdo con el director de la escuela y una trabajadora social, se inició una nueva experiencia de autogestión por parte de los propios barraquistas. Dicha experiencia, contemplada tras unos años de funcionamiento, no fue buena, pero hay que reconocer que como idea fue innovadora y que en otras circunstancias podría haber tenido mucho éxito.

Por otro lado, por primera vez la Administración empezó a mantener reuniones con las asociaciones de vecinos de las zonas donde se ubicaban los grupos de barracas, a menudo con la ayuda de las parroquias y de Cáritas. Fueron tan solo unos primeros contactos, pero debemos entender el gesto como un paso importante hacia la normalización de las relaciones. Con todo, en esos años se produjo un suceso que dificultó incluso más las relaciones entre ambas partes: sobre todo en los grupos de barracas con población de etnia gitana, la entrada de droga puso en duda la autoridad de los tíos y su condición de mediadores en los conflictos.

También por primera vez, desde el Ayuntamiento se crearon grupos conjuntos de inspectores y de asociaciones de vecinos en los barrios, lo que permitió controlar todos los aspectos que ocasionaban problemas, como los comedores escolares, las subvenciones, las ayudas puntuales a las familias, etc. La experiencia fue buena y amplió las posibilidades de los barraquistas de acceder a los recursos sociales existentes. No obstante, hay que recordar que, con Franco aún en el poder, la potestad de decidir en relación con todas las ayudas mencionadas recaía en última instancia en el Ayuntamiento, que no tenía la obligación de rendir cuentas a nadie.

En la misma época se dio continuidad a la intensa colaboración con las Hermanas de la Caridad, las parroquias y los maestros de las escuelas. La coordinación siguió progresando y dio lugar al inicio de otras mejoras para la vida en los barrios de todos los vecinos barraquistas, y en especial de los niños.

La época de Socias Humbert

El periodo del alcalde Socias Humbert supuso un cambio profundo en las estructuras organizativas del Ayuntamiento, puesto que se crearon seis grandes áreas, con un director de servicios profesional al frente de cada una de ellas. De hecho, esas áreas asumieron las labores de las concejalías. El Servicio de Barracas quedó adscrito a la Dirección de Servicios de Bienestar Social, que agrupaba un amplio abanico de competencias, lo que distanció aún más la prefectura del Servicio de los puestos de decisión.

Fue una época bastante gris, puesto que no había polígonos ni bloques que entregar y no se tomaban decisiones que afectaran de forma importante al Servicio. Hay que tener presente que en esos años éramos una democracia recién estrenada, con todos los temores y las dudas que ello conlleva. Sin embargo, pese a esos miedos, se empezaron a asentar las bases de lo que acabarían siendo este tipo de servicios en el futuro: se otorgó más importancia a la relación con las asociaciones de vecinos y con los medios de comunicación, se reforzaron los servicios sociales, se dieron unos primeros pasos para la consideración del barraquista como ciudadano, se reforzaron las escuelas con horas extras para niños con problemas y se emprendieron otras acciones que afectaban a otras direcciones de servicios.

Por primera vez, la mayoría de asociaciones de vecinos eran lo bastante fuertes para negociar con la Administración con ciertas garantías de éxito. La dureza de la dictadura parecía un recuerdo del pasado e incluso los sindicatos de trabajadores de la Administración se dejaban sentir con fuerza durante la negociación de los convenios. En esta sociedad convulsa pero esperanzada, las actuaciones del Servicio de Barracas pasaban bastante desapercibidas. En esos momentos no eran ninguna prioridad para la política municipal.

Uno de los cambios significativos en el Servicio fue la jubilación de los inspectores más veteranos, lo que dejaba la puerta abierta a la iniciativa de los más jóvenes, que a su vez ayudaron al responsable del Servicio a dar un vuelco en sus posiciones para adaptarse a los nuevos tiempos.

Sobre la Alcaldía de Font Alta no hay mucho que decir, ya que en definitiva coincidió con la época preelectoral de aquellos primeros comicios municipales que se celebraron en la nueva democracia. Fueron unos meses de parálisis en las decisiones municipales, durante los cuales no se produjo ningún cambio ni de orientación ni de objetivos. Los grandes cambios llegarían con el pleno desarrollo de la democracia.

La llegada de la democracia

Con la llegada de los ayuntamientos democráticos en el año 1979, se produjo un cambio muy importante para el Servicio de Barracas. El Ayuntamiento de Barcelona decidió que era coherente que el Servicio pasara a depender del Patronato Municipal de la Vivienda, ya que era la entidad que construía las viviendas para los barraquistas, entre otros destinatarios. Lo que quedaba del Servicio se fusionó con el Servicio de Inspección del Patronato, de modo que aumentaron tanto el número de inspectores, entonces muy reducido, como las posibilidades de control, censos e inspecciones.

La fusión supuso, también, un cambio para los inspectores del antiguo Servicio de Barracas, ya que a sus tareas naturales se añadieron las propias del Patronato, que gestionaba más de veinte mil viviendas entre las de alquiler y

las de propiedad. Ello implicaba también acudir a los desahucios y a otro tipo de actuaciones vinculadas con las viviendas. Superados unos primeros momentos de adaptación, estas novedades no representaron problemas importantes de funcionamiento.

La repentina muerte de Jaume Mensa, quien había liderado el Servicio durante más de treinta años, provocó varios cambios de dirección (entre los años 1980 y 1990 el Servicio tuvo cinco jefes distintos), con las consiguientes diferencias en la forma de dirigir y enfocar los problemas del día a día.

Hemos apuntado ya con anterioridad que la relación con las asociaciones de vecinos había mejorado mucho, y era normal acordar con ellas los tipos de vivienda, si serían de alquiler o de propiedad, el orden en las listas de adjudicación, etc., acuerdos que eran respetados por ambas partes. Asimismo, y de forma ya definitiva, se pasó a considerar a los barraquistas ciudadanos de pleno derecho y, por lo tanto, a dotarlos de todo lo necesario para gozar mínimamente de un cierto confort. Los derribos eran ya insignificantes, aunque seguía existiendo un control diario para evitar el efecto llamada cuando se otorgaban las nuevas viviendas.

Podemos citar actuaciones puntuales pero importantes de dicho periodo, como las reuniones con la Asociación de Vecinos de El Carmel para la adjudicación de las viviendas construidas en el mismo barrio, o con la Asociación de Vecinos del Trascementiri del Poblenou por el mismo motivo. Fueron reuniones duras, largas, con contrastes de opiniones, pero que con la buena voluntad de todos se mantuvieron hasta el momento de la adjudicación de las nuevas viviendas, que en los casos mencionados tuvo lugar con la plena satisfacción de todos los afectados.

En este largo periodo de democracia se llevaron a cabo muchas actuaciones para mejorar las condiciones de vida de los barraquistas, como por ejemplo dotar de agua a todas las barracas de La Perona, o bien instalar duchas comunitarias para las cien viviendas de Camp de la Bota. En estos dos grupos de barracas se pusieron en marcha, asimismo, talleres ocupacionales para intentar que los jóvenes de etnia gitana tuviesen posibilidades laborales en el futuro. En este sentido, cabe destacar la labor de Miquel Sabater en la dirección de estos talleres y en la contratación de los monitores de las distintas actividades. Este trabajador social del Patronato Municipal de la Vivienda se ganó la confianza de los jóvenes de los barrios y trabajó para conseguir los presupuestos necesarios para seguir adelante.

También en esa época se creyó conveniente encargar estudios a grupos pluridisciplinarios de antropólogos, sociólogos, asistentes sociales, psiquiatras y pedagogos, a fin de determinar cómo se podía abordar el tema. Dichos estudios nos ayudaron a enfocar el futuro de forma más clara. Destaca especialmente un estudio dirigido por la antropóloga Teresa San Román sobre los barraquistas de etnia gitana de La Perona, que nos permitió llegar a derribar todo el barrio en un periodo de cinco años. Las propuestas eran totalmente distintas a las utilizadas



Mujeres alrededor de un fuego cocinando sardinas. La Perona, años ochenta

hasta entonces y consistían en dar una cierta cantidad de dinero a cambio de dejar la barraca —dar dinero a los barraquistas para que regresaran a su lugar de origen— o bien en realojar a los afectados en hogares de segunda mano del área metropolitana. Esta última solución se extendió luego al resto de barracas de Camp de la Bota y a pequeños núcleos situados en otros puntos.

Por último quisiera terminar indicando dónde, según mi observación, fueron realojados los grupos a los que hacíamos referencia al principio. De los ocupantes de La Perona, algunos terminaron en La Mina, mientras que otros fueron indemnizados o regresaron a su lugar de origen. Una última parte se instaló en viviendas del área metropolitana. Los barraquistas de Camp de la Bota y Pekín se desplazaron mayoritariamente a La Mina, aunque un centenar se trasladó a viviendas del área metropolitana; los del Trascementiri del Poblenou accedieron a unos bloques aislados (no de polígonos) de la calle Sant Joan de Malta, y los de Montjuïc fueron reubicados mayoritariamente en La Mina. Los ocupantes de Casa Antúnez se mudaron a dos grupos de viviendas del mismo barrio y, más adelante, acabaron en viviendas del área metropolitana. Parte de las personas que vivían en las barracas de El Carmel se trasladaron al polígono Canyelles, mientras que otra parte permaneció en el mismo barrio, en nuevos bloques. Los últimos habitantes de barracas de El Carmel se trasladaron a Can Carreres, en el paseo Urrutia. Por su parte, los barraquistas de Santa Engràcia terminaron en unos bloques nuevos en Renfe-Meridiana. Finalmente, los ocupantes de barracas de Vallbona permanecieron en el mismo barrio, en viviendas nuevas.

Los realojos a viviendas del área metropolitana provocaron algunas quejas de los ayuntamientos de los alrededores de Barcelona, ante todo porque, a causa de la agrupación de familias extensas, muchas de etnia gitana terminaron en los barrios de Sant Roc (Badalona), Sant Cosme (El Prat de Llobregat) y La Mina (Sant Adrià de Besòs).

Todas estas actuaciones permitieron que, a principios de los años noventa, Barcelona demoliese las últimas barracas que quedaban en el barrio de El Carmel. Hasta ahora no se ha construido ningún nuevo barrio de barracas, y las pequeñas excepciones aisladas que puedan existir están controladas por la policía municipal y los distritos.

Hoy hace diecisiete años que el Ayuntamiento de Barcelona no tiene Servicio de Barracas.

Las luchas vecinales: el barrio de El Carmel

M^a Custodia Moreno

Es difícil resumir en unos folios todo el esfuerzo y la lucha que representó para un grupo de vecinos y vecinas conseguir, no solo la erradicación del barraquismo, sino también muchas de las mejoras que se han logrado en el barrio de El Carmel de la ciudad de Barcelona.

La llegada masiva de inmigrantes entre los años 1945 y 1970 (procedentes principalmente de Andalucía, Extremadura, Murcia, Galicia y, aunque en menor cuantía, las dos Castillas) como consecuencia de la penuria económica y la represión política del momento provocó un aumento de población en toda Cataluña, pero de manera especial en la ciudad de Barcelona.

En este proceso de llegada de población de otras regiones funcionaba el efecto llamada. En primer lugar venía un familiar y, cuando ya se había más o menos instalado, llamaba al resto de la familia. El sistema de transporte era principalmente el tren (el *Sevillano*, el *Shangai*), con el que el viaje duraba unos tres días. Eran trenes de madera, con máquinas de carbón y masificados. Además, todos los viajeros se traían de su tierra la mayor cantidad de enseres de cocina, colchones y alimentos, y, cómo no, todas las fotos de familia y los recuerdos más íntimos; hasta los lavabos estaban repletos de paquetes. Todo ello convertía el viaje en una verdadera odisea.

Otro obstáculo que había que salvar (después del penoso viaje) era el del control policial que la Administración ya había puesto en marcha con el propósito de frenar dicha inmigración. Consistía en detener a los recién llegados en la estación de Francia (nombre de la estación término de Barcelona) y trasladarlos a unas instalaciones ubicadas en el antiguo Estadio de Montjuïc, conocidas popularmente con el nombre de «Misiones». Una vez allí, si los inmigrantes no justificaban que tenían contrato de trabajo o domicilio, eran devueltos a su lugar de origen. Para evitar dicho control, muchas de las familias que venían a Barcelona se bajaban en estaciones anteriores a la del final.

Como es de suponer, la ciudad no estaba preparada para recibir tal cantidad de personas, ni en cuanto a infraestructuras ni en cuanto a cantidad de viviendas. Tampoco el precio de las viviendas que había era asequible para la gran mayoría. A raíz de ello, los inmigrantes se fueron instalando en la periferia del núcleo urbano, que era donde había grandes extensiones de terreno que permitían la formación de nuevos barrios. No hubo ninguna planificación urbanística: los recién llegados iban construyendo su propia vivienda o eran «pasto» de las grandes inmobiliarias, que favorecían todavía más el caos urbanístico que padecían y todavía padecen algunos de esos barrios. Así empezaron a formarse los

núcleos más importantes de barracas en las laderas de la montaña de Montjuïc, en los cerros de El Carmel y entre el río Besòs y las playas, como Camp de la Bota y Somorrostro.

La mayoría de las barracas se construían con materiales extraídos del propio terreno: piedra, barro... Se amasaba el barro con paja, se introducía en unos moldes de madera, se dejaba fraguar durante un día y se convertía en un «adobe» que sustituía al ladrillo, que se tenía que comprar. El techado se hacía mayormente con vigas de madera y un material llamado cartón cuero, parecido a lo que ahora sería una tela asfáltica pero de peor calidad. Para sujetar el cartón cuero se ponían piedras encima, pero cuando hacía mucho viento los trozos de cartón cuero salían volando, dejando a más de una familia sin techo en una noche de invierno.

Las barracas se alumbraban con candiles, velas, quinqués de petróleo, carburos... Las necesidades fisiológicas se hacían en un cubo dentro de la barraca o muchas veces directamente en la montaña. Estos residuos, así como el resto de la basura, se vaciaban en una zanja que construían los propios vecinos lo más apartada posible de las barracas, y cuando se llenaba, la tapaban con tierra, hacían otra, y así sucesivamente. El agua se tenía que ir a buscar a la fuente pública y, en algunas zonas, ni estaba cerca ni había más de una, por lo que se formaban grandes colas para llenar las garrafas o los cubos. Después, había que cargarlos para llevarlos hasta la barraca.

La vida en las barracas era demasiado dura. No obstante, también hay que resaltar la alegría con que se soportaba vivir en esas condiciones y la solidaridad que había entre los vecinos: se compartía la miseria, pero también cualquier mejora o alegría que experimentara alguno de ellos.

Posiblemente, en lo que sí hubo algunas diferencias entre unas zonas y otras fue en la forma y en el tiempo en los que se fueron erradicando las barracas. En todas, por supuesto, la lucha y la movilización vecinal fueron el principal motor de cambio, pero también ayudaron las grandes transformaciones urbanísticas que había que desarrollar en la ciudad como consecuencia de acontecimientos importantes: el Congreso Eucarístico, la ampliación del paseo marítimo o «las visitas del Generalísimo Franco», por ejemplo.

Las primeras zonas de barracas que desaparecieron fueron las que más se veían; por eso, las de El Carmel fueron las últimas en erradicarse. Cuando se habla de las barracas de El Carmel, se hace referencia preferentemente a tres grandes zonas: la zona de Francisco Alegre y, dentro de la misma, un sector conocido como El Hoyo; la zona de la colina de la Rovira/Marià Labèrnia, llamada Los Cañones, pues los primeros barraquistas utilizaron como vivienda las instalaciones que acogían los cañones que sirvieron para la defensa de la ciudad durante la Guerra Civil; y, finalmente, la zona de Raimon Casellas, llamada también El Santo, ya que acogía una imagen del Sagrado Corazón de Jesús (regalo de los religiosos del Cottolengo



Vecinos de Los Cañones preparando el terreno para levantar una barraca, c. 1955

del Padre Alegre) para que les «protegiera de todos los peligros», principalmente del derribo de la barraca por parte del propio Ayuntamiento. Había también un pequeño núcleo por detrás de la ermita del monte Carmel, en la calle Marsans i Rof, y otro cerca del Cottolengo del Padre Alegre, en la carretera de El Carmel, pero se erradicaron mucho antes de que empezara la lucha vecinal.

Es curioso que la mayoría de las barracas llamadas «de El Carmel», y concretamente las de Francisco Alegre y Raimon Casellas, estuvieran ubicadas en el territorio de los barrios de Can Baró y del Guinardó. Entonces esas zonas de la Plaza de Sanllehy para arriba eran consideradas de El Carmel.

La primera asociación de vecinos que se fundó fue la de este barrio, que fue la que llevó a cabo toda la organización necesaria hasta acabar con el barraquismo horizontal de las tres zonas (específico aquí *barraquismo horizontal*, pues en El Carmel sigue habiendo todavía hoy bastante *barraquismo vertical*).

El Carmel es uno de los barrios que creció sin ninguna planificación urbanística. Los terrenos se parcelaban con fachadas de pocos metros y muy altas; los grandes desniveles dentro de la misma parcela daban lugar a que una gran mayoría de las viviendas fueran sótanos sin salida directa a la calle. Para llegar a los interiores de manzana y acceder a la entrada de las porterías se tenían que bajar o subir cuarenta, cincuenta y hasta ochenta escalones, a los que había que sumar, además, las escaleras para llegar a cada vivienda, pues no había ascensores. El sistema de construcción que se utilizó fue el de la «autoconstrucción».

Los bloques de pisos construidos por las grandes inmobiliarias tenían las mismas características, con el agravante de tener ocho, diez o hasta doce plantas, ya que aprovechaban los desniveles entre unas calles y otras.

La densidad de población en algunos sectores era igual a la de ciertas zonas de la ciudad de Calcuta, según un estudio realizado para la redacción de los planes de reforma interior (PERI) del barrio que se aprobaron en 1986.

En 1970, después de muchos encuentros y conversaciones entre un grupo de hombres y mujeres vecinos del barrio —todo dentro de la máxima discreción y casi rayando la clandestinidad—, llegamos a la conclusión de que solo organizándonos podríamos conseguir mejoras en un barrio «donde todo estaba por hacer». Así, decidimos fundar el Centro Social del Carmelo, ya que las asociaciones de vecinos estaban prohibidas y esta era la única forma de podernos reunir sin temer represalias.

Nos presentamos como un grupo de cristianos —compuesto por una monja carmelita, una enfermera, un carpintero, un metalúrgico y varios albañiles— que quería hacer su buena obra en un barrio «con *algunos* problemas de tipo *social*», según palabras textuales del inspector jefe de la comisaría, donde tuvimos que ir a solicitar permiso para reunirnos, dejando por escrito nuestras intenciones y pasando por varias entrevistas con el mencionado inspector. Nos pusieron bajo la tutela del párroco del barrio de Sant Genís, al que tuvimos que agradecer su escasa intervención en nuestras actividades.

En 1972, con la legalización de las asociaciones de vecinos, el Centro Social pasó a llamarse Asociación de Vecinos de El Carmel, pero el sistema de organización era el mismo: una junta compuesta por presidencia, secretaría y tesorería, que eran los cargos oficiales que marcaban los estatutos, y una serie de vocalías en las que se trabajaban los problemas de forma más específica. Como órgano superior, existía la asamblea general, donde se aprobaban las decisiones más importantes.

Una de las primeras vocalías que se formó fue la de barracas, por ser este uno de los principales problemas del barrio. Los objetivos que se trazaron fueron dos: 1) dotar a las tres zonas de barracas de los servicios indispensables, como agua corriente, cloacas, pavimentación y arreglo de las calles, escaleras, postes de alumbrado público, cubos para la recogida de basuras, etc.; y 2) conseguir la construcción de viviendas sociales en el mismo barrio. Todas estas reivindicaciones, que con tanta rapidez se escriben aquí, no fueron fáciles de conseguir. Requirieron muchos esfuerzos y negociaciones y, en la mayoría de los casos, se alcanzaron después de manifestaciones de vecinos en la plaza de Sant Jaume o a través de actos de fuerza en el propio barrio.

Una vez conseguidas prácticamente todas las mejoras enumeradas en el primer punto en 1974, nos pusimos a trabajar en la consecución del segundo objetivo, para nosotros prioritario. Para ello se empezó por un estudio de todos



Vecino de las barracas de Raimon Casellas, 1974-1975

los solares que había en el barrio y que pudieran reunir las condiciones suficientes para la construcción de pisos. Algunos de los terrenos que entonces se propusieron fueron «vetados» por la Administración de Porcioles por estar calificados como zona verde. Nuestro asombro fue mayúsculo cuando al poco tiempo vimos aparecer en esas «zonas verdes» monstruosos bloques de viviendas, como, por ejemplo, los de la Cooperativa Graciense (al lado de las barracas de Francisco Alegre), el de Vista Park (junto a las barracas de Raimon Casellas) o los bloques situados en los terrenos del Club Hispano-Francés, en la calle Sardenya.

Como los barraquistas, siempre a través de la Asociación de Vecinos de El Carmel, seguíamos haciendo presión para que se nos tuviera en cuenta —y más



Manifestación convocada por la asociación de vecinos para conseguir pisos en el mismo barrio. Escalera de acceso a las barracas de Raimon Casellas, 13 de junio de 1976

al ver cómo poco a poco se iban perdiendo los pocos terrenos que teníamos en la zona para dar solución a nuestro problema—, conseguimos, tras un laborioso esfuerzo, una entrevista con el alcalde Porcioles. En aquella entrevista, famosa por todo lo que en ella sucedió, presentamos por escrito, no solo nuestras reivindicaciones, sino también nuestras aportaciones para la solución de las mismas, haciendo hincapié en la voluntad de los vecinos y vecinas de conseguir viviendas en el barrio. El señor Porcioles nos contestó que, precisamente en aquellos momentos en los que se estaba construyendo el polígono Canyelles para los barraquistas de El Carmel, por lo bien que se habían comportado siempre, no podíamos salir con que queríamos pisos en el barrio. A esto le respondimos que si nos hubiera escuchado antes, habría sabido la opinión que teníamos al respecto. De todas maneras, le dijimos que no rechazábamos su propuesta, que consultaríamos a los vecinos y que, si estaban de acuerdo, aceptaríamos la proposición de viviendas en Canyelles. De aquella entrevista también conseguimos el compromiso del Ayuntamiento de estudiar la posibilidad de construir pisos en nuestro propio barrio.

Para dar conocimiento de la entrevista y estudiar la nueva alternativa de pisos en Canyelles, se convocó, como siempre, la asamblea. En ella se decidió seguir luchando por las dos alternativas: conseguir pisos en el barrio y aceptar los pisos en Canyelles. Y es que, aunque a algunos barraquistas les doliera dejar el barrio, sabían que los pisos en Canyelles ya se estaban construyendo, y ya se sabe que vale más pájaro en mano...

Seguimos las negociaciones con la Administración del nuevo alcalde, el señor Masó, vigilando de cerca la construcción del polígono Canyelles y participando en la lucha de los vecinos del barrio de La Guineueta para que el proyecto de viviendas de su zona se realizara en las mejores condiciones posibles.

Llegamos a 1977, fecha en la que se pudo empezar la ocupación de los pisos. Después de muchas negociaciones, conseguimos 123 viviendas para los barraquistas de El Carmel, cantidad que era la solicitada por nuestra asociación y que respondía al número de familias que habían aceptado el traslado al polígono Canyelles. No puedo dejar de reconocer, en honor a la verdad, que las viviendas del mencionado polígono, gracias a la lucha y al control que llevó a cabo la Asociación de Vecinos Guineueta-Canyelles, fueron las primeras viviendas que reunían unas condiciones aceptables para cualquier familia, tanto en cuanto a tipología como en cuanto a financiación. No obstante, algunas de las deficiencias se habrían podido evitar si la gestión del Patronato Municipal de la Vivienda de aquella época hubiera sido más eficaz y transparente.

Conseguimos que la cantidad de amortización de las viviendas no superara el 10% de los salarios. La opción era de compra, criterio que no compartíamos algunos miembros de la Vocalía de Barracas, ya que entendíamos que la vivienda social tenía que ser de alquiler, pero era la política de gestión del Patronato y, a decir verdad, era muy bien aceptada por la mayoría de los vecinos. Por las viviendas que tenían tres habitaciones se pagaban 57.000 pesetas de entrada y 1.800 pesetas de amortización mensual; y por la de cuatro habitaciones, 68.000 y 2.200 pesetas respectivamente.

Con la marcha de estas 123 familias, y a pesar de la tristeza de tener fuera de nuestro barrio a tantos compañeros y compañeras, celebramos con alegría el haber conseguido, en parte, nuestros objetivos. Este logro animó no solo a la Vocalía de Barracas, sino a todos los vecinos, ya que hasta ese momento muchos no creían que fuera posible obtener resultados, y desde entonces logramos una asistencia media de 150 personas a las asambleas periódicas.

Mientras tramitábamos el traslado a Canyelles, seguíamos presionando al Ayuntamiento para conseguir terrenos en el barrio. Se tenía que aprobar el Plan General Metropolitano (PGM, 1976), en el que, a cambio de los terrenos que nosotros habíamos propuesto y que se desestimaron, se destinaron dos zonas catalogadas de 14 A a la construcción de vivienda pública de régimen especial. Una de ellas estaba en la zona de Raimon Casellas, ocupada por ochenta y dos familias, descontando las que se trasladaban a Canyelles; la otra era un solar ocupado por una fábrica de ladrillos, la adobería de la Taxonera, en el barrio de Penitents-Taxonera.

En agosto de 1977, el alcalde Socias firmó un convenio con el Instituto Nacional de la Vivienda (INV) para la construcción de 1.069 viviendas en Barcelona, de las cuales 161 se destinarían a El Carmel y se ubicarían en los

terrenos de Raimon Casellas. El Ayuntamiento tuvo que comprar parte de estos terrenos, que eran de propiedad privada. Una vez asegurados los terrenos y con la confianza del convenio firmado, un grupo de arquitectos elegido por los propios vecinos realizó el proyecto de construcción de las viviendas. Podemos decir que dicho proyecto se realizó casi a la medida de las familias que se trasladarían. Se diseñaron seis tipos de pisos para que se adaptaran al máximo al número de personas que componían cada familia. La entrada a los mismos era directa desde la calle. Se proyectaron también una plaza pública y locales de uso social donde poder mantener la forma de convivencia que se tenía en las barracas.

El proyecto fue aprobado por el Consejo de Ministros en septiembre de 1978, con un presupuesto de 307 millones de pesetas. Tener que construir los pisos en los terrenos de Raimon Casellas originó otro problema: alojar provisionalmente a las ochenta y dos familias que ocupaban dichos terrenos. Fue una carrera contra reloj y llena de obstáculos. El Ayuntamiento ofreció un bloque de cuarenta y seis pisos en Canyelles para el realojo, y diez familias aceptaron 250.000 pesetas en concepto de indemnización, ya que tenían resuelto el problema de vivienda. Para las veintiséis familias restantes, propusimos la construcción de unas viviendas provisionales en unos terrenos públicos en la calle Tenerife, junto a los bloques de la Cooperativa Graciense. ¿Los motivos? La titularidad era pública, estaban al lado de las barracas de Francisco Alegre y, además, sería un «pegote» que la Administración no podría mantener por mucho tiempo. Todo ello nos garantizaba la ejecución del proyecto en Raimon Casellas.

La oposición de los vecinos de los bloques de la Cooperativa Graciense fue tan fuerte, tan desagradable y tan injusta que la recuerdo como uno de los momentos más duros en toda la lucha para conseguir viviendas dignas. Costaba creer que, cuando la Administración intentaba solucionar los problemas, fuera la sociedad quien pusiera trabas. Se trataba de unos vecinos que serían los primeros beneficiados, pues a corto plazo se acababa con el barraquismo en su zona, y que además habían ocupado unos terrenos que nosotros propusimos primero para construir viviendas sociales y que nos habían denegado porque tenían que ser zona verde. Para más indignación, los vecinos que estaban al frente de la protesta pertenecían mayoritariamente a partidos políticos de izquierdas. Entre los barraquistas también teníamos a un grupo de familias que no se creía que las intenciones del Ayuntamiento fueran serias: pensaban que todo era una mentira para beneficio de los que estábamos al frente de la Vocalía de Barracas. Mantuvimos un enfrentamiento muy serio. Finalmente, fue el convencimiento de que teníamos toda la razón moral (y el hecho de que no pudieron encontrar en toda nuestra gestión ninguna irregularidad) y la firmeza que mantuvo en todo momento el primer Ayuntamiento democrático, con el alcalde Serra y Mercè Sala como concejal de Urbanismo, lo que nos permitió lograr nuestro propósito. No obstante, todos estos enfrentamientos

hicieron que el proyecto se retrasara bastante tiempo y que no se pudieran adjudicar los pisos hasta el mes de julio de 1984.

Si el conseguir los pisos en La Guineueta fue una alegría, no digamos lo que representó ver realizado nuestro deseo de quedarnos a vivir en el mismo barrio en unos pisos construidos a la medida de nuestras necesidades y con unas condiciones económicas inmejorables. Los pensionistas pagarían de alquiler el 10% de su pensión; las familias que estaban en situación de paro, el 50% del alquiler fijado por el Patronato, a revisar si su situación laboral cambiaba, y los que accedieran en régimen de propiedad, una cuota fija de amortización mensual durante veinticinco años. De los cinco bloques de que se componía el proyecto, tres estaban en régimen de alquiler y dos en régimen de propiedad.

Llegamos aquí a la última etapa, que consistió en la eliminación total de las barracas. Nos quedaban todavía más de doscientas familias por realojar. Conseguimos que el bloque de viviendas en el polígono de Canyelles que nos habían dejado para alojar provisionalmente a las familias de Raimon Casellas mientras se construían los pisos en la zona fuera adjudicado definitivamente a los barraquistas. Algunas familias ya no se trasladaron a los nuevos pisos y los que quedaron libres se adjudicaron a barraquistas que quisieron trasladarse a Canyelles.

Como en procesos anteriores, hubo un grupo importante de familias que aceptaron la indemnización que ofrecía el Patronato a los que renunciaran al piso. Quiero decir que los responsables de la Asociación de Vecinos de El Carmel estábamos completamente de acuerdo con estas indemnizaciones, ya que era la manera de evitar picarescas y conseguir que no obtuviera un piso social el que ya tenía resuelto o podía resolver por sí mismo su problema de vivienda.

Los terrenos que estaban destinados a realojar al resto de los barraquistas eran los de Penitents-Taxonera. Aunque ya se había trazado el proyecto técnico de construcción, realizado por el mismo equipo de arquitectos que había elaborado el de Raimon Casellas, volvió a surgir el problema del rechazo de los vecinos del sector y, principalmente, de los del barrio de Vall d'Hebron, que pusieron el grito en el cielo cuando se enteraron de que los «barraquistas de El Carmel» se trasladaban a su zona. Empezaron las manifestaciones de protesta, hicieron pintadas, pusieron pancartas, acudieron a programas de radio y a la prensa...

Defendimos con toda la fuerza que nos caracterizaba nuestro derecho a una vivienda digna en cualquier lugar del barrio, y demostramos (aunque no teníamos ninguna obligación de hacerlo) que los barraquistas de El Carmel eran, en su gran mayoría, ciudadanos como el resto de los vecinos de los barrios, solo que con un problema añadido: el de la vivienda. La protesta de ese sector también tenía su «guasa» si tenemos en cuenta que la gran mayoría de las viviendas construidas en Vall d'Hebron y en Montbau eran de protección oficial. No obstante, aunque si hubiéramos insistido teníamos las de ganar, no queríamos mantener

enfrentamientos entre barrios ni convivir con unas gentes que nos rechazaban descaradamente.

Presionamos a la Administración y, así, se destinaron para nuestros objetivos otros terrenos en el paseo Urrutia, en el distrito de Nou Barris, cerca de La Guineueta, conocidos con el nombre de Can Carreras. Por supuesto, esta zona fue aceptada por las familias pendientes de ubicación. Para evitar problemas en la zona, se realizó un trabajo excelente en colaboración con el Distrito de Nou Barris, y especialmente con el Departamento de Trabajo Social, para estudiar, como en traslados anteriores, la situación de cada familia y conseguir que el traslado al piso y la adaptación a la zona fuesen lo menos traumáticas posibles. Por otro lado, las condiciones económicas fueron las mejores que se podían ofrecer en aquel momento.

Estas últimas familias se marcharon de El Carmel en diciembre de 1990. En enero de 1991, el alcalde Pasqual Maragall simulaba el derribo de las últimas barracas del barrio de El Carmel.

Para terminar, quiero hacer una mención especial a las mujeres barraquistas, esas mujeres que, después de dejar «la cena preparada», acudían cada jueves por la noche a las asambleas, que estaban mayoritariamente al frente de todas las manifestaciones de protesta que tuvimos que organizar, y que al pisar por primera vez su piso me decían: «Después de más de veinte años de casados, mis hijos tendrán una habitación para ellos, donde podrán estudiar, y mi marido y yo, una para nosotros solos...». Solo por eso, vale la pena todo el esfuerzo y todo el tiempo dedicado.

Exposición «Barracas. La ciudad informal»

MUHBA, del 18 de julio de 2008 al 26 de abril de 2009



El primer barraquismo. Años veinte y treinta

La larga tradición de infravivienda de Barcelona preocupó desde mediados del siglo XIX a higienistas como Pere Felip Monlau, y también fue bien estudiada por Ildefons Cerdà. Ni la construcción del Eixample, donde era escasa la proporción de vivienda popular, ni el realquiler de habitaciones en el centro histórico, ni los crecimientos periféricos consiguieron mejorar las condiciones de habitabilidad ni tampoco resolver el problema de la falta de vivienda.

Durante el primer tercio del siglo XX, la Barcelona industrial se convirtió en un polo de atracción de cantidades masivas de trabajadores de todos los rincones del Estado español. Además, la escasa atención al problema de la vivienda y la falta de recursos públicos, así como la exigua industrialización del sector de la construcción y la congelación de rentas (decreto Bugallal de 1920), que provocó un menor interés de los propietarios por alquilar las viviendas, agravaron la falta de vivienda popular. Todo ello se tradujo en un aumento de los realquilados y en el crecimiento de los barrios de barracas.

El número de barracas se triplicó entre 1914 y 1922, al pasar de unas 1.200 a 3.600. Ante este incremento, las autoridades municipales solo actuaban cuando las necesidades urbanísticas requerían la erradicación de ciertos núcleos, como sucedió con las barracas de Montjuïc que rodeaban el recinto destinado a la celebración de la Exposición Internacional de 1929. Pero el problema era estructural, y el barraquismo continuaba y se reproducía en otros lugares de la ciudad. Cuando la Exposición abrió sus puertas, ya había cerca de 6.000 barracas en el término municipal de Barcelona.

1. Barracas antes del barraquismo

Los primeros asentamientos de barracas fueron construcciones diseminadas y levantadas por segmentos de población que, debido a necesidades laborales o recreativas, requerían un cobijo temporal donde vivir.

Así fue como algunos pescadores construyeron barracas a lo largo de la costa y junto al mar, en suelo de titularidad estatal. Algunos de esos pescadores eran temporales, como los valencianos, que venían a pescar en aguas catalanas; otros, en cambio, se habían instalado de forma permanente, como los pescadores de origen asiático procedentes de Filipinas que en la década de 1870 formaron el llamado «barrio de Pekín», en el límite con el municipio de Sant Adrià de Besòs, donde más tarde crecería Camp de la Bota.

Montjuïc, zona de titularidad militar con huertos particulares entre las canteras, alojó un gran número de pequeñas barracas de huerto, construidas por

las clases populares para guardar herramientas y pasar sus ratos de ocio. Por otro lado, muchos trabajadores de las canteras de Montjuïc levantaron casitas y pequeñas barracas cerca de su lugar de trabajo.

Estas construcciones y los sitios donde estaban ubicadas serían algunos de los emplazamientos donde, con el tiempo, se irían consolidando los primeros barrios de barracas.

2. La crisis de la vivienda

Año tras año, la población de Barcelona aumentaba con la llegada de inmigrantes procedentes del resto de Cataluña y de Aragón, Valencia y, en especial, el área de Murcia y Almería, fuertemente afectada por la crisis minera en la segunda década del siglo. En la ciudad no eran extrañas las actitudes de recelo hacia los recién llegados: los más estigmatizados eran los genéricamente llamados «murcianos».

La preocupación por la proliferación de barrios de barracas sin ningún tipo de infraestructura higiénica se mezclaba con la inquietud ante las manifestaciones de la pobreza y los riesgos sanitarios para el conjunto de la ciudad. Por otro lado, esta situación ponía de relieve la injusticia social que se vivía en Barcelona.

La creación del Museo Social en 1909, impulsada por la Diputación y el Ayuntamiento, respondía al intento de disminuir el malestar de la clase obrera y la conflictividad generada por la organización industrial capitalista. De aquí surgieron algunas apuestas para fomentar el alojamiento de baja densidad entre los trabajadores, pero pronto se demostró que tanto la modalidad de ciudad jardín como la de cooperativas de casas baratas eran difíciles de aplicar si no se destinaban recursos a este efecto.

En 1911 se promulgó la primera Ley de Casas Baratas, proyecto que pretendía comenzar a abordar el problema de la vivienda obrera, aunque no tuvo el impacto deseado.

En plena crisis de la vivienda, en 1915, el Ayuntamiento creó el Instituto de la Habitación Popular. La breve existencia y la inacción de este organismo pusieron de manifiesto las divergencias en torno a la política de vivienda: buena parte de las clases dirigentes defendían la iniciativa privada. También existían cooperativas de vivienda y algunas casas construidas por las cajas de ahorro, pero su incidencia en la ampliación del mercado del alojamiento era muy limitada.

3. Barracópolis

El barraquismo se extendió con rapidez. El mapa que se desprende de *Los adueros de Barcelona*, un exhaustivo estudio que el médico Francesc Pons i el arquitecto Josep M. Martino presentaron en 1922 en el Congreso Nacional de Higiene de la Habitación, describe los barrios de barracas que desde hacía tiempo eran significativos. También detecta la aparición de nuevos grupos de barracas en los

espacios intersticiales de la ciudad, como algunas áreas no edificadas del Eixample. La posición del Ayuntamiento se caracterizó por la impotencia y la falta de resultados a la hora de detener o solucionar el fenómeno.

Poco tiempo después, en 1923, en las páginas del semanario *Justícia Social*, Emili Mira acuñaba el término *barracópolis*:

«En Barracópolis se desconocen los retretes y prácticamente el agua. Los numerosos enfermos conviven, a menudo en un mismo lecho, con sus familiares. Espacios incapaces para un solo hombre sirven a veces para siete u ocho, e incluso para doce. Personas vestidas con harapos, a veces prácticamente desnudas. Caras pálidas y demacradas.»¹

En el marco de la segunda Ley de Casas Baratas (1921), durante la dictadura de Primo de Rivera, el 3 de febrero de 1927 el Ayuntamiento creó el Patronato Municipal de la Habitación de Barcelona, que encargó a Fomento de la Vivienda Popular, S. A. la construcción y la gestión de cuatro grupos de casas baratas. Los nuevos grupos, destinados principalmente a realojar a parte de los barraquistas que obstaculizaban el recinto donde tenía que celebrarse la Exposición Internacional de 1929, se situaron en terrenos rústicos alejados de la ciudad: en la colina de la Peira, cerca del delta del Llobregat, y en terrenos inundables del término de Santa Coloma de Gramenet, cerca del río Besòs (grupos Baró de Viver y Milans del Bosch, más tarde llamado Bon Pastor).

Esta erradicación de las barracas de Montjuïc, con 3.006 realojos, supuso tan solo una efímera reducción del número de barracas, ya que en términos generales se mantuvo el mismo mapa.

Las medidas que se idearon en los años de la República, como la Casa Bloc y las propuestas de saneamiento de Ciutat Vella y de los núcleos de barracas, apenas llegaron a ponerse en práctica: no hubo tiempo. Menos tiempo hubo todavía para visualizar los efectos de una medida decretada en 1937, en plena Guerra Civil: la municipalización de la propiedad urbana.

1. [Traducción propia].



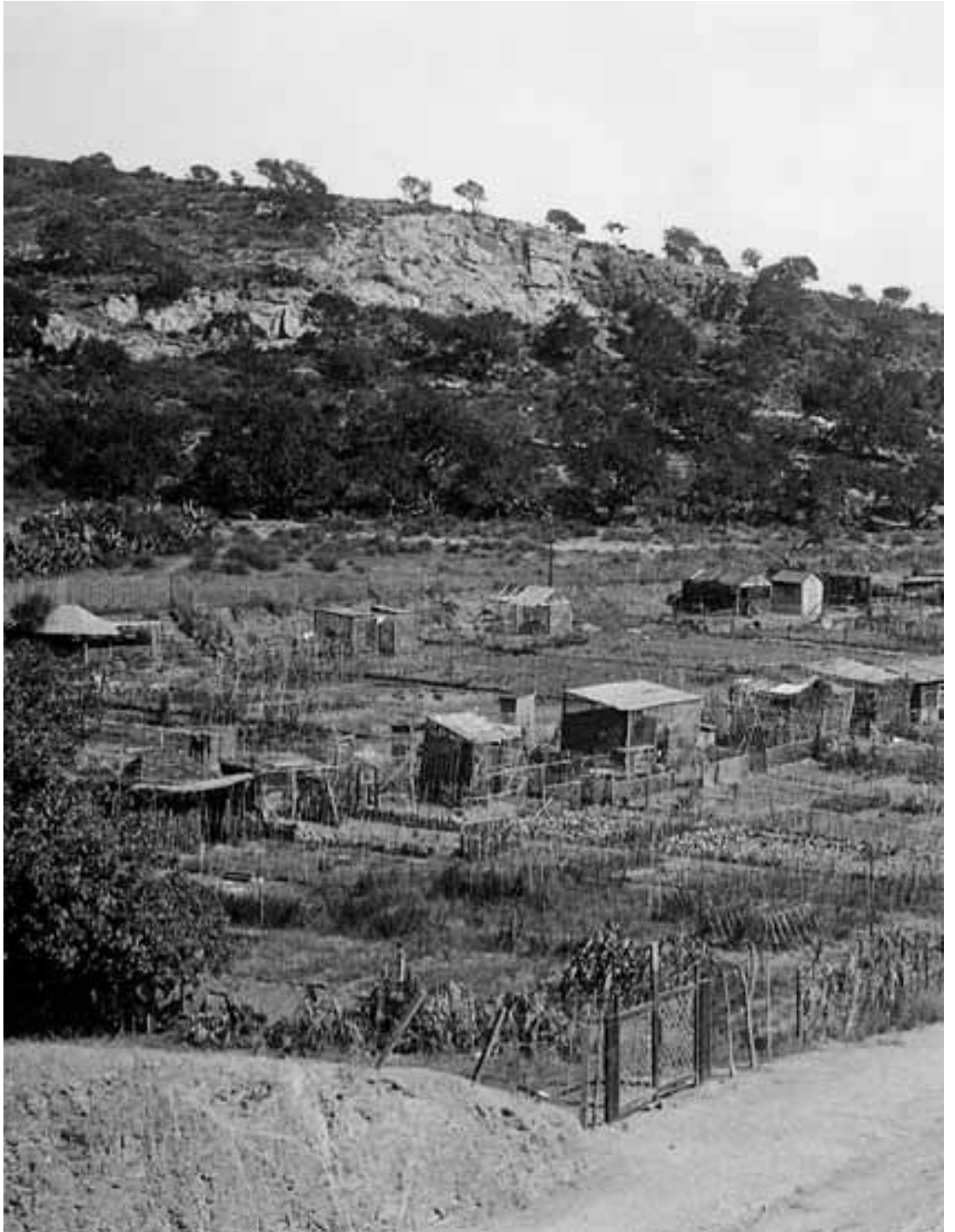


Pescadores en sus barracas en la playa de Somorrostro, hacia 1915. Brangulí Fotógrafos





Familia de canteros en las pedreras de Montjuïc, hacia 1915. Josep Maria Sagarra i Plana



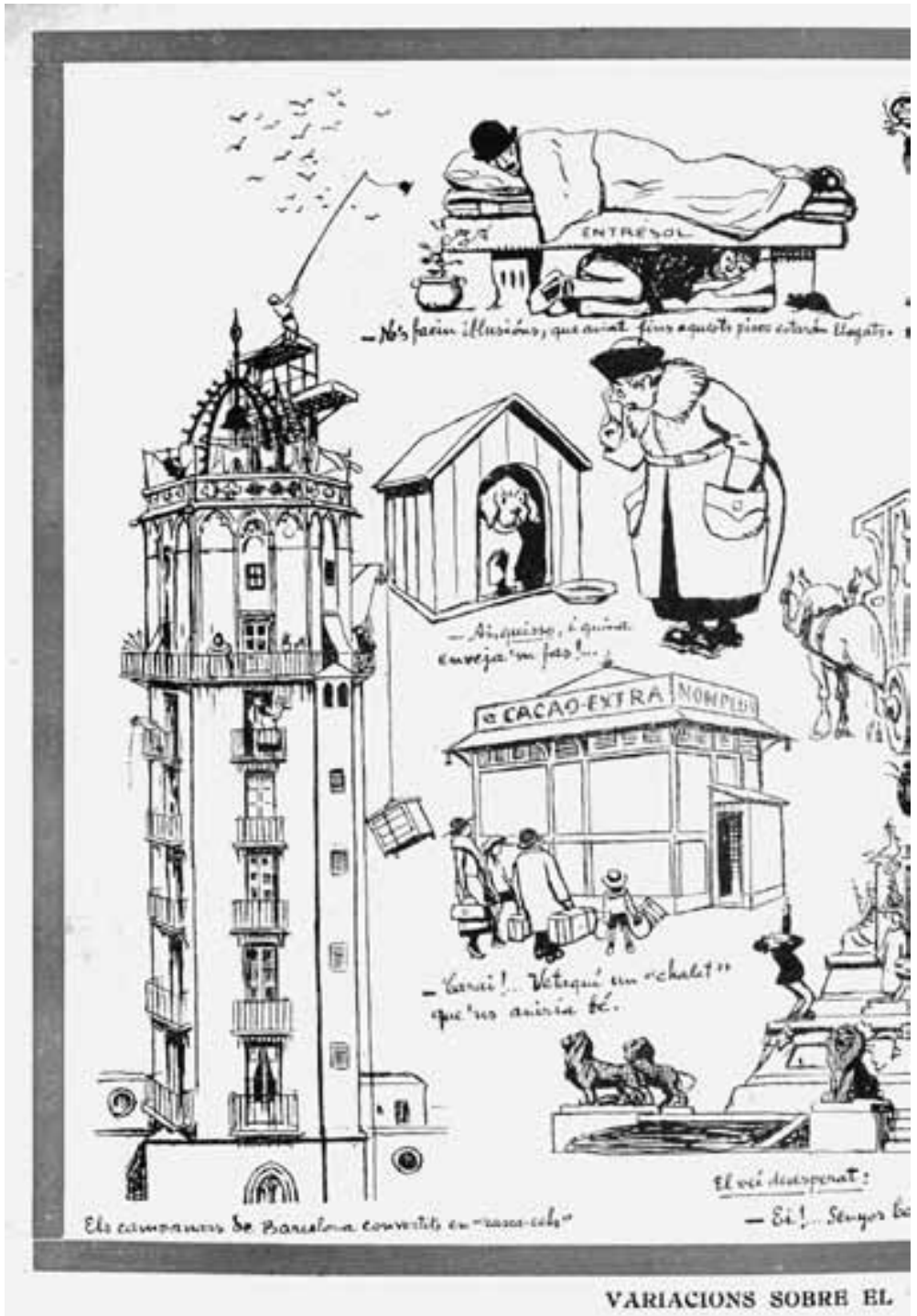


Barracas de huerto en la montaña de Montjuïc, 1917. Frederic Ballell





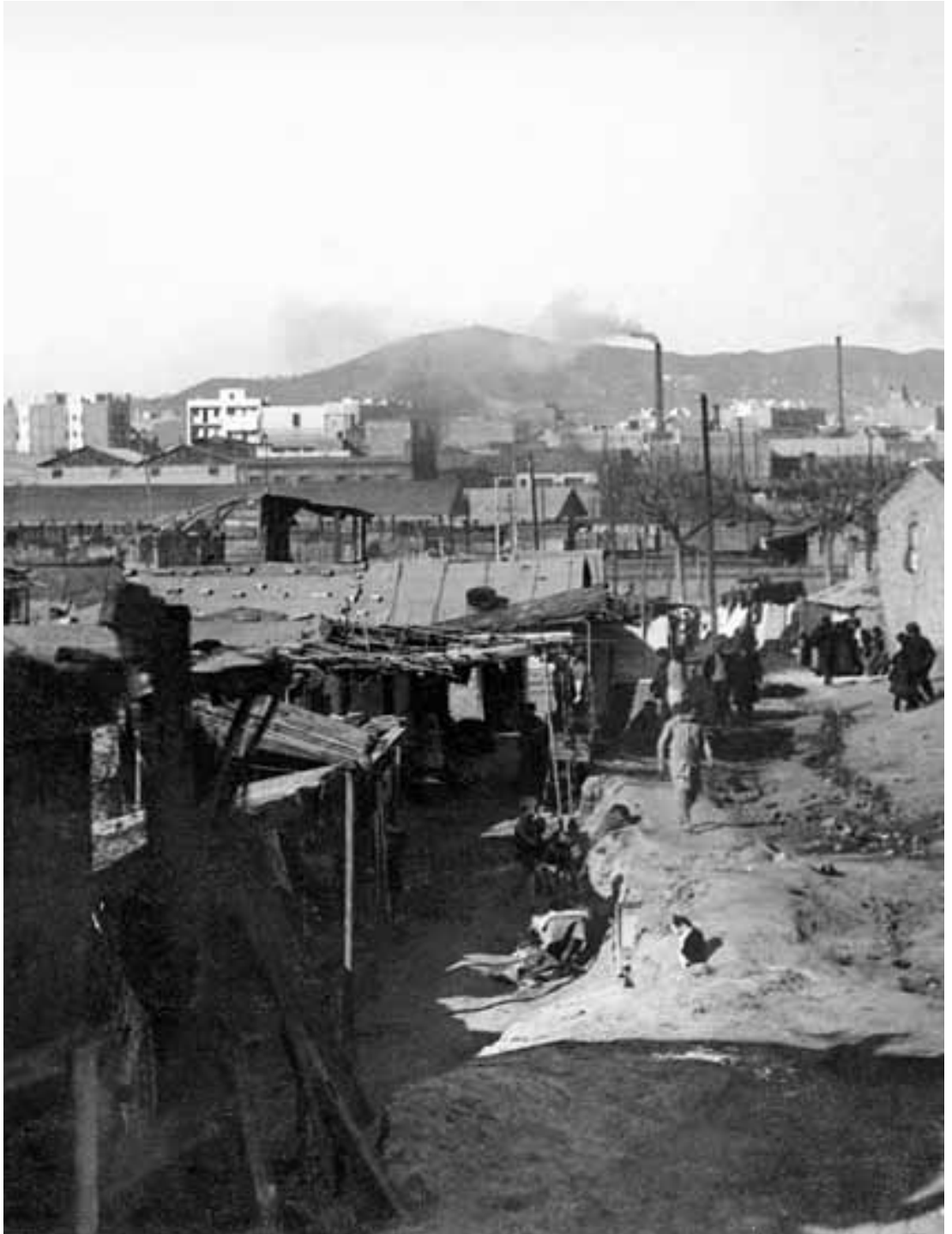
Vista de la avenida Paral·lel y del barrio de Poble-sec desde los huertos de la montaña de Montjuïc, 1917.
Frederic Ballell

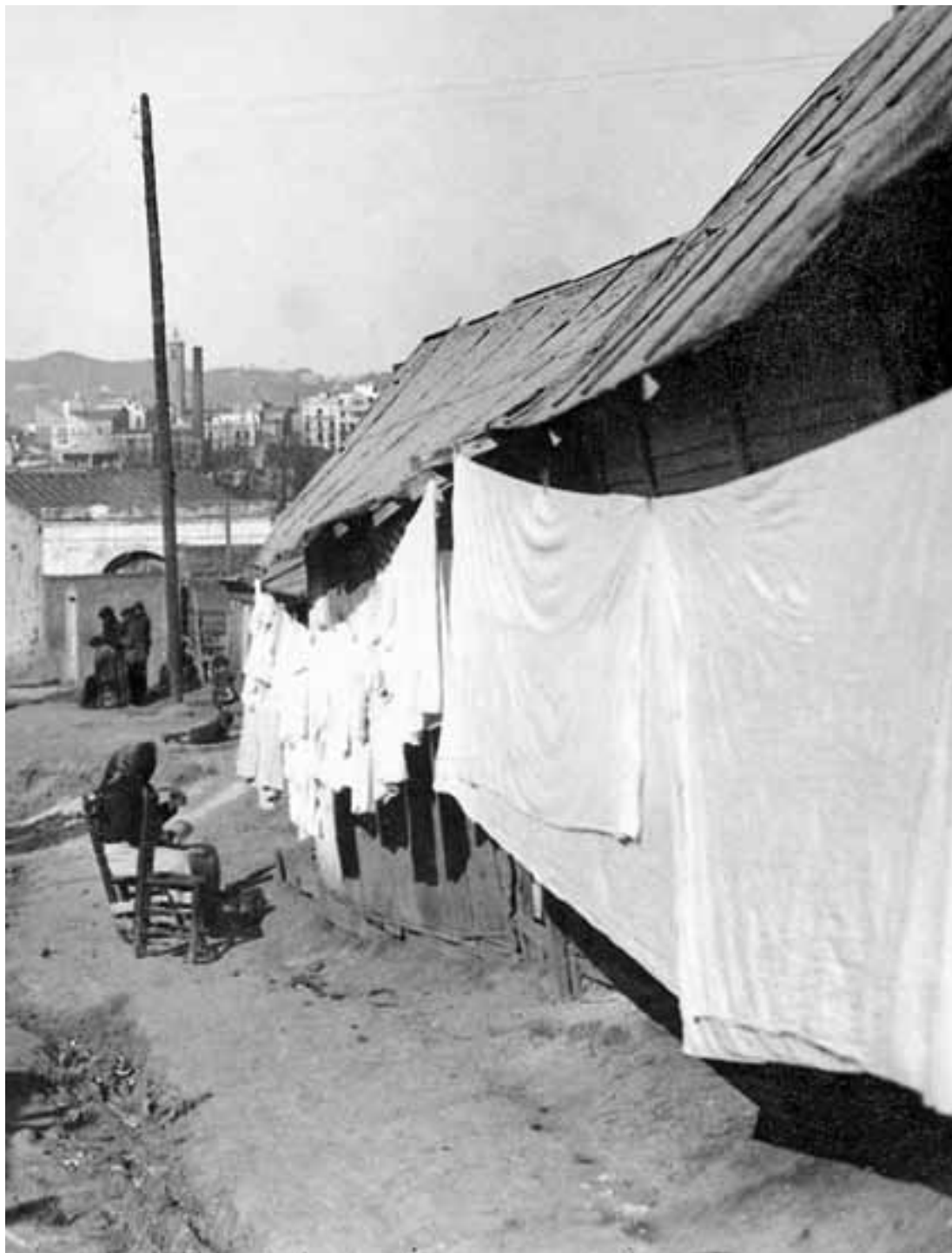




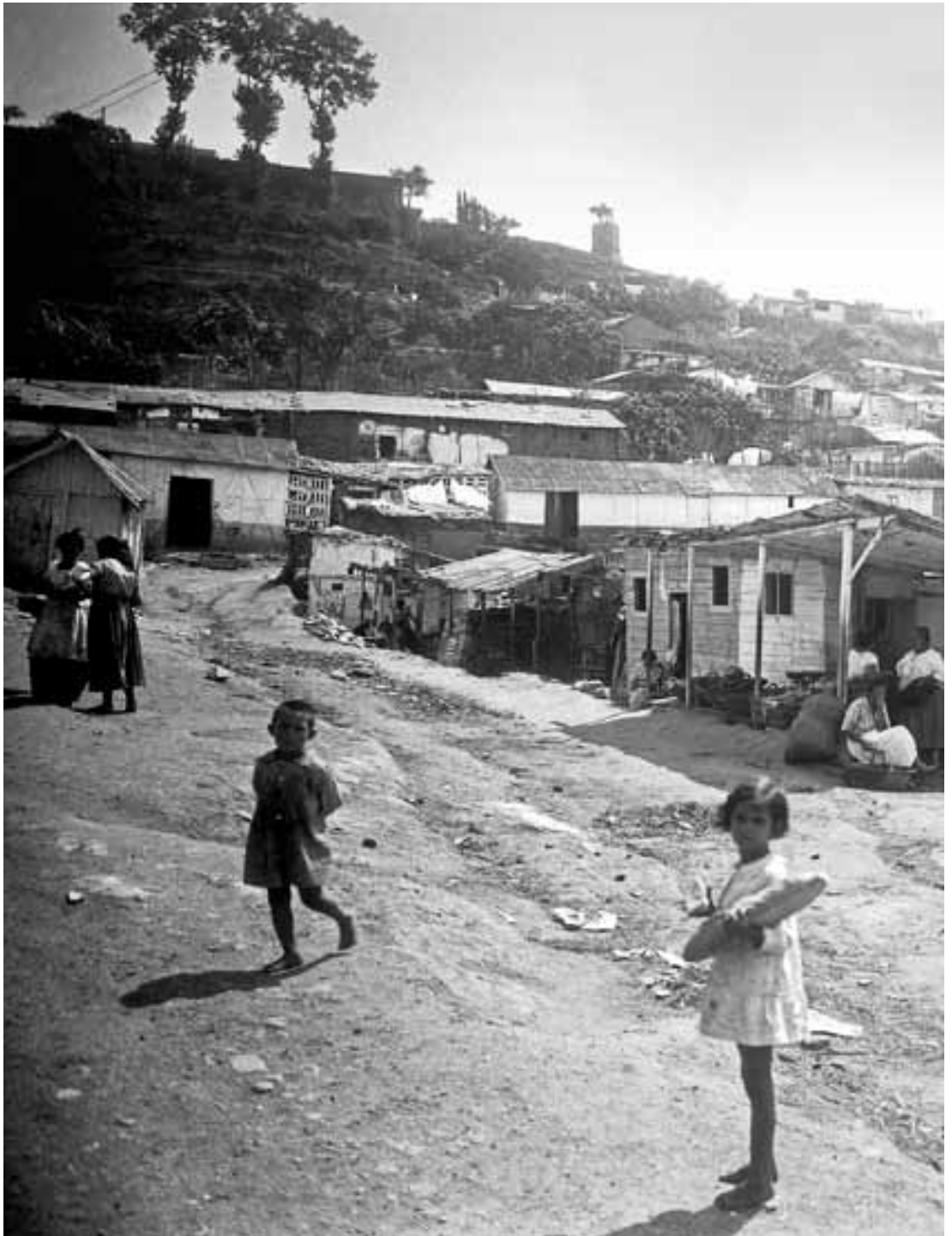
TEMA LA CRISI DEL ENQUILINAT

«Variacions sobre el tema de la crisi del enquilinat», viñeta de Opisso, *L'Esquella de la Torratxa* (28 de noviembre de 1919)





Calle Mayor del barrio de barracas de La Magòria, frente a la Gran Via, años veinte.
Josep M. Sagarra i Plana





Parte alta de la barriada de La Magòria, en la falda de Montjuïc, coronada al fondo por el «caballo de bronce», años veinte. Brangulí Fotógrafos



Perspectiva de los tejados a ambos lados de una calle de Somorrostro, años veinte.
Gabriel Casas i Galobardes

Per la dignificació de la Ciutat

L'ACTE DEMÀ CONTRA LES BARRAQUES DE BARCELONA

AMB el fi d'articular la campanya iniciada pel Dr. Mira damunt de les planes de JUSTÍCIA SOCIAL i de la qual s'ha fet ressò gairebé tota la premsa i la major part de les entitats culturals i socials de Catalunya, contra les barraques urbanes, que, ultra constituir una ignominiosa explotació dels més humils entranyen un perill permanent per a la salut pública

la Secció d'Estudis de la Unió Socialista de Catalunya ha organitzat un acte públic en el qual faran us de la paraula els companys

**Doctors Emíli Mira, Jaume Aguadé
y Francesc Muntanyà**

Aquest acte tindrà lloc demà, diumenge, a les onze del matí, en la sala de conferències de l'Ateneu Barceloní, amablement cedida per la Junta de la Entitat. Hi són especialment convidades les entitats i la premsa obreres.

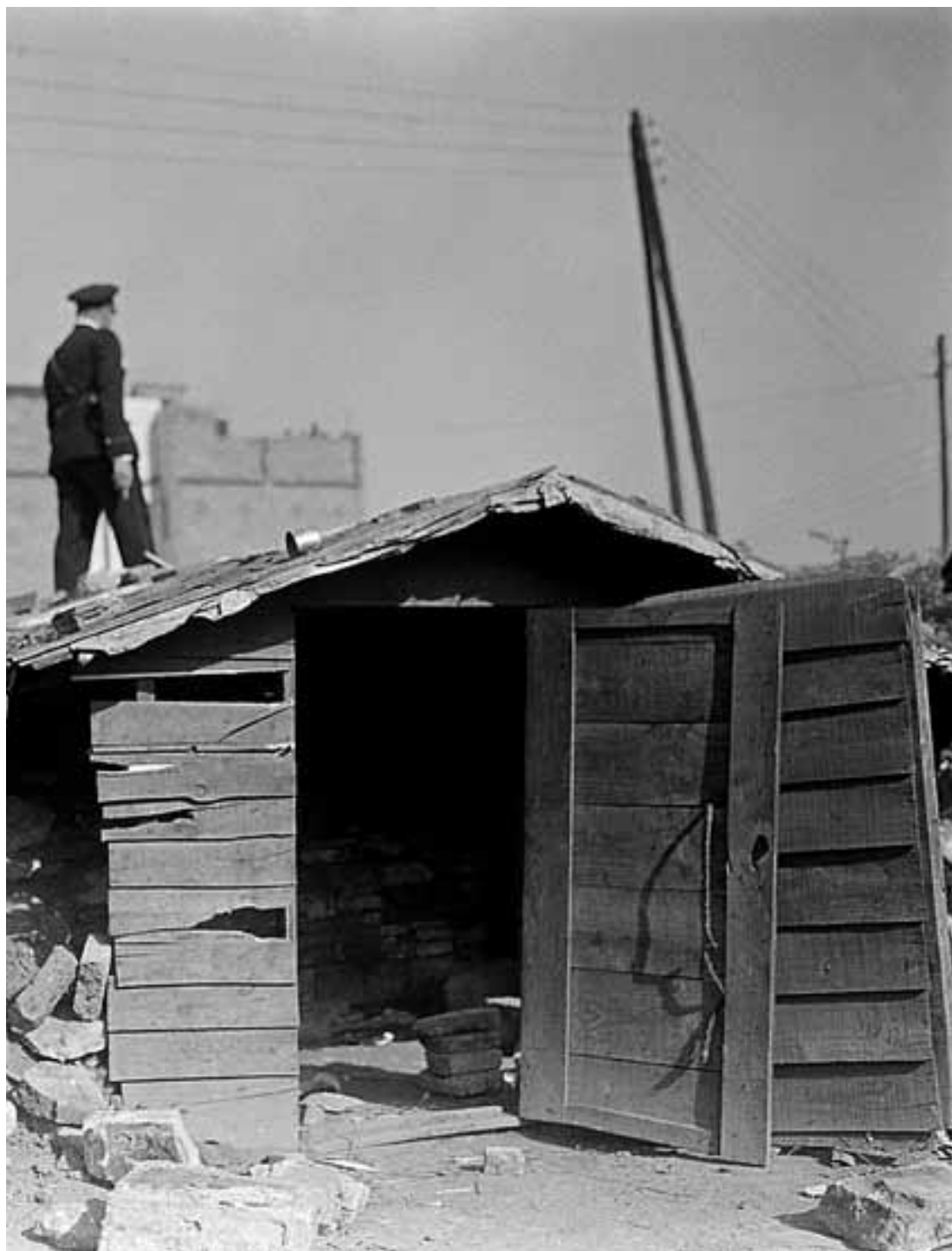
Convocatoria al acto público sobre el barraquismo en el Ateneu Barcelonès, *Justícia Social* (mayo de 1924)





El Pueblo Español en construcción, 1929





Hombre con un mazo derribando una barraca situada tras la caserna de Jaume I, años treinta.
Gabriel Casas i Galobardes





Barracas situadas alrededor de la calle Marina, años treinta. Josep M. Sagarra i Plana



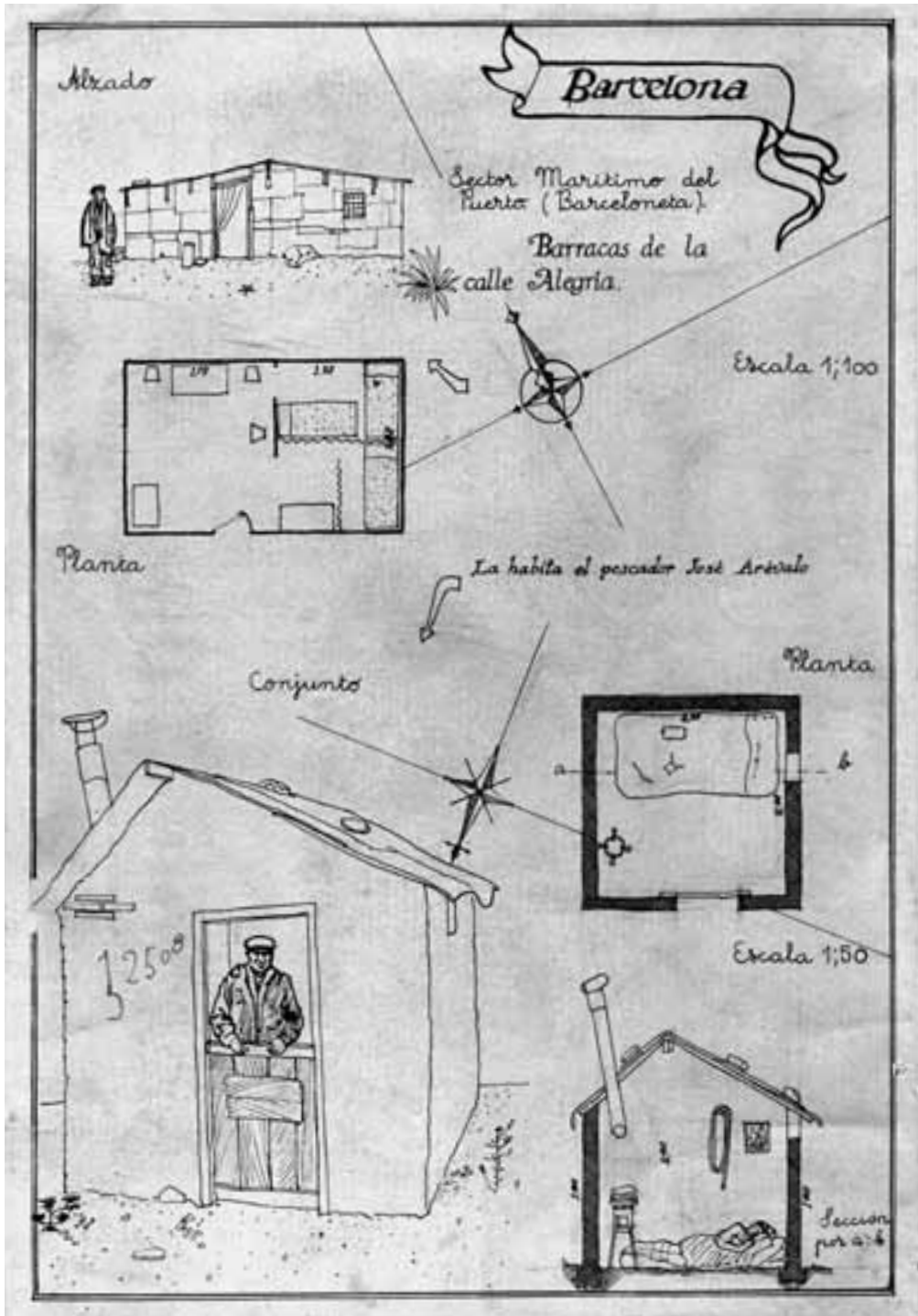


Efectos de un temporal marítimo en las barracas de El Bogatell, principios de los años treinta.
Brangulí Fotógrafos





Barracas de Somorrostro, 1935. Joan Vidal i Ventosa



«Barracas de la calle Alegría. Sector marítimo del puerto (Barceloneta)», Madrid, 1942

La consolidación del barraquismo. De los años cuarenta a los setenta

Los núcleos barraquistas pasaron de la dura situación del primer tercio de siglo a la de la posguerra. La miseria y la represión expulsaban del mundo rural a miles de personas que buscaban la supervivencia en Barcelona, a pesar de la atonía económica de los años cuarenta. El flujo de llegadas se incrementó aún más cuando, bien entrados los años cincuenta, se notaron los primeros síntomas de recuperación de la actividad industrial. Andalucía, Extremadura y Galicia, entre otras regiones, fueron los nuevos focos de emigración.

El rápido aumento de población en una ciudad que seguía sin construir vivienda asequible se tradujo en el auge de las tradicionales formas de infrahabitación: pisos sobreocupados, cuartos realquilados, barrios de casitas de autoconstrucción (las denominadas *coreas*, que rápidamente se extendían por los municipios metropolitanos) y expansión del barraquismo.

Dentro del municipio de Barcelona crecían los núcleos de barracas ya existentes y aparecían otros nuevos, como los de El Carmel y La Perona. El barraquismo creó una «ciudad informal», parte sustancial de la «normalidad barcelonesa», que era un paisaje urbano típico que las autoridades del régimen trataban de ocultar. Pero, a pesar de la represión política, la situación era denunciada por algunos colectivos profesionales y sectores de la Iglesia católica, que se transformaba por debajo de la costra nacionalcatólica, acogía voces críticas y organizaba unos servicios sociales mínimos.

En la Semana del Suburbio, organizada por la Iglesia en 1957, se calculó en 10.352 el número de barracas que existían en Barcelona. A principios de la década de los sesenta ya eran cerca de 20.000.

1. Barraquismo en tiempos de represión y racionamiento

A partir de la creación del Servicio de Erradicación del Barraquismo en 1949, el Ayuntamiento trató de frenar la extensión del barraquismo —con escaso éxito— mediante el censo de barracas, el control y la represión de nuevas construcciones, y los intentos de obligar a los inmigrantes «ilegales» a regresar a sus lugares de origen. En 1953 se instauró el Centro de Clasificación de Indigentes en el Palacio de las Misiones de Montjuïc, que fue el destino de un gran número de inmigrantes y barraquistas que no pudieron acreditar un contrato de trabajo o un parentesco con personas de la ciudad. Asimismo, en el Estadio de Montjuïc y en el Pabellón de Bélgica se realojaron temporalmente barraquistas afectados por otras erradicaciones o por desastres naturales.

El problema de la vivienda no tenía perspectivas de solución, y las tímidas iniciativas tanto del Patronato como de la Iglesia (viviendas del Congreso) solo estaban al alcance de funcionarios y otros sectores de unas frágiles clases medias. Cuando la celebración del XXXV Congreso Eucarístico Internacional en el tramo oeste de la Diagonal obligó a desalojar a los barraquistas de la zona, las soluciones aportadas fueron barrios tan precarios como el distante núcleo de La Verneda, entre Barcelona y Sant Adrià de Besòs, cerca del ferrocarril, o las viviendas de Can Clos, detrás de Montjuïc

Por otro lado, la sistemática represión política había dejado a la Iglesia como única institución con voz pública sobre el barraquismo. Con un carácter paternalista, salud y escuela fueron los servicios que se intentaron suplir desde la beneficencia eclesial ante la desatención por parte del Ayuntamiento.

Las congregaciones marianas y los alumnos de escuelas religiosas del centro de la ciudad llevaban a cabo acciones de asistencia social en los distintos núcleos de barracas y, de este modo, ayudaban a las parroquias que se iban creando.

2. El surgimiento de un frágil tejido social

A lo largo de las décadas centrales del siglo XX, sobre todo cuando se dejó atrás la extrema precariedad de los años de la posguerra y el racionamiento, algunas concentraciones de barracas se convirtieron en verdaderos barrios con identidad propia y, por tanto, con una historia diferenciada.

La lucha por vivir dignamente en barrios carentes de infraestructuras y servicios básicos —como alcantarillado, agua corriente y luz—, el amontonamiento de las construcciones y el uso de la calle como extensión de la vivienda llevaron a estrechas relaciones de vecindad. Los lavaderos, las fuentes y los bares se convirtieron en espacios de sociabilidad. En el interior de unos barrios ignorados por el resto de la ciudad, la vida de sus habitantes transcurría entre la solidaridad y las tensiones.

Se formaron incipientes redes políticas de lucha por unas mejores condiciones de vida y por un futuro no barraquista. En estas redes, a menudo también desempeñaron un papel importante los asistentes sociales y las organizaciones que estaban en contacto con los barraquistas.

Vivir en un barrio de barracas suponía una amplia variedad de experiencias y perspectivas. Para muchas personas, el barraquismo era una opción obligada por la falta de recursos; para otras, una medida temporal de ahorro para poder acceder a un piso. El riesgo de que el realojamiento pudiera comportar la disolución de valiosas relaciones humanas fue también objeto de debate, tanto entre barraquistas como en distintos ámbitos profesionales.

Montjuïc

La montaña de Montjuïc acogió barracas desde finales del siglo XIX, pero fue a partir de 1940 cuando se incrementó su población y se formaron diversos núcleos: Tres Pins, Maricel, Can Valero, Las Banderas, Sobre la Fossa... En 1957 se hablaba de 5.582 barracas. A partir de 1964 se iniciaron los realojos, que en 1972 pusieron fin a los grandes núcleos de barracas.

Camp de la Bota

Ubicado entre la franja costera y la línea de tren de Barcelona a Mataró, comprendía el actual recinto ferial del Fórum. La parte situada en el municipio de Barcelona recibió el nombre de Pekín por las barracas de pescadores filipinos que la poblaban a finales del siglo XIX, mientras que la franja de Sant Adrià de Besòs fue bautizada como El Parapeto. En 1969 se contabilizaron 532 barracas.

Can Tunis

También conocido como Jesús i Maria o La Muntanyeta, se formó a partir de 1925 a raíz de las expropiaciones a pescadores que efectuó el Consorcio del Puerto Franco. En 1964 se contabilizaron 557 barracas. Su población fue mayoritariamente realojada en 1968, y a partir de la década de los setenta el número de barracas fue cada vez más residual, a la vez que el barrio sufrió un fuerte proceso de degradación.

Somorrostro

Formado por barracas de pescadores durante el último tercio del siglo XIX, a partir de 1900 se extendió por la playa comprendida entre La Barceloneta y El Bogatell. En 1957 se contaron 1.332 barracas. La construcción del paseo marítimo y la celebración de unas maniobras militares presididas por Franco precipitaron su súbita erradicación en 1966.

La Perona

En 1945 se instalaron las primeras barracas en la ronda de Sant Martí, entre La Verneda y la vía del tren, que se extendían desde el puente de Espronceda hasta la calle Riera d'Horta. El núcleo recibió el nombre popular de «La Perona» cuando Evita Perón visitó el barrio en 1947. En 1971 alcanzó la cifra de 653 barracas.

El Carmel

A partir de 1940 se fueron configurando los tres principales núcleos de barracas de El Carmel por encima y alrededor de la cima de la colina de la Rovira: Marià Labèrnia (Los Cañones), Raimon Casellas (El Santo) y Francisco Alegre. En 1956 había 570 barracas reconocidas por el Ayuntamiento.

2a. La barraca: un microcosmos que mira a la calle

Las barracas de los distintos núcleos respondían a diversas tipologías adaptadas a los caminos preexistentes, a la topografía de los terrenos y a la organización interna del conjunto. Surgían poblaciones con cierto aire al sur del Mediterráneo en las colinas, y con aspecto más marinero, incluso con algunos palafitos, en los núcleos situados junto al mar. Muchas de las barracas se establecieron sobre terrenos alquilados; otras se situaron sobre suelos públicos (playas, zonas militares, infraestructuras ferroviarias, etc.), y también, en algún caso, se levantaron sobre terrenos comprados.

Unas estaban construidas con materiales portantes bastante sólidos: ladrillos, mampostería y cubierta de teja; otras eran más precarias y estaban construidas con material de desecho o reciclado: madera, cuero, cartón y cubierta de uralita.

Sus dimensiones eran muy reducidas y variaban en función de la incorporación o la ubicación en el exterior de los servicios y el equipamiento del hogar, como cocinas, letrinas y lavaderos. A menudo el interior se dividía en dos espacios, uno para «estar» y otro destinado al descanso, separados por cortinas.

Con el tiempo, tanto las barracas como los núcleos barraquistas mejoraron su condición constructiva y su equipamiento, llegando incluso a incorporar aparatos eléctricos y algún electrodoméstico.

3. La lucha por la incorporación a la ciudad

La década de los sesenta supuso un cambio sustancial en la realidad social de los núcleos de barracas. A medida que se salía de los tiempos más oscuros de la posguerra y las oportunidades laborales aumentaban —sin que lo hicieran las de obtención de una vivienda—, los barrios de barracas también adquirirían, en su provisionalidad, otra fisonomía.

En los años del «desarrollo», el dinamismo general de Barcelona incorporó los núcleos barraquistas, si bien desde una posición de gran precariedad, a las aspiraciones de mejora que crecían entre unas clases populares cada vez más movilizadas en relación con las cuestiones urbanas.

El inicio de los realojos masivos en polígonos de vivienda social abrió una nueva perspectiva y, a la vez, un nuevo temor por la situación de ilegalidad urbanística en la que se encontraban los barraquistas y por las dificultades previsibles a la hora de conseguir las nuevas viviendas, especialmente necesarias en aquellos casos en los que en una misma barraca vivía más de un núcleo familiar.

3a. El papel de las instituciones eclesiales

El acercamiento a los barrios de barracas desde la óptica paternalista de la beneficencia no era ninguna novedad dentro de la Iglesia católica de la posguerra. Sin

embargo, la incorporación creciente a las instituciones eclesiales de jóvenes que, en pleno desierto político forzado por la dictadura, habían visto en ellas una vía de compromiso personal, junto con los aires renovadores del Concilio Vaticano II (1962), propiciaron un cambio significativo.

Cáritas Diocesana, curas destinados a las parroquias suburbanas, algunas órdenes religiosas y los trabajadores sociales vinculados a estas instituciones eclesiales replantearon los modelos teóricos de atención social, optando por la profesionalización de su trabajo en el conjunto de los suburbios obreros.

Comenzaron a llevarse a cabo proyectos de promoción social en relación con los núcleos de barracas: escuelas, guarderías y centros sociales y equipamientos destinados a satisfacer las demandas de una población que seguía desatendida por los poderes públicos. Todos estos proyectos de desarrollo comunitario propiciaron el surgimiento de entidades vecinales, proceso al que también contribuyeron personas comprometidas con los partidos políticos y los movimientos sociales que operaban desde la clandestinidad.

3b. El movimiento vecinal ante el realojo

Aprovechando las fisuras reivindicativas permitidas por el régimen en los aspectos relativos al urbanismo y la cobertura legal de la que disponía la Iglesia, las organizaciones de los núcleos barraquistas trabajaron en la demanda de mejoras para el barrio y, sobre todo, para incidir en la mayor medida posible en los proyectos de erradicación del barraquismo.

A mediados de los años sesenta, el inicio de los grandes realojos provocó que en los barrios de barracas se empezara a respirar un ambiente de incertidumbre. Los vecinos, en muchos casos con el apoyo de asistentes sociales, comenzaron a organizarse para interceder en el proceso difundiendo sus reivindicaciones a través de la opinión pública, o bien generando proyectos de cooperativas de vivienda alternativas a los municipales. Pero el realojo de las familias barraquistas se produjo, por lo general, de forma precipitada y sin un proyecto social definido. En la mayor parte de los casos, los nuevos polígonos todavía estaban en construcción y carecían de los servicios sociales y urbanísticos necesarios. Se habían conseguido pisos, pero las carencias de los nuevos barrios propiciaron que los nuevos vecinos prolongaran su lucha por poder vivir dignamente. De este modo, algunas de las incipientes organizaciones vecinales que habían surgido en los núcleos de barracas se convirtieron en el embrión de las futuras asociaciones de vecinos de los nuevos polígonos de viviendas.

En los barrios sin previsión de realojo inmediato, el Ayuntamiento instaló unas mínimas infraestructuras básicas para apaciguar la presión de la opinión pública y mejorar la calidad de vida de sus habitantes mientras no se alcanzara una solución definitiva.

Montjuïc. De la barraca a los grandes polígonos

Con los años, Montjuïc se convirtió en el gran núcleo de la Barcelona informal, situado sobre huertos y terrenos privados, así como en terrenos públicos —primero militares y más tarde de la ciudad— que constituían la falda de la montaña por encima del barrio de Poble-sec.

En la década de los sesenta, los proyectos de construcción del nuevo parque de atracciones, que afectaba al núcleo de Maricel, así como la posible ubicación de los estudios de la nueva TVE en Montjuïc y las declaraciones sobre las erradicaciones que realizó Franco en una visita al castillo en 1963, pusieron en marcha el proceso de realojo de los barraquistas de uno de los asentamientos más grandes de Barcelona en distintos polígonos de vivienda protegida. En este proceso, el movimiento vecinal consiguió cambiar los métodos del Ayuntamiento, que solo ofrecía un piso por barraca, aunque viviera en ella más de una familia.

«Un piso por familia» fue un éxito del movimiento vecinal de Montjuïc que sentó las bases para la organización de las asociaciones vecinales en los nuevos polígonos de viviendas del Patronato, como el del Sudoeste del Besòs, y los polígonos de la Obra Sindical del Hogar (Pomar, Cinco Rosas y Sant Cosme), donde continuó la lucha por la dignidad ante las carencias urbanísticas de los nuevos barrios.

Can Tunis. Una experiencia frustrada

Las barracas de Can Tunis, también conocidas como La Muntanyeta o Jesús i Maria, habían surgido a raíz de las expropiaciones a pescadores que efectuó el Consorcio del Puerto Franco durante los años veinte. Su ubicación y pervivencia siempre estuvieron ligadas al crecimiento del puerto. Por eso, los vecinos crearon una cooperativa de vivienda para financiar el proyecto y la construcción de un barrio de realojo frente a la puerta de acceso al cementerio nuevo, un espacio cercano al núcleo de barracas que respondía a las necesidades profesionales de muchos vecinos y a la ilusión de permanecer en el barrio. Este proyecto, fruto del alto nivel de organización vecinal, no fue considerado por el Ayuntamiento, que ejecutó el realojo de Can Tunis en el barrio de Cinco Rosas de Sant Boi de Llobregat en 1968, sin atender las demandas de sus habitantes.

Posteriormente, el Ayuntamiento utilizó las barracas vacías para reubicar a población, en su mayor parte gitana, de otros núcleos de barracas que no se habían podido acoger a los programas de realojo. Con el tiempo, el Ayuntamiento fue realojando a las familias que quedaban en el polígono de La Mina y, en 1979, en un pequeño barrio de nueva construcción, Can Tunis Nou, junto al cementerio, que permaneció bastante desatendido y con un alto nivel de marginación hasta que fue derribado en 2003.

El Carmel. Veinte años de lucha para el realojo en el barrio

El núcleo barraquista de El Carmel, que creció en los años cincuenta sobre un espacio cualificado de zona verde, al sur de la colina del mismo nombre, fue uno de los que más se organizó con vistas al futuro cuando se empezó a hablar de realojos. Este hecho retrasó el proceso, ya que los vecinos pedían que el reasentamiento no se produjera en un polígono suburbial alejado, sino en el mismo barrio.

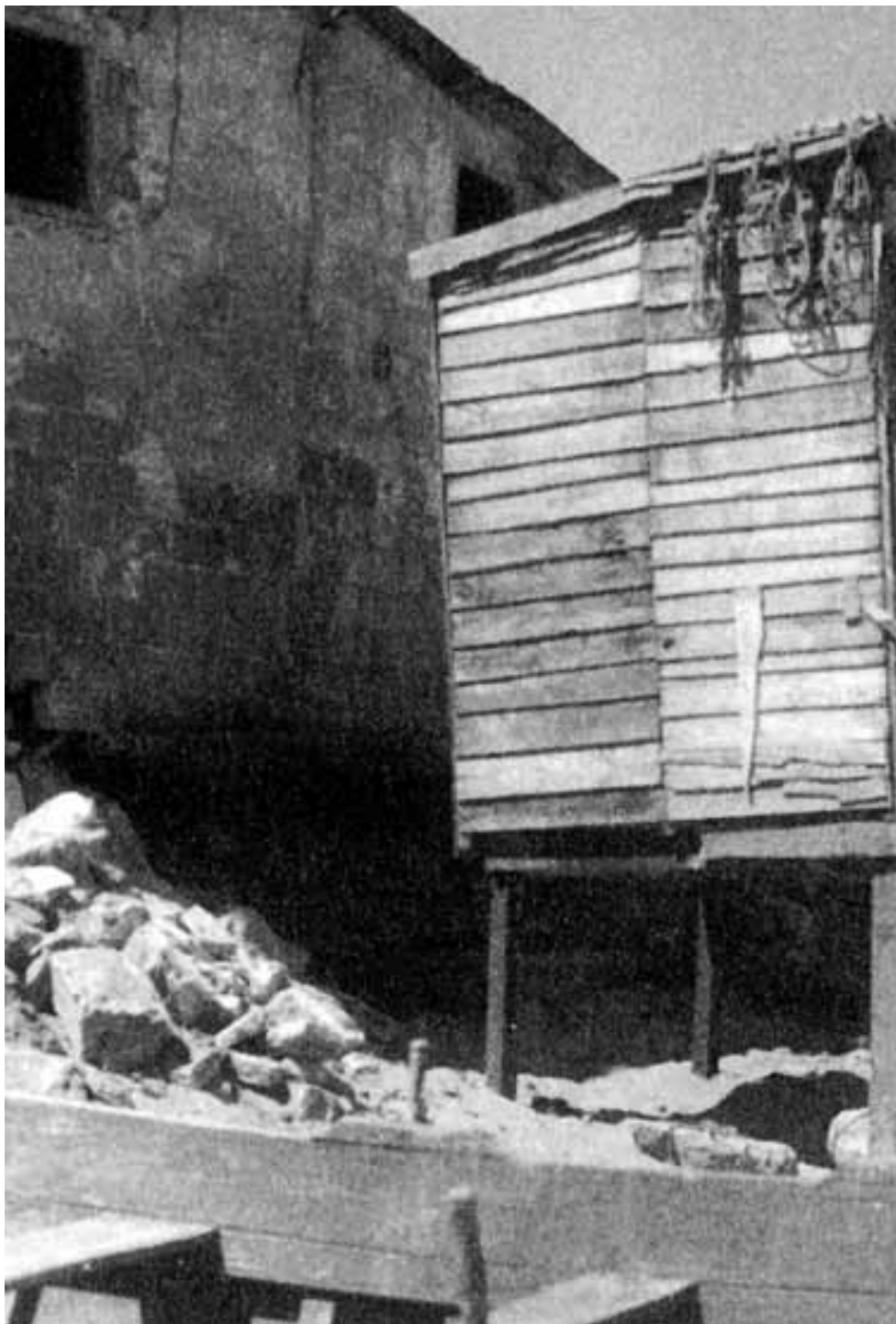
A finales de la década de los sesenta, un grupo de vecinos, entre los que había algunos barraquistas, decidieron crear el Centro Social del Carmelo. Su propósito era denunciar el deterioro del barrio en general y el olvido al cual lo había relegado la Administración pública, que se traducía en la falta de inversión material y social en infraestructuras y servicios, así como aportar soluciones. En 1972, el Centro Social pasó a llamarse Asociación de Vecinos de El Carmel, y trabajó, entre otras cosas, para mejorar las condiciones de vida en las barracas y conseguir pisos de realojo en el mismo barrio.

Al llegar la etapa democrática, después de años de negociación y de algunos realojos puntuales y voluntarios en los polígonos de La Mina y Canyelles, la Asociación de Vecinos de El Carmel alcanzó su objetivo: el Ayuntamiento aprobó la construcción de la promoción de pisos de Raimon Casellas, emplazada en el mismo sitio donde se encontraban las barracas de El Santo. En 1984, el Patronato Municipal de la Vivienda entregó las llaves de 161 pisos, que se repartieron entre los vecinos de los tres principales núcleos de barracas de El Carmel. El resto de la población, que permaneció algunos años más en las barracas de Francisco Alegre y en otros emplazamientos del barrio, fue realojada en 1990 en la promoción de Can Carreras, al lado de las casas baratas de Ramon Albó.

4. El mapa de los polígonos

A partir del Plan de Urgencia Social de 1958, aprobado por el Estado al inicio de la alcaldía de Porcioles, se sentaron las bases para la construcción de grandes polígonos de viviendas, tanto de iniciativa pública como privada.

Una buena parte de los polígonos de vivienda levantados por los organismos públicos (viviendas del Gobernador, Obra Sindical del Hogar, Patronato Municipal de la Vivienda, Instituto Nacional de la Vivienda) sirvieron, en mayor o menor medida, para reinstalar a población barraquista. Se ubicaron en periferias distantes, dentro y fuera del término municipal de Barcelona, sin contemplar las necesidades laborales ni el arraigo a la ciudad de muchos de sus habitantes, que lucharon desde el primer momento por mejorar aquellos nuevos barrios.





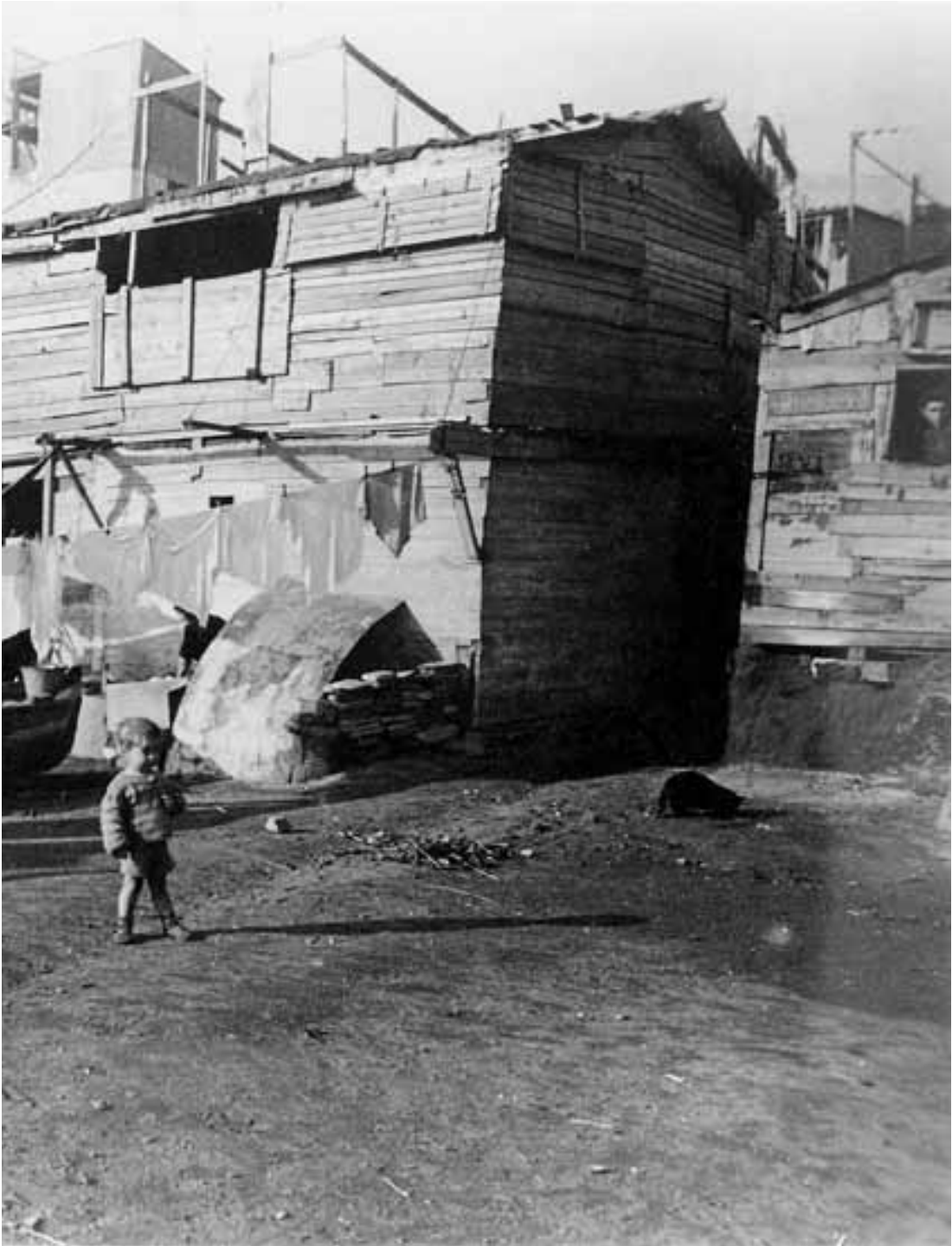
Exterior de una barraca de madera en Somorrostro, años cuarenta



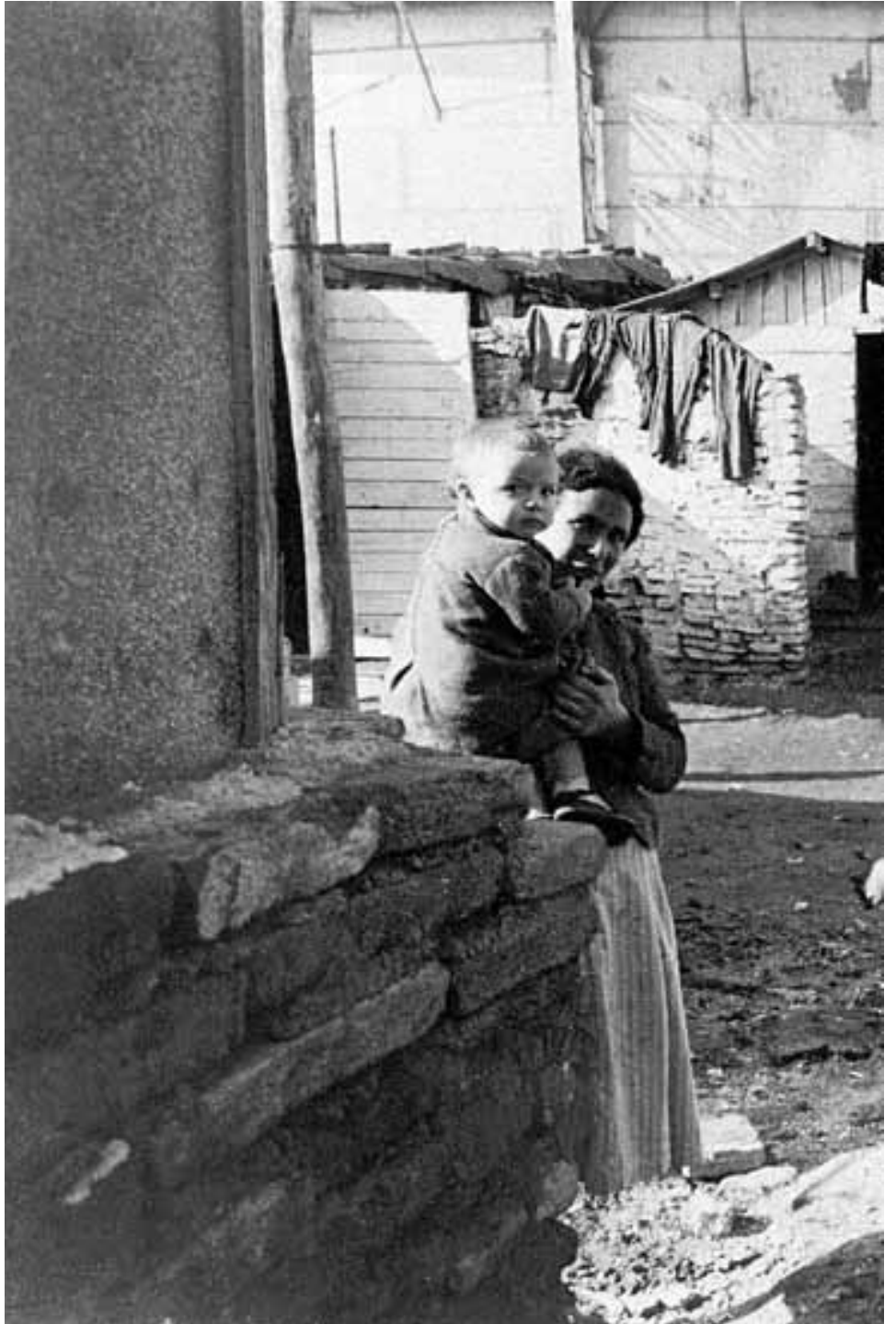


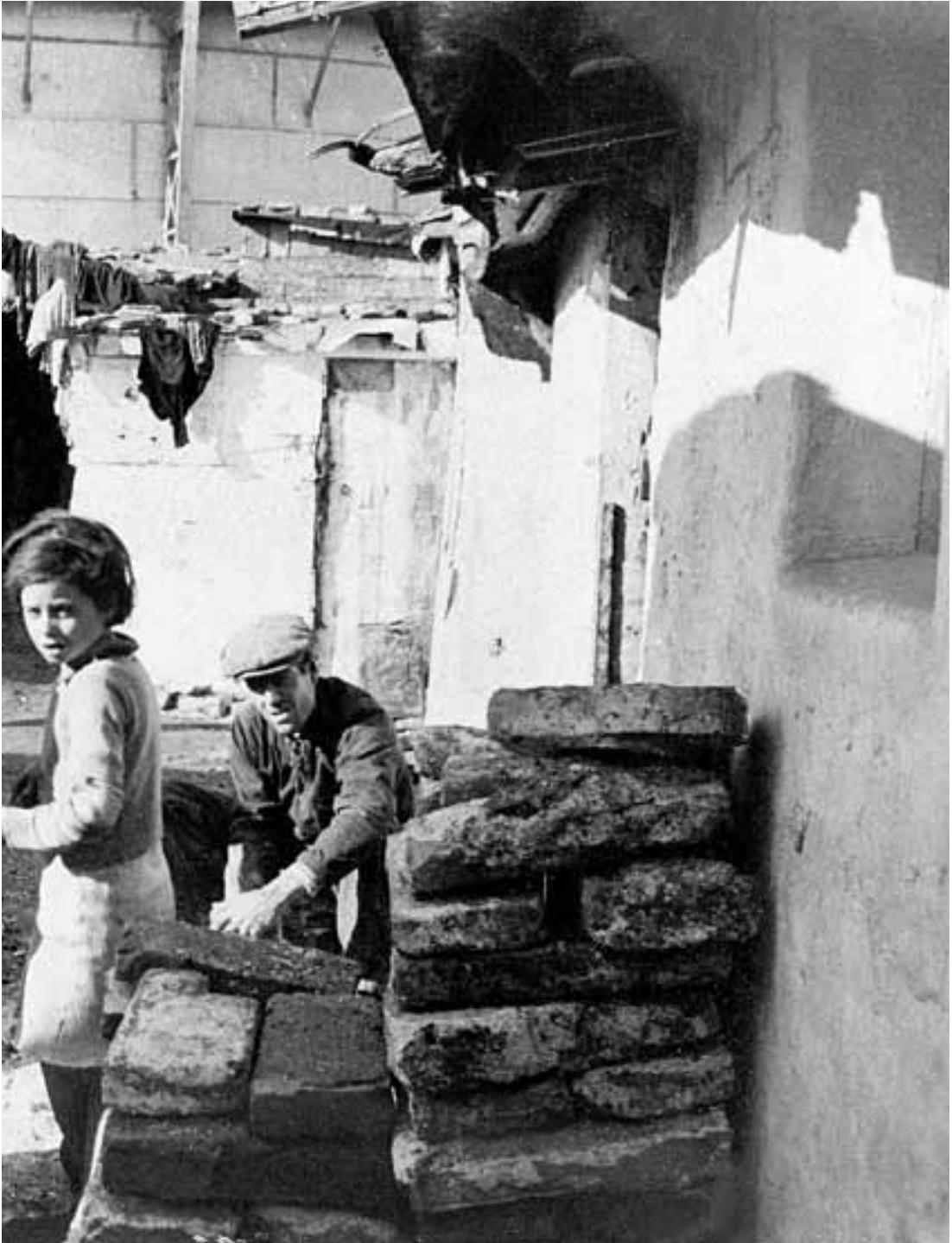
Interior de una barraca de madera en Somorrostro, años cuarenta





Barraca de madera y techo de cartón cuero de Ramona Balart en Somorrostro, 1942





Familia de barraquistas de la barriada situada tras la fábrica del gas, 1942





Zona de recreo en la cantera de La Animeta, Can Valero, 1945



Un día más

¡Que se cierre la inmigración!

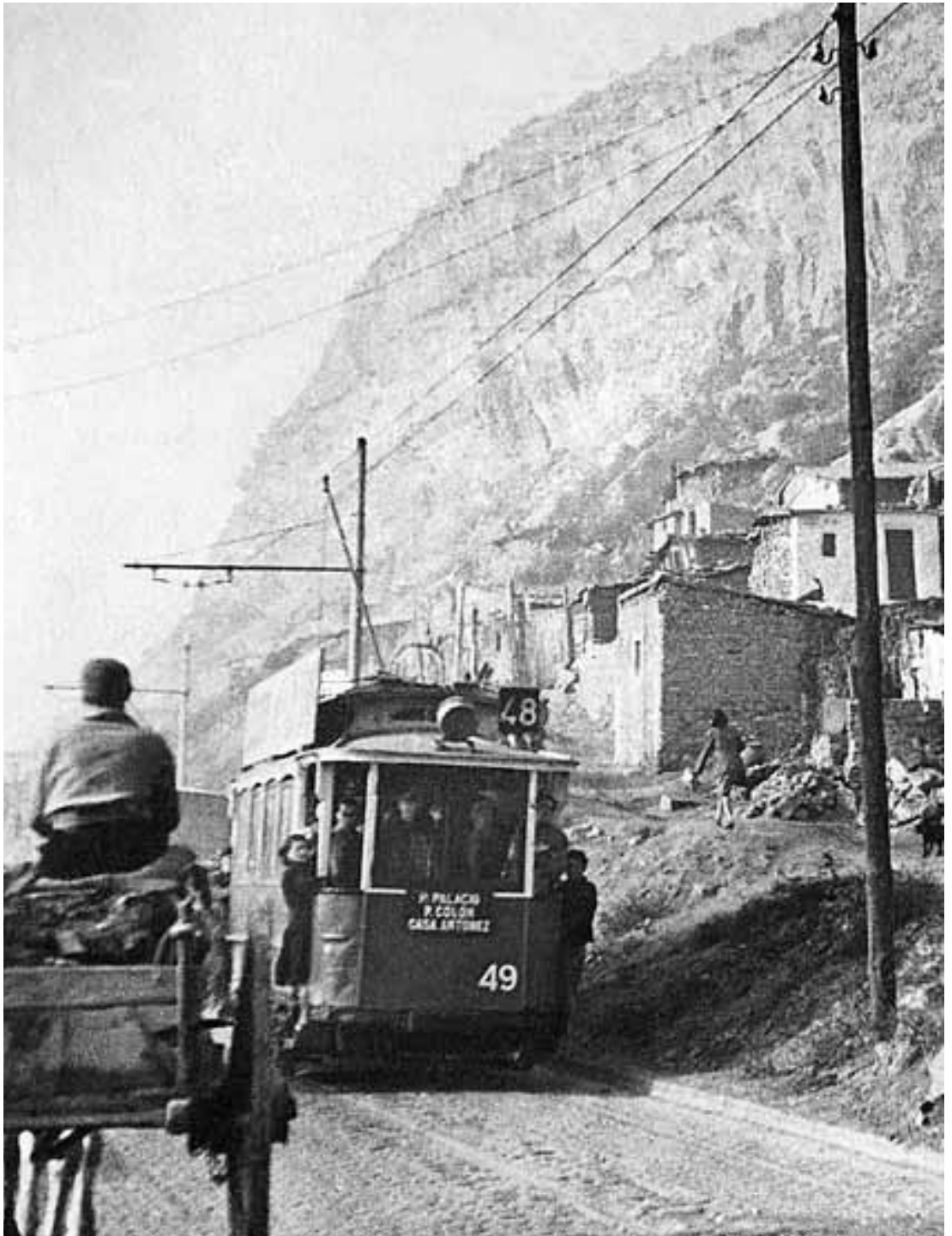
Una de las causas fundamentales del problema que representa la escasez de viviendas, la traen a Barcelona de su mano los que a ella llegan procedentes de otras regiones españolas. Se ha dicho esto muchas veces; pero ahora son voces autorizadas las que demuestran del Ayuntamiento el que se corte radicalmente la inmigración ilegal. Los arquitectos premiados en el concurso de proyectos, organizado por el Colegio de esos profesionales, para resolver el asunto de la vivienda, estiman que la entrada en la capital debe prohibirse a quienes vienen aquí a probar fortuna, como antaño iban a América nuestros antepasados, si es que de verdad quiere afrontarse el problema de la vivienda. El cierre de la inmigración es, pues, la premisa obligada para solucionarlo, y solamente así, con un ritmo acelerado de construcciones por añadidura, podremos llegar dentro de unos diez años a la saturación de viviendas y, por tanto, al exterminio de las barracas, en las que, como es sabido, se hacían unas cuarenta mil personas, o sea más que las que habitan muchas capitales de provincia de tercera categoría.

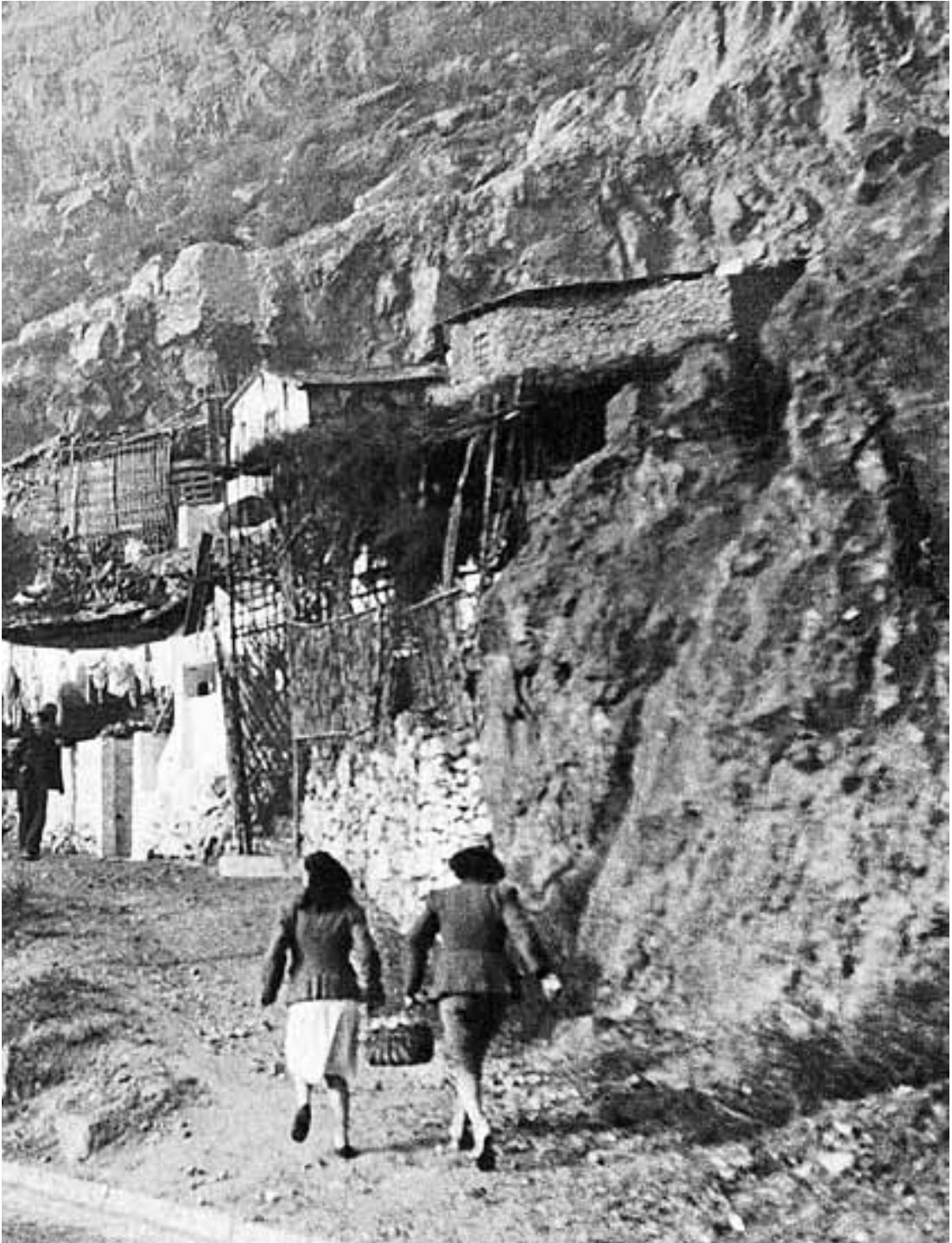
La demanda formulada al Ayuntamiento por los arquitectos autores del proyecto premiado, en pro del cierre de nuestras puertas a la inmigración, debe ser escuchado. Y no solamente escuchado, sino también atendido. El hacerlo así no representa, ni mucho menos, ninguna contrariedad, ni tan siquiera exige el que se hayan de sortear escollos de envergadura. Basta simplemente con observar cuanto la ley prescribe sobre el caso y luego hacerla cumplir a rajatabla. Pues se dio no ha mucho el caso curioso de que el alcalde de una localidad publicó un bando anunciando como remedio para el paro que había allí que sufragaba el Ayuntamiento respectivo los gastos de viaje a Barcelona a todo aquel que quisiera emigrar a nuestra ciudad. Y esto ni debe ser, ni puede tolerarse por nuestras autoridades.

Millares de emigrantes como éstos son los que en Barcelona nos han creado muchos de los problemas actuales. Ellos son los que viven, si vivir queda llamarse, en las barracas, que ni que decir tiene que carecen de las más mínimas condiciones higiénicas, siendo los mismos también los causantes de la existencia de otros obreros parados. A nadie que no traiga la baja del padrón y del racionamiento de su pueblo respectivo debe consentir el Ayuntamiento que sea aquí empadronado, constataándose asimismo si, aun cumpliendo el emigrante con esos requisitos indispensables, tiene al llegar a Barcelona una colocación determinada, puesto que, si no, tampoco se le debió dar de baja en el pueblo de origen ni su cartilla de racionamiento ni como vecino.

Esto por una parte; pero, además, debe recordarse a las empresas la ineludible obligación que la ley les exige de no colocar a nadie que no posea el carnet de parado, siendo sabido por demás que no tiene derecho a ese carnet el que no estuviere empadronado.

Hacer cumplir estos requisitos supondría avanzar ya mucho en la solución del ingente problema de la escasez de viviendas, fenómeno que no es nuestro, sino mundial. Algo similar a ese propósito de torpedeamiento de la inmigración se ha efectuado en las grandes urbes del extranjero como remedio para solucionar la tal crisis. Si el Ayuntamiento no colabora estrechamente en esta cuestión, nada resolverán los arcañetes por más que se devanen los sesos. Y eso que su aportación no tiene carácter imperativo, sino colaboracionista. La obligación, en cambio, es de la Corporación municipal, y ésta, creemos, no puede soslayarla. Mal haría en el otro caso, ya que, además, el cerrar la inmigración —de carácter general, subrayamos— significaría una tranquilidad ciudadana. Al estar todos los aquí residentes empadronados, sabríamos concretamente quiénes eran y cómo se llamaban todos nuestros vecinos.



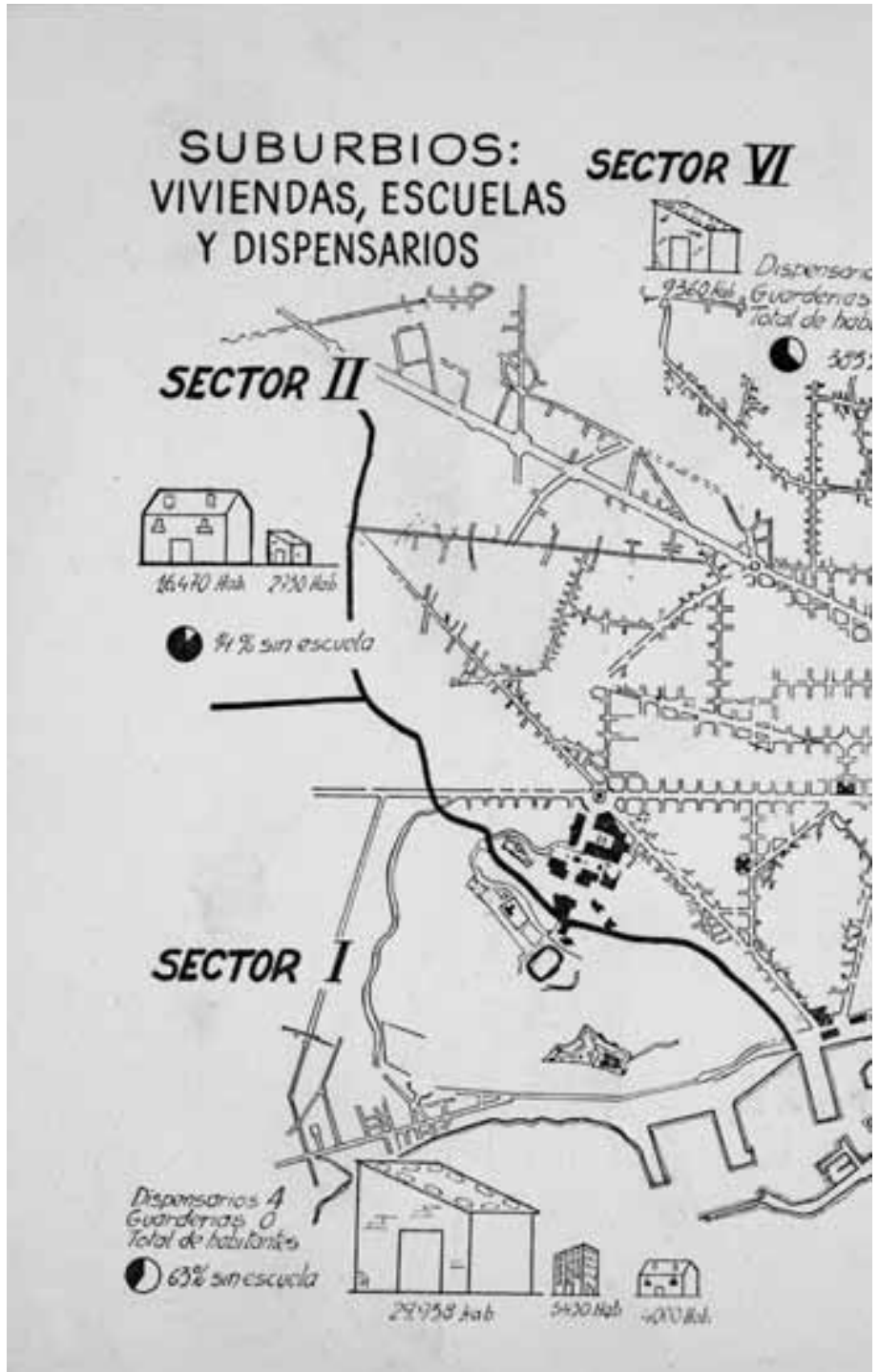


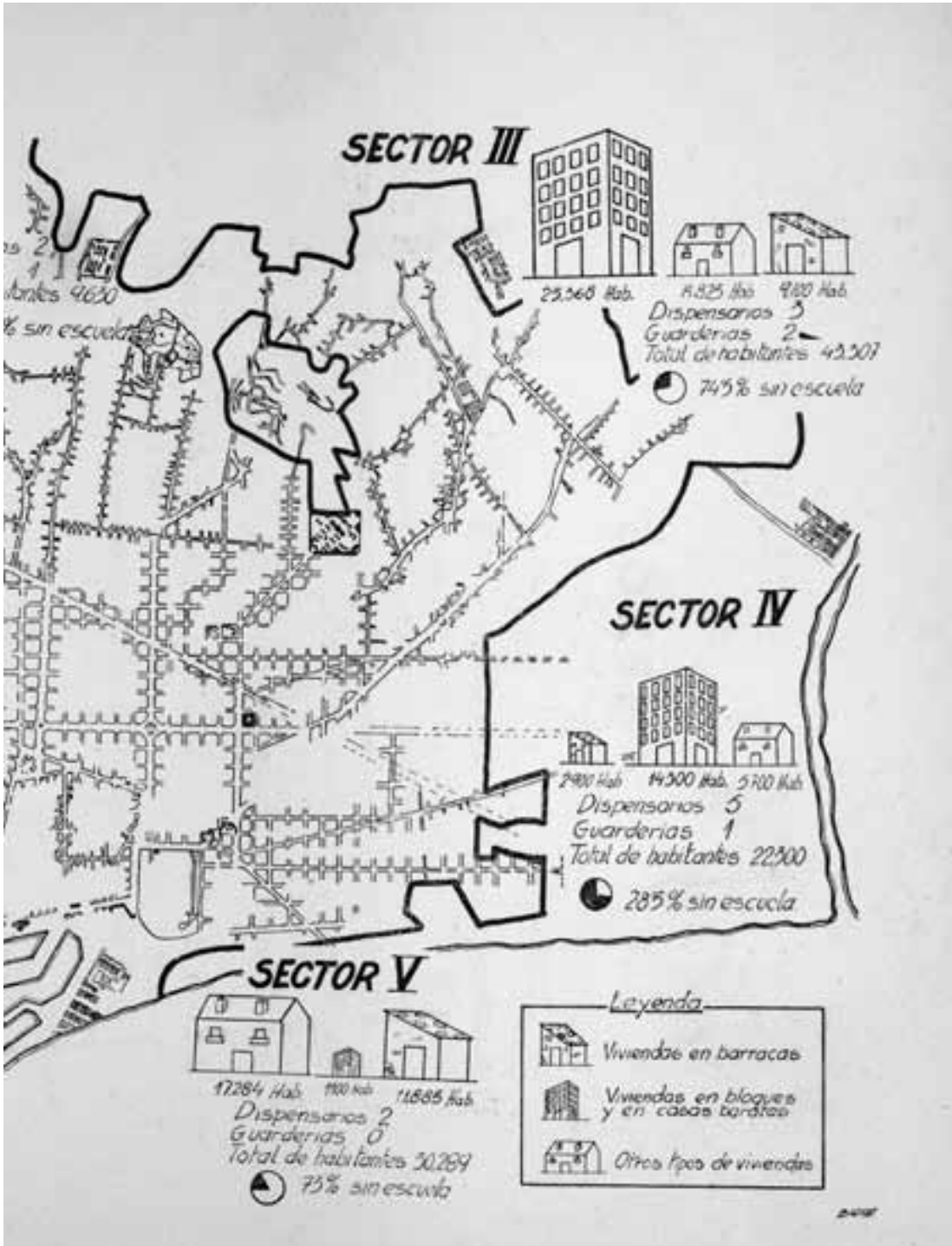
Tranvía pasando ante las barracas de Morrot en Montjuïc, cerca de Can Tunis, 1949





Trabajadores del Servicio de Control y Represión del Barraquismo desalojan y queman un asentamiento de barracas, 1953. Carlos Pérez de Rozas





Rogel-i Duocastella (comp.), *Los suburbios. Semana del Suburbio*. Barcelona, 1957





Las barracas de Montjuïc y los barrios de Valero Petit, Can Valero y Las Banderas, en primer plano, y Tres Pins y Maricel a los pies del castillo, años sesenta





Vista aérea de Camp de la Bota. En primer plano, el barrio de Pekín, junto al castillo.
En segundo plano, El Parapeto, años sesenta





Calle de La Perona, 1960. Ignasi Marroyo





Inundaciones en Camp de la Bota, noviembre de 1962. Pérez de Rozas





Visita del alcalde Porcioles tras las inundaciones en Somorrostro, noviembre de 1962.
Pérez de Rozas





Procesión de Semana Santa en el barrio de El Carmel, 1962. Ignasi Marroyo





Procesión del Domingo de Ramos durante la Semana Santa, 1963





Calles estrechas y barracas en el barrio de Can Tunis, 1966





Chatarrero y reparador que expone las condiciones contractuales de su taller, 1967. Pau Barceló



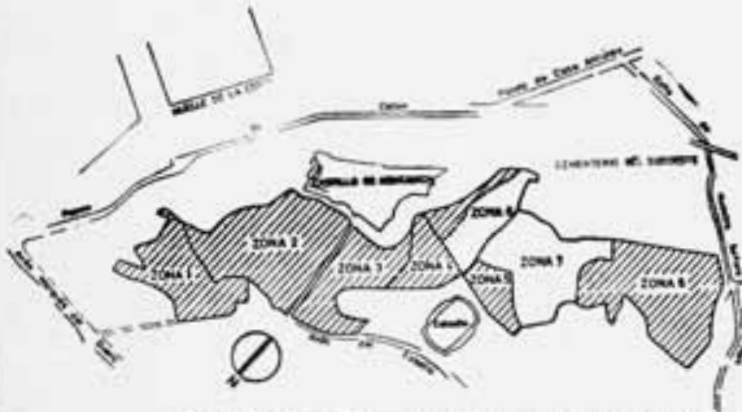


«El problema del agua», 1967. Francisco Sebastián

TODO VA BIEN

EL AYUNTAMIENTO
INFORMA:

LA DESAPARICION DE LAS BARRACAS DE LA MONTAÑA DE MONTJUICH



En el Ayuntamiento han facilitado el siguiente plano, en el que se expone gráficamente la posición desaparecida de las barracas que hace sólo unos años dominaba, en casi toda la montaña de Montjuich. Desde 1958 hasta el mes de noviembre del presente año se han construido sólo un total de 7.927 pisos. Faltan cosas de hacer y mucho más que pueda decirse que se ha conseguido erradicar definitivamente tal lamentable tierra moribunda de Montjuich. En el plano que acompaña a esta información puede verse la situación actual del barragallament. Los datos relativos corresponden a las zonas I y T, son los que son dichas barracas. Esperamos que dentro de poco pueda poseer todo el plano totalmente rayado... Y otros planos de otras zonas de la ciudad donde subsiste el problema por ser zonas apartadas y para más indeseable...

Y NOSOTROS REPLICAMOS

Lamentamos el olvido que ha tenido la Oficina de Información y Reclamaciones del Ayuntamiento al confeccionar este mapa de Montjuich, publicado en los periódicos "El Comercio Catalán" y "El Noticiero Universal".

Se "olvida" de los importantes núcleos de barracas, situados claramente dentro de los límites señalados por el mismo, como son el sector de barracas localizado entre la Fincas Municipal y la Escuela del Bosque de Montjuich, y el sector de Can Tunis, junto al cementerio, habitadas en conjunto por más de 900 familias.

También lamentamos el "error de cálculo" sufrido al afirmar que desde 1966 se han entregado 7.927 pisos para Montjuich, cuando en realidad, si nuestros cálculos no fallan, desde tal fecha y en las zonas señaladas por el mapa no se ha llegado a 2.000 los pisos facilitados. Al leerlo en el primero de los periódicos citados creímos que se trataba de un error de imprenta, pero al observar los mismos datos en los dos periódicos tuvimos que cambiar de opinión. Opinión que preferimos silenciar.

AL HABLA CON ...

CINCO ROSAS

Se ha constituido el "Centro Social Casablanco-Cinco-Rosas". Su finalidad: el servicio al nuevo barrio, atendiendo sobre todo a la promoción humana de sus vecinos.

La primera realización concreta del Centro Social es la instalación de un consultorio médico a partir de primeros de enero.

De momento el domicilio del nuevo centro es un local adjunto, a la parroquia, cedido por la misma. Esto provisionalmente, pues desean contar con local propio.

La Junta, presidida por Juan Cano, está compuesta por diez miembros: José Ruiz, secretario, Florencio Garrido tesorero, Enrique del Olmo, contador, Lorenzo Martín, vocal y otros cinco más cuyos nombres lamentamos olvidar. Lo que sí podemos decir es que varios de ellos son muy jóvenes, puesto que el centro tiene una sección juvenil de la que se espera grandes realidades. Asimismo el elemento femenino también está representado en la junta.

LOS CENTROS SOCIALES EN MARCHA

LOS NUEVOS BARRIOS: UNA ILUSION PARA LOS QUE ESPERAMOS TURNO...

Sobre las irregularidades en la distribución de viviendas por parte del Ayuntamiento de Sant Boi (San Baudilio), podemos añadir a nuestra información del mes pasado, que está en marcha un expediente para aclarar estos hechos y exigir responsabilidades a quien corresponde.

Ya se ven niños "sueltos" por las calles del barrio. La Escuela Nacional, con dos secciones, de niños y niñas, 24 aulas en total, es ya pequeña. Si a esto se añade los que tienen que ir a colegios particulares, puede observarse que la situación escolar empieza a ser alarmante.

Siguen sin funcionar las dos guarderías. Al terminarse su construcción fueron adjudicadas por Gobierno Civil, una a Auxilio Social, y a la Sección Femenina la otra.

La de Auxilio Social no funciona porque la instalación (muebles, etc.) tiene que pagarla el Ayuntamiento de Sant Boi, que no tiene dinero.

La de la Sección Femenina tampoco ha funcionado porque el presupuesto del año 1968 estaba agotado.

A esto hay que agregarle que las citadas guarderías son de 100 plazas cada una, lo que es claramente insuficiente.

UNA PUNZANTE REALIDAD PARA LOS QUE YA ESTAN:
ESCUELAS DEMASIADO LLENAS
GUARDERIAS DEMASIADO VACIAS
UN ALCALDE QUE NO DA FACILIDADES
SERVICIOS QUE NO FUNCIONAN





Barraca de obra en Francisco Alegre, El Carmel, años setenta





Calle de las barracas de Francisco Alegre (El Hoyo), hacia 1974. Mariano Velasco





Narcís Serra en campaña electoral para el PSC en Trascamentiri, 1979. Albert Olivé



«Programa de erradicación del barraquismo». Ayuntamiento de Barcelona, 1985

El barraquismo marginal. Años ochenta

Hacia el final de la etapa de los grandes polígonos de viviendas, el fenómeno del barraquismo quedó reducido a un total de 1.460 barracas, según el censo elaborado por el Patronato Municipal de la Vivienda en 1974.

Por aquel entonces todavía quedaba pendiente de resolución el caso del núcleo barraquista de El Carmel, con una fuerte cohesión de barrio, cuyos habitantes estaban poco dispuestos a ser trasladados. Otros núcleos barraquistas alojaban mayoritariamente a personas que no habían accedido a los programas de realojo debido a la falta de recursos; se trataba en muchos casos de familias gitanas. Algunos eran núcleos que se caracterizaban por una gran degradación y precariedad, donde quedaba la población más desamparada y fluctuante. A menudo, las barracas vacías sirvieron de reubicación espontánea o propiciada por la misma Administración, como en el caso de Can Tunis Nou, donde se instalaron barraquistas de otros núcleos ya derribados y de población muy desestructurada.

El último gran realojo, efectuado en el barrio de La Mina a mediados de la década de los setenta, tuvo un carácter muy distinto. En este nuevo polígono, construido por el Patronato Municipal de la Vivienda dentro del término de Sant Adrià de Besòs, se reasentó a gran parte de los habitantes de Camp de la Bota y de otros núcleos barraquistas como el de Sant Pau. A diferencia de otros grandes polígonos, acogía una concentración forzada de personas de diversa procedencia pero que compartían una gran precariedad y dependencia de las ayudas sociales, justo cuando la crisis económica las arrojaba a un desempleo masivo.

Así como otros polígonos se fueron convirtiendo en barrios consolidados a raíz de la transición, como en el caso del vecino Besòs, La Mina no comenzó a salir de una situación social que algunos denominaron *barraquismo vertical* hasta comienzos del siglo XXI.

1. El caso de La Perona

A medida que disminuía la población barraquista en la ciudad, La Perona se iba convirtiendo en un núcleo al que iban a parar familias con muy pocos recursos, muchas de ellas gitanas, procedentes de otros barrios de barracas y que no podían acceder a los distintos programas de realojo.

En la década de los ochenta, el Patronato Municipal de la Vivienda ideó un plan para estas familias que, en consideración a su forma de vida, contemplaba la construcción de viviendas unifamiliares prefabricadas, primero en el polígono Pedrosa y después en el barrio del Maresme. Eran años de fuerte crisis económica,

con un alto índice de desempleo entre los vecinos de estos polígonos, para quienes la vivienda y la mejora del barrio eran el principal patrimonio. El temor a una posible degradación del territorio si se incrementaba la población precaria provocó una serie de reacciones vecinales de rechazo —que en algún caso se expresaron con un cierto tono racista— ante unos planes propuestos por la Administración sin haber sido suficientemente negociados con la ciudadanía. Finalmente, se abandonó el proyecto.

Entonces se probó otra solución: la entrega de indemnizaciones a las familias que abandonaran las barracas para regresar a sus lugares de origen. Sin embargo, esta solución fue muy criticada desde círculos sociales e intelectuales que, desde un ámbito u otro, habían abordado el fenómeno del barraquismo. La última opción fue la del «goteo», que consistía en el realojo de las familias en pisos de segunda mano: el problema se resolvía, simplemente, por dispersión. De este modo, en junio de 1989 se erradicaron las últimas barracas del barrio de La Perona.

2. Los últimos núcleos de barracas

En 1980, una vez constituido el Ayuntamiento democrático, se creó la Comisión Gestora para la Erradicación del Barraquismo, integrada por el nuevo Patronato Municipal de la Vivienda, el Área de Servicios Sociales y el Área de Enseñanza. A partir de entonces, los nuevos programas de erradicación incluyeron el desarrollo de proyectos de inserción social para los barraquistas antes de los realojos definitivos en polígonos. No obstante, por problemas de concepción y coordinación y por falta de recursos, estos programas resultaron poco efectivos.

A excepción del núcleo de El Carmel, cuya solución se retrasó precisamente porque sus vecinos estaban bien organizados y supieron aprovechar el momento de cambio político para hacer oír sus reivindicaciones, los demás núcleos carecían de capacidad para negociar su futuro por falta de consistencia interna.

En 1981 se celebraron las Primeras Jornadas Catalanas sobre Población Gitana, de donde surgieron propuestas de actuación tanto para los núcleos barraquistas que seguían en pie como para los barrios de realojo donde este colectivo tenía un mayor peso: La Mina (Sant Adrià de Besòs), Sant Roc (Badalona) y Sant Cosme (El Prat de Llobregat). El tema del barraquismo tomaba un cariz completamente distinto: el mero realojo no garantizaba una mayor incorporación a la ciudad.

De hecho, a pesar de la nueva perspectiva adoptada, no se pudo evitar que las actividades marginales crearan problemas de convivencia con los vecindarios cercanos y contribuyeran a una estigmatización genérica de todos sus habitantes. Ello, como se ha expuesto en el caso del final de La Perona, hacía que resultara aún más difícil poder alcanzar soluciones definitivas sin una política social integral por parte de las administraciones.

El censo de 1982 contabilizaba 1.108 barracas, y en julio de 1989, poco antes de la celebración de los Juegos Olímpicos, el Ayuntamiento de Barcelona declaraba oficialmente la erradicación definitiva de las barracas y el fin del barraquismo, si bien posteriormente han aparecido pequeños núcleos de barracas de carácter más efímero.

La Perona

A finales de la década de los sesenta, buena parte de las barracas abandonadas por familias que habían podido acceder a pisos fueron reocupadas por barraquistas desalojados de otros núcleos. El número total de barracas varió a lo largo de los años hasta desaparecer por completo en 1989.

El Carmel

La Asociación de Vecinos de El Carmel alcanzó un alto grado de organización y propuso, en parte, cómo y cuándo tenían que llevarse a cabo los realojos. El año 1990 significó el final del último gran núcleo de barracas de Barcelona.

Trascementiri

En 1905 ya se tenía constancia de la presencia de barracas de pescadores en este barrio, ubicado en Poblenou, entre el cementerio y la vía del tren. En 1969 se contaron 207 barracas. La construcción del cinturón del Litoral y el entorno de la Vila Olímpica hizo desaparecer este barrio en 1989.

Santa Engràcia

Ubicado en la actual plaza de Santa Engràcia, en Nou Barris, este núcleo de barracas levantado a mediados de la década de los sesenta a raíz de una estafa inmobiliaria fue erradicado en 1983.

Camp de la Bota

El barrio fue desmantelado parcialmente en 1974 con la construcción de La Mina, aunque las últimas barracas no fueron erradicadas definitivamente hasta el año 1989.



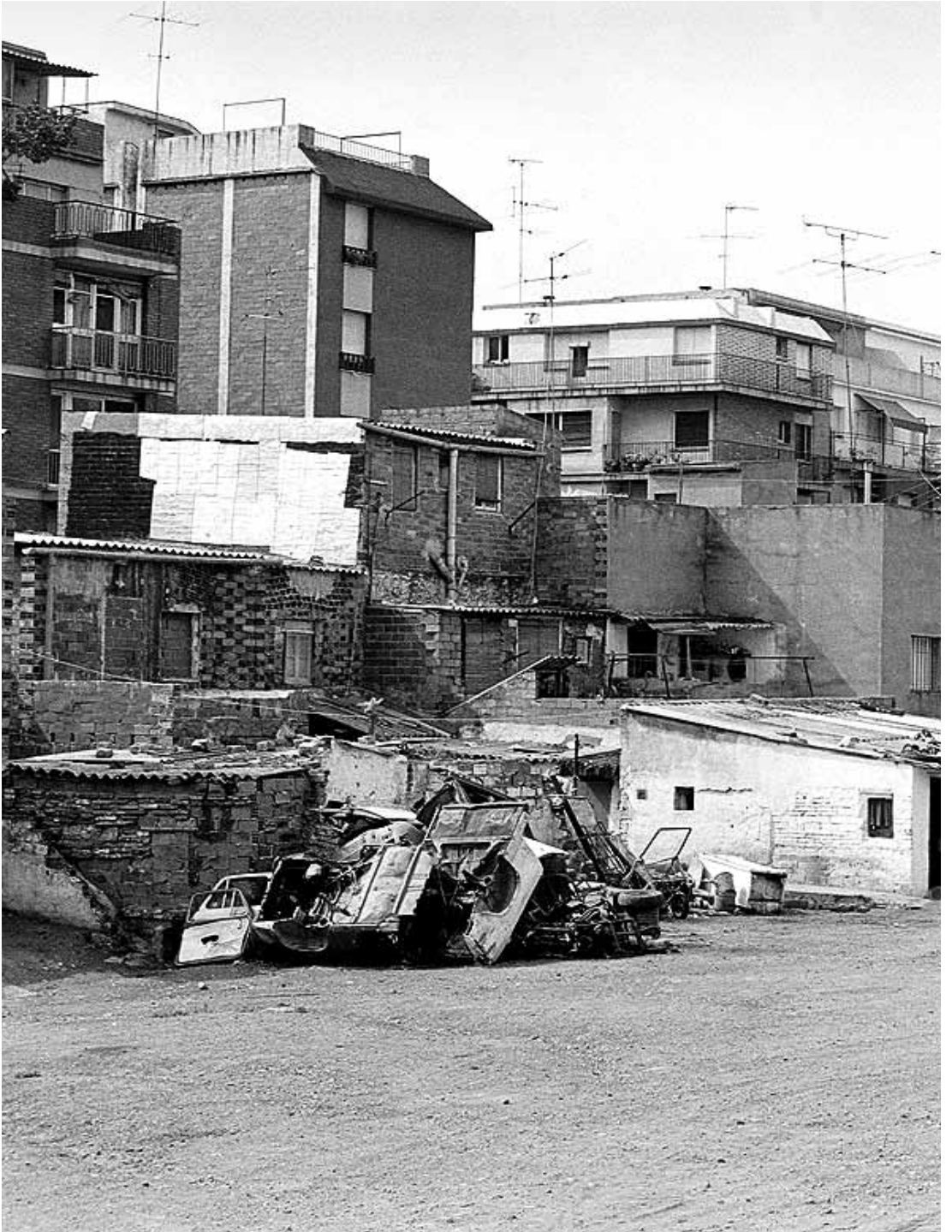


Vendedoras ambulantes de flores en La Perona, años ochenta. Mariano Velasco





Interior de una barraca. Cocina alicatada, años ochenta. Mariano Velasco





Barracas de Santa Engràcia, años ochenta. Mariano Velasco





Las barracas de La Perona, años ochenta



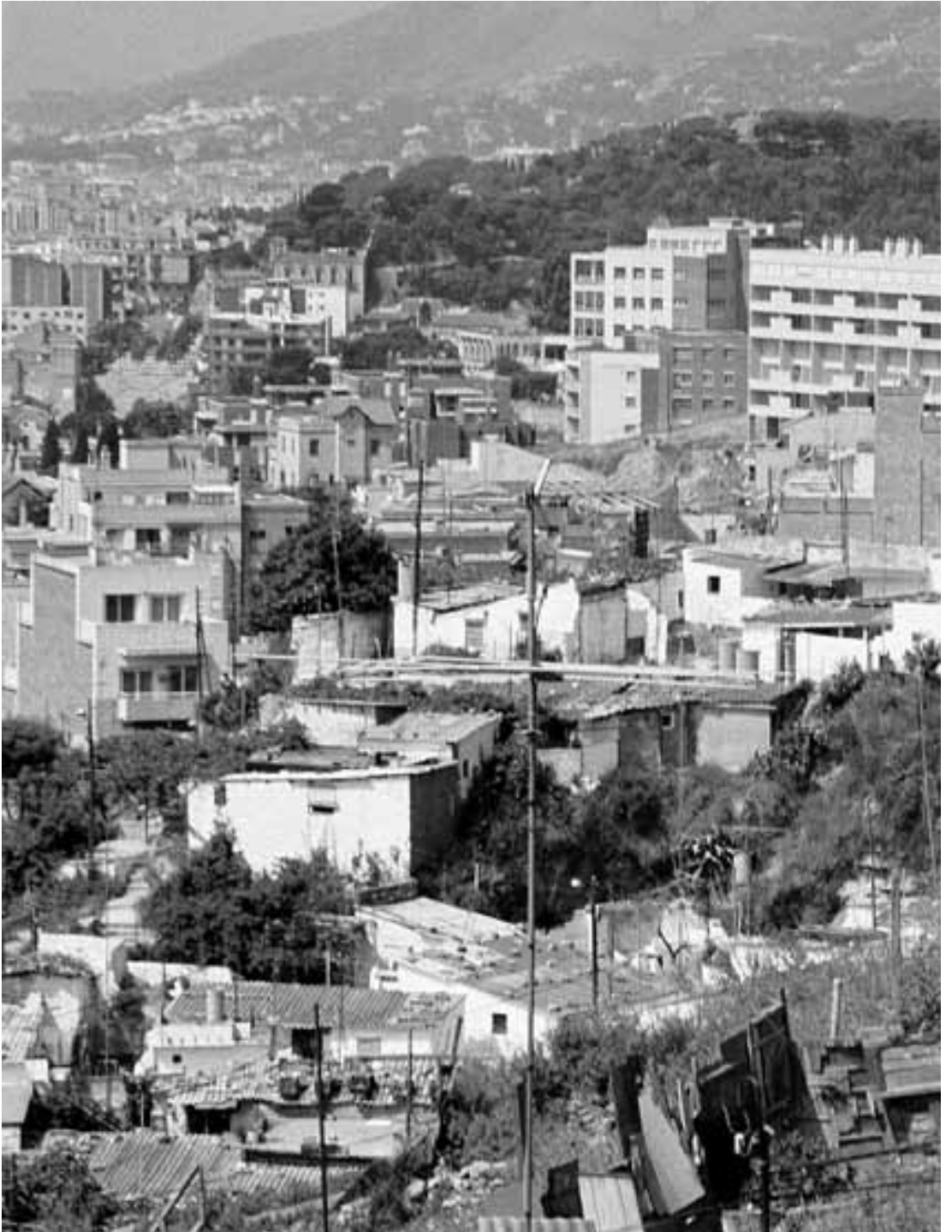


Familia en el interior de su barraca, 1982. Esteve Lucerón





Barracas de Trascementiri, 1983. Albert Aymamí





Panorámica de las barracas de Francisco Alegre. Al fondo se observan los pisos verdes de la promoción de Raimon Casellas, hacia 1985





Familia proveniente de una barraca realojada en un piso, 1990. Esteve Lucerón

Relación de documentos

Bonaventura Maria PLAJA, «Els caus de la misèria», *Il·lustració Catalana*, 147. Barcelona (25 de marzo de 1906). Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona (AHCB), pp. 108-109.

Antoni MARTÍ i MONTEYS, «Les Hurdes barcelonines. Carta oberta a Don J. Vallès i Pujals», *La Veu de Catalunya* (23 de noviembre de 1912). AHCB.

Barracas de huerto al final de la calle Conde del Asalto. Poble-sec, Montjuïc, 1915. Francesc Brangulí. Archivo Fotográfico de Barcelona (AFB), p. 26.

Barracas de huerto en la montaña de Montjuïc, c. 1915. Francesc Brangulí. AFB, p. 27.

Pescadores en sus barracas en la playa de Somorrostro, hacia 1915. Brangulí. Archivo Nacional de Cataluña (ANC). Fondo Brangulí (Fotògrafs), 114633, pp. 182-183.

Familia de canteros en las pedreras de Montjuïc, hacia 1915. Josep Maria Sagarra i Plana. ANC, Fondo Josep Maria Sagarra i Plana, 242933, pp. 184-185.

Reglamento de la Cooperativa La Previsión Obrera de Habitación y Consumo. Barcelona, 1916. Archivo Municipal Administrativo de Barcelona (AMAB). Serie Gobernación. Sección GM, n.º 537.

«Guardia Municipal. Distrito 10º de San Martín», Instituto de la Habitación Popular, Barcelona, 1916-1922. AMAB, caja (1) 21419, carpeta n.º 13 [2-E-8].

Barracas de huerto en la montaña de Montjuïc, 1917. Frederic Ballell. AFB, pp. 186-187.

Vista de la avenida Paral·lel y del barrio de Poble-sec desde los huertos de la montaña de Montjuïc, 1917. Frederic Ballell. AFB, pp. 188-189.

«Variacions sobre el tema de la crisi del enquilinat», viñeta de Opisso, *L'Esquella de la Torratxa* (28 de noviembre de 1919). AHCB, pp. 190-191.

Barraca de madera, cañizo y techo de cartón cuero en La Magòria, años veinte. Brangulí. ANC, Fondo Brangulí (Fotògrafs), p. 29.

Calle Mayor del barrio de barracas de La Magòria, frente a la Gran Via, años veinte. Josep M. Sagarra i Plana. ANC, Fondo Josep M. Sagarra i Plana. 222799, pp. 192-193.

Parte alta de la barriada de La Magòria, en la falda de Montjuïc, coronada al fondo por el «caballo de bronce», años veinte. Brangulí. ANC, Fondo Brangulí (Fotògrafs), 114365, pp. 194-195.

Perspectiva de los tejados a ambos lados de una calle de Somorrostro, años veinte. Gabriel Casas i Galobardes. ANC, Fondo Gabriel Casas i Galobardes, 159606, p. 196.

Emili MIRA, «Barracòpolis», *Justícia Social* (5 de enero de 1924). AHCB.

Convocatoria al acto público sobre el barraquismo en el Ateneu Barcelonès, *Justícia Social* (mayo de 1924). *AHCB*, p. 197.

«Estadísticas de las barracas que existen en el Distrito X». Barcelona, 1927. Archivo Municipal del Distrito de Sant Martí (*AMDSM*), caja 19/19.

«El problema de les barraques i dels rellogats», *La Veu de Sant Martí*, 120 (Barcelona, 15 de abril de 1927). *AMDSM*.

«Comunicación sobre la construcción de las casas baratas de Eduardo Aunós». Patronato Municipal de la Habitación, Barcelona, 1928. Archivo Histórico de la Diputación de Barcelona, 3914, exp. 118.

Palacio de las Misiones, 1929. *AFB*, bcn005084, p. 49.

El Pueblo Español en construcción, 1929. *AHCB*, pp. 198-199.

Francisco PONS I FREIXA, José María MARTINO, *Los adueros de Barcelona*. Barcelona, Imprenta La Ibérica, 1929. *AHCB*, B 1929 8º 32.

Plano parcelario, 1929. Servicio del Plano de la Ciudad. Ayuntamiento de Barcelona. Elaborado por Mercè Tatjer a partir de: Francisco PONS I FREIXA, José María MARTINO, *Los adueros de Barcelona*. Barcelona, Imprenta La Ibérica, 1929. Escala 1:10000. Tamaño original: 98 x 160 cm. (Inserto).

Proceso de erradicación de las barracas situadas entre la avenida Paral·lel y la calle Vilamarí, 1929-1932. Josep Domínguez. *AFB*, p. 42.

Proceso de erradicación de las barracas situadas entre la avenida Paral·lel y la calle Vilamarí, 1929-1932. Josep Domínguez. *AFB*.

Evolución de los crecimientos total y natural, y estimación del crecimiento migratorio en Barcelona (1930-1991). Anuarios estadísticos de la ciudad de Barcelona.

Hombre con un mazo derribando una barraca situada tras la caserna de Jaume I, años treinta. Gabriel Casas i Galobardes. *ANC*, Fondo Gabriel Casas i Galobardes, 159626, pp. 200-201.

Barracas situadas alrededor de la calle Marina, años treinta. Josep M. Sagarra i Plana. *ANC*, Fondo Josep M. Sagarra i Plana, 235033, pp. 202-203.

Efectos de un temporal marítimo en las barracas de El Bogatell, principios de los años treinta. Brangulí. *ANC*, Fondo Brangulí (Fotògrafs), 114357, pp. 204-205.

Barracas de Somorrostro, 1935. Joan Vidal i Ventosa. *AMDSM*, A0018342, pp. 206-207.

Exterior e interior de una barraca de madera en Somorrostro, años cuarenta. Colección particular de Francesca Cano, pp. 216-219.

«Barracas de la calle Alegría. Sector marítimo del puerto (Barceloneta)», 1942. Centro de Documentación Marítima, Museo Marítimo. Plan Nacional de Mejoramiento de la Vivienda en los Poblados Pescadores. Ministerio de la Gobernación, Madrid. 3640, p. 208.

Barraca de madera y techo de cartón cuero de Ramona Balart en Somorrostro, 1942. Centro de Documentación Marítima, Museo Marítimo, Fondo Plan Nacional de Mejoramiento de la Vivienda en los Poblados Pescadores, 26070F, pp. 220-221.

Familia de barraquistas de la barriada situada tras la fábrica del gas, 1942. Centro de Documentación Marítima, Museo Marítimo, Fondo Plan Nacional de Mejoramiento de la Vivienda en los Poblados Pescadores, 26089F, pp. 222-223.

Zona de recreo en la cantera de La Animeta, Can Valero, 1945. Centro de Documentación Histórica Montjuïc-La Marina. Álbum familiar de Florencia Serrano, pp. 224-225.

Plano «Emplazamiento de barracas y cuevas». Ayuntamiento de Barcelona, Servicio del Plano de la Ciudad, 1945. Tamaño original: 52 x 69 cm. AMAB, R:1339, PI 3.10/6. (Inserto).

Grupos de viviendas y polígonos entre 1945 y 1975 en el área metropolitana de Barcelona. (Inserto).

Boletín de socio para participar en una de las campañas de caridad pro Mina-Pekín.

Acción Católica del Centro Escolar Nuestra Señora de las Escuelas Pías. Barcelona, 1946. Archivo Provincial de la Escuela Pía.

Plan Nacional de Mejoramiento de la Vivienda en los Poblados Pescadores. Madrid, Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Arquitectura, 1946. Escala 1:2000. Centro de Documentación Marítima, Museo Marítimo, R333(46).

«¡Que se cierre la inmigración!», *Diario de Barcelona* (23 de octubre de 1949). AHCB, pp. 226-227.

Tranvía pasando ante las barracas de Morrot en Montjuïc, cerca de Can Tunis, 1949. Autor desconocido. AMAB, exp. 1268, pp. 228-229.

Las barracas ante el problema de la vivienda. Memoria que presenta el Il. Teniente de Alcalde-Presidente de la ponencia de urbanización y reconstrucción y consejero delegado del Instituto Municipal de la Vivienda, D. Carlos Trías Bertrán, Carlos Trías Bertrán. Barcelona, 1949. AMAB, exp. 1268.

«Expediente relativo a la organización del Servicio Municipal para la represión de la construcción de barracas y ampliación de las existentes». Ayuntamiento de Barcelona. Sección de Obras Públicas. Negociado de Urbanización y Reconstrucción. Barcelona, 1949. AMAB, exp. 1402.

El litoral de Barcelona con las barracas de Somorrostro, años cincuenta. ANC, Fondo TAF Helicòpters, SA. 83791, p. 35.

«Circular del Gobernador Civil de Barcelona, Felipe Acedo Colunga», *Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona (BOP)*, 240. Año XIV. Barcelona (6 de octubre de 1952). Archivo General de la Diputación de Barcelona.

Trabajadores del Servicio de Control y Represión del Barraquismo desalojan y queman un asentamiento de barracas. Barcelona, 1953. Carlos Pérez de Rozas. ANC, Fondo Solidaridad Nacional y la Prensa (Prensa del Movimiento), 107991 y 107992, pp. 131, 230-231.

Evolución de la población de hecho en Barcelona. Anuarios estadísticos de la ciudad de Barcelona.

Vecinos de Los Cañones preparando el terreno para levantar una barraca, hacia 1955. Colección particular de M^a Custodia Moreno, p. 169.

Rogel-I DUOCASTELLA (comp.), *Los suburbios. Semana del Suburbio*. Barcelona, 1957. Biblioteca de la Universidad Pompeu Fabra, HT 352, C 282, pp. 232-233.

«Plan de Urgencia Social. Estudio de las necesidades y posibilidades de la vivienda en Barcelona», Barcelona, 1958. Biblioteca de la Universidad Pompeu Fabra, (Cambra/F) HD.7351.B37.P53.

«Plan de Urgencia Social. Urbanismo pro-vivienda». Barcelona, 1958. Biblioteca de la Universidad Pompeu Fabra, (Cambra/F) HD.7351.B37.P54.

Fotografía del álbum familiar de Maravillas González. Los Cañones (El Carmel), finales de los años cincuenta, p. 103.

Las barracas de Montjuïc y los barrios de Valero Petit, Can Valero y Las Banderas, en primer plano, y Tres Pins y Maricel a los pies del castillo, años sesenta. *ANC*, Fondo TAF Helicòpters, SA. 83797, pp. 234-235.

Vista aérea de Camp de la Bota. En primer plano, el barrio de Pekín, junto al castillo. En segundo plano, El Parapeto, años sesenta. *ANC*, Fondo TAF Helicòpters, SA. 83796, pp. 236-237.

Ropa tendida en un chaflán de Camp de la Bota, años sesenta. Archivo de Sant Adrià de Besòs (*ASAB*).

Fotografía del álbum familiar de Mariano Santafosta. Barracas de Guinardó (Francisco Alegre), principios de los años sesenta, p. 89.

Familia en las barracas del barrio de Guinardó (Francisco Alegre), principios de 1960. Álbum familiar de Mariano Santafosa.

Fotografía del álbum familiar de Marisa Cerrato. Can Valero (Montjuïc), principios de los años sesenta, p. 90.

Quioscos en la entrada del barrio de Can Valero, 1960. Centro de Documentación Histórica Montjuïc-La Marina. Álbum familiar de Millán Cabezas.

Calle de La Perona, 1960. Ignasi Marroyo, pp. 238-239.

«Un plan quinquenal para la desaparición de las barracas», *El Correo Catalán* (21 de septiembre de 1961). *AHCB*.

Inundaciones en Camp de la Bota, noviembre de 1962. Pérez de Rozas. *AFB*, pp. 240-241.

Visita del alcalde Porcioles tras las inundaciones en Somorrostro, noviembre de 1962. Pérez de Rozas. *AFB*, Bcn002917, pp. 242-243.

Crònica de l'Escola Pia a Pequín, Camp de la Bóta. Volumen II (1962-1966). Archivo Provincial de la Escuela Pía (APEP), 07.02/2.1.

Procesión de Semana Santa en el barrio de El Carmel, 1962. Ignasi Marroyo, pp. 244-245.

Procesión de Semana Santa en las barracas de Marià Labèrnia, El Carmel, 1962. Ignasi Marroyo.

Procesión del Domingo de Ramos durante la Semana Santa, 1963. APEP, pp. 246-247.

«La escuela nocturna del Hogar Social», *Ideal. Casa Antúnez. Boletín de Información del Hogar Social* (suplemento de la *Hoja Diocesana de la Parroquia de Ntra. Sra. del Port*), 2 (Barcelona, mayo de 1963). AMDSM.

Barraca que se construyó para albergar el Centro Social de Casa Antúnez, 1964. «Dossier de ordenación manzana Casa Antúnez». Centro de Documentación Histórica Montjuïc-La Marina.

Progresiva desaparición de las barracas de Somorrostro ante el avance de la construcción del paseo Marítim, 1964. Ignasi Marroyo, p. 51.

Una mirada als diferents barris de barraques i a la seva gent (fragmentos) de Josep Corrons i Pascual. Barcelona, 1964. Colección particular de Glòria Corrons.

Ideal. Casa Antúnez. Boletín de Información del Hogar Social (suplemento de la *Hoja Diocesana de la Parroquia de Ntra. Sra. del Port*), 9 (Barcelona, enero de 1964). AMDSM.

Organigrama de la estructura interna del Hogar Social de Can Tunis que se le mostró al alcalde de Barcelona, José María Porcioles, durante una visita al barrio, 9 de octubre de 1964. Carlos Pérez de Rozas. ANC, Fondo Solidaridad Nacional y la Prensa (Prensa del Movimiento), 107008.

Los alumnos de la guardería Los Ángeles, financiada por la Escuela Pía, Cáritas Diocesana y aportaciones particulares. Barcelona, 1965. Colección particular de Rosa Domènech.

Marcial ECHENIQUE, *El barraquismo de Montjuich*. Tesis doctoral ETSAB. Barcelona, 1965. AMAB.

Ideal. Casa Antúnez. Boletín de Información del Hogar Social (suplemento de la *Hoja Diocesana de la Parroquia de Ntra. Sra. del Port*), 23 (Barcelona, octubre de 1965). AMDSM.

Proyecto de polígono de viviendas que impulsó la cooperativa de viviendas de los barraquistas de Can Tunis entre los años 1963 y 1968. J. Puigdengoles i E. Paradell. Barcelona, noviembre de 1965, 60 x 95 cm. Centro de Documentación Histórica Montjuïc-La Marina.

Calles estrechas y barracas en el barrio de Can Tunis, 1966. «Dossier de ordenación manzana Casa Antúnez». Centro de Documentación Histórica Montjuïc-La Marina, pp. 248-249.

Déficit de viviendas en Barcelona ciudad (1940-1965) según la Delegación Provincial de la Vivienda. Ernest LLUCH, «La vivienda», *Promos*, 43 (mayo de 1966).

La plaza de Can Valero y el bar Noche y Día, 1967. Tomàs Riva. Museo de Historia de la Inmigración de Cataluña, 3.7.A.

Chatarrero y reparador que expone las condiciones contractuales de su taller. Barcelona, 1967. Pau Barceló. Colección de Josep Maria Huertas Claveria, pp. 250-251.

«El problema del agua». Barcelona, 1967. Francisco Sebastián. *ANC*, Fondo Solidaridad Nacional y la Prensa (Prensa del Movimiento), 92942, pp. 252-253.

Ideal. Casa Antúnez. Boletín de Información del Hogar Social (suplemento de la *Hoja Diocesana de la Parroquia de Ntra. Sra. del Port*), 31 (Barcelona, enero-febrero de 1967). *AMDSM*.

Barraquistas ingresando dinero en la cooperativa de vivienda de Can Tunis, 15 de septiembre de 1967. Francisco Sebastián. *ANC*, Fondo Solidaridad Nacional y la Prensa (Prensa del Movimiento), 107994, p. 121.

Distància 200 metres, 1967, dirección de Jordi Bayona i Url. Filmoteca de Cataluña. Instituto Catalán de las Industrias Culturales, Generalitat de Cataluña.

Crònica de l'Escola Pia a Pequín, Camp de la Bóta. Volumen III [1967-1969]. APEP, 07.02/3.1.

Plano parcial de la montaña de Montjuïc, *La Voz de la Montaña*, 13 (enero de 1968). Revista del Centro Cultural Las Banderas. Parroquia de Ntra. Sra. del Port, Montjuïc. Colección particular de Josep Maria Rabella, p. 118.

Miembros de la Junta de la Asociación de Padres de Familia La Esperanza. Barcelona, febrero de 1968. Colección particular de Isabel Montraveta.

Jaime CASTELL, «Un piso por chapa o una vivienda por familia», *El Correo Catalán* (20 de junio de 1968). *AHCB*.

«Todo va bien», *La Voz de la Montaña*, 20 (noviembre de 1968). Revista del Centro Cultural Las Banderas. Parroquia de Ntra. Sra. del Port, Montjuïc. Colección particular de Josep Maria Rabella, p. 254.

La Voz de la Montaña, 21 (diciembre de 1968). Revista del Centro Cultural Las Banderas. Parroquia de Ntra. Sra. del Port, Montjuïc. Colección particular de Josep Maria Rabella, p. 255.

«Se traspaza, razón: la miseria», dibujo de Cesc. *El Correo Catalán* (15 de enero de 1969). *AHCB*.

Carta de convocatoria de la asamblea general extraordinaria de la Asociación de Padres de Familia La Esperanza. Barcelona, 5 de abril de 1969. Colección particular de Isabel Montraveta.

Expediente sobre la demanda de financiación realizada por el escolapio Francesc Botey para atender los gastos de la escuela de artesanía gitana y el parvulario de Camp de la Bota. Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs (7 de octubre de 1969). *ASAB*.

«El Camp de la Bota. Un problema concret». Barcelona, 1969. *ADEP*, (0702/12).

El largo viaje hacia la ira (fragmentos), dirección de Lorenzo Soler de los Mártires. Barcelona, 1969. Filmoteca de Cataluña. Instituto Catalán de las Industrias Culturales, Generalitat de Cataluña, p. 86.

Fotografía del álbum familiar de Francisco Vallejo. El Pagès (Montjuïc), finales de los años sesenta, p. 99.

Fotografía del álbum familiar de Argentina Fernández. Barrio de La Perona, principios de los años setenta, p. 96.

Vista aérea de las barracas de Can Tunis, c. 1970. *ANC*, Fondo TAF Helicòpters, SA. 245163, p. 56.

Alumnos de la escuela de Camp de la Bota, años setenta. Montserrat Segarra. Colección particular Rosa Domènech, p. 161.

Entrega de llaves de viviendas a barraquistas. Barcelona, años setenta. Pavía. *ANC*, Fondo Solidaridad Nacional y la Prensa (Prensa del Movimiento), 107996.

Barraca de obra en Francisco Alegre, El Carmel, años setenta. Archivo del Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona (*APMHB*), N84-42-060, pp. 256-257.

Calle de las barracas de Francisco Alegre (El Hoyo), hacia 1974. Mariano Velasco. *APMHB*. N81-02-008, pp. 258-259.

El Carmelo. Boletín Interior de la Asociación de Vecinos del Carmelo, 8-11, 13 y 15, Barcelona, 1974 (8, 9, 10), 1975 (11, 13) y 1976 (15). Colección particular de M^a Custodia Moreno.

Una llave, 1974, dirección de Julio Ubiña. Filmoteca de Cataluña. Instituto Catalán de las Industrias Culturales, Generalitat de Cataluña.

Vecino de las barracas de Raimon Casellas, 1974-1975. Colección particular de M^a Custodia Moreno, p. 171.

Escena cotidiana en las barracas de la ronda de Sant Martí, La Perona, mediados años setenta. Jag. *ANC*, Fondo Solidaridad Nacional y la Prensa (Prensa del Movimiento), 92940.

Manifestación convocada por la asociación de vecinos para conseguir pisos en el mismo barrio. Escalera de acceso a las barracas de Raimon Casellas, 13 de junio de 1976. Colección particular de M^a Custodia Moreno, p. 172.

Manifestación convocada por la Asociación de Vecinos de El Carmel para conseguir pisos en el mismo barrio. Barracas de Francisco Alegre, 13 de junio de 1976. Pere Monés, p. 123.

Lluís RECOLONS, «Procedència de la immigració al municipi de Barcelona (1964)», *La població de Catalunya: distribució territorial i evolució demogràfica (1900-1970)*. Barcelona, Ed. Laia, 1976.

Barraca tapiada de ladrillo y combinación de cartón cuero y uralita en el techo, Camp de la Bota, finales de los setenta. *APMHB*, 00-00-016.

Barraca de obra y uralita en Francisco Alegre, El Carmel, finales de los setenta. *APMHB*. Mariano Velasco, N84-42-060.

Narcís Serra en campaña electoral para el PSC en Trascementiri, 1979. Albert Olivé. Archivo Histórico de Poblenou (*AHP*), 4404, pp. 260-261.

«El Carmelo, un barrio en crisis», *Mundo Diario* (24 de junio de 1980). *AHCB*.

«Programa de erradicación del barraquismo». Barcelona, Ayuntamiento de Barcelona, 1985. Colección particular de Mercè Tatjer, p. 262.

«El Carmel estrena habitatges», *Habitatge*, 1, (enero de 1985), Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona. *APMHB*.

Vendedoras ambulantes de flores en La Perona, años ochenta. Mariano Velasco. *APMHB*, N86-05-036, pp. 266-267.

Mujeres alrededor de un fuego cocinando sardinas. La Perona, años ochenta. Mariano Velasco. *APMHB*, N86-05-22, p. 165.

Interior de una barraca. Cocina alicatada, años ochenta. Mariano Velasco. *APMHB*, D00-00-046, pp. 268-269.

Barracas de Santa Engràcia, años ochenta. Mariano Velasco. *APMHB*, N-81-02-034, pp. 270-271.

Las barracas de La Perona, años ochenta. *APMHB*, N86-07-05, pp. 272-273.

Espectáculo de cabezudos y desfile organizados en el barrio de La Perona, 1980. Ángel Marzo, pp. 126-127.

Plano de barracas existentes en Barcelona en el año 1981. Patronato Municipal de la Vivienda. Escala 1:10000. *AMDSM*. Sección Gráficos: núm. reg. 144-145, sig. K3. (Inserto).

Familia en el interior de su barraca, 1982. Esteve Lucerón, pp. 274-275.

«Los gitanos quieren salir de la marginación de La Perona», *El Periódico de Catalunya* (23 de junio de 1982). *AHCB*.

«Los vecinos del Maresme no dan marcha atrás en su queja», *El Periódico de Catalunya* (24 de junio de 1982). *AHCB*.

Barracas de Trascementiri, 1983. Albert Aymamí. *AHP*, 1822, pp. 276-277.

Panorámica de las barracas de Francisco Alegre. Al fondo se observan los pisos verdes de la promoción de Raimon Casellas, hacia 1985. *APMHB*, D49-01-062, pp. 278-279.

Camp de la Bota, finales de años ochenta. Mercè López Navarrete. Archivo del Instituto Barri Besòs.

Protesta vecinal por la construcción de la Villa Olímpica, 27 de enero de 1989. Santiago Bartolomé. *AHP*, 1831.

«La Verneda sale a la calle para protestar por el barraquismo», *El Periódico de Catalunya* (9 de marzo de 1989). *AHCB*.

Manifiesto de la Asociación de Vecinos de La Perona que denuncia el comportamiento de los vecinos exaltados de La Verneda. *15 años en La Perona: 1974-1989*. Tesis doctoral de Pilar López. Anexo 21. *AMDSM*, sig. 36 LOP.

Evolución del número de barracas por núcleo (1979-1990). Memorias del Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona (1979-1990).

Familia proveniente de una barraca realojada en un piso, 1990. Esteve Lucerón, pp. 280-281.

Agustín RIPOLL ROCA, *Breve historia del barraquismo en Barcelona y su evolución desde 1980 hasta su total erradicación*.

Joan ARIZA, «L'últim gran nucli de barraquisme radicat a Barcelona desapareix al barri del Carmel», *Avui* (8 de noviembre de 1990). *AHCB*.

Juan MARSÉ, «Últimas barracas del Carmelo», *El País* (11 de noviembre de 1990). *AHCB*.

Una parròquia obrera compleix 50 anys. Sant Pere Armengol 1946-1996. Barcelona, 1997. *Archivo Diocesano* (carpeta núm. 161).

José Luis OYÓN, Josep Antoni MALDONADO, Eulàlia GRIFUL, *Barcelona 1930: un atlas social*, Barcelona, Edicions UPC, 2001.

La anilla olímpica de Montjuïc, el cementerio nuevo y el castillo, espacio en el que se ubicaban los principales núcleos de barracas, mayo de 2004. Instituto Cartográfico de Cataluña (*ICC*).

Fotografías del álbum familiar de Esperanza García.

Fotografías del álbum familiar de Paco González.

Fotografías del álbum familiar de Fina Herrero i Jordi Banús.

Fotografías del álbum de la familia Martínez Martínez.

Fotografías del álbum familiar de Rafael Usero.

Fotografías de la boda de María Matos. Pepa Alguacil.



Nota sobre los autores

Jaume Camallonga Mateu es trabajador social y, a lo largo de casi tres décadas, ejerció su profesión inicialmente como inspector en el Servicio de Control y Represión del Barraquismo del Ayuntamiento de Barcelona y más adelante en el Patronato de la Vivienda del mismo Ayuntamiento.

Xavier Camino Vallhonrat es educador social, licenciado en antropología social y cultural por la Universidad de Barcelona y diplomado en estudios avanzados del programa de doctorado «Antropología urbana y movimientos sociales» por la Universidad Rovira i Virgili. Es jefe del Área de Ciencias Sociales y profesor de antropología en la Escuela Superior de Diseño Elisava. También es miembro del grupo de estudios Pas a Pas, encargado de la investigación sobre el fenómeno del barraquismo en la ciudad de Barcelona, impulsado por el IPEC. Ha co-comisariado la exposición «Barracas. La ciudad informal» organizada por el Museo de Historia de Barcelona.

Òscar Casasayas Garbí es licenciado en historia por la Universidad de Barcelona. Formó parte del grupo de investigación de etnohistoria del barraquismo del Instituto Catalán de Antropología. Es miembro del grupo de estudios Pas a Pas, encargado de la investigación sobre el fenómeno del barraquismo en la ciudad de Barcelona, impulsado por el IPEC. Ha co-comisariado la exposición «Barracas. La ciudad informal» organizada por el Museo de Historia de Barcelona.

Pilar Díaz Giner es trabajadora social, mediadora y licenciada en antropología por la Universidad de Barcelona. Es miembro del grupo de estudios Pas a Pas, encargado de la investigación sobre el fenómeno del barraquismo en la ciudad de Barcelona, impulsado por el IPEC. Ha co-comisariado la exposición «Barracas. La ciudad informal» organizada por el Museo de Historia de Barcelona.

Maximiliano Díaz Molinaro es técnico especializado de bibliotecas en la Universidad de Barcelona y licenciado en historia por la misma universidad. Es miembro del grupo de estudios Pas a Pas, encargado de la investigación sobre el fenómeno del barraquismo en la ciudad de Barcelona, impulsado por el IPEC. Ha co-comisariado la exposición «Barracas. La ciudad informal» organizada por el Museo de Historia de Barcelona.

Amador Ferrer Aixalà es doctor arquitecto por la Universidad Politécnica de Cataluña, donde ha impartido cursos de urbanística. Ha sido profesor invitado en la Johns Hopkins University de Baltimore, en la Facoltà di Architettura de Nápoles y en el Istituto Universitario di Architettura de Venecia. Entre sus publicaciones destaca *Los polígonos de Barcelona: la vivienda masiva y la formación del área metropolitana*, Barcelona, Edicions UPC, 1996.

Borja Iglesias es licenciado en arquitectura por la Universidad Politécnica de Cataluña y especialista en urbanismo.

Cristina Larrea Killinger es doctora en antropología social por la Universidad de Barcelona y profesora titular de esta especialidad en la misma universidad. Se ha dedicado a la investigación en el campo de la antropología de la salud y la antropología urbana, además de publicar varios artículos y libros. Su trabajo de campo en países como Brasil, México, Cuba y Ecuador se ha orientado a temas como la urbanización, el saneamiento, la interdisciplinariedad, las medicinas

tradicionales y las identidades afroamericanas. Ha sido asesora científica, junto con Mercè Tatjer, de la exposición «Barracas. La ciudad informal» organizada por el Museo de Historia de Barcelona.

María Custodia Moreno Rivero llegó a Barcelona en 1947 y vivió en las barracas de El Carmel desde su llegada a la ciudad hasta el año 1972. Desde muy joven luchó por un barrio digno y durante 23 años estuvo al frente de la Asociación de Vecinos de El Carmel.

José Luis Oyón Bañales es doctor arquitecto por la Universidad Politécnica de Cataluña y catedrático de urbanismo y ordenación del territorio en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura del Vallès de esta misma universidad. Entre sus últimas publicaciones destaca: Manuel GUARDIA y José Luis OYÓN (ed.), *Hacer ciudad a través de los mercados. Europa, siglos XIX y XX*, Barcelona, MUHBA, Ayuntamiento de Barcelona, 2010.

Joan Roca i Albert es historiador y geógrafo urbanista y actualmente dirige el MUHBA (Museo de Historia de Barcelona). Ha sido profesor del Instituto Barri Besòs, de la Hochschule für Gestaltung und Kunst de Zúrich y del Seminario de Historia de Barcelona del AHCB, así como director de Aula Barcelona y del Proyecto Mayorías Urbanas 1900-2025 (Fundación Antoni Tàpies). Sus publicaciones, entre las que figura el proyecto *El futur de les perifèries urbanes* (Premio Ciutat de Barcelona 1994), se han centrado en la historia urbana de Barcelona y en ciudad y educación.

Mercè Tatjer Mir es doctora en geografía por la Universidad de Barcelona y catedrática de didáctica de las ciencias sociales en la misma universidad. Experta en geografía e historia urbana, colabora con diferentes grupos de planeamiento e investigación. Es autora de más de un centenar de artículos y de cinco libros. Ha coordinado el equipo de investigación sobre el fenómeno del barraquismo en la ciudad de Barcelona, impulsado por el IPEC, y ha sido asesora científica, junto con Cristina Larrea, de la exposición «Barracas. La ciudad informal» organizada por el Museo de Historia de Barcelona.

EXPOSICIÓN

Barracas. La ciudad informal

Museu d'Història de Barcelona (MUHBA)
del 18 de julio de 2008 al 26 de abril de 2009

Organización

Museu d'Història de Barcelona

Dirección

Joan Roca i Albert

Comité asesor

Cristina Larrea Killinger, Joan Roca i Albert, Mercè Tatjer Mir

Comisariado

Grup Pas a Pas: Xavier Camino Vallhonrat, Òscar Casasayas Garbí,
Pilar Díaz Giner, Maximiliano Díaz Molinaro, Flora Muñoz

Coordinación general

Jesús Luzón, Lina Ubero
Maximiliano Díaz Molinaro (Grup Pas a Pas)

Comunicación y servicio de prensa

Isabel Fernández, Lourdes Solana

Conservación preventiva

Lidia Font, Carla Puerto

Actividades

Gemma Bonet, Josep Liz, Sandra Ruano, Anna Soler

Atención al público

Meritxell Téllez

Asistencia técnica

Sònia Martínez, Dolores Repiso, Senén Vallés

Diseño del montaje

Maria de Ros Padrós & Dos Basso Arquitectes;
con la colaboración de Marianne Verdoux

Diseño gráfico

Borja Martínez / LoSiento.net

Producciones audiovisuales

Nanouk Films

Tratamiento de imágenes fotográficas

Molagraf

Realización del montaje

Croquis SL

Archivos y prestadores particulares

Arxiu Diocesà de Barcelona, Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona, Arxiu fotogràfic de l'Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona, Arxiu Històric de la Diputació de Barcelona, Arxiu Històric del Poblenou, Arxiu Municipal Administratiu de Barcelona, Arxiu Municipal del Districte de Sant Martí, Arxiu Municipal del Districte Sants-Montjuïc, Arxiu Nacional de Catalunya, Arxiu Provincial de les Escoles Pies de Catalunya, Arxiu Municipal de Sant Adrià de Besòs, Associació de Veïns Sant Cosme, Biblioteca de la Universitat Pompeu Fabra, Centre de Documentació Històrica Montjuïc-la Marina, Filmoteca de Catalunya, Institut Barri Besòs, Institut Cartogràfic de Catalunya, Museu d'Història de la Immigració de Catalunya, Arxiu del Patronat Municipal de l'Habitatge.

Pepa Alguacil, Jordi Banús i Fina Herrero, Jordi Bayona i Url, Juan Botey, Francesca Cano, Marisa Cerrato, Gloria Corrons, Rosa Domènech, Argentina Fernández López, Esperanza García Hernández, Guillem Huertas, Esteve Lucerón, Ignasi Marroyo, Rafael Martín Ruiz, Àngel Marzo, Pere Monés, Isabel Montraveta, M^a Custodia Moreno, Josep M. Rabella, Francisco Rojas, Mariano Santafosta Mora, Lorenzo Soler de los Mártires, Francisco Vallejo y Josefina Rodríguez.

Personas entrevistadas

María Abadiano, Francesc Banús, Argentina Fernández, Pepe Fernández, Esperanza García, Adela González, Carmen González, Maravillas González, Paco González, Manuel Martínez, M^a. Custodia Moreno, Francesc Reina, Francisco Rojas, Rafael Usero, Francisco Vallejo y Josefina Rodríguez.

Agradecimientos

Julio Baños, Imma Boj, Nuria Bosom, Xavier Brunet, Jaume Camallonga, Nicasi Camps, Horacio Capel, Eva Cerveto, Roger Costa, Noemí Dachs, Míriam Díaz Mulinari, Marcial Echenique, Assumpta Esquís, Rafel Folch, Carme Garriga, Pere Guaita, Elia Herranz, Borja Iglesias, Magdala Julián, Eugènia Lalanza, Juan Lozano, Francesc Magrinyà, Josep Maldonado, Pilar Marroyo, Miguel Mayorga, Maria Mena, Andrés Naya, José Luis Oyón, Pere Parera, Carme Pasalamar, Contxi Petit, Adrià Pujol i Laura Cardús, Manel Risques, Dolça Roca, Julián Roche, Maria Roncero, Rosa Saz, Eloïsa Sendra, Alícia Torres, Avelina Vendrell, Marcus Willcocks, Christian Zunftmeister y Noa Zunftmeister.

Colaboradores

Filmoteca de la Generalitat de Catalunya, Institut Català d'Antropologia, Inventari del Patrimoni Etnològic de Catalunya, Departament de Cultura i Mitjans de Comunicació de la Generalitat de Catalunya.

Patrocinadores

Gas Natural, El Periódico, CAM

PUBLICACIÓN

Consejo de Ediciones y Publicaciones del Ayuntamiento de Barcelona

Ignasi Cardelús, Enric Casas, Eduard Vicente, Jordi Martí, Màrius Rubert, Jordi Campillo, Glòria Figuerola, Víctor Gimeno, Joan A. Dalmau, Carme Gibert, José Pérez Freijo

Institut de Cultura de Barcelona

Consejo de Administración

Presidenta: Immaculada Moraleda

Vicepresidenta: Montserrat Ballarín

Vocales: Jaume Ciurana, Àngeles Esteller, Ricard Gomà, Antoni Monegal, David Albet, Josep M. Muntaner, Flàvia Company, Maria del Mar Dierssen, Daniel Giralt-Miracle, Pius Alibek, Carmen Cazalla, Josep Sánchez

Delegado de cultura y vocal del consejo de administración: Jordi Martí

Gerente: Marta Clari

Secretaria: Montserrat Oriol

Asistentes permanentes: Pilar Solans, Marc Murtra

Colección «Pòsits»

MUHBA, dirección

Joan Roca i Albert

Edición

Ajuntament de Barcelona, Institut de Cultura, Museu d'Història de Barcelona

MUHBA, coordinación editorial

María José Balcells

Coordinación técnica

líniazero edicions

Traducción y corrección

Manners Traduccions, SL

Diseño gráfico

Nieves y Mario Berenguer Ros

Maquetación, tratamiento digital de las imágenes, impresión y encuadernación

Addenda, serveis editorials

Título original: Barraques. La Barcelona informal del segle xx

Primera edición: diciembre 2010

© de la edición: Museu d'Història de Barcelona, Institut de Cultura,

Ajuntament de Barcelona, 2010

© de los textos, sus autores

© de las fotografías: ver relación de las páginas 282-290

Se han realizado todas las gestiones posibles para identificar a los propietarios de los derechos de las fotografías. Cualquier error u omisión se deberá notificar por escrito al editor y se corregirá en ediciones posteriores.

Queda prohibida la reproducción total o parcial sin el permiso expreso del editor, en los términos marcados por la ley.

ISBN: 978-84-9850-293-0

Depósito legal: B-47.262-2010

www.museuhistoria.bcn.cat